INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Estadísticas INE

CUADRO DE PUBLICACIONES Y ADJUDICACIONES REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2024

No.	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	ESTADO	MES	REFERENCIA	MONTO	HONDUCOMPRAS1
1	ADQUISICION DE 5,000 CINTILLOS DE CORDON CON GANCHO SUJETADOR DE CARNET PARA EL PERSONAL DEL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL	GRUPO BYMAZ S. DE R.L.	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	CM-INE-FN-089-2024	94,875.00	CM-INE-FN-089-2024
2	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN B/N A DOBLE CARA Y ANILLADO DE LOS SIGUIENTES MANUALES QUE SERAN UTILIZADOS PARA EL TRABAJO DE CAMPO DEL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL; 1- 50 MANUALES DEL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE 15 PAGINAS T/C 2- 350 MANUALES DEL COORDINADOR MUNICIPAL DE 41 PAGINAS T/C 3- 20 MANUALES DEL INSTRUCTOR AUXILIAR 16 PAGINAS T/C 4- 800 MANUALES DEL SUPERVISOR 16 PAGINAS T/C 5- 350 MANUALES DE ENUMERADOR 44 PAGINAS T/C	IRYCOM PLUS SERVICE	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	CM-INE-FN-112-2024	146,015.50	CM-INE-FN-112-2024
3	ADQUISICION DE 60 PAQUETES DE OPALINA TAMAÑO CARTA	PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	513-1-1-0338-2024	10,212.00	513-1-1-0338-2024
4	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE 20 ALMUERZOS (1 CARNE Y DOS GUARNICIONES) EMPACADOS, 20 REFRESCOS EN LATA DE 12 ONZAS VARIADOS 20 BOTES CON AGUA DE 12 ONZAS 1 ESTACIÓN DE CAFÉ QUE INCLUYA (AZÚCAR, CREMORA, REMOVEDORES Y GALLETAS EN LATA) 20 TAZAS Y PLATOS DE VIDRIO PARA SERVIR EL CAFÉ SERVICIO DE CATERING CON EL OBJETIVO DE REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO EL DIA MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DEL 2024 EN HORARIO DE 10:00 AM A 12 MERIDIANO EN LA TORRE 1 PISO 16 EN LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	CAKE TO GO	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	CM-INE-FN-102-2024	9,085.00	CM-INE-FN-102-2024
5	SERVICIO DE FIRMA DIGITAL PARA LA DIRECTOR EJECUTIVO, SUB DIRECTOR EJECUTIVO Y GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO	HONDUCERT S.A.	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	CM-INE-FN-092-2024	11,212.50	CM-INE-FN-092-2024
6	ALQUILER DE UN BUS CON CAPACIDAD DE 50 PERSONAS PARA TRASLADAR PERSONAL DEL INE EL DIA VIERNES 02 DE AGOSTO 2024 DE TEGUCIGALPA AL MUNICIPIO DE ZAMBRANO PARA REALIZAR ACTIVIDAD DE PLANTACION DE ARBOLITOS EN DICHO MUNICIPIO	HONDURAS TRAVELING	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	CM-INE-FN-100-2024	6,696.00	CM-INE-FN-100-2024
7	ADQUISICION DE 1200 RESMAS DE PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA PARA SER UTILIZADAS EN LAS DIFERENTES GERENCIAS Y UNIDADES DE LA INSTITUCION. PAGO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ENTREGA DE 300 UNIDADES.	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO (DISPROA)	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	513-1-1-0325-2024	29,997.75	513-1-1-0325-2024
8	ALQUILER DE UN VEHICULO TIPO PICKUP DOBLE CABINA 4X4 EN LA ZONA DE ROATAN LOS DIAS DEL 31-08-2024 AL 01-08-2024 Y DEL 04-08-2024 AL 10-08-2024 DEBE SER ENTREGADO EN HORARIO DE LAS 5:00 PM EN TOTAL 7 DIAS PARA SER UTILIZADO POR EL GRUPO #15 EN EL LEVANTAMIENTO DE LA LXXXI	ECONO RENT A CAR	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	CM-INE-FN-094-2024	11,358.48	CM-INE-FN-094-2024

No.	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	ESTADO	MES	REFERENCIA	MONTO	HONDUCOMPRAS1
9	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE 55 ALMUERZOS (UNA CARNE Y DOS GUANICIONES) EMPACADOS CON SU RESPECTIVA BEBIDA EN LATA 12 ONZAS SERAN UTILIZADOS PARA EL PERSONAL QUE PARTICIPARA EN EL REFORZAMIENTO A LOS SUPERVISORES Y ENCUESTADORES EL DIA MARTES 11 DE JUNIO 2024 QUE TRABAJARAN EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL DEL PROGRAMA RED SOLIDARIA PARA COMPLETAR EL DEPARTAMENTO DE LEMPIRA	COMERCIAL ARSIL	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	CM-INE-FN-076-2024	10,551.25	CM-INE-FN-076-2024
10	SERVICIO DE ALIMENTACION DE 23 ALMUERZOS(UNA CARNE Y DOS GUANICIONES) EMPACADOS CON SU RESPECTIVA BEBIDA EN LATA 12 ONZAS SERAN UTILIZADOS PARA EL PERSONAL QUE PARTICIPARA EN EL REFORZAMIENTO A LOS SUPERVISORES QUE TRABAJARAN EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL DEL PROGRAMA RED SOLIDARIA PARA COMPLETAR EL DEPARTAMENTO DE LEMPIRA EL DIA LUNES 10 DE JUNIO 2024	COMERCIAL ARSIL	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	CM-INE-FN-077-2024	4,479.25	CM-INE-FN-077-2024
11	ADQUISICION DE 30 PAQUETES DE 100 UNIDADES DE LAMINAS PARA PLASTIFICAR PARA SER UTILIZADAS EN LA IMPRESIÓN DE LOS CARNETS DEL PERSONAL DEL CAN	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	513-1-1-0339-2024	18,975.00	513-1-1-0339-2024
12	ADQUISICION DE 2 LAMINADORAS TAMAÑO CARTA QUE TENGA HASTA 150°C DE TEMPERATURA PARA SER UTILIZADAS EN LA ELABORACION DE CARNETS DEL PERSONAL DEL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	CM-INE-FN-089-2024	19,550.00	CM-INE-FN-089-2024
13	SERVICIO DE ALQUILER DE SALON CON CAPACIDAD PARA 85 PERSONAS TIPO ESCUELA PARA EL DIA MARTES 11 DE JUNIO 2024 EN HORARIO DE 08:00 AM A 16:00 PM PARA SER UTILIZADO EN CAPACITACION DE REFORZAMIENTO AL PERSONAL QUE TRABAJARA EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL DEL PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA EN COMPLEMENTO DEL DEPARTAMENTO DE LEMPIRA	FUNDACION PROFUTURO (CHIMINIKE)	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	CM-INE-FN-075-2024	19,118.75	CM-INE-FN-075-2024
14	ADQUISICIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA 2024, SEGÚN LICITACIÓN LP-INE/FN-002-2024, PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2024	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (ESPIE)	ADJUDICADO	MARZO DE 2024	LP-INE/FN-002-2024	29,900.00	LP-INE/FN-002-2024
15	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PRIVADA (UN EMPLEADO) EN LAS INSTALACIONES DEL INE EN BARRIO LA GRANJA (ANTIGUO CREDITO PRENDARIO) Y COLONIA MIRAFLORES DE LUNES A SABADO PERIODO DEL 15 DE FEBRERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024. PAGO CORRESPONDIENTE A AGOSTO 2024	EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE	ADJUDICADO	FEBRERO DE 2024	CM-INE-FN-020-2024	18,393.49	CM-INE-FN-020-2024
16	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PRIVADA (UN EMPLEADO) EN LAS INSTALACIONES DEL INE EN BARRIO LA GRANJA (ANTIGUO CREDITO PRENDARIO) Y COLONIA MIRAFLORES DE LUNES A SABADO PERIODO DEL 15 DE FEBRERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024. PAGO CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE 2024	EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE	ADJUDICADO	FEBRERO DE 2024	CM-INE-FN-020-2024	18,393.49	CM-INE-FN-020-2024
17	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS EN UN PERIODO DE 15 DE FEBRERO A 31 DICIEMBRE 2024. CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON EL SEGUIMIENTO DIARIO DE INFORMACIÓN, NOTICIAS Y DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL INE, A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CORREO ELECTRÓNICO, RADIO, TELEVISIÓN, WHATSAPP, PRENSA ESCRITA Y ONLINE). PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2024	SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN (SEPROC)	ADJUDICADO	FEBRERO DE 2024	CM-INE-FN-001-2024	20,700.00	CM-INE-FN-001-2024

No.	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	ESTADO	MES	REFERENCIA	MONTO	HONDUCOMPRAS1
18	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS EN UN PERIODO DE 15 DE FEBRERO A 31 DICIEMBRE 2024. CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON EL SEGUIMIENTO DIARIO DE INFORMACIÓN, NOTICIAS Y DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL INE, A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CORREO ELECTRÓNICO, RADIO, TELEVISIÓN, WHATSAPP, PRENSA ESCRITA Y ONLINE). PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2024	SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN (SEPROC)	ADJUDICADO	FEBRERO DE 2024	CM-INE-FN-001-2024	20,700.00	CM-INE-FN-001-2024
19	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS EN UN PERIODO DE 15 DE FEBRERO A 31 DICIEMBRE 2024. CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON EL SEGUIMIENTO DIARIO DE INFORMACIÓN, NOTICIAS Y DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL INE, A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CORREO ELECTRÓNICO, RADIO, TELEVISIÓN, WHATSAPP, PRENSA ESCRITA Y ONLINE). PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024	SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN (SEPROC)	ADJUDICADO	FEBRERO DE 2024	CM-INE-FN-001-2024	20,700.00	CM-INE-FN-001-2024
20	ADQUISICIÓN DE 13 VEHÍCULOS PICK UP 4X4 DOBLE CABINA DIESEL TRANSMISIÓN MECANICA PARA SER UTILIZADOS EN LA ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA DEL CAN Y DEL CNPV	GRUPO Q S. DE R.L.	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	513-1-1-0315-2023	10,367,499.99	513-1-1-0315-2023
21	ADQUISICION DE LOS SIGUIENTES MATERIALES QUE SERAN UTILIZADOS EN VARIAS REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DEL INE UBICADAS EN BARRIO LA GRANJA (CREDITO PRENDARIO)CON EL PROPOSITO DE HABILITAR SALONES PARA CAPACITACIO:N 2 GALONES DE MASILLA PLASTICA;1 BOLSA DE CEMENTO GRIS;2 BOLSAS DE ARENA COLADA;3 VALDES DE SELLADOR COLOR BLANCO;6 VALDES DE PINTURA COLOR BLANCO;2 VALDES DE PINTURA COLOR BANDERA;10 FELPAS DE 3/4;5 BROCHAS DE 3 PULGADAS;4 PALOS PARA PINTAR AJUSTABLES;3 BANDEJAS DE PINTAR 3/4;5 MANERALES METAL 7 PULGADAS;3 LIBRAS DE CLAVOS DE 1/2;10 LIJAS DE METAL 360;3 MASKINTAPE GRANDE DE 3 PULGADAS	LARACH & CIA S. DE R.L.	ADJUDICADO	SEPTIEMBRE DE 2024	CM-INE-FN-106-2024	51,103.00	CM-INE-FN-106-2024
	TOTAL DE COMPRAS SEPTIEMBRE 2024					L **10,939,516.45**	

Fernando Andino
Encargado de Compras

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCIÓN DE COMPRAS HONDURAS CA

Lic. Daniela Bendaña
Gerente Administración y Presupuesto

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS ADMINISTRACIÓN I. N. E.

Estadísticas
INE

PRESUPUESTO INE
PROYECTO AP FONDO AP
LINEA 25300 Impuesto
RESERVA P-867 DEDUCC.
EJECUC. CHEQUE
FECHA 21/08/24 FIRMA EN

29/8/24

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA CONTABILIDAD HONDURAS, C.A.

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

2

Fecha: 19 de Agosto 2024

Señor (es): **GRUPO BYMAZ S. DE R.L.**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	5,000	C/U	ADQUISICION DE 5,000 CINTILLOS DE CORDON CON GANCHO SUJETADOR DE CARNÉ PARA SER UTILIZADOS POR EL PERSONAL QUE LABORARÁ EN ÉL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL (CAN)	16.50	82,500.00
			Sub-Total		**82,500.00**
			Impto S/V 15%		12,375.00
			Total		**94,875.00**
			NOTA: POR MEMORANDO GCN-56-2024 HUBO UNA MODIFICACIÓN EN LA CANTIDAD SOLICITADA		
			FONDOS APOYO PRESUPUESTARIO		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por:
Gerencia Administrativa

Aprobado Por:
Dirección Ejecutiva

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

Estadísticas
INE

HONDURAS

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Tegucigalpa M.D.C 19 de Agosto del 2024

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES					
				GRUPO BYMAZ S. DE R.L.		**DISTRIBUCIONES E INVERSIONES SHEKINAH**		**DISTRIBUCIONES TORRE FUERTE BJ S. DE R.L.**	
				Precio		Precio		Precio	
				Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario	Total
1	5,000	C/U	ADQUISICION DE 5,000 CINTILLOS DE CORDON CON GANCHO SUJETADOR DE CARNÉ PARA SER UTILIZADOS POR EL PERSONAL QUE LABORARÁ EN EL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL (CAN)	**16.50**	82,500.00	18.50	92,500.00	20.00	100,000.00
			NOTA: POR MEMORANDO GCN-56-2024 HUBO UNA MODIFICACIÓN EN LA CANTIDAD SOLICITADA						
			SUB TOTAL		**82,500.00**		**92,500.00**		**100,000.00**
			Mas el 15 % de Impuesto Sobre Venta		**12,375.00**		13,875.00		15,000.00
			TOTAL		**L. 94,875.00**		**L. 106,375.00**		**L. 115,000.00**

Observaciones: se asigna a la empresa **GRUPO BYMAZ S. DE R.L.** porque ofrece el precio más bajo.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS CA

Fernando David Andino
Jefe de Compras

Elaboró: Cindy Ordoñez

Lic. Daniela Paola Bendaña
Gerente Administrativo

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS ADMINISTRACION I. N. E.

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios ***si están sujetos o no al 15%*** y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Seccion de Compras

FECHA: 04-JUL-2024

No.	Cantidad	Unidad de Medida	*DESCRIPCIÓN*	Precio Unitario	Valor Total
1	8,850	C/U	ADQUISICION DE 8,850 CINTILLOS DE CORDON CON GANCHO SUJETADOR DE CARNE PARA SER UTILIZADOS POR EL PERSONAL QUE LABORARÁ EN EL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL (CAN)		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION Nº 30110		
			refandi@hotmail.com		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquenos lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e) ***Especificar los artículos sujetos al 15 %.***

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2024

Propietario

GRUPO BYMAZ S. DE R.L.

R.T.N.: 08019012459980

R.T.N. 08019012459980

Bro. La Guadalupe, Av. Juan Manuel Gálvez, Contiguo a Maqui Mundo
TEL. 3359-5763 / CORREO: grupobymaz@yahoo.com

COTIZACIÓN

SEÑORES: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

TELÉFONO: 2242-8671 EXT 30110

DIA	MES	AÑO
15	08	2024

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	5,000	Cordones con su clip para porta carnet	UNIDAD	L.16.50	L.82,500.00
		;;;

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES SHEKINAH

COL.ALAMEDA, CONT. A ESCUELA PUBLICA,
EDIFICIO MAYA 3, CUBÍCULO 09 HONDURAS, C.A.

CEl.: +(504) 3305-3124

Correo: distribucionesshekinah34@gmail.com /
R.T.N.: 08019022423897

Cotización

CLIENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
Teléfono:2242-8671 EXT 30110
PROCESO:
FECHA: 19/08/2024
FORMA DE PAGO : crédito [ ] contado [X]

N°	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	5000	Cordones con su clip para porta carnet	18.50	92,500.00
		;;;;;;;;;;;;;;;;___U.L._____;;;;;;;;;;;;;;;;;;		

ESTA COTIZACION TIENE UNA VALIDEZ DE 15 DIAS

TOTAL EN LETRAS : **CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO LPS CON 00/100 CTVS**

SUB TOTAL	**L.92,500.00**
ISV 15%	**L.13,875.00**
TOTAL	**L.106,375.00**

DISTRIBUCIONES E INVERSIONES SHEKINAH S. DE R.L. GERENCIA TEGUCIGALPA, M.D.C.

Firma Y Sello Autorizados

DISTRIBUCIONES
TORRE FUERTE BJ, S. DE R.L.

Reparto Por Bajo, Ave. LA Cruz **Casa #2139**, 3 Casas Antes Del **Restaurante** chino
Distrito Central, Francisco Morazán honduras, C.A., Cel.: +(504} 9361-2465
R.T.N.:08019022424608 / Correos: distribucionestorrefuerfebj@yahoo.com

CLIENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
PROCESO:XXXXX
FECHA:16-08-2024
FORMA DE PAGO : contado [ ] crédito [X]

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	5000	Cordones con su clip para porta carnet	UNIDAD	L.20.00	L.100,000.00
				SUB TOTAL	**L.100,000.00**
				ISV 15%	**L.15,000.00**
				TOTAL	**L.115,000.00**

DISTRIBUIDORA TORRE FUERTE S. de R.L. GERENCIA TEGUCIGALPA, M.D.C.

FIRMA AUTORIZADA

EMAIL distribucionestorrefuertebj@yahoo.com
CEL/9361-2465

F-01

INE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

PRESUPUESTO INE
PROYECTO AP FONDO AP
LINEA 25300 Impuesto
No. 323 GAC
EJECUC CHEQUE
FECHA 04/07/24 FIRMA EN

CM-INE-FN-089-2024

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Nombre del Solicitante: Nehemias L[illegible]z Cargo: Gerente

Firma de Solicitante: [signature] Gerencia: Estadísticas Económicas

Autorización Gerencia: [signature] Autorización Dirección: [signature]

GERENCIA DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS INE HONDURAS C.A.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DIRECCIÓN EJECUTIVA INE HONDURAS, C.A.

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
01	30	c/u	Paquetes de 100 unidades de opaline tamaño carta
02	30	c/u	Paquetes de 100 unidades de lámina para plastificar
03	2	c/u	Laminadora tamaño carta que tenga hasta 150 °C de temperatura
04	8.850	c/u	Cinthllos de cordón con gancho sujetador de carné para el personal del Censo Agropecuario Nacional
			Nota: Los insumos del 01 al 03 son necesarios para la impresión de los carnets de las personas que realizarán el operativo en campo del Censo Agropecuario Nacional

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de junio del 2024

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 28/junio/2024

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría
3. Archivo: Administración

LITHOGRAF, S. de R.L. Telefax: 2246-4671 R.T.N.: 08019003250416

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDO
GCN-56-2024

Para: Fernando Andino
Gerencia de Administración y Presupuesto / Compras

De: Jaime Ariel Martinez
Gerente Centro de Negocios

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
INE
GERENCIA
CENTRO DE NEGOCIOS

Asunto: Lo descrito

Fecha: 14 de agosto de 2024

Estimado, reciba un cordial saludo.

Hemos recibido por parte de el coordinador de Censo Agropecuario Nacional un nuevo número para la compra de los cintillos porta carné de cuello del personal del proyecto, la nueva cantidad que nos solicitan es de 5,000. ✓

Agradecido por su atención.

INE

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1,
Primer Nivel. Boulevard Juan Pablo II,
Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676

info@ine.gob.hn

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

NOTA

PARA: **Daniela Bendaña**

Gerente de Administración y Presupuesto

DE: **Nehemías López**

Gerente de Estadísticas Económicas

ASUNTO: Lo descrito

FECHA: 14 de agosto del 2024

Estimada Licenciada Bendaña:

Espero que se encuentre bien y que sus actividades se desarrollen con éxito.

Por indicaciones del Coordinador del Censo Agropecuario Nacional y el Gerente de Negocios he recibido una actualización a la cantidad requerida de cintillos porta carné de cuello para el personal del CAN. Por lo antes expuesto la nueva solicitud es de 5,000 unidades.

Saludos cordiales.

INE

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1,
Primer Nivel. Boulevard Juan Pablo II,
Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676

info@ine.gob.hn

www.ine.gob.hn

Estadísticas
INE

HONDURAS

SERVICIOS GENERALES
RECIBO DE ALMACÉN

3440

Fact Nº 3688

Sr. Encargado de Almacén

Sirvase recibido GRUPO BYMIAZ. S.DE.R.L Fecha 4/9/24

Para uso del Departamento CENTRO DE NEGOCIOS.

Nº	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CINTILLO DE CORDON CON				
	BANCHO SUJETADOR DE				
	GARANTIA POR 50 AÑOS				
	UTILIZADO POR EL PERSONAL				
	QUE LABORA EN EL PAIS				
	AEROPUERTO NACIONAL.	5000	C/U.	16 50	82500
	Sub-Total				82500
	I.S.V.				12375
	Total				94875

Original: Almacen
C. Rosada: Contabilidad
C.Amarilla: Auditoria

Recibido

GRUPO BYMAZ S. DE R.L.

R.T.N.: 08019012459980

COMPROBANTE DE ENTREGA

SEÑORES: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

FECHA: 04/09/2024

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL ENTREGADOS
1	5,000	CINTILLOS DE CORDÓN CON GANCHO SUJETADOR DE CARNE PARA SER UTILIZADO POR EL PERSONAL QUE LABORARÁ EN EL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL (CAN)	5,000

GRUPO BYMAZ, S. de R.L. GERENCIA

ENTREGADO
GRUPO BYMAZ

RECIBIDO
INE

Bro. La Guadalupe, Av. Juan Manuel Gálvez, Contiguo a Maqui Mundo
TEL. 3359-5763 / CORREO: grupobymaz@yahoo.com



GRUPO BYMAZ, S. DE R.L.

R.T.N.: 08019012459980
Residencial Altos del Trapiche, 5ta. Etapa, Bloque B, Casa No. 2
del Portón de Seguridad, 2da. Entrada, Distrito Central, Francisco Morazán
Celulares: 3359-5763 / 3199-3928 / E-mail: grupobymaz@yahoo.com

FACTURA Nº 000-001-01-00003688

CONTADO ☐ CRÉDITO ☐

Señores: Instituto Nacional de Estadistica

R.T.N.: 0801 9008186150 Teléfono: 2242-8671

Dirección: C.C.T. Torre 1 Primer Nivel

DIA	MES	AÑO
04	09	24

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	VALOR
1	5,000	Cintillos de Cordon con gancho Sujetador de Carné para ser utilizados por El personal que labora en el Censo Agropecuario Nacional (CAN)	16.50		82,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado:

No. Correlativo Orden de Compra Exenta: _____

No. Correlativo Constancia Reg. exonerados: _____

No. Identificativo Registro S.A.G.: _____

No. Carnet de Diplomático: _____

Original: Cliente / 1ra. Copia: Obligado Tributario Emisor / 2da. Copia: Archivo (Q) Consumidor Final ☐

Valor Exento L.	
Valor Exonerado L.	
Valor Gravado 15% L.	82,500.00
Valor Gravado 18% L.	
Descuentos L.	
Rebajas L.	
15% I.S.V. L.	12,375.00
18% I.S.V. L.	
TOTAL L:	94,875.00

Son: Noventa y Cuatro mil ochocientos setenta y Cinco Lps con 00/100

C.A.I.: 7DFF96-D4D796-A944BF-82586C-4C2B9E-83

Fecha de Recepción: 28/11/2023
Fecha Límite de Emisión: 28/11/2024
Modalidad: Impresión por Imprenta

GRUPO BYMAZ, S. DE R.L. GERENCIA

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA RECIBIDO

La Factura es Beneficio de Todos
"EXIJALA"

IMPRESO EN SOLUCIÓN LITOGRÁFICAS - R.T.N.: 08019071000588 - TELÉFONOS: (+504) 2238-4688 / (+504) 2238-3143 - CERTIFICADO Nº 9231-22-10500-4

RANGO DE ENUMERACIÓN AUTORIZADO POR LA SAR: DEL 000-001-01-00003501 AL 000-001-01-00003750

GRUPO BYMAZ S. DE R.L.

R.T.N.: 08019012459980

00061

RECIBO

Lps. 94,875.00

Recibimos de: **TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA**

La cantidad de: Noventa y cuatro mil ochocientos setenta y cinco lempiras con 00/100

Proceso: _____

En concepto de: CINTILLOS DE CORDÓN CON GANCHO SUJETADOR DE CARNE PARA SER UTILIZADOS POR EL PERSONAL QUE LABORARA EN EL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL (CAN)

En la Ciudad de: Tegucigalpa a los 04 días del mes de Septiembre del año 2024 .

GRUPO BYMAZ, S. de R.L. GERENCIA

FIRMA Y SELLO

Bro. La Guadalupe, Av. Juan Manuel Gálvez, Contiguo a Maqui Mundo
TEL. 3359-5763 / CORREO: grupobymaz@yahoo.com

Servicio de Administración de Rentas

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **GRUPO BYMAZ S DE R L**

con Registro Tributario Nacional: **08019012459980**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 02/09/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

CONSCCCONSCC/75/59

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 01/10/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA

201-24-10500-54588

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **GRUPO BYMAZ S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019012459980**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-54588 en fecha 21/05/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410200690 de fecha 06/05/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202401, según Declaración 35744626014, presentada el 21/05/2024.

La presente Constancia vence el 30/04/2025. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR

(*) Es obligación del destintario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx, ingresando el número **201-24-10500-54588** o mediante el siguiente código QR:

Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

09/03/2016 15:38:30
Gestión 2016
R_BEN_DOCB_DOC

Lugar Distrito Central
Fecha Elaboración: 09/03/2016

Número de Documento: 00138963 - 002
Tipo Operación: Modificaciones
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GRUPO BYMAZ S DE RL
Actividad Comercial: COMERCIO EN GENERAL
Clase: PERSONA JURIDICA

SIGLA Beneficiario
Institución:
Código:
Tipo: PROVEEDOR,CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País : HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019012459980
RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: ANILLO PERIFERICO 2da ENTRADA COLONIA ISMAEL NORTE EDIFICIO POSADO
Fax :
Email :
Teléfono : 2209-47-46
Departamento : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : BYRON ARTURO ZUNIGA DOBLES
País : HONDURAS
Número Documento: 0801-1985-04012
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal: X

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
DAVIVIENDA HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	1011991371	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE,LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO,RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO,Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS.ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA,SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE Byron Zuniga FECHA 9-3-2016

EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 10/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00867
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [ ] Compromiso [ ] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
GRUPO BYMAZ S DE RL	RTN	08019012459980	00006	1011991371	82,500.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA (Denominación)

000-001-01-00003688 (Número de Documento) — Secuencia — No.Doc F01 Origen

10/09/2024 (Fecha de Recepción) — 30/09/24 (Fecha de Vencimiento) — 2 (Proceso de Compra No)

Número de Adjudicación — Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 23 Apoyo Presupuestario (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 176 Comunidad Económica Europea (Denominación)

SIGADE **TIPO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BIEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	010	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	94,875.00	0.00	0.00

SON: NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO

TOTAL AFECTADO	94,875.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	12,375.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	82,500.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
BRUPO BYMAZ. Pago de factura No. 000-001-01-00003688 por elaboración de 5 mil cintillos de cartón con gancho sujetador de carnet que serán utilizados por el personal que trabajará en el Levantamiento del Censo Agropecuario Nacional (CAN).

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101013006191 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130012301 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: PROYECTOS INE

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 10/09/2024 12:29:50

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 13/09/2024 08:24:05

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 17/09/2024 16:29:25

Estadísticas
INE

PRESUPUESTO INE
PROYECTO AP NO. AP
LINEA 25300 S. Impto
RESERVA P-929 CONTRATO
EJECUC CHEQUE
FECHA 09/09/24 FIRMA EN

09/09/24
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
INE
CONTABILIDAD
HONDURAS C.A.

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

11

Fecha: 05 de Septiembre 2024

Señor (es): **IRYCOM PLUS SERVICE**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	50	C/U	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN B/N A DOBLE CARA Y ANILLADO DE LOS SIGUIENTES MANUALES QUE SERAN UTILIZADOS PARA EL TRABAJO DE CAMPO DEL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL; 1- 50 MANUALES DEL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE 15 PAGINAS T/C	71.00	3,550.00
2	350	C/U	2- 350 MANUALES DEL COORDINADOR MUNICIPAL DE 41 PAGINAS T/C	97.00	33,950.00
3	20	C/U	3- 20 MANUALES DEL INSTRUCTOR AUXILIAR 16 PAGINAS T/C	72.00	1,440.00
4	800	C/U	4- 800 MANUALES DEL SUPERVISOR 16 PAGINAS T/C	72.00	57,600.00
5	350	C/U	5- 350 MANUALES DE ENUMERADOR 44 PAGINAS T/C	100.00	35,000.00
			Sub-Total		**131,540.00**
			Impto S/V 15%		19,731.00
			Total		**151,271.00**
			FONDOS APOYO PRESUPUESTARIO		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por: _____
Gerencia Administrativa

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA ADMINISTRACION INE

Aprobado Por: _____
Dirección Ejecutiva

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

Estadísticas
INE

HONDURAS

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Tegucigalpa M.D.C 05 de Septiembre de 2024

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES					
				IRYCOM PLUS SERVICE		COPY AEREO		SERVICIOS TECNICOS Y SUMINISTROS	
				Precio		Precio		Precio	
				Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario	Total
1	50	C/U	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN B/N A DOBLE CARA Y ANILLADO DE LOS SIGUIENTES MANUALES QUE SERAN UTILIZADOS PARA EL TRABAJO DE CAMPO DEL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL; 1- 50 MANUALES DEL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE 15 PAGINAS T/C	71.00	3,550.00	78.10	3,905.00	81.65	4,082.50
2	350	C/U	2- 350 MANUALES DEL COORDINADOR MUNICIPAL DE 41 PAGINAS T/C	97.00	33,950.00	106.70	37,345.00	111.55	39,042.50
3	20	C/U	3- 20 MANUALES DEL INSTRUCTOR AUXILIAR 16 PAGINAS T/C	72.00	1,440.00	79.20	1,584.00	82.80	1,656.00
4	800	C/U	4- 800 MANUALES DEL SUPERVISOR 16 PAGINAS T/C	72.00	57,600.00	79.20	63,360.00	82.80	66,240.00
5	350	C/U	5- 350 MANUALES DE ENUMERADOR 44 PAGINAS T/C	100.00	35,000.00	110.00	38,500.00	115.00	40,250.00
			SUB TOTAL		**131,540.00**		**144,694.00**		**151,271.00**
			Mas el 15 % de Impuesto Sobre Venta		19,731.00		21,704.10		22,690.65
			TOTAL		**L. 151,271.00**		**L. 166,398.10**		**L. 173,961.65**

Observaciones: se asigna a la empresa **IRYCOM PLUS SERVICE** porque ofrece el precio mas bajo.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCIÓN DE COMPRAS HONDURAS CA

Fernando David Andino
Jefe de Compras

Elaboró: Cindy Ordoñez

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA ADMINISTRACION I. N. E.

Lic. Daniela Paola Bendaña
Gerente Administrativo

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios ***si están sujetos o no al 15%*** y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Sección de Compras **FECHA: 03-SEP-2024**

No.	Cantidad	Unidad de Medida	*DESCRIPCIÓN*	Precio Unitario	Valor Total
1	50	C/U	SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN B/N A DOBLE CARA Y ANILLADO DE LOS SIGUIENTES MANUALES QUE SERAN UTILIZADOS PARA EL TRABAJO DE CAMPO DEL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL; 1- 50 MANUALES DEL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE 15 PAGINAS T/C		
2	350	C/U	2- 350 MANUALES DEL COORDINADOR MUNICIPAL DE 41 PAGINAS T/C		
3	20	C/U	3- 20 MANUALES DEL INSTRUCTOR AUXILIAR 16 PAGINAS T/C		
4	800.	C/U	4- 800 MANUALES DEL SUPERVISOR 16 PAGINAS T/C		
5	350	C/U	5- 350 MANUALES DE ENUMERADOR 44 PAGINAS T/C		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION Nº 30110		
			refandi@hotmail.com		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquenos lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e) ***Especificar los artículos sujetos al 15 %.***

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2024

Propietario

Irycom++ Service
Residencial 15 de septiembre, casa 290
atrás del colegio de Abogados
Email: Irycom@hotmail.com
Tel: 2213-0082

Fecha
5 Septiembre 2024

COTIZACION

Para:
Compañia INE
Contacto
Direccion
Ciudad
Departamento
Pais Honduras C. A.

Numero Tel:
Fax Number:
Email address:
Celular:

Numero	Cotizado por:	Precio	Terminos
	Luis Giron		

Cantidad	Codigo del Modelo	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
50		Manual del coordinador Departamental 15 paginas tamaño carta , impresion doble cara , color blanco y negro, anillados	L. 71.00	L. 3,550.00
350		Manual de coordinador Municipal 41 paginas tamaño carta , impresion doble cara , color blanco y negro, anillados	L. 97.00	L. 33,950.00
20		Manual del Instructor Auxiliar, 16 paginas tamaño carta , impresion doble cara , color blanco y negro, anillados	L. 72.00	L. 1,440.00
800		Manual del Supervisor 16 paginas tamaño carta , impresion doble cara , color blanco y negro, anillados	L. 72.00	L. 57,600.00
350		Manual del Enumerador, 44 paginas tamaño carta , impresion doble cara , color blanco y negro, anillados	L. 100.00	L. 35,000.00

Irycom++ Service Tel: 2213-0082, 2213-[illegible]

Sub Total **L. 131,540.00**

Labor de Instalación y Entrenamiento

Tipo	Descripción	
		L. 19,731.00
	Total	**L. 151,271.00**

Observaciones:

COTIZACIÓN

COPY AEREO

CLIENTE: INE

FECHA: 05-09-2024

RTN:

COTIZACIÓN SOLICITADA:

NO.	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO.	VALOR TOTAL
	50	Manual del coordinador Departamental 15 paginas T/C impresion doble cara, color B/N, anillados	78.10	3,905.00
	350	Manual de coordinador Municipal 41 Paginas T/C impresion doble cara, color B/N, anillados	106.70	37,345.00
	20	Manual del Instructor Auxiliar, 16 Paginas T/C impresion doble cara, color B/N, anillados	79.20	1,584.00
	800	Manual del supervisor 16 Paginas T/C, impresion doble cara, color B/N, anillados	79.20	63,360.00
	350	Manual del Enumerador 44 Paginas T/C, impresion doble cara, color B/N, anillados	110.00	38,500.00
		— U.L. —	SUB-TOTAL	144,694.00
			ISV 15%	21,704.10
			TOTAL	166,398.10

AL SER FIRMADA Y SELLADA ESTA COTIZACION PASARA AUTOMATICAMENTE A SER "ORDEN DE COMPRA"

TELEFONO LOCAL: 2205-8836 / 2233 - 4407

CELULAR: **9614-1883**

GERENTE DE VENTAS: Elmer Medrano

DESCUENTO APLICADO: **NO APLICA**

COPY AEREO
RTN:08011962054666

Calle principal colonia 15 de septiembre, contiguo a Pizza Hut, Aeropuerto Toncontin, a la par de Pollos al carbón, y Colegio de Abogados de Honduras

S.T.S.

SERVICIOS TECNICOS Y SUMINISTROS

Residencial Lomas de San José primera etapa casa no.2 entre Residencial Las Palmas tel. 2228-7718

COTIZACIÓN

Cliente: INE

Atención:

Teléfono :

Fecha: 5 | 9 | 2021

RTN#08011976089701

NOS COMPLACE ENTREGARLE ESTA COTIZACION CON LOS PRODUCTOS SOLICITADOS :

Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
50	Manual del coordinador departamental 15 pag T/C	81.65	4,082.50
	impresion doble cara, color blanco y negro, anillados.		
350	Manual del coordinador municipal 41 pag. T/C	111.55	39,042.50
	impresion doble cara, color blanco y negro anillados.		
20	Manual del instructor auxiliar, 16 pag. T/C impresion	82.80	1,656.00
	doble cara, color blanco y negro, anillados.		
800	Manual del supervisor, 16 pag T/C impresion	82.80	66,240.00
	doble cara, color blanco y negro, anillados.		
350	Manual del enumerador, 44 pag. T/C impresion	115.00	40,250.00
	doble cara, color blanco y negro, anillados.		

SUB-TOTAL	151,271.00
15% DE IMPUESTO	22,690.65
TOTAL	173,961.65

S.T.S.
SERVICIOS TECNICOS Y SUMINISTROS
SERVICIO A DOMICILIO
TEL: 2228-7718 CEL: 9728-5119

JOSE FERNANDO GUTIERREZ
Cel. **9728-5119**
jgutierrezpaz@hotmail.com

F-01

INE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

PRESUPUESTO INE
PROYECTO AP FONDO AP
LINEA 25300 S. Impuesto
RESERVA LOCALIZAC
No. EJECUC 339 CHEQUE
FECHA 04/09/24 FIRMA EN

OM-INE-FN-112-2024

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Nombre del Solicitante: Nahemías López Cargo: Coorentc

Firma de Solicitante: NCL Gerencia: Estadísticas Económicas

Autorización Gerencia: NC Autorización Dirección:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
			Se solicita la impresión de Manuales
			Para el trabajo de campo del Censo
			Agropecuario Nacional, el detalle a Continuacion:
01	50	c/4	Manual del coordinador Departamental, 15 Páginas
			Tamaño Carta, impresión doble cara, color blanco y
			negro, Anillado.
02	350	c/4	Manual de Coordinador Municipal, 41 Páginas
			Tamaño carta, impresión doble cara, color blanco y
			negro, Anillado.
03	20	c/4	Manual del Instructor Auxiliar, 16 Páginas
			Tamaño carta, impresión doble cara, color
			blanco y negro, Anillado.
04	800	c/4	Manual de Supervisor, 16 Páginas
			VAN

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de septiembre del 2024

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 02/Sep/2024

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría
3. Archivo: Administración

LITHOGRAF, S. de R.L. Telefax: 2246-4671 R.T.N.: 08019003250416

F-01

INE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

PRESUPUESTO INE
PROYECTO AP RENGLÓN AP
LÍNEA 25300 S.I-upte
RESERVA FUNC.
EJECUC. CHEQUE
FECHA 04/09/24 FIRMA EN

Nº 340

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Nombre del Solicitante: Nehemias López Cargo: Gerente

Firma de Solicitante: NE Gerencia: Estadísticas Económicas

Autorización Gerencia: NE Autorización Dirección:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
			VIENEN
			Tamaño carta, impresión doble cara, color
			blanco y negro, Anillado.
05	350	c/4	Manual de Enumerador, 44 Páginas
			tamaño carta, impresión doble cara, color
			blanco y negro, Anillado.

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de Septiembre del 2024

Recibido por: Cindy Ordóñez Fecha de Recibido 02/sep/2024

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría
3. Archivo: Administración

LITHOGRAF S. de R.L. Teléfax: 2246-4671 R.T.N.: 08019003250416

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

NOTA

PARA: **Daniela Bendaña**

Gerente de Administración y Presupuesto

DE: **Nehemías López**

Gerente de Estadísticas Económicas

ASUNTO: Solicitud de cambio de impresión de manuales

FECHA: 09 de septiembre del 2024

Estimada licenciada Bendaña, espero que se encuentre bien y que sus actividades se desarrollen con éxitos, por este medio solicito se realice cambio a la solicitud de orden de compra de bienes y servicios No. 339 y 340 conforme al siguiente cuadro:

No.	Cantidad	Descripción	No. de pág. inicial	Aumento/(Disminución)	Número de pág. Final
1	50	Manual de Coordinador Departamental	15	0	15
2	350	Manual de Coordinador Municipal	41	(17)	24
3	20	Manual del Instructor Auxiliar	16	(1)	15
4	800	Manual del Supervisor	16	0	16
5	350	Manual del Enumerador	44	4	48

Saludos.

INE

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1,
Primer Nivel. Boulevard Juan Pablo II,
Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676

info@ine.gob.hn

www.ine.gob.hn

Estadísticas
INE

HONDURAS

SERVICIOS GENERALES
RECIBO DE ALMACÉN

3441

Fact Nº 4678

Sr. Encargado de Almacén

Sirvase recibido Irycom Plus Service Fecha 12/09/2024

Para uso del Departamento Economicas

Nº	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Manual del cordinador	50	c/u	71 00	3550 00
	Departamental 15 pag				
2	Manual del cordinador municipal	350	c/u	80 00	28000 00
	24 pag, tamaño carta				
3	Manual de instructor	20	c/u	71 00	1420 00
	auxiliar 15 pag T/carta				
4	Manual de supervisor 16 pag	800	c/u	72 00	57,600 00
	T/carta y anillado				
5	Manual de enumerador 48				
	pag, T/carta y anillado	350	c/u	104 00	36,400 00
	Sub-Total				126970 00
	I.S.V.				19045 50
	Total				146,015 50

Original: Almacen
C. Rosada: Contabilidad
C.Amarilla: Auditoria

Recibido

Irycom Plus Service

Luis Alonso Girón Fonseca / **RTN:** 08011972020540
Colonia 15 de Septiembre, calle principal, Casa 292 Bloque "K"
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán, Honduras **Tel.** 2213-0082 / 2213-4163
Celular: 3190-3443 **E-mail:** irycomplusservice@gmail.com

DIA	MES	AÑO
12	09	2024

Cliente: INE

Dirección: RTN:

Nº Orden de Compra Exenta: Nº Constancia Registro Exonerados: Nº Registro SAG:

Cant.	Código	Descripción	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas	Valor Total
50		Manual del coordinador Departamental 15 paginas tamaño carta, impresion doble cara, color blanco y negro anillados.	71.00		3,550.00
350		Manual del coordinador municipal 24 paginas tamaño carta impresion doble cara color blanco y negro anillados.	80.00		28,000.00
20		Manual del instructor Auxiliar 15 paginas tamaño carta, impresion doble cara color blanco y negro anillados.	71.00		1,420.00
800		Manual del supervisor 16 paginas tamaño carta, impresion doble cara color blanco y negro anillados	72.00		57,600.00
350		Manual del Enumerador 48 paginas tamaño carta, impresion doble cara, color blanco y negro anillados	104.00		36,400.00
		— Vo.L —			

Impresos H.G., S. de R.L. de C.V. - impresoshg2@gmail.com - RTN 08019014625281 - Nº Certificado 9231-23-10500-115

RANGO AUTORIZADO DEL: 000-001-01-00004651 al 000-001-01-00005000

CAI: 1D6218-02011E-62E2E0-63BE03-090938-61

Fecha Límite de Emisión: 16/07/2025

La factura es beneficio de todos, "Exijala"
Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor

FACTURA

No.000-001-01-00004678

Importe Exento L.	
Importe Exonerado L.	
Gravado con Alicuota L.	
Importe Gravado al 15% ISV L.	126,970.00
Importe Gravado al 18% ISV L.	
Descuentos y Rebajas L.	
15% I.S/V. L.	19,045.50
18% I.S/V. L.	
TOTAL L.	146,015.50

CONTADO ☑

CRÉDITO ☐ ____ días

Irycom Plus Service Tel: 2213-0082

Firma Autorizada

Son: Ciento cuarenta y seis mil quince con 50/100

Servicio de Administración de Rentas

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LUIS ALONSO GIRON FONSECA**

con Registro Tributario Nacional: **08011972020540**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 03/09/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 02/10/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 19/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00929
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [ ] Compromiso [ ] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
LUIS ALONSO GIRON FONSECA	TID	0801-1972-02054	00008	01-318-000045-6	126,970.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA (Denominación)

000-001-01-00004678 (Número de Documento) — Secuencia — No.Doc F01 Origen

19/09/2024 (Fecha de Recepción) — 30/09/24 (Fecha de Vencimiento) — 11 (Proceso de Compra No) — Número de Adjudicación — Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 23 Apoyo Presupuestario (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 176 Comunidad Ecoonómica Europea (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	010	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	146,015.50	0.00	0.00

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINCE CON CINCUENTA

TOTAL AFECTADO	146,015.50	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	19,045.50	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	126,970.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION.
IRYCOM PLUS SERVICE. Pago de factura No. 000-001-01-00004678 por impresión de manuales que serán utilizados en el trabajo de campo del Censo Agropecuario Nacional (CAN) por los coordinadores departamental y municipal, instructor supervisor y enumerador.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130012301 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: PROYECTOS INE

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 19/09/2024 10:01:23

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 20/09/2024 09:43:24

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 20/09/2024 10:07:13

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
513-1-1-0338-2024

PRESUPUESTO INE
PROYECTO AP FONDO AP
LINEA 25300 ACTIVIDAD Impulso
RESERVA ORDENAC
EJECUC CHEQUE
FECHA 16/08/24 FIRMA EW

11/07/2024

Proveedor:	Papeleria Honduras S. de R.L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	BARRIO MORAZAN, FRENTE AL COLEGIO DE PERITOS MERCANTILES	Tel.:	22395782

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	60	Paquete	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Comex - Modelo: COP-TC-BL	148.00	8,880.00	
				Impuesto Sobre Ventas		1,332.00	
				diez mil doscientos doce con 00/100 Orden de Compra Interna: 321 Observaciones: ADQUISICION DE 60 PAQUETES DE CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA CADA PAQUETE CONTIENE 50 UNIDADES MATERIALES QUE SERAN UTILIZADOS EN LA IMPRESION DE LOS CARNES PARA EL PERSONAL QUE REALIZARAN EL OPERATIVO EN CAMPO DEL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL			
						Gran Total	10,212.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por:

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Cindy

F-01

INE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

PRESUPUESTO INE
PROYECTO AP FONDO AP
25300 Imprenta
No. 323
EJECUC CHEQUE
FECHA 04/07/24 FIRMA EW

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Nombre del Solicitante: Nehemias L. Cargo: Gerente

Firma de Solicitante: Gerencia: Estadísticas Económicas

Autorización Gerencia: Autorización Dirección:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
01	30	c/u	Paquetes de 100 unidades de opaline tamaño carta
02	30	c/u	Paquetes de 100 unidades de lámina para plastificar
03	2	c/u	Laminadora tamaño carta que tenga hasta 150 °C de temperatura
04	8.850	c/u	Cintillos de cordón con gancho sujetador de carné para el personal del Censo Agropecuario Nacional
			Nota: Los insumos del 01 al 03 son necesarios para la impresión de los carnets de las personas que realizarán el operativo en campo del Censo Agropecuario Nacional

LITHOGRAF, S. de R.L. Tels/fax: 2246-4671 R.T.N.: 08019033250416

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de junio del 2024

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 28/junio/2024

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría
3. Archivo: Administración

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-0801-1966-05642! [Cerrar Sesión]

Cambiar contraseña

HONDUCOMPRAS

CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)

Descripción | Ficha Técnica | Descuentos por Montos | Descuentos por Cantidades | Proveedor | Descuentos por Cantidades en Lempiras

Modelo:	.COP-TC-BL
Medida:	Paquete
Marca:	Comex
Casa Productora:	Comex
País de Origen	Honduras
Año:	2,024
Moneda:	Lempiras
Precio:	148.00
Cant. Miníma Despacho	1.00
Mto. Mínimo Despacho	1.00
Pago por Tarjeta	☐



Descripción: CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Extra blanca, gramaje de 230

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SERVICIOS GENERALES
RECIBO DE ALMACÉN

3438

Fact Nº 12674.

Sr. Encargado de Almacén

Sirvase recibido PAPELERIA HONDUCAL S DE RL. Fecha 22/08/24

Para uso del Departamento CENTRO DE NEGOCIOS

Nº	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PAQUETES CARTULINA				
	TAMAÑO CARTA	60		148	8880 00
	Sub-Total				8880 00
	I.S.V.				1332 00
	Total				10212 00

Original: Almacen
C. Rosada: Contabilidad
C.Amarilla: Auditoria

Recibido

Papelería Honduras S. de R.L.
Artículos de Oficina, Suministros de Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

CAI: A2E7A6-5D8CD3-FA4D93-19A5D3-D68823-7B

Día	Mes	Año
22	Agosto	2024

FACTURA N.° 000-004-01-00012674

Cliente: Instituto Nacional de Estadistica INE

Dirección: Centro Civico Gubernamental, torre 1, piso 2, Tegucigalpa M.D.C.

Contacto: Cesar Suazo, Tel:9323-5654

Orden de Compra N.: 513-1-1-0338-2024 R.T.N.: 08019008186150

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Total.
60	Paquete	Cartulina opalina tamaño carta	148.00	8,880.00

Son: Diez Mil Doscientos Doce Lempiras Con 00/100

ORDEN DE COMPRA EXENTA	REGISTRO S.A.G.	CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO

SUB- TOTAL	L.	
REBAJAS OTORGADAS	L.	
SUB- TOTAL	L.	8,880.00
IMPORTE EXENTO	L.	-
IMPORTE GRAVADO 15%	L.	8,880.00
IMPORTE GRAVADO 18%	L.	
TASA ALICUOTA 0%	L.	
I.S.V. 15%	L.	1,332.00
I.S.V. 18%	L.	
IMPORTE EXONERADO	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	10,212.00

Recibi conforme:

PAPELERIA HONDURAS S. de R.L. (Tel.: 2235-6315 FAX: 2235-6379) Artículos de Oficina

RANGO AUTORIZADO DEL 000-004-01-00012001 AL 000-004-01-00014000 FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 18/06/2025 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.

CALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO

Papelería Honduras S. de R.L.
Artículos de Oficina, Suministros de Computo y Material de aseo.

Barrio Morazán frente al antiguo Centro Social Universitario casa No. 1338.
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315, FAX: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx
R.T.N. 08019998991040

Recibo No 90379 Por Lps. 10,212.00

Recibí de: Instituto Nacional de Estadística INE

La Cantidad de: DIEZ MIL DOSCIENTOS DOCE CON 00/100

Por Concepto: Material Asignado a la Factura 000-004-01-00012674

Orden de Compra: 513-1-1-0338-2024

CHEQUE No
BANCO:
EFECTIVO:

Tegucigalpa, M.D.C. viernes, 22 de agosto de 2024

PAPELERIA HONDURAS TEL: 2235-6315 FAX: 2235-6299 MOBILIARIO Y ARTICULOS DE OFICINA

FIRMA PAPELERIA HONDURAS S. DE R.L.

Papelería
Honduras
S. de R.L.

Bº Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1339,
Tegucigalpa, M.D.C.
Tel.: 2235-6315
Fax: 2230-6799
E-mail: papeleriahonduras1@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

COMPROBANTE DE ENTREGA

Fecha: 22 de agosto del 2024

Nombre: **Instituto Nacional de Estadistica INE**
Direccion: Tegucigalpa M.D.C
Contacto:
Orden de Compra No.
Numero de Factura :

Por medio de la presente me permito hacer entrega de los siguientes materiales que detallamos a continuacion:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
60	Paquete	Cartulina opalina tamaño carta **********U.L**********

PAPELERIA HONDURAS
TEL: 2235-6315
FAX: 2235-6299
PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA

Banessa Flores
Elaborado

Recibi Conforme: Nombre Firma

Servicio de Administración de Rentas

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PAPELERIA HONDURAS, S. DE R.L.**

con Registro Tributario Nacional: **08019998391040**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 07/08/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 05/09/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59

EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 21/08/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00865
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
PAPELERIA HONDURAS S. DE R. L.	RTN	08019998391040	00007	909777201	8,880.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento ORDCOM ORDEN DE COMPRA (Denominación)

513-1-1-0338.2024 (Número de Documento) **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

21/08/2024 (Fecha de Recepción) 31/08/24 (Fecha de Vencimiento) 338 (Proceso de Compra No)

Número de Adjudicación **Fecha Firma origen**

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 23 Apoyo Presupuestario (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 176 Comunidad Económica Europea (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	010	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	10,212.00	0.00	0.00

SON: DIEZ MIL DOSCIENTOS DOCE

TOTAL AFECTADO	10,212.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	1,332.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	8,880.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
PAPELERIA HONDURAS. Compra de 60 paquetes de Cartulina Opalina Tamaño Carta que serán utilizados en la impresión de los Carnet que utilizara el personal que realizara el operativo de Campo del Censo Agropecuario Nacional (CAN) según Orden de Compra N°.513-1-1-0338-2024

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130012301 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: PROYECTOS INE

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: JSALGADO9
JUAN PABLO SALGADO VALERIO
Fecha y hora: 21/08/2024 13:03:28

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 27/08/2024 10:26:39

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 27/08/2024 18:48:41

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	1,332.00	0.00
	TOTAL	1,332.00	0.00

Estadísticas
INE

INE
FN
31110 FN
alimentos
RESERVA CHEQUE
EJECUC CHEQUE
FECHA 21/08/24 FIRMA FN

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

56

Fecha: 20 de Agosto 2024

Señor (es): **CAKE TO GO**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	20	C/U	ADQUISICION DE: 20 ALMUERZOS (1 CARNE, 2 GUARNICIONES) EMPACADOS	195.00	3,900.00
2	20	C/U	REFRESCOS EN LATA 12 ONZAS VARIADOS	29.00	580.00
3	20	C/U	BOTES CON AGUA 12 ONZAS	13.00	260.00
4	1	C/U	ESTACION DE CAFE PARA 20 PERSONAS QUE INCLUYA: AZUCAR, CREMORA, REMOVEDORES Y GALLETAS EN LATA	1,760.00	1,760.00
5	20	C/U	SERVICIO DE CRISTALERIA DE 20 TAZAS PARA CAFE CON SU RESPECTIVO PLATO	-	-
6	1	C/U	SERVICIO DE CATERING	750.00	750.00
7	1	C/U	SERVICIO DE TRANSPORTE	650.00	650.00
			Sub-Total		**7,900.00**
			Impto S/V 15%		1,185.00
			Total		**9,085.00**
			SERVICIO QUE SERÁ UTILIZADO EL DIA MIERCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024 EN HORARIO DE 10:00 AM A 12:00 MERIDIANO EN REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO ESTADÍSTICO EN EL CCG, TORRE 1, PISO 16, SALON DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA		
			NOTA: CAKE TO GO OFRECE COMO CORTESIA EL SERVICIO DE CRISTALERIA		
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por: _____
Gerencia Administrativa

Aprobado Por: _____
Dirección Ejecutiva

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DIRECCIÓN EJECUTIVA

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

Estadísticas
INE

HONDURAS

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Tegucigalpa M.D.C 19 de Agosto del 2024

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES			
				CAKE TO GO		DARREL´S SNACK	
				Precio		Precio	
				Unitario	Total	Unitario	Total
1	20	C/U	ADQUISICION DE: 20 ALMUERZOS (1 CARNE, 2 GUARNICIONES) EMPACADOS	195.00	3,900.00	240.00	4,800.00
2	20	C/U	REFRESCOS EN LATA 12 ONZAS VARIADOS	29.00	580.00	38.00	760.00
3	20	C/U	BOTES CON AGUA 12 ONZAS	13.00	260.00	30.00	600.00
4	1	C/U	ESTACION DE CAFE PARA 20 PERSONAS QUE INCLUYA: AZUCAR, CREMORA, REMOVEDORES Y GALLETAS EN LATA	1,760.00	1,760.00	1,500.00	1,500.00
5	20	C/U	SERVICIO DE CRISTALERIA DE 20 TAZAS PARA CAFE CON SU RESPECTIVO PLATO	0.00	0.00	40.00	800.00
6	1	C/U	SERVICIO DE CATERING	750.00	750.00	950.00	950.00
7	1	C/U	SERVICIO DE TRANSPORTE	650.00	650.00	0.00	0.00
			NOTA: CAKE TO GO OFRECE COMO CORTESIA EL SERVICIO DE CRISTALERIA				
			SERVICIO QUE SERÁ UTILIZADO EL DIA MIERCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024 EN HORARIO DE 10:00 AM A 12:00 MERIDIANO EN REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO ESTADÍSTICO EN EL CCG, TORRE 1, PISO 16, SALON DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA				
			SUB TOTAL		**7,900.00**		**9,410.00**
			Mas el 15 % de Impuesto Sobre Venta		1,185.00		1,411.50
			TOTAL		**L. 9,085.00**		**L. 10,821.50**

Observaciones: se asigna a la empresa **CAKE TO GO** porque ofrece el precio mas bajo.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Fernando David Arellano
Jefe de Compras

Lic. Daniela Paola Bendaña
Gerente Administrativo

Elaboró: Cindy Ordoñez

Estadísticas
INE

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios ***si están sujetos o no al 15%*** y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Sección de Compras **FECHA: 15-AGO-2024**

No.	Cantidad	Unidad de Medida	*DESCRIPCIÓN*	Precio Unitario	Valor Total
1	20	C/U	ADQUISICION DE: 20 ALMUERZOS (1 CARNE, 2 GUARNICIONES) EMPACADOS		
2	20	C/U	REFRESCOS EN LATA 12 ONZAS VARIADOS		
3	20	C/U	BOTES CON AGUA 12 ONZAS		
4	1	C/U	ESTACION DE CAFE QUE INCLUYA: AZUCAR, CREMORA, REMOVEDORES Y GALLETAS EN LATA		
5	20	C/U	SERVICIO DE CRISTALERIA DE 20 TAZAS PARA CAFE CON SU RESPECTIVO PLATO		
6	1	C/U	SERVICIO DE CATERING		
			PARA SER UTILIZADOS EN LA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTADISTICA A REALIZARSE EL DIA MIERCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024 EN HORARIO DE 10:00 AM A 12:00 PM EN EL CCG, TORRE 1, PISO 16, SALON DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION Nº 30110		
			refandi@hotmail.com		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquenos lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e)Especificar los artículos sujetos al 15 %.

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2024

Propietario

COTIZACIÓN

Tegucigalpa, Honduras. Col. Miramontes, Ave. Altiplano, 5ta. Calle Casa No.2611
RTN: 08011978096857
Tel : (504) 2232-1846

Datos Contactos: | **Datos Evento :** | **Facturación :**

Empresa:	INE	**Nº de personas:**	20pax	**Nombre:**	
Cotizante:	Cindy Ordoñez	**Tipo de evento:**	Corporativo	**Fecha:**	
Celular:	3368-1738	**Fecha del evento:**	Mierc21-8-2024	**RTN:**	
Recibe:		**Hora del Evento:**	10:00am	**Correo:**	
Celular:		**Hora de entrega:**			
Fecha cotizaciòn:	19/8/2024	**Lugar:**	Centro Civico, torre 1 Piso 16 salon de secretaria de estado en el despacho de presidencia		

Nota:

Días	Descripción del servicio	Cantidad	P. Unitario	P.Total
	Alimentación			0.00
1	Almuerzos Empacado (1 carne, 2 guarniicones y panecillo)	20	195.00	3,900.00
1	Gaseosa en lata variada **Incluye** pajilla y servilleta	20	29.00	580.00
1	Botes con agua	20	13.00	260.00
1	Estación de café con (2 pp) galletas (azucar,cremora removedores etc)	1	1760.00	1,760.00
1	Servicio de caterin	1	750.00	750.00
	Cortesia			0.00
	Vajilla, cristaleria y cuberteria			0.00
	Mesa del buffet con manteleria			0.00
				0.00
				0.00
			Sub total del servicio	**7,250.00**

Personal del Servicio		L.	Sub Total personal de servicio	Transporte		L.	Sub Total de transporte	
			0.00	Flete	1	650.00	650.00	
			0.00				0.00	
			0.00				0.00	
Total personal de servicio			**0.00**	**Total de Transporte**			**650.00**	**650.00**

Para servirles mejor cada dia. Se les informa que las cotizaciones enviadas podran ser confirmadas 48 horas antes del servicio solicitado.

Nota Importante

SUB TOTAL	7,900.00
18% LICOR	
15% I.S.V.	1,185.00
TOTAL	9,085.00
ANTICIPO	
SALDO P.	9,085.00

Andrea Ramirez

Gerente de Ventas
Caketogoventas@gmail.com
Cel: 3326-5255

Caketo Catering Service

Firma del cliente

Nota: Para reservar la fecha del evento se requiere esta cotizacion firmada y sellada, Para empresas con credito enviar orden de compra caso contrario el 50% de anticipo al momento de firmar el contrato y el otro 50% restante a mas tardar cinco días antes del evento. Si el cliente es exento del ISV debe solicitar proforma para presentar la exoneracion de imptos. emitida por la SAR antes de emitir la factura original. Los pagos se pueden realizar en:
Deposito a la cuenta a/n de CAKE TO GO en Bac # 101-201-972 cuenta de ahorro, o en Ficohsa # 008-101-333113 cuenta de cheques

CSV: LJLR24QP5Z6YS4V2

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA**

con Registro Tributario Nacional: **08011978096857**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 25/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 23/08/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA**

con Registro Tributario Nacional: **08011978096857**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 19/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 30/09/2024.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

Darrel's Snack

*Col. Jardines de Loarque, Comayagüela, Tel.: 2226-6788 / 9620-9505 / 9978-1255
e-mail: griseldalopezpaz@yahoo.com
Sucursal S.P.S.: 4ta y 6ta Calle, 9na y 10ma Ave., Barrio Concepción,
Pasaje Tres Pinos,Casa Nº 7,. Tel.: 2552-1348, Cel.: 9925-3890 / 9691-1006
RTN: 05011967039580

Fecha 19 de AGOSTO del 2024

Señor (es): I. N. E.

Dirección: TEGUCIGALPA M.D.C

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unidad	TOTAL
20	ALMUERZOS EMPACADOS (1 CARNE 2 GUARNICIONES)	L 240.00	L 4,800.00
20	REFRESCOS VARIADOS EN LATA.	L 38.00	L 760.00
20	BOTES CON AGUA: 12 (ONZ)	L 30.00	L 600.00
1	ESTACIÓN DE CAFÉ: AZUCAR CREMORA, REMOVEDORES, GALLETAS EN LATA	L 75.00	L 1,500.00
20	TAZAS, PLATILLOS PARA CAFÉ	L 40.00	L 800.00
1	SERVICIO DE CATERING. PARA CONSEJO DIRECTIVO, EL DIA MIERCOLES 21 AGOSTO DE 10.00 AM A 12.00 M, TORRE 1, PISO 16	L 950.00	L 950.00
		Sub Total	L 9,410.00
		15% Imp. S/V	1,411.50
		TOTAL	L 10,821.50

COTIZACION

Multigráficos Flores S. de R.L. R.T.N. 08019999405722 Telefax: 2227-6126

Original: Cliente Copia: Emisor

Monto en letras: DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON 50/100 LEMPIRAS

INE HONDURAS

PRESUPUESTO INE
PROYECTO FN FONDO FN
LINEA 31110 almuerzos
RESERV. CARGAC.
EJECUC. CHEQUE
FECHA 15/08/24 FIRMA EN

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INE

F-01

Nº 1585

CM-INE-FN-102-2024

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Nombre del Solicitante: Nuria Ruiz Cargo: Asistente de Dirección

Firma de Solicitante: Gerencia: Dirección Ejecutiva

Autorización Gerencia: Autorización Dirección:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	20	C/U	Almuerzos (1 carne, 2 guarniciones) empacado
2	20	C/U	Refresco en lata 12 onzas (variados)
3	20	C/U	Botes con agua 12 onzas
4	1	C/U	Estación de café que incluya (azucar, cremora, removedores y galletas en lata)
5	20	C/U	tazas y platos (para servir el café)
6	1	C/U	Servicio de catering. Para ser utilizados en reunión del Consejo Directivo el día miercoles 21 de agosto de 10:00am a 12:00M, en la torre 1, Piso 16 salón de la Secretaria de Estado en el Despacho de la Presidencia.
			— U.L —

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de agosto del 2024

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 13/agosto/2024

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría

LITHOGRAF, S. de R.L. Telefax: 2246-4671 R.T.N.: 08019003250416

LISTADO DE ASISTENCIA

ASUNTO: CONSEJO DIRECTIVO

FECHA: 21/8/2024

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ INSTITUCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONOS	FIRMA
1	ROY LAZO	Vice Ministro SAG	roy.lazo@sag.gob.hn	9948 7434	
2	Fredis Cerrato	SDE.	despachoministerial@sde.gob.hn	3369-7855	
3	José Angel Vasquez	Director-OPEC-SEGA	josevasquez@yahoo.com	9897-2106	
4	Nerza Paz	Vice Ministra	Subsecretaría redes integradas@yahoo.com	99704842	
5	MARIO COIN	SUB DIRECTOR/INE	mcoin@ine.gob.hn	99985282	
6	Carlos R. Reyes	Secretario General	Creyes@ine.gob.hn	3348-1509	
7	Lesly Sarahi Cerna	Ministra SDP	despacho0884@sdp@gob.hn		
8	Roberto Matamoros	Jefe Cartografía / INE	roberto_matamoros2002@yahoo.com	98219947	
9	Daniela Bendaña	G. Admon	dbendana@ine.gob.hn	88499916	
10	Antonio Soler	Planificación CNPV/INE	irenesoler@yahoo.com	9627124	

LISTADO DE ASISTENCIA

ASUNTO: CONSEJO DIRECTIVO

FECHA: 21/8/2024

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO/ INSTITUCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONOS	FIRMA
1	EUGENIO	SOSA	[illegible]	31703447	
2	Nuria Ruiz	Asistente Dirección	[illegible]	9447-4302	
3	Sarahi Flores	Asistente Admon	sarahizflores@gmail.com	89848372	
4	Nuria Pineda	asistente S. Presidencia	despacho2024@sep.hn	8949-2366	Nuria Pineda
5	Mario R. Pabilla	Coord. PCNPV	pabillavaldez@gmail.com	96419144	
6	Raul Salgado	Asesor SEP	—	—	Raul Salgado
7	Celia Carcamo	Asistente		9864-2696	
8	Galin Oliva	Auxiliar Administrativo	—	—	
9	Sandy Canales	oficinista	— —	89938151	Sandy Canales
10	Dalia Hernandez	Tecnico	——	3360-6432	

FACTURA Nº 000-001-01-00007781

Sonia Carolina Osorio Pineda
Col. Miramontes, 5ta calle, Ave. Altiplano, Casa # 2611,
Tel.: (504) 2232-1846 Cel.: (504) 9953-5698
Correo: caketogo2010@hotmail.com

Cake go

R.T.N. 08011978096857

CAI: 296873-A941BB-D943B8-E0A4B9-C8FB69-35

Tegucigalpa, M.D.C. 21 de agosto del 2024

CLIENTE: Instituto Nacional de Estadisticas INE

R.T.N.: 08019008186150 DIRECCIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS	TOTAL
20	Almuerzos empacados	195 00		3,900 00
20	Gaseosas en lata	29 00		580 00
20	Bote Loncagua	13 00		260 00
1	Estacion de cafe	1,760 00		1,760 00
1	Servicio de Caterin	750 00		750 00
1	Flete	650 00		650 00

Datos del Adquiriente Exonerado:

No. Correlativo Orden de Compra Exenta: _____

No. Correlativo Constancia Reg. Exonerados: _____

No. Identificativo Registro S.A.G.: _____

No. Camet de Diplomático: _____

Original: Cliente /Copia: Obligado Tributario Emisor

CONDICIONES **Contado** ☐ **Crédito** ☐

Rango Autorizado del: 000-001-01-00007301 AL 000-001-01-00007800

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 12/02/2025

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	7,900 00
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
DESCUENTOS y REBAJAS OTORGADAS L.	
15% I.S.V. L.	1,185 00
18% I.S.V. L.	
TOTAL A PAGAR L.	9,085 00

SON: Nueve mil ochenta y cinco lempiras.

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EXÍJALA!

Catering

FIRMA

ORIGINAL

IMPRESIONES CHICHO R.T.N. 08011985136330, N° de Certificación 9231-23-10500-26 / josealejandro.aguilar@yahoo.es

Colonia Miramontes, Avenida Altiplano, 5ta calle, casa #2611
Tel.: (504) 2232-1846, caketogo2010@hotmail.com
Tegucigalpa, Honduras
R.T.N. 08011978096857

Recibo N° 05865

Por L. 9,085.00

Recibí de: Instituto Nacional de Estadisticas INE

La cantidad de: Nueve mil ochenta y cinco lempiras

Por concepto de: Pago segun Fact # 000-001-01-00007781

IMPRESIONES CHICHO, Certificación: 9231-21-10500-20

Valor Total L.
Abono L.
Saldo Pendiente L.

Fecha 21 de Octubre del 2024

FIRMA

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDO
DE-135A-2024

Para: **Daniela Bendaña**
Gerente de Administración y Presupuesto

De: **Eugenio Sosa**
Director Ejecutivo

Asunto: **Notificación de aumento en lista de invitados al CDE**

Fecha: 8 de agosto 2024

Por este medio se notifica que, debido a algunos cambios en el espacio para llevar a cabo el Consejo Directivo Estadístico, el cual se deberá realizar en la secretaria de la Presidencia por instrucciones de la presidenta, la señora ministra Sarahí Cerna, se ha visto en la necesidad de tener que aumentar el número de invitados de 15 a 20, a dicho evento que se llevará a cabo en la sala de juntas de la Torre 1, piso 16 del Centro Cívico Gubernamental.

Sin más que agregar, y deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Atentamente:

Eugenio Sosa Iglesias
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Estadística

CC/Archivo

República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

17/09/2024 07:46:55

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 28/08/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00882
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: **Precompromiso** [X] **Compromiso** [X] **Devengado** [X] **Regularización** [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA/CAKE TO GO	TID	0801197809685	00010	08-101-333113	7,900.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA (Denominación)

000-001-01-00007781 (Número de Documento) **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

28/08/2024 (Fecha de Recepción) 15/09/24 (Fecha de Vencimiento) **Proceso de Compra No** **Fecha Firma origen**

Número de Adjudicación

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	**Bienes de uso**	[ ]	**Transferencias**	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	**Construcciones**	[ ]	**Otros**	[ ]
Bienes y Servicios	[ ]	**Deuda Pública**	[ ]	**Pasajes y Viaticos**	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : **Anticipos** [ ] **Deuda Pública** [ ] **Devoluciones** [ ] **Otros** [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	9,085.00	0.00	0.00

SON: NUEVE MIL OCHENTA Y CINCO

TOTAL AFECTADO	9,085.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	1,185.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	7,900.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

CAKE TO GO. Pago de factura No. 000-001-01-00007781 por refrigerios ofrecidos en reunión de Consejo Directivo Estadistico el dia 21 de agosto del 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011103 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 02/09/2024 10:09:47

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 11/09/2024 10:06:17

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 12/09/2024 16:43:28

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	1,185.00	0.00
	TOTAL	1,185.00	0.00

Estadísticas
INE

PRESUPUESTO INE
PROYECTO EN FONDO EN
LINEA 25300 PARTIDA Impto
RESERVA P-770 OBLIGAC.
EJECUC. CHEQUE
FECHA 23/07/24 FIRMA EN

23/07/2024
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
INE
CONTABILIDAD
HONDURAS, C.A.

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

51

Fecha: 12 de Julio 2024

Señor (es): **HONDUCERT S.A.**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	2	C/U	SERVICIO DE FIRMA DIGITAL (3,000 FIRMAS CADA UNO) PARA EL SUB DIRECTOR EJECUTIVO Y GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	1,125.00	2,250.00
2	1	C/U	SERVICIO DE FIRMA DIGITAL (20,000 FIRMAS) PARA EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA,	7,500.00	7,500.00
			Sub-Total		**9,750.00**
			Impto S/V 15%		1,462.50
			Total		**11,212.50**
			SERVICIO POR EL PERIODO DE UN AÑO, DEL 15 DE JULIO DE 2024 AL 14 DE JULIO 2025. PARA SER UTILIZADAS EN LA DIFERENTE DOCUMENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.		
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por:
Gerencia Administrativa

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
ADMINISTRACION
I.N.E.

Aprobado Por:
Dirección Ejecutiva

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
DIRECCION EJECUTIVA
INE
HONDURAS, C.A.

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

Estadísticas
INE

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios ***si están sujetos o no al 15%*** y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Sección de Compras **FECHA: 11-JUL-2024**

No.	Cantidad	Unidad de Medida	*DESCRIPCIÓN*	Precio Unitario	Valor Total
1	3	C/U	SERVICIO DE FIRMA DIGITAL PARA EL DIRECTOR EJECUTIVO, SUB DIRECTOR EJECUTIVO Y GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, POR EL PERIODO DE UN AÑO, DEL 15 DE JULIO DE 2024 AL 14 DE JULIO 2025. PARA SER UTILIZADAS EN LA DIFERENTE DOCUMENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION Nº 30110		
			refandi@hotmail.com		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquenos lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e)Especificar los artículos sujetos al 15 %.

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2024

Propietario

HondUCert

SERVICIOS DE CERTIFICACION

PRESTADOR DE SERVICIO DE CERTIFICACIÓN EN HONDURAS CON CURVA ELÍPTICA

Somos una empresa de innovación tecnológica que presta servicios de certificación digital y servicios de consultoría legal, técnica, arquitectura y soporte en el entorno de infraestructura de llave pública-PKI. Nuestros servicios generan: autenticidad, integridad y no repudio en los documentos y mensajes de datos electrónicos.

CLIENTE: **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (INE)**

SERVICIO OFERTADO: **CERTIFICADOS DE PERTENENCIA A EMPRESA DESCENTRALIZADOS**

FECHA: **12/07/2024**

HONDUCERT S.A. HondUCert RTN 08019019157736 SAN PEDRO SULA, HONDURAS

Certification Authorities WebTrust ISO 27001 ISO 9001 DESIGN FIPS 140-2

Scanned with CamScanner Escaneado con CamScanner

HondUCert

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

(Autoridad Administrativa Competente AAC)

Autoriza como

AUTORIDAD CERTIFICADORA O PRESTADOR DE SERVICIO DE CERTIFICACIÓN (PSC)

A: HONDUCERT S. A.

Responsable de emitir y revocar los certificados o

prestar otros servicios en relación con las Firmas Electrónicas.

Número de Acreditación del Certificado: 005 Tomo: 005 Folio: 005

Doy fe que la información contenida en el presente Certificado concuerda con la documentación que corre agregada al expediente respectivo, la cual obra en el archivo de la Oficina de Firma Electrónica.

Término de Vigencia **Cinco (5) Años**

HONDUCERT S.A. HondUCert RTN 08019019157738 SAN PEDRO SULA, HONDURAS

Dirección General de Propiedad Intelectual
Instituto de la Propiedad

Tegucigalpa M.D.C., 26 de Noviembre de 2021

Authorities WebTrust ISO 27001 ISO 9001 DESIGN FIPS 140-2

Escaneado con CamScanner

HondUCert

Nuestra Diferenciación

ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL CON: CURVA ELÍPTICA, VALIDACIÓN DE IDENTIDAD REMOTA CON BIOMETRÍA FACIAL, VALIDACIÓN DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y VALIDACIÓN EN LISTAS RESTRICTIVAS.

Expedimos el certificado remotamente en el tiempo que dure el solicitante realizando la solicitud. Al ser remoto, el servicio se presta a cualquier lugar del mundo.

Somos una empresa de innovación tecnológica que presta servicios de certificación digital y servicios de consultoría legal, técnica, arquitectura y soporte en el entorno de infraestructura de llave pública-PKI. **Nuestros servicios generan: autenticidad, integridad y no repudio** en los documentos y mensajes de datos electrónicos.

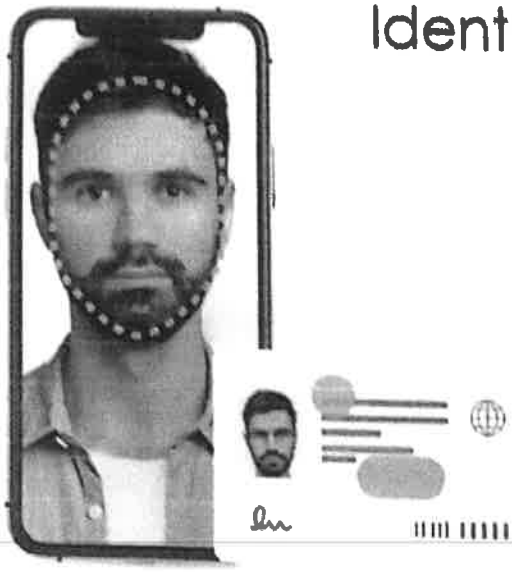
"Al ser servicios acreditados por el Instituo de la Propiedad IP al amparo de la Ley de firmas electrónicas de 2013 Decreto 149, NO requieren de juez ni peritos."

HONDUCERT S.A. HondUCert RTN 08019019157738 SAN PEDRO SULA, HONDURAS

Certification Authorities WebTrust ISO 27001 ISO 9001 TIER DESIGN FIPS 140-2

Scanned with CamScanner Escaneado con CamScanner

HondUCert



VALIDACIÓN DE: **IDENTIDAD REMOTA DESDE PC O CELULAR. CON BIOMETRÍA FACIAL VIVA en tiempo real.**

LEGALIDAD DOCUMENTO DE **IDENTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN EN LISTAS RESTRICTIVAS.**

Emisión del certificado en línea a cualquier parte del mundo con conexión a internet, desde tu PC o Móvil

HONDUCERT S. de R.L. HondUCert RTN 08019019157738 SAN PEDRO SULA, HONDURAS

Certification Authorities WebTrust ISO 27001 ISO 9001 FIPS 140-2

Scanned with CamScanner Escaneado con CamScanner

HondUCert

Ofrecemos servicios de emisión de certificados digitales personales y corporativos, tanto para entidades públicas como privadas y custodia íntegra de sus documentos mediante sistemas de almacenamiento electrónico de última generación.

- Emisión de certificados digitales para Representación de Empresa/Entidad
- Emisión de certificados digitales para firma centralizada Pertenencia a Empresa/Entidad
- Emisión de certificados digitales para Titular de Función Pública
- Emisión de certificados digitales para Factura Electrónica
- Emisión de certificados digitales para Persona natural
- Emisión de certificados digitales para Persona jurídica

Experiencia equipo de trabajo

España
inDenova
edicom connecting business
Camerfirma
Brasil
VALID
Honduras
HondUCert
Perú
ONPE
RENIEC
LUFERGO



HONDUCERT S.A. HondUCert RTN 08019019157738 SAN PEDRO SULA, HONDURAS

Certification Authorities WebTrust · ISO 27001 · ISO 9001 · TIER III DESIGN · FIPS 140-2

Escaneado con CamScanner

HondUCert

Presupuesto

SERVICIOS SOLICITADOS	VALOR
Certificados DIGITALES DESCENTRALIZADO PERTENENCIA EMPRESA por 1 año. El servicio incluye 3,000 firmas anuales sin integración con la API.	**L 1,125.00**
Certificados DIGITALES DESCENTRALIZADO PERTENENCIA EMPRESA por 1 año. El servicio incluye 20,000 firmas anuales sin integración con la API.	**L 7,500.00**

Detalle	Valor unitario	Cantidad	Total
Certificados descentralizado pertenencia empresa 1 año / 3,000 firmas.	L 1,125.00	2	L 2,250.00
Certificado descentralizado pertenencia empresa 1 año / 20,000 firmas.	L 7,500.00	1	L 7,500.00
		Subtotal	L 9,750.00
		ISV	1,462.50
		Total	**L 11,212.50**

OFERTA VALIDA POR 30 DIAS
IMPUESTOS INCLUIDOS

HONDUCERT S.A. HondUCert RTN 08019019157736 SAN PEDRO SULA, HONDURAS

Certification Authorities WebTrust ISO 27001 ISO 9001 DESIGN FIPS 140-2

Scanned with CamScanner Escaneado con CamScanner

INE
HONDURAS

F-01

PRESUPUESTO INE
PROYECTO FN FONDO FN
LINEA 25300 RENGLON Impuesto
CENTRO COSTO/SAC
PARTIDA CHEQUE
FECHA 15/01/24 FIRMA EN

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INE

Nº 1569

CM- INE-FN-092-2024

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Nombre del Solicitante: Celia Cárcamo Cargo: Asistente I

Firma de Solicitante: Gerencia: Dirección

Autorización Gerencia: Autorización Dirección:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1		Clv	De solicita el servicio de firma digital del Director Ejecutivo, sub Director Ejecutivo y la Gerente de Administración y Presupuesto del Instituto Nacional de Estadistica, a partir del 15 de Julio del 2024 al 14 de Julio del 2025. Para ser utilizadas en la diferentes documentación de la institución

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de Julio del 2024

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 11/julio/2024

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría
3. Archivo: Administ...

...OGRAF S. de R.L. Telefax: 2246-4671 R.T.N.: 08019003250416

HondUCert

FACTURA

HONDUCERT S.A.

RTN 08019019157738

+504 3155 - 7178
9992- 6585

www.honducert.com
Atencion@honducert.com
jimmy.amador@hotmail.com

Col. Orquidea Blanca, 14 avenida 10 calle, Edificios Morales, Segundo piso. San Pedro Sula, HND.

N.° de Factura 000-001-01-00000066

CAI 5451FA-ECB62F-044A8C-508EB9-3EABED-A0

Rango Facturacion 000-001-01-00000051 al 000-001-01-00000075

Fecha Limite de Emision 02/10/2024

Fecha de la factura 31/07/2024

Id. del cliente 1014

Condiciones de pago Pago Contado

FACTURAR A

Instituto Nacional de Estadisticas INE

RTN 08019008186150

Dirección
Centro Civico
Gubernamental, Torre 1
Primer Nivel, Boulevar
Juan Pablo II
Teléfono 2242 - 8671

Cantidad	Descripción	Precio por unidad	Total en Lempiras
2	Certificados Descentralizados pertencencia empresa de 1 año / 3,000 firmas	L 1,125.00	L 2,250.00
1	Certificados Descentralizados pertencencia empresa de 1 año / 20,000 firmas	L 7,500.00	L 7,500.00
		L -	L -
			L -
			L -
			L -
			L -

Numero correlativo de Orden Compra Exenta

Numero de correlativo de Constancia de Registro Exonerada

Numero Identificativo de Registro de la SAG

Importe en Letras:

Once mil doscientos doce Lempiras con 50/100

Subtotal	L	9,750.00
Importe Exonerado	L	-
Importe Exento	L	-
Descuentos y rebajas otorgados	L	-
Impuesto sobre ventas a 15%	L	1,462.50
TOTAL	L	11,212.50

Hacer que todos los cheques o transferencias se extiendan a nombre de HONDUCERT S.A..

Cuenta de cheques en Lempiras BAC 730414941 / Dolares 751623641

Gracias por su confianza

LA FACTURA ES BENEFICIOS DE TODOS ! EXIJALA !

Servicio de Administración de Rentas

Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **HONDUCERT S A**

con Registro Tributario Nacional: **08019019157738**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 15/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 30/09/2024.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

30/09/2022 15:42:04
Gestión 2022
R_BEN_DOCB_DOC

Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 05/09/2022

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Número de Documento: 00251287 - 001
Tipo Operación: Modificación
Estado: ENTREGADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: HONDUCERT SA
Actividad Comercial: SERVICIOS DE CERTIFICACION ELECTRONICO
Clase: PERSONA JURIDICA
Institución:
SIGLA Beneficiario:
Código:
Tipo: PROVEEDOR,CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION
País : HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019019157738

PIN : XGTMSPLOVI
RTN Nro:

DOMICILIO
Dirección:
Fax :
Email : beneficiarios@sefin.gob.hn
Teléfono :
Departamento : DEPARTAMENTO DE CORTES
País : HONDURAS

REPRESENTANTE
Nombre : JIMMY RAFAEL AMADOR VILLEDA/PRESIDENTE
País : HONDURAS
Número Documento: 0801-1980-15823
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal: X

APODERADO
Nombre : JOSE MARIO PONCE MEDINA/SEGUN CARTA PODER
País : HONDURAS
Número Documento: 0501-1987-01478
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal: X

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
ANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	730414941	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE,LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO,RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO,Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS.ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA,SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

orado por : BACOSTA1 ha : 05/09/2022 17:25:21	Impreso por BACOSTA1 Fecha : 30/09/2022 15:42:04	Aprobado por: SVILLALTA Fecha : 05/09/2022 17:28:18

EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 02/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00770
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [ ] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
HONDUCERT SA	RTN	08019019157738	00007	730414941	9,750.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT — FACTURA (Denominación)

000-01-01-00000066 (Número de Documento) — Secuencia — No.Doc F01 Origen

02/09/2024 (Fecha de Recepción) — 30/09/24 (Fecha de Vencimiento) — 51 (Proceso de Compra No) — Fecha Firma origen

Número de Adjudicación

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	11,212.50	0.00	0.00

SON: ONCE MIL DOSCIENTOS DOCE CON CINCUENTA

TOTAL AFECTADO	11,212.50	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	1,462.50	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	9,750.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

HONDUCERT. Pago de factura No. 000-001-01-00000066 por certificado de firmas digitales de Director, Sub Director y Gerente Administración por un periodo de un año que serán utilizados en las diferente documentación de la institución.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011103 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 04/09/2024 10:21:56

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 05/09/2024 14:04:32

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 10/09/2024 13:39:09

Estadísticas
INE

c d 003

PRESUPUESTO INE
PROYECTO FN FONDO FN
LINEA 2220 ACTIVIDAD adq. u/h.
RESERVA ____ GENERAC ____
EJECUC ____ CHEQUE ____
FECHA 06/08/24 FIRMA EN

15/8/24

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

54

Fecha: 01 de Agosto 2024

Señor (es): **HONDURAS TRAVELING**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	1	C/U	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UN AUTOBUS TIPO COASTER CON CAPACIDAD DE 27 PERSONAS PARA TRASLADAR AL PERSONAL DEL INE QUE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD "RAICES VERDES" EL DIA VIERNES 02 DE AGOSTO 2024 SALIENDO DE LAS INSTALACIONES DEL INE A LAS 7:00 AM CON DESTINO A ZAMBRANO, FRANCISCO MORAZAN Y REGRESANDO EL MISMO DÍA.	L 6,696.00	6,696.00
			Sub-Total		**6,696.00**
			Impto S/V 15%		**-**
			Total		**6,696.00**
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por: _____
Gerencia Administrativa

Aprobado Por: _____
Dirección Ejecutiva

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios ***si están sujetos o no al 15%*** y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Sección de Compras

FECHA: 30-JUL-2024

No.	Cantidad	Unidad de Medida	*DESCRIPCIÓN*	Precio Unitario	Valor Total
1	1	C/U	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UN AUTOBUS TIPO COASTER CON CAPACIDAD DE 27 PERSONAS PARA TRASLADAR AL PERSONAL DEL INE QUE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD "RAICES VERDES" EL DIA VIERNES 02 DE AGOSTO 2024 SALIENDO DE LAS INSTALACIONES DEL INE A LAS 7:00 AM CON DESTINO A ZAMBRANO, FRANCISCO MORAZAN Y REGRESANDO EL MISMO DÍA.		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION Nº 30110		
			refandi@hotmail.com		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquenos lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e) ***Especificar los artículos sujetos al 15 %.***

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2024

Propietario

HONDURAS TRAVELING
EDIFICIO CENTRO MORAZAN
TORRE1, PISO 9 , LOCAL 10901
TEGUCIGALPA, HONDURAS C.A.
TEL +504 2221 6141 /MOVIL: +504 9970-2634.
EMAL: lgalindo@hondurastraveling.hn

Honduras Traveling
Operadores de Turismo Receptivo

FECHA DE PROPUESTA: JUEVES 01 DE AGOSTO 2024

CLIENTE / NOMBRE DE LA EMPRESA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

NOMBRE: FERNANDO ANDINO
TELEFONO:
CELULAR: (504) 9704-7037

PROPUESTA SERVICIO DE TRANSPORTE

DESCRIPCION del SERVICIO				
ITINERARIO		FECHA	DESDE	HASTA
	DIA 01	VIERNES 02 AGOSTO/24	TEGUCIGALPA – ZAMBRANO - TEGUCIGALPA	
TIPO DE AUTOBUS	Autobús tipo Coaster (CAP 26)			
INSTRUCCIONES ESPECIALES	Recorrido de ida y regreso / 01 día de servicio Precio unitario por unidad / Precios netos Forma de pago contado anticipado / deposito a cuenta Tasa de Cambio del día L. 24.80 x $ 1.00 / precio en lempiras solo de referencia			

CANT	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL	TOTAL L
01	Autobús tipo COASTER	$ 270.00	$ 270.00	**L. 6,696.00**

CONDICIONES DE LA OFERTA:

Confirmación de Oferta:	Por escrito o con orden de Compra previa para la reserva
Forma de Pago:	Contado anticipado / dólares / lempiras / depósitos a cuenta
Vigencia de la oferta:	Esta oferta está vigente por espacio de 7 días hábiles
Tipo de Cambio:	Se aplicara la Tasa de cambio del día de la facturación
Depósitos a Cuenta:	BAC HONDURAS Lempiras 721 165 411 / Dólares 721 222 521 A nombre de Honduras Traveling / José Roberto Galindo

Autobús COASTER

BASE: Tegucigalpa

AUTOBUS: Tipo COASTER

CAPACIDAD: 26 asientos respaldo alto y 03 asientos plegables

AIRE ACONDICIONADO: Con salida individual sobre cada asiento.

ASIENTOS: Mas anchos de respaldo alto confortables.

POLARIZADO: Vidrios polarizados.

SONIDO: Sistema ambiental.

PANTALLA: Sistema video para DVD o USB

EQUIPAJE: Amplio espacio para equipaje en la parte superior del autobús tipo parrilla con toldo.



Honduras Traveling

Condiciones del Servicio:

1. El Valor de los traslados internos están incluidos en el precio cotizado.
2. Si el servicio excede los días previstos tanto en la salida como en el retorno eso implicara costos adicionales que se sumaran posterior al Total de esta Oferta
3. Movimientos adicionales dentro de la fecha de estadía fuera del perímetro definido por esta oferta ocasionan cargos adicionales.
4. El servicio de Transporte incluye el conductor con sus respectivos gastos pagados.
5. El valor cotizado es en Dólares o su equivalente en Lempiras al tipo de cambio de venta vigente al momento de emitir la orden de compra o confirmar el servicio, y realizar el pago.
6. Los Valores son netos, los servicios de transportes en general y los turísticos no se les incluyen ISV.
7. Queda entendido que en esta Propuesta está considerado las paradas técnicas intermedias.
8. Para efecto de reservar las unidades se requiere el 100% del valor de la propuesta o en su defecto, 50% de la oferta al momento de su confirmación y el 50% restante a más tardar una semana antes de la fecha de salida.
9. No se hace ningún recorrido ni movimientos de unidades de transporte sin haber cancelado la totalidad del servicio previo a la fecha del viaje.
10. Para efecto de servirle a satisfacción le recomendamos, confirmar y reservar su servicio con una semana mínimo previo al viaje.
11. Después de confirmada e iniciada una operación, se podrán realizar devoluciones de depósitos por cancelación pero con la aplicación de penalidades por conceptos de costos y gastos de operación por el movimiento.
12. A menos que nuestra oferta económica lo indique; no se aceptan pagos con tarjeta de crédito ni extra financiamientos.
13. Este precio es válido solo para el recorrido y la fecha seleccionada, cambios de fecha y ruta implica re cotización del servicio; susceptible a cambio en el precio.
14. Una vez confirmado un servicio, si el mismo no lo cancela con anticipación y no se presenta o no toma el servicio el día de su reservación, previamente contratado, perderá el valor del depósito sin posibilidad de reembolso.
15. Si por procedimiento interno, las unidades de transporte tienen que ser movilizadas a las instalación del cliente para realizar labores de inspección, esta deberá de solicitarse con anticipación y será confirmada mínimo 3 días después de la solicitud y tendrá un valor que no están incluidos en el precio de la propuesta.- Las inspecciones están sujetas a la disponibilidad de las unidades.- Nos reservamos el derecho de no disponer las unidades para Inspección por encontrarse en operación.- Si para efecto de la inspección, el cliente se traslada a nuestro Plantel o sitio donde el proveedor mantenga las unidades esta se realizara sin ningún costo.
16. Una vez aceptado el servicio y en ejecución no se hacen devoluciones por cancelaciones ni por recortes de recorrido ni por recorte de días de servicio.
17. A menos que se especifique o se acuerde algo diferente con el cliente, el horario de servicio no podrá exceder después de las 21:00 pm por la noche.- Movimientos después de esta hora serán considerados como horarios extendidos y serán efectuados con cargos adicionales.
18. Se entiende por movimientos internos moderados en el destino, aquellos que se realizan entre el sitio donde este hospedado el grupo y el lugar del evento y viceversa así como las salidas a las horas de comidas, y serán realizados en bloque por el grupo completo, no de manera parcial; movimientos diferentes a este deberán de ser detallados y acordados con el cliente de forma anticipada.

Requisitos de Seguridad

- Cinturón de seguridad en todos los asientos
- Buen estado de asientos y sistema de aire acondicionado
- Buen estado de frenos, llantas y luces de carretera y direccionales
- Servicio de baño abordo en el caso de los autobuses tipo pulman
- Velocidad en carretera 80 kms x hora
- Seguro contra accidentes

Componentes del Servicios

- El Autobús descrito para el trayecto definido
- Combustible y lubricantes de la unidad
- Conductor profesional con sus gastos pagados
- Movimientos internos en las ciudades del recorrido

Precios de la Oferta

Los valores de la oferta son Netos, no se les aplican impuestos de Valor agregado, ya que por ley los servicios de transporte de pasajeros y los servicios de transportes turísticos no se les aplican el IVA.- Nuestra propuesta no detalla en la línea respectiva, el valor de los impuestos (15% ISV), y no va declarado en nuestra oferta, ya que a nuestros servicios por ser de transporte terrestre de pasajeros/turístico, no se le grava con el impuesto sobre ventas tal y como lo declara la LEY DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS pag11 Capítulo VI Exenciones Articulo15 Inciso D

ACEPTACION DEL SERVICIO:
Por este medio declaro haber leído la propuesta de la presente oferta y estar de acuerdo con el servicio y las condiciones con las cuales será desarrollado el mismo; por lo cual firmo de aceptación y de compromiso de pago, por el valor que se detalla cómo total en el presente documento como máximo una semana antes de la fecha del servicio, el ítem seleccionado.

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

Por Honduras Traveling.

Honduras Traveling
Operadores de Turismo Receptivo

LUIS GALINDO
Director Comercial
Tel Móvil: +504 9970-2634 Tel oficina: +504 2221-6141
Email: lgalindo@hondurastraveling.hn
www.hondurastraveling.hn

act 003

Estadísticas
INE

F-01

FONDO INE
FN
FONDO FN
LINEA 2220 alq Veh
RESERVA OBLIGAC
EJECUC CHEQUE
FECHA 30/07/24 FIRMA

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
PLANIFICACION

Nº 0060

CM-INE-FN-100-2024

Nombre del Solicitante: Gabriel Quxume Cargo: Jefe de planificación

Firma de Solicitante: Gerencia: Planificación

Autorización Gerencia: Autorización Dirección:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	1	c/u	Contratación del servicio de alquiler de un autobus tipo Coaster de 27 personas para transportar al personal que realizará la actividad "Raices Verdes" para fomentar conciencia ambiental a los empleados. saliendo de las instalaciones del INE a las 7:00 am con destino a Zamborano Francisco Morazán y regresando el mismo dia viernes 02 de agosto 2024.

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha **especificaciones** técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, **favor** dar suficientes detalles y **lista de Proveedores.**

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de julio del 2024

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 30/julio/2024

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría
3. Archivo: Administración

Honduras Traveling
Operadores de Turismo Receptivo

F A C T U R A

No. 000-001-01-00001063

CAI: FBE1B2-3C1210-BA4AA1-7E35BA-426B62-E7

RTN: 03191948000110

Fecha: 06 de AGOSTO del 2024

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.

Dirección: TEGUCIGALPA. RTN / ID: 08019008186150

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS	VALOR
	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EN 01 AUTOBUS TOYOTA COASTER EN LA RUTA TEGUCIGALPA-ZAMBRANO-TEGUCIGALPA EL DIA 02 DE AGOSTO DE 2024.	L. 6,696		L. 6,696
	DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO	SUB TOTAL L.		L. 6,696

No. Orden de Compra Exenta:

No. de Registro Exonerado:

No. de Registro de la SAG:

Son: SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS

SUB TOTAL EXENTO L.	L. 6,696
SUB TOTAL EXENORED L.	
SUB TOTAL GRAVADO 15% L.	
SUB TOTAL GRAVADO 18% L.	
15% ISV L.	
18% ISV L.	
TOTAL A PAGAR L.	L. 6,696.

IMPRENTA Y PUBLICIDAD DIMPREC, RTN: 08019999398961, Certificación No. 9231-23-10500-107, E-mail: dimprec@gmail.com

HONDURAS TRAVELING
Afiliado a OPTURH
Colonia San Carlos, Edif Robina,
Cubiculo # 7, 2do Nivel.
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tels: 2221-6141; 2213-0235, 37
Email: info@hondurastraveling.hn, rgalindo@hondurastraveling.hn
www.hondurastraveling.hn

Original: Cliente - Copia 1: Obligado Tributario Emisor (Contabilidad) - Copia 2: Archivo - Fecha Limite de Emisión: 02-ABRIL-2025
Rango Autorizado: 000-001-01-00001051/000-001-01-00001100

La facilidad es beneficio de todos ¡exijala !

Firma

Honduras Traveling
Operadores de Turismo Receptivo

SEGUNDA CLASE
CINCUENTA CENTAVOS
1988-1991

Tegucigalpa, SEPT. 3 de 1990.

Nº 2047168

T E S T I M O N I O.

"INSTRUMENTO NUMERO CINCUENTA Y SEIS [56].-En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.-Ante mí, SAMUEL SORIANO PIZZATI, Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número 0767 y Registro Tributario Nacional clave: EQ3HWZ-U, comparece personalmente el Señor JOSE ROBERTO GALINDO /Hondureño/ mayor de edad, casado, Perito Mercantil y Contador Público y de este domicilio, quien asegura hallarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dice: Que teniendo la suficiente capacidad para el ejercicio del comercio ha decidido establecer una Empresa Mercantil individual, con domicilio en esta Ciudad, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier lugar del territorio de la República o fuera de ella, conforme al desarrollo de la misma lo requiera, la que se denominará: "HONDURAS TRAVELLING" o su equivalente en Español: "VIAJANDO POR HONDURAS" de la cual será el Gerente General con el uso de la firma comercial; el capital inicial que se afecta es de CINCO MIL LEMPIRAS, pudiendo incrementar esta cantidad cuando así lo creyere conveniente el compareciente; las actividades de la Empresa serán: Prestar servicios de turismo en todas sus formas: transportación individual y colectiva de personas a diferentes puntos turísticos de la República o fuera de ella; servicios de guías; de intérpretes; traducciones, servicios secretariales, contratación de inmuebles y de servicios de transporte con fines turísticos; intermediación en la adquisición de pasajes aéreos, marítimos y terrestres para los turistas, y demás actividades lícitas relacionadas con la actividad principal.-Hace esta comparecencia en acatamiento a lo que manda el Código de Comercio en el artículo trescientos ochenta (380).-Así lo dice y otorga, siendo testigos los señores: José Reniery Guillén y Ramón Antonio Ortega M., ambos mayores de edad, solteros, Licenciados en Derecho y de este domicilio.-Y entera=

dos del derecho que la Ley les concede para leer por sí esta escritura, por su acuerdo procedí a su lectura íntegra, cuyo contenido ratifica el otorgante y firma con los testigos.-De todo lo cual, del conocimiento, edad, nacionalidad, estado civil, Profesión y domicilio de uno y de otros, así como de haber tenido a la vista los documemtos personales del otorgante que son: Tarjeta de Identidad número: 0319-48-00011; Registro Tributario Nacional cleve: = C4LNBO-6; Constancia de Pago del Impuesto Sobre la Renta número: 34658 y Constancia de Solvencia Municipal número: 330.-DOY FE.-JOSE ROBERTO GALINDO.-JOSE RENIERY GUILLEN.-R. A. ORTEGA M.-Sello del Notario.-SAMUEL SORIANO PIZZATI".-El entrelineado que se lee: "/Hondureño"/.-VALE.

Y a requerimiento del Señor José Roberto Galindo, libro, sello y firmo esta primera copia, en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en medio pliego de papel Sellado de la segunda clase, con los timbres de Ley debidamente cancelados, quedando el original con el que concuerda bajo el número preinserto de mi Protocolo del presente año, a cuyo margen anoté el presente libramiento.

SAMUEL SORIANO PIZZATI ABOGADO Y NOTARIO Honduras, C.A.

Tegu... Septiembre 3 de 1990.

REPUBLICA DE HONDURAS C.A. 5 CINCO LEMPIRAS

REPUBLICA DE HONDURAS C.A. 2 DOS LEMPIRAS

REPUBLICA DE HONDURAS C.A. 50 CINCUENTA CENTAVOS

ABOGADO Y NOTARIO Honduras, C.A.

República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

10/09/2024 14:29:41

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 28/08/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00880
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
JOSE ROBERTO GALINDO	TID	0319-1948-00011	00012	21-401-156531-7	6,696.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA (Denominación)

000-001-01-00001063 (Número de Documento) **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

25/08/2024 (Fecha de Recepción) 15/09/24 (Fecha de Vencimiento) **Proceso de Compra No** **Fecha Firma origen**

Número de Adjudicación

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales [ ] Bienes de uso [ ] Transferencias [ ]

Servicios Profesionales y Técnicos [ ] Construcciones [ ] Otros [ ]

Bienes y Servicios [ ] Deuda Pública [ ] Pasajes y Viaticos [ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	003	22220	0000		Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	6,696.00	0.00	0.00

SON: SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS

TOTAL AFECTADO	6,696.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	6,696.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

HONDURAS TRAVELING Pago de factura No. 000-001-01-00001063 por servicio de transporte terrestre de un bus Toyota Coaster para traslado de 27 personas en la ruta Tegucigalpa -zambrano tegucigalpa que realizaron la actividad de Raices Verdes plantación de arboles el dia 2 de agosto del 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011103 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 28/08/2024 10:30:46

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 03/09/2024 14:00:53

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 04/09/2024 12:24:38

Forma HC-01

República de Honduras

PRESUPUESTO NE
FN FN
33100 Paper
11/04/24 EW

Orden de Compra No.
513-1-1-0325-2024

Instituto Nacional de Estadísticas
ADMINISTRACION
11/04/2024

Proveedor:	DISPROA S.DE R.L.	R.T.N.:	08019995290621
Dirección:	Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Boulevard Economica Europea , Barrio Guacerique Edificio 2001	Tel.:	2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	1200	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: REPORT - Modelo: P7891191003801	86.95	104,340.00	
				Impuesto Sobre Ventas		15,651.00	
				Lps. ciento diecinueve mil novecientos noventa y uno Observaciones: Ninguna			
						Gran Total Lps.	119,991.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Fernando David Andino Godoy Jefe de compras Telf: 2239-7154

Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

Estadisticas

HONDURAS

F-01

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

FN FONDO FN
RESERVA DUPLICAC
EJECUC CHEQUE
FECHA 20/03/24 FIRMA FN

Nº 2326

Nombre del Solicitante: Cesar Ernesto Suazo **Cargo:** Proveeduría

Firma de Solicitante: **Gerencia:** ADMIN

Autorización Gerencia: **Autorización Dirección:**

Nº	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	40	c/u	Resma papel tamaño tabloide
2	60	c/u	Resma papel tamaño oficio 8.5x14"
3	1200	c/u	Resma papel tamaño carta
4	24	c/u	Rollo papel para plotter 36x500
			U.L
			Para uso oficinas IWG

Observaciones: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hojas ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 Marzo **del 20** 24

Recibido por: Fernando Andrino **Fecha de Recibido** 19/03/24

Original: Administración
1 Copia: Gerencia Solicitante
2 Copia: Auditoria
3 Archivo: Administración

Estadísticas
INE

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C. 21 de Mayo de 2024.

NOTA ACLARATORIA

En la Orden de Compra No. 513-1-1-0325-2024 del Instituto Nacional de Estadística con fecha 11 de abril de 2024, se solicitó la compra de 1200 resmas de papel bond tamaño carta, pero en vista que el almacén de proveeduría se encuentra limitado de espacio, se acordó con el proveedor que realizara entregas parciales de 300 unidades, por tal motivo se procede al pago contra factura.

Quedando pendiente la entrega y pago con la misma orden de compra de las unidades restantes.

Atentamente,

Fernando Andino
Jefe de Compras
Instituto Nacional de Estadísticas

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel Boulevard Juan Pablo II,
Esquina Republica de Corea Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676
info@ine.gob.hn

Estadísticas
INE

HONDURAS

SERVICIOS GENERALES
RECIBO DE ALMACÉN

3433

Fact Nº 797098

Sr. Encargado de Almacén

Sirvase recibido Disproa Fecha 16/08/24

Para uso del Departamento Proveeduría

Nº	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Papel bond T/carta resma	300	c/u	86 95	26,085 00
	Sub-Total				26,085 00
	I.S.V.				3912 75
	Total				29,997 75

Original: Almacen
C. Rosada: Contabilidad
C.Amarilla: Auditoria

Recibido

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L.

ORIGINAL

Col. Tiloarque, dispros@cablecolor.hn
Email: disprosabodega@hotmail.com
2233-2036,2225-2623 RTN 08019995290621
63CA9F-54C39D-0A45B6-A10D33-E2AD20-63

FACTURA DE CREDITO

001-001-01-00797098

Cliente:	Lugar y fecha de expedición:	Vencimiento:
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA , RTN: 08019008126150 Código clte.: 1768	16 de Agosto 2024	15 de Setiembre 2024
	Vendedor: 1	Condiciones: Credito
	Refer.:	Envío: Entrega

N. Correlativo Orden de Compra Exenta	N. Correlativo Constancia Exonerados	Numero de Registro S.A.G.

Código producto	Descripción del producto	Cantidad	Precio Unit.	Importe Lps.__
7415075599805	Papel bond T/C Report	300.00	86.9500	26,085.00

SI ESTA FACTURA NO ES PAGADA DENTRO DE 30 DIAS PAGARA UN INTERES DEL 3%

Rango Autorizado: 001-001-01-00795501 a001-001-01-00799000
Fecha Limite de Emision 23/02/2023
ORIGINAL: Cliente COPIA: Obligado Tributario Emisor

300.00	Importe L.	26,085.00
	Descuentos y Rebajas L.	0.00
	Importe Exonerado L.	0.00
	Importe Exento L.	0.00
	Importe Gravado 15% L.	26,085.00
	Importe Gravado 18% L.	0.00
	ISV 15% L.	3,912.75
	ISV 18% L.	0.00

NOMBRE Y FIRMA

Tels.: POR DISPENSA

TOTAL Lps.__ 29,997.75

VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE LPS.__ 75/100

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

"DISPROA"

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO, S. de R. L. de C. V.

Tels.: (504) 2225-2623, 2225-2855, 2225-7616, 2225-7539, 2225-2879, 2225-1377

R.T.N. 08019995290621

Por Lps. 29,997.75

Recibí de: Tesoreria General de la Republica

La Cantidad de: Veintinueve mil novecientos noventa y siete Lps. con 75/100

Que corresponde al Suministro de materiales conforme nuestra Factura No. 001-001-01-00797098

y Orden de Compra No. 513-1-1-0325-2024 **Que adjuntamos**

Tegucigalpa, M.D.C., 16 **de** Agosto **del 20** 24

Firma del Responsable: Elida Zelaya

Identidad No. 0801-1980-05665 **Extendida en:** Tegucigalpa

Impuesto Sobre La Renta, R.T.N.: UBD 2777 **Constancia de Pago No.:**

Solvencia Municipal: 054732

Impresos Gráficos YALENY R.T.N. 08011983059536 Telefax: 2225-3950 7219-8495 Certificación No. 9231-21-10500-94

Servicio de Administración de Rentas

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L.**

con Registro Tributario Nacional: **08019995290621**

CONSCCOMSCC/75/59

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 17/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 15/08/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HONDURAS

República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 02/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00886
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L. (DISPROA S. DE R.L.)	RTN	08019995290621	00010	03-101-70232	26,085.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA (Denominación)

001-001-01-00797098 (Número de Documento) **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

02/09/2024 (Fecha de Recepción) 30/09/24 (Fecha de Vencimiento) **Proceso de Compra No** **Fecha Firma origen**

Número de Adjudicación

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales [ ] Bienes de uso [ ] Transferencias [ ]

Servicios Profesionales y Técnicos [ ] Construcciones [ ] Otros [ ]

Bienes y Servicios [X] Deuda Pública [ ] Pasajes y Viaticos [ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	39200	0000		Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	29,997.75	0.00	0.00

SON: VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON SETENTA Y CINCO

TOTAL AFECTADO	29,997.75	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	3,912.75	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	26,085.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

DISPROA Pago de factura No 001-001-01-00797098 por compra de 300 resmas de papel bond tamaño carta que será utilizado en las diferentes unidades y gerencias del INE,

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 111010100006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011103 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 04/09/2024 10:22:58

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 05/09/2024 14:07:48

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 06/09/2024 09:22:59

FP act 015

PRESUPUESTO INE
PROYECTO ACNUR FONDO ACNUR
LINEA 2220 ACTIVIDAD alq. Vehs
RESERVA P-781 OBLIGAC
EJECUC CHEQUE
FECHA 30/07/24 FIRMA EN

31/07/2024
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
INE
CONTABILIDAD
HONDURAS, C.A.

Estadísticas
INE

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

2

Fecha: 29 de Julio 2024

Señor (es): **ECONO RENT A CAR**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____ Objeto del Gasto:_____ Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	1	C/U	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO TIPO PICKUP, DOBLE CABINA, 4X4, EN LA ZONA DE ROATAN LOS DIAS DEL 31 DE JULIO DE 2024 AL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y DEL 04 DE AGOSTO DE 2024 AL 10 DE AGOSTO DE 2024, DEBE SER ENTREGADO EN HORARIO DE LAS 5:00 PM, EN TOTAL 7 DIAS, PARA SER UTILIZADO POR EL GRUPO #15 EN EL LEVANTAMIENTO DE LA LXXXI EPHPM	9,720.71	9,720.71
			Sub-Total		**9,720.71**
			Impto S/V 15%		1,458.11
			Impto turismo 4%		179.67
			Total		**11,358.49**
			FONDOS ACNUR		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por: _____
Gerencia Administrativa

Aprobado Por: _____
Dirección Ejecutiva

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
INE
HONDURAS, C.A.

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Tegucigalpa M.D.C 29 de Julio del 2024

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES			
				ECONO RENT A CAR		AVIS RENT A CAR	
				Precio		Precio	
				Unitario	Total	Unitario	Total
1	1	C/U	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO TIPO PICKUP, DOBLE CABINA, 4X4, EN LA ZONA DE ROATAN LOS DIAS DEL 31 DE JULIO DE 2024 AL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y DEL 04 DE AGOSTO DE 2024 AL 10 DE AGOSTO DE 2024, DEBE SER ENTREGADO EN HORARIO DE LAS 5:00 PM, EN TOTAL 7 DIAS, PARA SER UTILIZADO POR EL GRUPO #15 EN EL LEVANTAMIENTO DE LA LXXXI EPHPM	9,720.71	9,720.71	12,070.38	12,070.38
			SUB TOTAL		9,720.71		**12,070.38**
			Mas el 15 % de Impuesto Sobre Venta		1,458.11		1,994.03
			Más el 4% de Impuesto de turismo		179.67		299.46
			TOTAL		**L. 11,358.49**		**L. 14,363.87**

Observaciones: se asigna a la empresa **ECONO RENT A CAR** porque ofrece el precio mas bajo.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Fernando David Andino
Jefe de Compras

Elaboró: Cindy Ordoñez

Lic. Daniela Paola Bendaña
Gerente Administrativo

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS ADMINISTRACION I.N.E.

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios ***si están sujetos o no al 15%*** y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

Sección de Compras

FECHA: 23-JUL-2024

No.	Cantidad	Unidad de Medida	*DESCRIPCIÓN*	Precio Unitario	Valor Total
1	1	C/U	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO TIPO PICKUP, DOBLE CABINA, 4X4, EN LA ZONA DE ROATAN LOS DIAS DEL 31 DE JULIO DE 2024 AL 01 DE AGOSTO DE 2024 Y DEL 04 DE AGOSTO DE 2024 AL 10 DE AGOSTO DE 2024, DEBE SER ENTREGADO EN HORARIO DE LAS 5:00 PM, EN TOTAL 7 DIAS, PARA SER UTILIZADO POR EL GRUPO #15 EN EL LEVANTAMIENTO DE LA LXXXI EPHPM		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION Nº 30110		
			refandi@hotmail.com		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquenos lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e)Especificar los artículos sujetos al 15 %.

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2024

Propietario

Cotización

econo
Rent A Car

RTN : 0801-9002-265835

Tegucigalpa
lunes, 29 de julio de 2024

Empresa : INE
Atención : Fernando Andino

Buen dia para nosotros es un placer saludarle , a continuación encontrara detalle de oferta económica para servicio de renta de vehículo.



#1

Cantidad	Descripción de Vehículo	Tarifa Diaria	Seguro	Sub Total	Dias de renta	15%	4%	Total
1	Vehículo tipo pick up, L200 , 4x4, doble cabina, Diesel, mecánico , 5 pasajeros Año 2023-2024	L 641.67	L 747.00	L 1,388.67	7	L 1,458.11	L 179.67	L 11,358.49
Servicio de renta de vehiculo pick up a partir del 31 de julio al 01 de agosto 2024 Y 04 de agosto al 10 de agosto 2024							Total	L 11,358.49

Requisitos:

1)Poseer licencia vigente
2) Conductor debe ser mayor de 25 años y menor de 65 año
3)presentar tarjeta de crédito para congelamiento de $1,500.00, cliente corporativo Presentar con orden de compra

Seguro Básico / CONVENIO LTA-PMA

CDW : cobertura en caso de accidente o daño reparable al vehículo con un deducible de $2,500 , cubre el 70% en caso de robo o perdida total del vehículo

LIS: Daños a terceros con una cobertura de hasta $32,000.00, tiene un deducible de $1000.00

Observaciones

· El seguro no cubre daños en caso de infringir una ley de tránsito, estar bajo efectos de drogas, alcohol o disposiciones generales de los seguros.

· El parte de tránsito es requisito indispensable para presentar reclamo a la aseguradora.

Gracias por su preferencia, cualquier consulta estamos para atenderle.

Atte

Karen Varela
+504 9435-3677
scc@econorentacar.com

ECONO RENT A CAR Tegucigalpa, M.D.C.

AVIS®

ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A.
RTN 08019002278342

Tegucigalpa 26 Julio, de 2024

INE
Su oficina.

Estimado reciba un cordial saludo de **AVIS Rent a Car.**

Agradecemos su tiempo y la oportunidad de brindarle nuestros servicios.

AVIS es una de las marcas de alquiler de autos más conocidas en mundo con aproximadamente 5,500 agencias en más de 176 países y es una de las mejores marcas del mundo en lealtad al cliente.
En Centro América tenemos oficinas en Honduras Guatemala y Belice. Específicamente en Honduras tenemos presencia en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Roatán con presencia también en los principales aeropuertos del país.

De acuerdo con lo solicitado, detallamos a continuación:
Ciudad: Roatán

31de julio al 01 de agosto
04 de agosto al 10 de agosto.

Cantidad	Descripción	Dias	Precio Unitario	Total
1	PICK UP DOBLE CABINA 4*4 INCLUYE COBERTURA DE PROTECCIÓN **CDW DRO**	7	$ 82.50	
	Sub Total			**$ 485.29**
	Impuesto de 15%			**$ 80.17**
	Impuesto del 4%			**$ 12.04**
			TOTAL	**$ 577.50**

14,303.87

Tasa de cambio 24.8725

Seguros Incluidos

Protección Básica CDW: Cobertura PARCIAL en caso de robo o pérdida total del vehículo con un deducible según el tipo de vehículo. El cliente cubre en su totalidad en caso de que los daños sean menores al deducible. No incluye cobertura de llantas y cristales.
Deducible:

- $2,000.00 Turismo
- $2,500.00 Pick up
- $3,000.00 SUV

AVIS
R.T.N. 08019002278342

Ampliación Básica DRO:
Cobertura hasta $400.00 en daños a la carrocería, si el incidente supera esta cantidad el cliente pagara únicamente la diferencia.
No incluye: llantas, accesorios, tapicería, vidrios, polarizado.

Cualquier consulta estoy a sus órdenes,

Atentamente

AVIS®

ARRENDADORA DE VEHICULOS S.A.
RTN 08019002278342



Tatiana Vargas

AVIS
R.T.N. 08019002278342

actors

Estadísticas
INE

PRESUPUESTO INE
PROYECTO AENUR AENUR
LINEA 2220 alq. vh
RESERVA ____ OBLIGAC ____
EJECUC ____ CHEQUE ____
FECHA 26/07/24 FIRMA EW

HONDURAS

F-01

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
GERENCIA DE CENSOS Y ENCUESTAS

Nº 00904

CM- INE-FN-094-2024

Nombre del Solicitante: Daniela Moncada Cargo: Gerente

Firma de Solicitante: Daniela Moncada Gerencia: Censos y Encuestas

Autorización Gerencia: Daniela Moncada Autorización Dirección:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	1	Unidad	Se Solicita el alquiler de un vehículo en la zona de Roatán del 31/07/24 al 01/08/24 que se entregue al personal de campo a las 5:00pm. y del 04/08/24 al 10/08/24 que la entrega del vehículo a personal de campo sea a las 5:00pm. Por un total de 7 días. Para ser utilizado por el grupo #15 en el levantamiento de JEPHPM LXXXI. Este vehículo que sea, Pickup 4x4 doble cabina diesel

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Julio del 2024

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 18/julio/2024 02:20pm

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría
3. Archivo: Administración

Para dirección!

econo

Recorre la Vida

www.econorentacar.com
scc@econorentacar.com

Econo Rent a Car
RTN: 08019002265835
Residencial El Trapiche,
Calle Ppal. Contguo al C.C.I.
Tegucigalpa, FM 11101
Tel: 2235-2105

FACTURA # 000-002-01-00078766

TÉRMINOS 30 Dias
FECHA: 2024-08-28
FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-09-27

FACTURAR A:	
EMPRESA:	INE
CLIENTE:	
DIRECCION:	CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL
RTN:	08019001211008

T/C según BCH	

DIAS	DESCRIPCION DE RENTA	PRECIO	TOTAL
1	RENTA DIARIA DE VEHICULO TOYOTA HILUX PLACA JAI-6496 VIN 2093 PERIODO DEL 1 AL 2 DE AGOSTO DE 2024 CRD41442	Lps.641.67	Lps.641.67
6	RENTA DIARIA DE VEHICULO MITSUBISHI L200 AUT PLACA VTA-0939 VIN 4789 PERIODO DEL 4 AL 10 DE AGOSTO DE 2024 CRD41549	Lps.641.67	Lps.3,850.02
		Total de Renta	**Lps.4,491.69**
	SEGUROS Y OTROS CARGOS ADICIONALES		
7	SEGURO ECONO PACK	Lps.747.00	Lps.5,229.00
		Total de Seguros	**Lps.5,229.00**

CAI: 4E8C50-42770C-A345A6-71EBC0-A38986-85	
RANGO AUTORIZADO	
Desde:	000-002-01-00076301
Hasta:	000-002-01-00091300
Fecha Límite de Emisión:	21/3/2025
No. Orden de Compra Exenta:	
RANGO AUTORIZADO	
No. Identificado del Reg. de la SAG	

DESCUENTOS Y REBAJAS	Lps.0.00
SUBTOTAL	**Lps.9,720.69**
I.S.V (15%)	Lps.1,458.10
TUR (4%)	Lps.179.69
TOTAL DE IMPUESTOS	**Lps.1,637.79**
EXONERADO	Lps.9,720.69
EXENTO	Lps.0.00
GRAVADO(15%)	
TOTAL PAGADO	**Lps.0.00**
SALDO PENDIENTE	**Lps.11,358.48**

NOTA

Valor en Letras:
ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 48/100

econo RENTA A CAR FACTURACIÓN Y COBROS

FIRMA "ECONO"

FIRMA CLIENTE

Original: Cliente --- Copia: Emisor

*Habrá un recargo de EL TRES PORCIENTO MENSUAL (3%) sobre factura vencidas.
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

INE RECEPCION
Recibido por: Sandy Wanda
Fecha: 05-09-2024
Hora: 12:07 pm

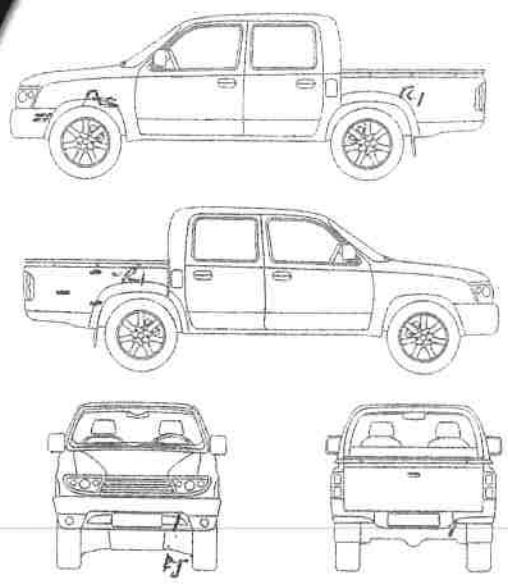
ORIGINAL
CLIENTE

HOJA DE INSPECCIÓN

Contrato No.

Nº 04155

TNT ○ SPS PPAL ○ SPS APTO ○ CBA ○ ROA PPAL ○ ROA APTO ○



MARCA Y MODELO / MODEL	PLACA # / PLATE #
Hilux	JA1-6496
COMBUSTIBLE	FECHA Y HORA / DATE AND TIME
E 1/8 1/4 3/8 1/2 5/8 3/4 7/8 F	01/08/2024 9:52a
KMS	2 2 7

INTERIORES

- ○ CENICERO Y ENCENDEDOR
- ○ RADIO / CD Original
- ○ BOCINA
- ○ LUCES INTERNAS
- ○ GUANTERA DOCUMENTOS S;
- ○ VENTANILLAS
- ○ CINTURONES
- ○ CABECERAS
- ○ ASIENTOS Y TAPICERIA
- ○ LLAMADORES INTERNOS
- ○ FRENOS DE MANO
- ○ SUNROOF / VICERA DE SOL
- ○ ANTENA
- ○ ALFOMBRAS 4 Piezas

- ○ COPAS todas
- ○ RETROVISORES todos
- ○ EMBLEMAS todos
- ○ LODERAS todos
- ○ TAPA DE GAS ;
- ○ PARABRISAS todos
- ○ ESPARRAGOS todos
- ○ HERRAMIENTAS (S.)
- ○ TRIANGULOS
- ○ GATA MANERAL S.
- ○ LLANTA DE REPUESTO S.
- ○ BOLSA DE AIRE S.
- ○ DURALINER X
- ○ BATERIA
  MARCA: Original

OBSERVACIONES Remolco en Grua

MARCA DE LLANTAS: Dunlop (4) MARCA DE BATERIA: Original

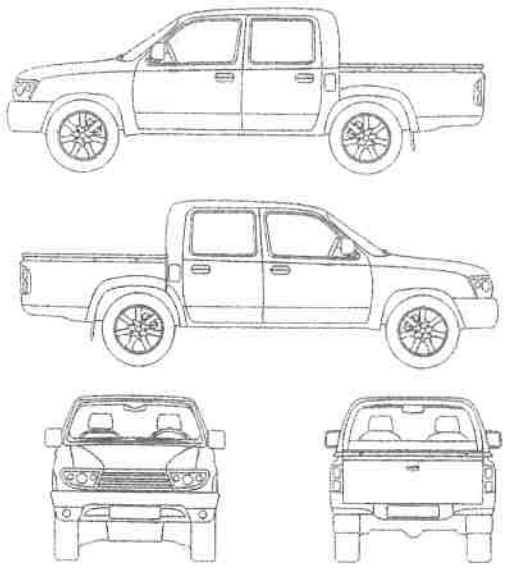
CLIENTE (S) David A Lopez

REVISADO POR: Tomas M

PICK UP

DIGO DE DAÑOS
bolladuras R. Rayas G. Golpes

RETORNO



MARCA Y MODELO / MODEL	PLACA # / PLATE #
Hilux	JA1-6496
COMBUSTIBLE	FECHA Y HORA / DATE AND TIME
E 1/8 1/4 3/8 1/2 5/8 3/4 7/8 F	2/08/2024 11:4 am
KMS	2 2 8 3

INTERIORES

- ○ CENICERO Y ENCENDEDOR
- ○ RADIO / CD
- ○ BOCINA
- ○ LUCES INTERNAS
- ○ GUANTERA DOCUMENTOS
- ○ VENTANILLAS
- ○ CINTURONES
- ○ CABECERAS
- ○ ASIENTOS Y TAPICERIA
- ○ LLAMADORES INTERNOS
- ○ FRENOS DE MANO
- ○ SUNROOF / VICERA DE SOL
- ○ ANTENA
- ○ ALFOMBRAS

- ○ COPAS
- ○ RETROVISORES
- ○ EMBLEMAS
- ○ LODERAS
- ○ TAPA DE GAS
- ○ PARABRISAS
- ○ ESPARRAGOS
- ○ HERRAMIENTAS ( )
- ○ TRIANGULOS
- ○ GATA MANERAL
- ○ LLANTA DE REPUESTO
- ○ BOLSA DE AIRE
- ○ DURALINER
- ○ BATERIA
  MARCA: Original

OBSERVACIONES

MARCA DE LLANTAS: Dunlop (4) MARCA DE BATERIA: Original

CLIENTE (S) David A Lopez

REVISADO POR: Tomas M

PICK UP

DIGO DE DAÑOS
bolladuras R. Rayas G. Golpes

econo
Recorre la Vida

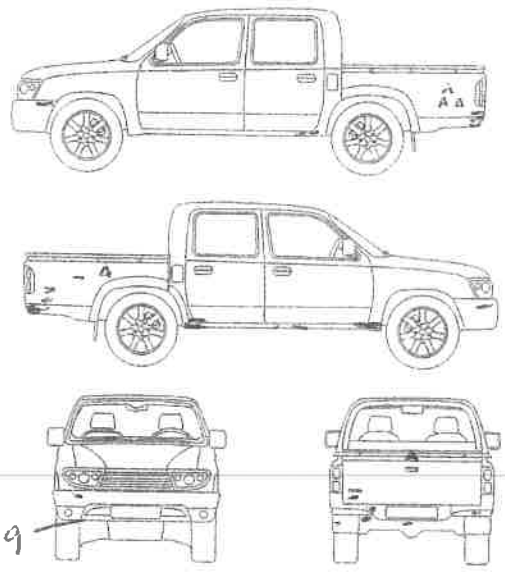
HOJA DE INSPECCIÓN

SALIDA

Contrato No.

Nº 04156

TGU PPAL ○ TNT ○ SES PPAL ○ SES APTO ○ CBA ○ ROA PPAL ○ ROA APTO ○



MARCA Y MODELO / MODEL: Mitsubishi L200

PLACA # / PLATE #: Vta - 0939

COMBUSTIBLE: E 1/8 1/4 3/8 1/2 5/8 3/4 7/8 F

FECHA Y HORA / DATE AND TIME: 04/08/2024 9:30 am

KMS: 43679

INTERIORES

- ○ CENICERO Y ENCENDEDOR
- ○ RADIO / CD 5
- ○ BOCINA
- ○ LUCES INTERNAS
- ○ GUANTERA DOCUMENTOS
- ○ VENTANILLAS
- ○ CINTURONES
- ○ CABECERAS
- ○ ASIENTOS Y TAPICERIA
- ○ LLAMADORES INTERNOS
- ○ FRENOS DE MANO
- ○ SUNROOF / VICERA DE SOL
- ○ ANTENA
- ○ ALFOMBRAS _____

- ○ COPAS todos
- ○ RETROVISORES todos
- ○ EMBLEMAS todos
- ○ LODERAS todos
- ○ TAPA DE GAS 1
- ○ PARABRISAS todos
- ○ ESPARRAGOS todos
- ○ HERRAMIENTAS (5)
- ○ TRIANGULOS 5 si
- ○ GATA MANERAL
- ○ LLANTA DE REPUESTO todos
- ○ BOLSA DE AIRE 5
- ○ DURALINER X
- ○ BATERIA
  MARCA: Original

PICK UP

OBSERVACIONES

MARCA DE LLANTAS: Firestone

MARCA DE BATERIA: Original

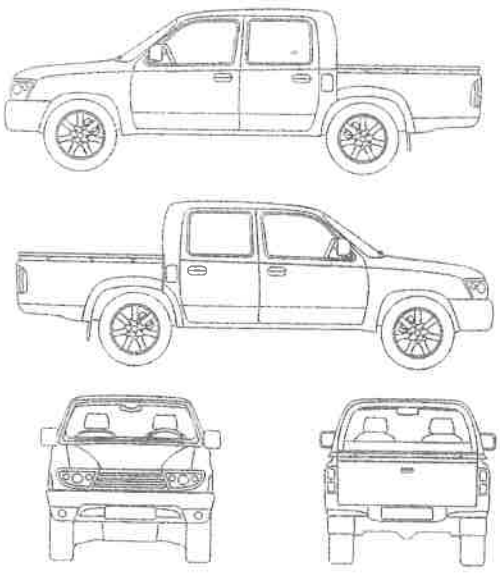
CLIENTE (S): X

REVISADO POR: Yanet M

CÓDIGO DE DAÑOS
A. Abolladuras R. Rayas G. Golpes

RETORNO

11:00 pm



MARCA Y MODELO / MODEL: L200

PLACA # / PLATE #: UtA-0939

COMBUSTIBLE: E 1/8 1/4 3/8 1/2 5/8 3/4 7/8 F

FECHA Y HORA / DATE AND TIME: 10-8-2024

KMS: 44089

INTERIORES

- ○ CENICERO Y ENCENDEDOR
- ○ RADIO / CD
- ○ BOCINA
- ○ LUCES INTERNAS
- ○ GUANTERA DOCUMENTOS
- ○ VENTANILLAS
- ○ CINTURONES
- ○ CABECERAS
- ○ ASIENTOS Y TAPICERIA
- ○ LLAMADORES INTERNOS
- ○ FRENOS DE MANO
- ○ SUNROOF / VICERA DE SOL
- ○ ANTENA
- ○ ALFOMBRAS _____

- ○ COPAS
- ○ RETROVISORES
- ○ EMBLEMAS
- ○ LODERAS
- ○ TAPA DE GAS
- ○ PARABRISAS
- ○ ESPARRAGOS
- ○ HERRAMIENTAS ( )
- ○ TRIANGULOS
- ○ GATA MANERAL
- ○ LLANTA DE REPUESTO
- ○ BOLSA DE AIRE
- ○ DURALINER
- ○ BATERIA
  MARCA: _____

PICK UP

OBSERVACIONES

MARCA DE LLANTAS:

MARCA DE BATERIA:

CLIENTE (S): X

REVISADO POR:

CÓDIGO DE DAÑOS
A. Abolladuras R. Rayas G. Golpes

Servicio de Administración de Rentas
Gobierno de la República

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ECONO RENT A CAR S. DE R.L.**

con Registro Tributario Nacional: **08019002265835**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 12/09/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 11/10/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

NOTA ACLARATORIA

17 de septiembre del 2024

Por este medio le saludo y le informo el motivo del cambio de fecha de la renta del vehículo pick up en la zona de Islas de la Bahía de la EPHPM LXXXI.

Según la orden de compra #00904 la fecha estipulada para el primer periodo era del 31/7/2024 al 01/8/2024, pero se terminó utilizando del 01/8/24 al 02/8/2024, ya que el grupo #15 tuvo problemas para el desplazamiento interno en Puerto Lempira, ya que no salían los vuelos en los tiempos estipulados, generando atrasos, en los vuelos planificados para las demás rutas, lo que provocó la modificación en el periodo en que se usó el vehículo rentado en la zona de Roatán.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
CENSOS Y ENCUESTAS
I.N.E.

Lic. Daniela Moncada

Gerente de Censos y Encuestas

Cc: Archivo

EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 17/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00787
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [ ] Compromiso [ ] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
ECONO RENT A CAR S. DE R.L.	RTN	08019002655835	00007	100100888	9,900.38

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA (Denominación)

000-002-01-00078766 (Número de Documento) **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

17/09/2024 (Fecha de Recepción) 30/09/24 (Fecha de Vencimiento) 2 (Proceso de Compra No)

Número de Adjudicación **Fecha Firma origen**

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales [ ] Bienes de uso [ ] Transferencias [ ]

Servicios Profesionales y Técnicos [ ] Construcciones [ ] Otros [ ]

Bienes y Servicios [ ] Deuda Pública [ ] Pasajes y Viaticos [ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	015	22220	0000		Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	11,358.48	0.00	0.00

SON: ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON CUARENTA Y OCHO

TOTAL AFECTADO	11,358.48	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	1,458.10	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	9,900.38	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION:
ECONO RENT A CAR. Pago de factura No. 000-002-01-00078766 por 7 dias utilizado en el levantamiento de la LOOO en Roatan, depto. de Islas de la Bahia por el grupo No. 15.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 1110101000618 1 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011206 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: CONVENIO ACNUR

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 17/09/2024 13:15:34

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 18/09/2024 15:08:29

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 20/09/2024 09:40:01

Estadísticas
INE

PRESUPUESTO INE
PROYECTO 15 FONDO 15
LINEA 3110 alimtos
RESERVA ORDEN DE COMPRA
EJECUC CHEQUE
FECHA 11/06/24 FIRMA EJ

11/06/2024
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE CONTABILIDAD HONDURAS, C.A.

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

16

Fecha: 10 de Junio 2024

Señor (es): **COMERCIAL ARSIL S. DE R.L.**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	55	C/U	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE 55 ALMUERZOS (UNA CARNE Y DOS GUANICIONES) EMPACADOS CON SU RESPECTIVA BEBIDA EN LATA 12 ONZAS SERAN UTILIZADOS PARA EL PERSONAL QUE PARTICIPARA EN EL REFORZAMIENTO A LOS SUPERVISORES Y ENCUESTADORES EL DIA 12 DE JUNIO 2024 QUE TRABAJARAN EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL DEL PROGRAMA RED SOLIDARIA PARA COMPLETAR EL DEPARTAMENTO DE LEMPIRA	165.00	9,075.00
2	1	C/U	SERVICIO DE TRANSPORTE	100.00	100.00
			Sub-Total		**9,175.00**
			Impto S/V 15%		1,376.25
			Total		**10,551.25**
			NOTA: POR MEMORANDUM CRPRS-2024-0128 HUBO CAMBIO EN LA CANTIDAD DE PERSONAS Y POR MEMORANDUM CRPRS-2024-0129 HUBO CAMBIO DE FECHA		
			FONDOS RED SOLIDARIA		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados.

Aprobado Por: _____
Gerencia Administrativa

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA ADMINISTRACIÓN I. N. E.

Aprobado Por: _____
Dirección Ejecutiva

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

17/Jun/24

Estadísticas
INE

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios ***si están sujetos o no al 15%*** y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCIÓN DE COMPRAS

Sección de Compras

FECHA: 05-JUN-2024

No.	Cantidad	Unidad de Medida	*DESCRIPCIÓN*	Precio Unitario	Valor Total
1	85	C/U	SERVICIO DE ALIMENTOS SON 85 ALMUERZOS (UNA CARNE Y DOS GUANICIONES) EMPACADOS CON SU RESPECTIVA BEBIDA EN LATA 12 ONZAS SERAN UTILIZADOS PARA EL PERSONAL QUE PARTICIPARA EN EL REFORZAMIENTO A LOS SUPERVISORES Y ENCUESTADORES EL DIA MARTES 11 DE JUNIO 2024 QUE TRABAJARAN EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL DEL PROGRAMA RED SOLIDARIA PARA COMPLETAR EL DEPARTAMENTO DE LEMPIRA		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION Nº 30110		
			refandi@hotmail.com		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquenos lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e) ***Especificar los artículos sujetos al 15 %.***

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2024

Propietario

La Campaña
CATERING - COFFEE BREAKS - EVENTOS

Cliente:	Instituto Nacional de Estadística
RTN:	08019008186150
Fecha:	7/6/2024

Cantidad	Descripción	Precio unidad	Total
55	Almuerzo empacado individual	L.140.00	L.7,700.00
55	Refresco de lata	L.25.00	L.1,375.00
1	Servicio de transporte		L.100.00

Sub Total	L.9,175.00
ISV 15%	L.1,376.25
Total:	L.10,551.25

COMERCIAL ARSIL S. DE R. L.
COL. LA CAMPAÑA 3 CLL # 3421
TEGUCIGALPA, HONDURAS
R.T.N. 08019015744217
TEL: 2236-8120

COMERCIAL ARSIL

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL

151-24-10500-21150

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **COMERCIAL ARSIL S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019015744217**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-24-10500-21150 en fecha 17/06/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410961581 de fecha 17/06/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 17/06/2024 hasta 16/07/2024, **la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016 y Artículo 18 del Decreto 113-2011.**

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR

(*) Es obligación del destintario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sar.gob.hn/, ingresando el número **151-24-10500-21150** o mediante el siguiente código QR:

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Estadisticas

HONDURAS

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
CENSO RED SOLIDARIA

F-01

Nº 0036

PRESUPUESTO INE
PROYECTO 25
LINEA 31110
FUENTE 25
EJRCIO 05/06/24

CM-INE-TN-074-2024

Nombre del Solicitante: [illegible] **Cargo:** [illegible]

Firma de Solicitante: **Gerencia:** CENSO Y ENCUESTAS

Autorización Gerencia: **Autorización Dirección:**

Nº	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	85	C/U	SOLICITUD DE ALIMENTACION PARA 85 PERSONAS (ALMUERZO EMPACADOS CON SU RESPECTIVA BEBIDA DE 12 ONZAS); SON PARA EL REFORZAMIENTO A LOS SUPERVISORES Y ENCUESTADORES QUE TRABAJARAN EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO PILOTO DEL PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA, PARA COMPLETAR EL DEPTO. DE LEMPIRA. SON PARA EL DIA 11 DE JUNIO DEL 2024
		UL	

Observaciones: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hijas ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de JUNIO **del 20** 24

Recibido por: Cindy Cabrera **Fecha de Recibido** 05/junio/2024

Original: Administración
1 Copia: Gerencia Solicitante
2 Copia: Auditoria
3 Archivo: Administración

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDUM
CRPRS-2024-0128
GCYE

Para: Lic. Daniela Bendaña
Gerente de Administración y presupuesto

De: Alberto Bernhard Fonseca
Coordinador censo red solidaria INE

Asunto: Solicitud cambio de número de personas y almuerzos para capacitación CRPRS completar depto. de lempira.

Fecha: 06 de junio del 2024

Por este medio le saludo al mismo tiempo le envió la solicitud para hacer el cambio de total de personas para el local de capacitación y total de almuerzos para la capacitación de reforzamiento del personal que participara en el levantamiento del censo rural del programa de la red solidaria para completar el depto. de lempira; La solicitud inicial de orden de compra de bienes y servicios números 0036 y 0037, fue de 85 personas, ahora serán para 55 personas

Sin otro particular me despido de usted, atentamente.

Cc. Fernando Andino
Encargado de compras
Cc: Archivo

Vo Bo:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA ADMINISTRACIÓN I.N.E.

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDUM
CRPRS-2024-0129
GCYE

Para: Lic. Daniela Bendaña
Gerente de Administración y presupuesto

De: Alberto Bernhard Fonseca
Coordinador censo red solidaria INE

Asunto: Solicitud cambio de fecha para capacitaciones de reforzamiento a supervisores y encuestadores para completar depto. de lempira censo programa red solidaria.

Fecha: 07de junio del 2024

Por este medio le saludo al mismo tiempo le envió la solicitud para hacer el cambio de fechas para las capacitaciones: reforzamiento a supervisores que esta para el día 10 de junio, pasa al día 11 de junio; La capacitación general para supervisores y encuestadores que esta para el 11 de junio pasa al 12 de junio del 2024.
Se solicito inicialmente con orden de compra de bienes y servicios números 0036 y 0037.

Sin otro particular me despido de usted, atentamente.

Cc. Fernando Andino
Encargado de compras
Cc: Archivo

Vo Bo

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA ADMINISTRACION I. N. E.

Umbrales y Modalidades de Contratación

ARTÍCULO 104.- En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 360 de la Constitución de la República y el Artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, que definen los procedimientos y forma de contratación de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, compra venta o arrendamiento de bienes, se determinan los siguientes tipos y modalidades de contrato, así como los montos exigibles y las compras menores:

No.	Tipo de Contratos	Monto exigible en Lempiras	Modalidad de Contratación
1	Contratos de Obras Públicas	L3,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L1,500,000.01 a L3,000,000.00	Licitación Privada
		L500,000.01 a L1,500,000.00	Tres (3) Cotizaciones válidas
		L100,000.01 a L500,000.00	Dos (2) Cotizaciones válidas
		L0.01 a L100,000.00	Una (1) Cotización válida
2	Contratos de Consultorías	L1,250,000.01 en adelante	Concurso Público
		L350,000.01 a L1,250.000.00	Concurso Privado
		L200,000.01 a L350.000.00	Compra Menor con un mínimo de tres (3) Propuestas Técnicas y económicas válidas
		L0.01 a L200,000.00	Compra Menor con un mínimo de una (1) Propuesta Técnica y económica válida
3	Contratos de suministros de Bienes y Servicios	L1,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L300,000.01 a L1,000,000,00	Licitación Privada
		L100,000.01 a L300,000.00	Compra Menor con un mínimo de tres (3) cotizaciones válidas
		L50,000.01 a L100,000.00	Compra Menor con un mínimo de dos (2) cotizaciones válidas
		L0.01 a L50,000.00	Compra Menor con un mínimo de una (1) cotización válida

COMERCIAL ARSIL S. DE R. L.

Colonia La Campaña #3421, 3 Calle, Tegucigalpa, DC.
Honduras, C.A., Tel: 2236-8120, Correo: andres_ardon123@hotmail.com

DIA	MES	AÑO
12	6	2024

RTN.: 08019015744217

CAI: 82B5D6-3AE1FD-B34B90-E3CBBC-F3FC11-A7

Señor: Instituto Nacional de Estadistica RTN: 08019008186150

Dirección: _____

Cantidad	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL	
55	Almuerzo empacado individual	140.00		7,700	00
55	refresco de lata	25.00		1,375	00
1	Servicio de transporte			100	00
	DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO	SUB-TOTAL L.		9,175	00

No. de Constancia de Exonerados:	IMPORTE EXONERADO L.		
No. de Orden de Compra Exenta:	IMPORTE EXENTO L.		
No. de Registro S.A.G.:	IMPORTE GRAVADO 15% L.	9,175	00
Son: Diez mil quinientos cincuenta	IMPORTE GRAVADO 18% L.		
y uno con 25/100	I.S.V. 15% L.	1,376	25
FACTURA	I.S.V. 18% L.		
No. 000-001-01-00002076	TOTAL A PAGAR L.	10,551	25

Original: Cliente - **Copia:** Obligado Tributario Emisor - **Rango Autorizado:** 000-001-01-00001951/000-001-01-00002100
Fecha Limite de Emision: 04-MARZO-2025

"La factura es Beneficio de Todos, Exijala"

COMERCIAL ARSIL S. DE R.L.
COL. LA CAMPAÑA 3 CLL # 3421
TEGUCIGALPA, HONDURAS
R.T.N. 08019015744217
TEL: 2236-8120

Firma Cliente

Por Comercial Arsil

Impreso en DIMPREC, RTN.: 08019999398961, Certificación No 9231-23-10500-107, E-mail: dimprec@gmail.com

INE | Estadísticas

Listado de Asistencia

Actividad Desarrollada: Capacitación - RED SOLIDARIA

Responsable de la actividad: Censos y Encuestas

Fecha: 12 Junio 2024

No.	Nombre	Sexo F	Sexo M	Numero de Identidad	Edad	Teléfono	Cargo	Firma
1	Jose Raul Gonzales Juarez		x	1509-1997-00027	27	97552452	Supervisor	
2	Jose Robany Lara S		x	1503-1972-01029	51	9657-8642	Supervisor	
3	IVAN ENRIQUE ALFARO B.		✓	0801-1969-03710	54	3361-3217	SUPERVISOR	
4	MARCO TULIO Rodriguez		✓	0801-1974-12275	49	32370172	Encuestador	
5	Isis M. Bú Mejia	✓		0801-1992-15328	45	325-247-78	Supervisora	
6	Leonardo Grandez Ardon		✓	0801-1985-08627	39	87812657	Encuestador	
7	XENIA VINOSKA SOTO	✓		0801-1984-11434	40	32812798	Supervisor	
8	Silvia Yaneth Inestroza	✓		0319-1979-00161	45	33301183	Supervisor	
9	Yonan Saraps Gutierrez Jimenez	✓		1701-1972-00430	52	88721756	Supervisora	
10	Karen Elizabeth Contreras	✓		0801-1994-05073	31	97312332	Encuestadora	
11	Georgina Rodriguez Alvarado	✓		0801 1975 01867	48	97624140	Supervisor	
12	Justo Acosta Urbina		✓	0801-1981-22713	43	99029902	Encuest.	
13	Maria Justina Padilla Martinez	✓		0708197200312	52	99345585	Encuestador	
14	Daniela Melissa Cardenas Andino	✓		0918-1998-00063	25	9965-2252	Encuestadora	
15	Sandra Noelia Sanchez Reyes	✓		1502-1990-00260	33	87840558	Encuestador	
16	Erik Lenin Moncada Salgado		✓	0801-1992-16642	31	94715164	Encuestador	
17	Albania PAOLA Rodriguez M.	✓		0801-1986-20035	37	3398-1502	Supervisor	
18	Jorge Alberto Varela		✓	0801-1970-04454	53	98850474	Supervisor	
19	Rosa del Carmen Aguilar Cano	✓		0801-1978-05051	45	31614737	Encuestador	
20	Nelson Bladimir Cardona Cacere		x	0801-1971-04801	52 AÑOS	94104418	Encuestador	

Observaciones: Los listados originales se encuentran en la Orden de Compra Nº 14 a nombre de Fundación Proactivo (Chimaltenango)

INE | Estadísticas

Listado de Asistencia

Actividad Desarrollada: Capacitación: RED SOLIDARIA

Responsable de la actividad: Censos y Encuestas

Fecha: 12 / Junio / 2024

No.	Nombre	Sexo F	Sexo M	Numero de Identidad	Edad	Teléfono	Cargo	Firma
1	JESUS DAVID PASTRANA RODRIGUEZ		✓	0801-1989-09294	35	32975271	ENCUESTADOR	
2	Karen Lizzeth Galvez Ramos	✓		0805-1988-00533	35	9619-0667	Encuestador	
3	Fanny Milagro Izaguirre R	✓		1701-1980-02122		98945506	Supervisor	Fanny I.
4	Ingrid Guadalupe M. Rosales	✓		0818-1985-00100	39	33228376	Supervisor	
5	Jeffri Saul Rodriguez M		✓	0801-1993-03432	31	95138802	Encuestador	
6	Zaira Nohelia Medina Flores	✓		0801-1992-06895	34	9920-6251	Supervisora	
7	Delsy Melania Zelaya Castro	✓		1519-2001-00379	23	31998102	Supervisora	Delsy Zelaya
8	Candida Lucia Cruz Castro	✓		1519-2004-00017	20	95969273	Encuestadora	Lucia Castro
9	Thania Geoffery Jimenez	✓		0801-1993-00187		8759 3044	Encuestador	Thania.
10	Karen Elizabeth Villagra F	✓	✓	0801-1984-06463	39	98094320	Super	
11	Sylvia Antonia Andrade		✓	0803-1955-00589	46	9739 8573	Encuestadora	Sylvia Andrade
12	Angie Noely Mayorquin Andino	✓		0801-2003-15378	20	96816272	Encuestadora	Angie M.
13	Alber Adolfo Martinez Diaz		✓	0801-1975-05617	48	3391-0108	encuestador	
14	Arles Joel Martinez Ordoñez		✓	0822-1987-00195	36	9771-4602	Encuestador	
15	Manuel Antonio Rodriguez		✓	0801-1976-00496	48	3184-7352	Supervisor	
16	Mason Eduardo Salgado		/	0801198602439	38	33927046	supervisor	
17	Rubén Francisco Murillo		/	1623 1982 00393	42	88501021	Supervisor	
18	Sassly Daisy Duron Figueroa	-		0801-1989-03284	35	9987-0345	Encuestadora	
19	Nelson Ordoñez Cocens		/	0801-1979-04801		94104418	Encuestador	
20	Omar Baca Castro		-			3191-0010	—	

Observaciones:

INE Instituto Nacional de Estadísticas

Listado de Asistencia

Actividad Desarrollada: Capacitación RED - SOLIDARIA

Responsable de la actividad: Censos y Encuestas.

Fecha: 12 / Junio / 2024

No.	Nombre	Sexo F	Sexo M	Numero de Identidad	Edad	Teléfono	Cargo	Firma
1	Julian Mendez Torres		X	1201197700260S	46	98284668	Tecnico	
2	Alberto Bermudez		X	0801-1968-01578	—	96-05-92-74	Tecnico	
3	Deysi Pavon	—		0701-1990-00211	—	98793624		
4	Dania Zelaya Mesa	—		0801-1998-22414	—	95969890	" " "	
5	Ingrid Lizeth	—		0801197916289		98418000		
6	Jose Fernando Cano			0801200116508		92262420		
7	Karen Jesenia Sierra	—		0822-1999-00203	—	3364-5382	—	
8	Maria Rodriguez			— o —		—	—	
9	Jose Gabriel Ponce		X	0801-1999-20376	24	3217-3386	M: " "	
10	Jose Roberto Crodoy		X	0801-1964-01189	—	9985-1852	" " "	
11	Rene Thomas Silva		-	0801-1974-11677	—	8832-7352	—	
12	Wilian Castro Pavon		-	0801997 03100	—	88957958	—	
13	Nancy Lagos Cruz			0801-2005-01196	—	98111724 — o —		
14	Laura Yaneth Cuellar			—	—	98938982	Tecnico	
15	[illegible]		-	0801-1990-06266	34	95464649	Tecnico	
16								
17								
18								
19								
20								

Observaciones:

Capacitación al Personal RED-SOLIDARIA





EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 10/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00932
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
COMERCIAL ARSIL S. DE R.L.	RTN	08019015744217	00004	10111018544	13,070.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA (Denominación)

000-001-01-00002075 (Número de Documento) **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

10/09/2024 (Fecha de Recepción) 30/09/24 (Fecha de Vencimiento) **Proceso de Compra No** **Fecha Firma origen**

Número de Adjudicación

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[ ]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	012	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	15,030.50	0.00	0.00

SON: QUINCE MIL TREINTA CON CINCUENTA

TOTAL AFECTADO	15,030.50	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	1,960.50	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	13,070.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

COMERCIAL ARSIL. Pago de factura No. 000-001-01-00002075/2076 por alimentación ofrecida en reforzamiento al personal que trabaja en el levantamiento del Censo Rural del Programa de Red Solidaria los dias 11 y 12 de junio del 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011202 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: CONVENIO RED SOLIDARIA CENSO RURAL

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 10/09/2024 11:47:46

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 12/09/2024 15:31:57

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 17/09/2024 10:47:58

Estadísticas
INE

PRESUPUESTO INE
PROYECTO RS FONDO RS
LINEA 31110 ACTIVIDAD alimentos
RESERVA POLIZAC
EJECUC CHEQUE
FECHA 11/06/24 FIRMA EW

11/6/2024
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
INE
CONTABILIDAD
HONDURAS, C.A.

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

15

Fecha: 10 de Junio 2024

Señor (es): **COMERCIAL ARSIL S. DE R.L.**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	23	C/U	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN 23 ALMUERZOS (UNA CARNE Y DOS GUANICIONES) EMPACADOS CON SU RESPECTIVA BEBIDA EN LATA 12 ONZAS SERAN UTILIZADOS PARA REFORZAMIENTO A LOS SUPERVISORES EL DIA 11 DE JUNIO 2024 QUE TRABAJARAN EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL DEL PROGRAMA RED SOLIDARIA COMPLEMENTO DEL DEPARTAMENTO DE LEMPIRA	165.00	3,795.00
2	1	C/U	SERVICIO DE TRANSPORTE	100.00	100.00
			Sub-Total		**3,895.00**
			Impto S/V 15%		584.25
			Total		**4,479.25**
			NOTA: POR MEMORANDUM CRPRS-2024-0129 HUBO CAMBIO EN LA FECHA		
			FONDOS RED SOLIDARIA		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados.

Aprobado Por: _____
Gerencia Administrativa

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA ADMINISTRACION I.N.E.

Aprobado Por: _____
Dirección Ejecutiva

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

17/jun/24

Estadísticas
INE

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios ***si están sujetos o no al 15%*** y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS

Sección de Compras

FECHA: 05-JUN-2024

No.	Cantidad	Unidad de Medida	*DESCRIPCIÓN*	Precio Unitario	Valor Total
1	23	C/U	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN 23 ALMUERZOS (UNA CARNE Y DOS GUANICIONES) EMPACADOS CON SU RESPECTIVA BEBIDA EN LATA 12 ONZAS SERAN UTILIZADOS PARA REFORZAMIENTO A LOS SUPERVISORES EL DIA LUNES 10 DE JUNIO 2024 QUE TRABAJARAN EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL DEL PROGRAMA RED SOLIDARIA COMPLEMENTO DEL DEPARTAMENTO DE LEMPIRA		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION Nº 30110		
			refandi@hotmail.com		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquenos lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e)Especificar los artículos sujetos al 15 %.

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2024

Propietario

La Campaña
CATERING - COFFEE BREAKS - EVENTOS

Cliente:	Instituto Nacional de Estadística
RTN:	08019008186150
Fecha:	7/6/2024

Cantidad	Descripción	Precio unidad	Total
23	Almuerzo empacado individual	L.140.00	L.3,220.00
23	Refresco de lata	L.25.00	L.575.00
1	Servicio de transporte		L.100.00

Sub Total	L.3,895.00
ISV 15%	L.584.25
Total:	L.4,479.25

COMERCIAL ARSIL S. DE R. L.
COL. LA CAMPAÑA 3 CLL # 3421
TEGUCIGALPA, HONDURAS
R.T.N. 08019015744217
TEL: 2236-8120

COMERCIAL ARSIL

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL

151-24-10500-21150

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **COMERCIAL ARSIL S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019015744217**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-24-10500-21150 en fecha 17/06/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25410961581 de fecha 17/06/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 17/06/2024 hasta 16/07/2024, **la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016 y Artículo 18 del Decreto 113-2011.**

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR

(*) Es obligación del destintario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sar.gob.hn/, ingresando el número **151-24-10500-21150** o mediante el siguiente código QR:

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Estadisticas

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
CENSO RED SOLIDARIA

F-01

Nº 0034

PRESUPUESTO INE
PROYECTO RS RS
LINEA 3110 alimentación
DISEÑO
EJECUC CHEQUE
FECHA 05/06/24 FIRMA

CM-INE-FN-C 71-2024

Nombre del Solicitante: ALBERTO BELTRAN Cargo: COORDINADOR CENSO RED SOLIDARIA

Firma de Solicitante:

Gerencia: (CENSO) y ENCUESTA

Autorización Gerencia:

Autorización Dirección:

Nº	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	23	C/U	SOLICITUD DE ALIMENTACION PARA 23 PERSONAS (ALMUERZOS EMPACADOS CON SUS RESPECTIVAS BEBIDAS DE 12 ONZAS); SON PARA EL REFRIGERIO A LOS SUPERVISORES QUE TRABAJARAN EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL DEL PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA, PARA COMPLETAR EL DEPTO. DE LEMPIRA; SON PARA EL 10 DE JUNIO DEL 2024.

Observaciones: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hijas ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de JUNIO del 2024

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 05/JUNIO/2024

Original: Administración
1 Copia: Gerencia Solicitante
2 Copia: Auditoria
3 Archivo: Administración

Umbrales y Modalidades de Contratación

ARTÍCULO 104.- En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 360 de la Constitución de la República y el Artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, que definen los procedimientos y forma de contratación de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, compra venta o arrendamiento de bienes, se determinan los siguientes tipos y modalidades de contrato, así como los montos exigibles y las compras menores:

No.	Tipo de Contratos	Monto exigible en Lempiras	Modalidad de Contratación
1	Contratos de Obras Públicas	L3,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L1,500,000.01 a L3,000,000.00	Licitación Privada
		L500,000.01 a L1,500,000.00	Tres (3) Cotizaciones válidas
		L100,000.01 a L500,000.00	Dos (2) Cotizaciones válidas
		L0.01 a L100,000.00	Una (1) Cotización válida
2	Contratos de Consultorías	L1,250,000.01 en adelante	Concurso Público
		L350,000.01 a L1,250.000.00	Concurso Privado
		L200,000.01 a L350.000.00	Compra Menor con un mínimo de tres (3) Propuestas Técnicas y económicas válidas
		L0.01 a L200,000.00	Compra Menor con un mínimo de una (1) Propuesta Técnica y económica válida
3	Contratos de suministros de Bienes y Servicios	L1,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L300,000.01 a L1,000,000,00	Licitación Privada
		L100,000.01 a L300,000.00	Compra Menor con un mínimo de tres (3) cotizaciones válidas
		L50,000.01 a L100,000.00	Compra Menor con un mínimo de dos (2) cotizaciones válidas
		L0.01 a L50,000.00	Compra Menor con un mínimo de una (1) cotización válida

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDUM
CRPRS-2024-0129
GCYE

Para: Lic. Daniela Bendaña
Gerente de Administración y presupuesto

De: Alberto Bernhard Fonseca
Coordinador censo red solidaria INE

Asunto: Solicitud cambio de fecha para capacitaciones de reforzamiento a supervisores y encuestadores para completar depto. de lempira censo programa red solidaria.

Fecha: 07de junio del 2024

Por este medio le saludo al mismo tiempo le envió la solicitud para hacer el cambio de fechas para las capacitaciones: reforzamiento a supervisores que esta para el día 10 de junio, pasa al día 11 de junio; La capacitación general para supervisores y encuestadores que esta para el 11 de junio pasa al 12 de junio del 2024.
Se solicito inicialmente con orden de compra de bienes y servicios números 0036 y 0037.

Sin otro particular me despido de usted, atentamente.

Cc. Fernando Andino
Encargado de compras
Cc: Archivo

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
ADMINISTRACION
I. N. E.

Vo Bo:

COMERCIAL ARSIL S. DE R. L.

Colonia La Campaña #3421, 3 Calle, Tegucigalpa, DC.
Honduras, C.A., Tel: 2236-8120, Correo: andres_ardon123@hotmail.com

DIA	MES	AÑO
12	6	2024

RTN.: 08019015744217

CAI: 82B5D6-3AE1FD-B34B90-E3CBBC-F3FC11-A7

Señor: Instituto nacional de Estadistica RTN: 08019008186150

Dirección: _____

Cantidad	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
23	Almuerzo empacado individual	140.00		3,220 00
23	refresco de lata	25.00		575 00
1	Servicio de transporte			100 00
	DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO	SUB-TOTAL L.		3,895 00

No. de Constancia de Exonerados:	IMPORTE EXONERADO L.		
No. de Orden de Compra Exenta:	IMPORTE EXENTO L.		
No. de Registro S.A.G.:	IMPORTE GRAVADO 15% L.	3,895	00
Son: cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve con 25/100	IMPORTE GRAVADO 18% L.		
	I.S.V. 15% L.	584	25
FACTURA	I.S.V. 18% L.		
No. 000-001-01-00002075	TOTAL A PAGAR L.	4,479	25

Original: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor - Rango Autorizado: 000-001-01-00001951/000-001-01-00002100
Fecha Limite de Emision: 04-MARZO-2025

"La factura es Beneficio de Todos, Exijala"

Impreso en DIMPREC, RTN.: 08019999398961, Certificación No. 9231-23-10500-107, E-mail: dimprec@gmail.com

COL. LA CAMPAÑA 3 CLL. 3421
TEGUCIGALPA, HONDURAS
R.T.N. 08019015744217
TEL: 2236-8120

Firma Cliente

Comercial Arsil

INE Instituto Nacional de Estadísticas

Listado de Asistencia

Actividad Desarrollada: Reforzamiento Supervisores Red Solidaria

Responsable de la actividad: Censos y Encuestas

Fecha: 11 junio 2024

No.	Nombre	Sexo F	Sexo M	Numero de Identidad	Edad	Teléfono	Cargo	Firma
1	Ingrid Guadalupe M. Rosales	✓		0818-1985-00100	39	33228376	Supervisor	
2	Albania Paola Rodriguez H.	✓		0801-1986-20035	37	3398-1502	Supervisor	
3	Fanny Milagro Izaguirre Reyes	✓		1701-1980-02122	50	98945506	Supervisor	
4	Silvia Yaneth Inestroza	✓		0319-1979-00161	45	33301183	Supervisora	
5	Xenia Ninoska Soto	✓		0801-1984-11434	40	32812798	Supervisora	
6	Isis Monserrath Bú Mejía	✓		0801-1992-15328	45	325-247-78	Supervisor	
7	Yonari Suyapa Gutierrez Jimenez	✓		1781-1972-00430	52	8872-1756	Supervisor	
8	IVAN ENRIQUE ALFARO B.		✓	0801-1969-03710	53	3361-3217	SUPERVISOR	
9	Manuel Antonio Rodriguez		✓	0801-1976-00496	48	3184-7352	Supervisor	
10	Jose Raul Gonzales Juarez		✓	1509-1997-00027	27	97552452	Supervisor	
11	Delsy Melania Zelaya Castro	✓		1519-2001-00319	23	31998102	Supervisora	
12	Zaira Nohelia Medina Flores	✓		0801-1992-06895	34	9970-6251	Supervisora	
13	Jose Yobany Lara S		✓	1503-1972-01029	51	9657-8642	Supervisor	
14	Marvin Eduardo Salgado		-	0801 1986 02439	38	33977046	Supervisor	
15	Jorge Alberto Varela		✓	0801-1970-04454	53	98175074	supervisor	
16	Georgina Rodriguez Alvarado			0801 1975-01867	45	97624140	Supervisor	
17	Rubén Francisco Murillo		✓	1623 1982-00393	42	88601021	supervisor	
18	Josue Carrasco Ordoñez		.	0714-1988-00092				
19	Karen Villarga Fuentes			0801 1984 06463				
20	Melvin Rene Silva			0801-1974-11677				

Observaciones:

INE | Estadísticas

Listado de Asistencia

Actividad Desarrollada: Reforzamiento Supervisores Red Solidaria

Fecha: 11 / Junio / 2024

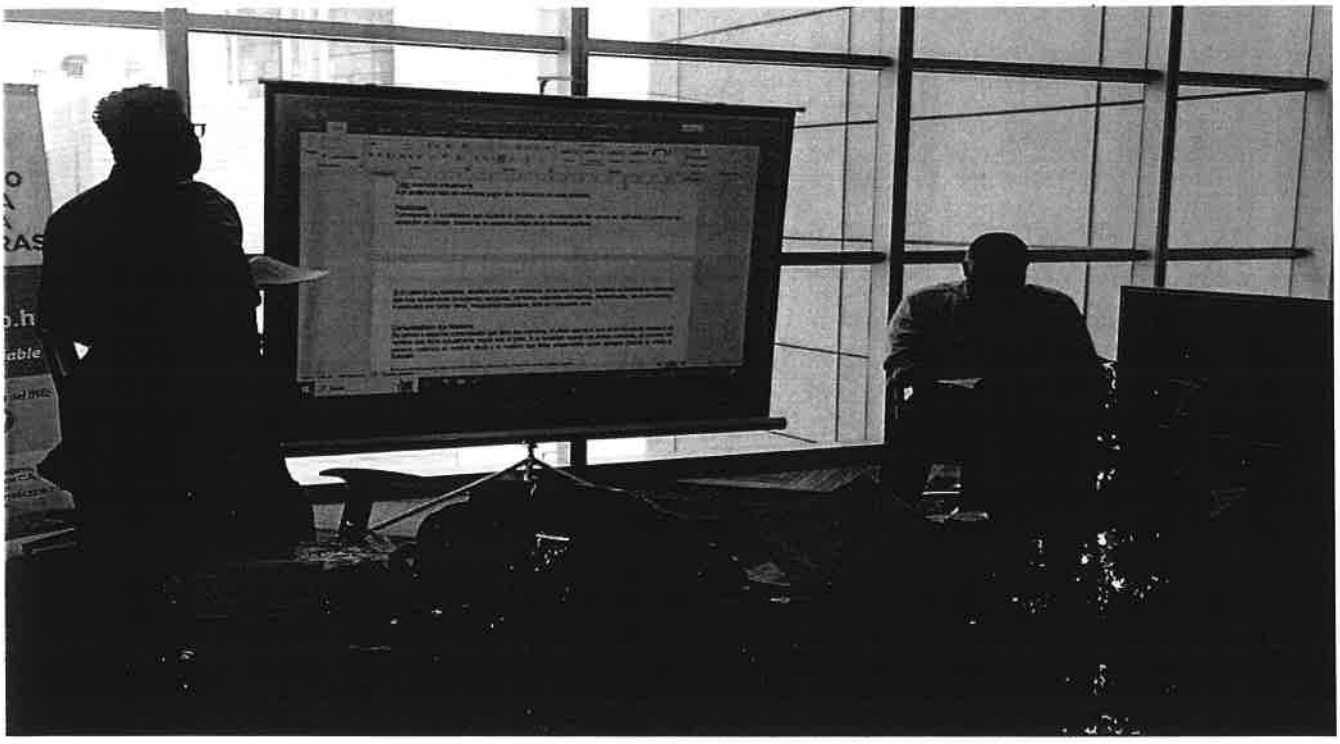
Responsable de la actividad: Censos y Encuestas

No.	Nombre	Sexo F	Sexo M	Numero de Identidad	Edad	Teléfono	Cargo	Firma
1	Julian Mendez		X	1201 1977 00265	46	98284668	Tecnico	
2	[illegible]		X	0301-1968-01508	56	96-97-74	tecnico	
3	Luis Pavon						INE	
4	Dilia Padilla			0601.2005-08103		9925-1335		
5	Norma Raquel Herrera			0801-1990-18846		3302-1835		
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Observaciones:

Reforzamiento Supervisores RED-solidaria





EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 10/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00932
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
COMERCIAL ARSIL S. DE R.L.	RTN	08019015744217	00004	10111018544	13,070.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA (Denominación)

000-001-01-00002075 (Número de Documento) **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

10/09/2024 (Fecha de Recepción) 30/09/24 (Fecha de Vencimiento) **Proceso de Compra No** **Fecha Firma origen**

Número de Adjudicación

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales [ ] Bienes de uso [ ] Transferencias [ ]

Servicios Profesionales y Técnicos [ ] Construcciones [ ] Otros [ ]

Bienes y Servicios [ ] Deuda Pública [ ] Pasajes y Viaticos [ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	012	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	15,030.50	0.00	0.00

SON: QUINCE MIL TREINTA CON CINCUENTA

TOTAL AFECTADO	15,030.50	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	1,960.50	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	13,070.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

COMERCIAL ARSIL. Pago de factura No. 000-001-01-00002075/2076 por alimentación ofrecida en reforzamiento al personal que trabaja en el levantamiento del Censo Rural del Programa de Red Solidaria los dias 11 y 12 de junio del 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011202 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: CONVENIO RED SOLIDARIA CENSO RURAL

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 10/09/2024 11:47:46

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 12/09/2024 15:31:57

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 17/09/2024 10:47:58

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
513-1-1-0339-2024

AP — AP
25300 — Impuesto
RESERVA — ORDINAL
EJECUC — CHEQUE
FECHA 16/08/24 — FIRMA

12/07/2024

Proveedor:	REDIPO	R.T.N.:	08019012466571
Dirección:	Colonia Almendros, bloque A,Casa 4202	Tel.:	31418692

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	30	Paquete	LÁMINA PARA PLASTIFICAR TAMAÑO CARTA, ALTA CALIDAD (ZONA 2)	550.00	16,500.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: MERLETTO - Modelo: RED-008			
				Impuesto Sobre Ventas		2,475.00	
				dieciocho mil novecientos setenta y cinco con 00/100 Orden de Compra Interna: 323 Observaciones: COMPRA DE 30 PAQUETES DE LAMINA PARA PLASTIFICAR TAMAÑO CARTA MATERRIAL QUE SERA UTILIZADO PARA LAMINAR LOS CARNES DE LAS PERSONAS QUE REALIZARAN EL OPERATIVO EN CAMPO DEL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL			
						Gran Total	18,975.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por:

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Cindy

F-01

INE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

PRESUPUESTO INE
PROYECTO AP FONDO AP
LINEA 25300 Impuesto
No. 323
EJECUC CHEQUE
FECHA 04/07/24 FIRMA

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Nombre del Solicitante: Nehemias L. Cargo: Gerente

Firma de Solicitante: Gerencia: Estadísticas Económicas

Autorización Gerencia: Autorización Dirección:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
01	30	c/u	Paquetes de 100 unidades de opaline tamaño carta
02	30	c/u	Paquetes de 100 unidades de lámina para plastificar
03	2	c/u	Laminadora tamaño carta que tenga hasta 150 °C de temperatura
04	8.850	c/u	Cinthllos de cordón con gancho sujetador de carné para el personal del Censo Agropecuario Nacional
			Nota: Los insumos del 01 al 03 son necesarios para la impresión de los carnets de las personas que realizarán el operativo en campo del Censo Agropecuario Nacional

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de junio del 2024

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 28/junio/2024

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría
3. Archivo: Administración

LITHOGRAF, S. de R.L. Telefax: 2246-4671 R.T.N.: 08019002250416

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

LÁMINA PARA PLASTIFICAR TAMAÑO CARTA, ALTA CALIDAD (ZONA 2)

Descripción | Ficha Técnica | Descuentos por Montos | Descuentos por Cantidades | Proveedor | Descuentos por Cantidades en Lempiras

Modelo:	RED-008
Medida:	Paquete
Marca:	MERLETTO
Casa Productora:	MERLETTO
País de Origen	China, Rep. Popular
Año:	2,024
Moneda:	Lempiras
Precio:	550.00
Cant. Miníma Despacho	1.00
Mto. Mínimo Despacho	1.00
Pago por Tarjeta	☐
Descripción:	LÁMINA PARA PLASTIFICAR TAMAÑO CARTA, ALTA CALIDAD (ZONA 2) Láminas para plastificar tamaño carta medida 23X30 cm, grosor 5mm, color: transparente

Consultas al: info@oncae.gob.hn y conveniomarco@oncae.gob.hn
Teléfonos: 2240-1470 al 75

Estadísticas
INE

SERVICIOS GENERALES
RECIBO DE ALMACÉN

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

3437

Fact Nº 3511

Sr. Encargado de Almacén

Sirvase recibido REDIPO

Para uso del Departamento CENTRO DE RECEPCIÓN. Fecha 22/08/24

Nº	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	LAMINAS PARA PLASTIFICAR TAMAÑO CARTA (PAQUETE)	30		550 00	16,500 00
	Sub-Total				16,500 00
	I.S.V.				2475 00
	Total				18,975 00

Original: Almacen
C. Rosada: Contabilidad
C.Amarilla: Auditoria

Recibido

maxell

BIC

Representaciones y Distribuciones
Ponce S. de R.L (REDIPO)
RTN: 08019012466571
CAI:815A80-685D10-D0459F-E1EAE2-637068-84
COL ALMENDROS BOULEVARD MORAZAN CASA 4202 BLOQUE A
Telefono: 2221-4849 / 2221-0896
E-mail: gerenciageneral@redipohn.com
administración@redipohn.com

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Señor:
RTN: **08019008186150**
Dirección: **TEGUCIGALPA**

REDIPO

FACTURA

N° 000-002-01-00003511

Fecha: **22/8/2024**
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS
VENDEDOR: CAROL RAMOS

DATOS DEL ADQUIRENTE

No. Orden de Compra Exenta	No. Constancia de Registro Exonerados	No Registro SAG

N°	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DESC. Y REBAJAS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1		30	LAMINA PARA PLASTIFICAR TAMAÑO CARTA (PAQUETE)	0%	L 550.00	L 16,500.00
2			********** ULTIMA LINEA **********			
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						

NO SE ACEPTAN CAMBIOS,
NI DEVOLUCIONES

REDIPO
Representaciones y Distribuciones Ponce

SI ESTA FACTURA NO ES PAGADA
DENTRO DE 30 DÍAS PAGARA
UN INTERES DEL 3.5% MENSUAL

VALOR EN LETRAS: DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS

IMPORTE EXONERADO	L	-
IMPORTE EXENTO	L	-
IMPORTE GRAVADO 15%	L	16,500.00
IMPORTE GRAVADO 18%		
DESCUENTO Y REBJ.		
SUB TOTAL	L	16,500.00
15% ISV	L	2,475.00
18% ISV		
OTROS IMP		
TOTA A PAGAR	L	18,975.00

Ficohsa 200002373571 · Promerica 6-844709 · BAC CREDOMATIC 725035551 · Banco Atlántida 1100262052

FAVOR EMITIR LOS CHEQUES A NOMBRE DE REDIPO
POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRARA L. 1,500.00 GASTO ADMINISTRATIVOS

REDIPO
Representaciones y Distribuciones Ponce

Revisado **Autorizado**

Fecha Límite Emisión: 12/06/2025 **Original:** Cliente **Copia 1:** Obligado Tributario Emisor **Copia 2:** Archivo **Rango Autorizado:** 000-002-01-00003301 al 000-002-01-00004300

Representaciones y Distribuciones Ponce (REDIPO)

Servicio de Administracion de Rentas

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L**

con Registro Tributario Nacional: **08019012466571**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 16/08/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 14/09/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59

HONDURAS

REDIPO
Representaciones y Distribuciones Ponce

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGA POR PARTE DE REDIPO EL SIGUIENTE PRODUCTO:

N°	DESCRIPCIÓN	CANT
1	LAMINA PARA PLASTIFICAR TAMAÑO CARTA (PAQUETE)	30
	**********UL**********	

Hace entrega a **INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA),** Producto solicitado quedando bajo su custodia y completa responsabilidad, en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., a los **22** días del mes de AGOSTO del **2024**

RECIBIDO POR

NOMBRE : _____

Fecha :_____

CARGO _____

ENTREGADO POR

NOMBRE : Jose Gonzalez

Fecha :_____22/08/2024_____

CARGO: LOGISTICA

REDIPO
Representaciones y Distribuciones Ponce

EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 02/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00887
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
REPRESENTACIONES Y DIST. PONCE S. DE R.L. DE C.V	RTN	08019012466571	00004	1100262052	16,500.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA (Denominación)

000-002-01-00003511 (Número de Documento) **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

02/09/2024 (Fecha de Recepción) 30/09/24 (Fecha de Vencimiento) **Proceso de Compra No** **Fecha Firma origen**

Número de Adjudicación

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 23 Apoyo Presupuestario (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 176 Comunidad Económica Europea (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	010	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	18,975.00	0.00	0.00

SON: DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO

TOTAL AFECTADO	18,975.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	2,475.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	16,500.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

REDIPO. Pago de factura No. 000-002-01-00003511 por compra de 30 paquetes de lamina plastica tamaño camel que será utilizado para laminar camel del personal que realizará el operativo de campo del Censo Agropecuario Nacional.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130012301 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: PROYECTOS INE

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 02/09/2024 13:22:04

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 05/09/2024 10:23:58

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 06/09/2024 09:22:59

Estadísticas
INE

PRESUPUESTO INE
PROYECTO AP FONDO AP
LINEA 2500 SIMPLE
D-866
21/08/24 EN

27/8/2024
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
INE
CONTABILIDAD
HONDURAS, C.A.

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

1

Fecha: 12 de Julio 2024

Señor (es): **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE (REDIPO)**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	2	C/U	ADQUISICION DE 2 LAMINADORAS TAMAÑO CARTA QUE TENGAN HASTA 150°C DE TEMPERATURA PARA SER UTILIZADAS EN IMPRESIÓN DE LOS CARNETS DEL PERSONAL QUE LABORARÁ EN EL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL (CAN)	8,500.00	17,000.00
			Sub-Total		**17,000.00**
			Impto S/V 15%		2,550.00
			Total		**19,550.00**
			FONDOS APOYO PRESUPUESTARIO		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por: _____
Gerencia Administrativa

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA ADMINISTRACION I.N.E.

Aprobado Por: _____
Dirección Ejecutiva

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA HONDURAS, C.A.

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

Estadísticas
INE

HONDURAS

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Tegucigalpa M.D.C 12 de Julio del 2024

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES					
				REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE (REDIPO)		**INVERSIONES RELIGAME S. DE R.L.**		**ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS S.A. DE C.V.**	
				Precio		Precio		Precio	
				Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario	Total
1	2	C/U	ADQUISICION DE 2 LAMINADORAS TAMAÑO CARTA QUE TENGAN HASTA 150°C DE TEMPERATURA PARA SER UTILIZADAS EN IMPRESIÓN DE LOS CARNETS DEL PERSONAL QUE LABORARÁ EN EL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL (CAN)	8,500.00	17,000.00	9,200.00	18,400.00	9,800.00	19,600.00
			SUB TOTAL		**17,000.00**		**18,400.00**		**19,600.00**
			Mas el 15 % de Impuesto Sobre Venta		2,550.00		2,760.00		2,940.00
			TOTAL		**L. 19,550.00**		**L. 21,160.00**		**L. 22,540.00**

Observaciones: se asigna a la empresa **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE (REDIPO)** porque ofrece el precio más bajo.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCIÓN DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Fernando David Andino
Jefe de Compras

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA ADMINISTRACION I. N. E.

Lic. Daniela Paola Bendaña
Gerente Administrativo

Elaboró: Cindy Ordoñez

Estadísticas
INE

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios ***si están sujetos o no al 15%*** y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Sección de Compras

FECHA: 04-JUL-2024

No.	Cantidad	Unidad de Medida	*DESCRIPCIÓN*	Precio Unitario	Valor Total
1	2	C/U	ADQUISICION DE 2 LAMINADORAS TAMAÑO CARTA QUE TENGA HASTA 150°C DE TEMPERATURA PARA SER UTILIZADAS EN IMPRESIÓN DE LOS CARNETS DEL PERSONAL QUE LABORARÁ EN EL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL (CAN)		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION Nº 30110		
			refandi@hotmail.com		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquenos lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e)Especificar los artículos sujetos al 15 %.

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2024

Propietario

REDIPO
Representaciones y Distribuciones Power

COTIZACION

No. PROCESO	
FECHA	REFERENCIA
11/7/2024	98753

Boulevar Morazán, Media cuadra arriba del Centro Comercial Los Arcos
Tegucigala M.D.C. Honduras
Tel. (504) 2221-0896 / (504) 2221-4849 / (504) 3200-0592
RTN # 08019012466571
Correo: ventastegucigalpa@redipohn.com

VENDEDOR	YENSI GODOY
TIEMPO DE ENTREGA	3 DIAS
FORMA DE PAGO	CREDITO

EMPRESA
RTN

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	IMAGEN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	2	UNIDAD	MAQUINA LAMINADORA DE 12 PULGADAS		L 8,500.00	L 17,000.00

VALOR EN LETRAS: DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS

Gracias Por Prefererirnos

SUB TOTAL	L17,000.00
IMPUESTO 15%	L2,550.00
TOTAL A PAGAR	L19,550.00

VALIDA POR 5 DIAS

Firma empresa

REDIPO COTIZACIONES TEL. 2221-4849

PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

INVERSIONES RELIGAME S. DE R.L

Todo lo relacionado a su oficina a su disposición
RTN 08019013550928



XEROX DELL LINKSYS Canon hp EPSON IBM acer D-Link intel

Tegucigalpa, M.D.C, 11-7-24

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
Su Oficina.

No.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
1	**2**	UNIDAD	**LAMINADORA DE 12 PULGADAS COLOR NEGRO**	**L 9,200.00**	L 18,400.00
				EXENTO	
				SUB TOTAL	L 18,400.00
				I.S.V	L2,760.00
				TOTAL	L 21,160.00

Firma y Sello

Residencial Plaza, Centro Comercial Plaza San Francisco, Tegucigalpa, M. D. C., Honduras C. A. teléfonos 2228-8251

inversionesreligamesdrl@yahoo.com

ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS S.A. DE C.V.

RTN 05019995108892

COTIZACION

Señore: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

11/7/2024

Dirección Ventas Mayoreo Tegucigalpa.
Teléfono 2239-4036 **Fax**
Atención Ventas Mayoreo
Tiempo de entrega en 25 días

Numero 5214996
Codigo Cliente

	Descripción	ISV	Cantidad	Precio		Total
1	MAQUINA LAMINADORA DE 12 PULGADAS	ISV	2	L 9,800.00		L. 19,600.00

EXENTO
Sub- Total L. 19,600.00
Impuesto L 2,940.00
Total L. 22,540.00

Asesor de Ventas Ricardo Valladarez
A. COTIZACION VALIDA POR 3 DIAS

Dirección: Boulevar Morazan, al par de gasolinera puma

Teléfo2550-4740 Fax: 2557-4644

TEGUCIGALPA HONDURAS



F-01

INE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

PRESUPUESTO INE
PROYECTO AP FONDO AP
LINEA 25300 Imprenta
RESERVA Nº 323 DAC
EJECUC CHEQUE
FECHA 04/07/24 FIRMA

CM-INE-FN-089-2024

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Nombre del Solicitante: Nehemias L... Cargo: Gerente

Firma de Solicitante: [signature] Gerencia: Estadísticas Económi...

Autorización Gerencia: [signature] Autorización Dirección: [signature]

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
01	30	c/u	Paquetes de 100 unidades de opaline tamaño carta
02	30	c/u	Paquetes de 100 unidades de lámina para plastificar
03	2	c/u	Laminadora tamaño carta que tenga hasta 150 °C de temperatura
04	8,850	c/u	Cintillos de cordón con gancho sujetador de carné para el personal del Censo Agropecuario Nacional
			Nota: Los insumos del 01 al 03 son necesarios para la impresión de los carnets de las personas que realizarán el operativo en campo del Censo Agropecuario Nacional

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de junio del 2024

Recibido por: Cindy Ordoñez Fecha de Recibido 28/junio/2024

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría
3. Archivo: Administración

La solicitud original se encuentra en la Orden de compra Nº2 de Apoyo Presupuestario a nombre de Grupo Bymaz

LITHOGRAF. S. de R.L. Telefax: 2248-4671 R.T.N.: 08019003250416

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 133

TITULO: Recapción de Equipo

EMPRESA: Radipo

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No
000-002-01-00003528

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Laminadora Tamaño Carta de			
	12 Pulgadas	2	8,500.00	17,000.00
	----------0----------			
	SUBTOTAL			17,000.00
	I.S.V.			2,550.00
	TOTAL			19,550.00

LITHOGRAF S de R.L. Telefax: 2225-1825 R.T.N:08019003250416

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 28 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL 2,024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE SECCION DE BIENES HONDURAS

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel Boulevard Juan pablo II
Esquina Republica de Corea, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.
Tels.: 2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676 info@ine.gob.hn

maxell

BIC

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Señor:

RTN: 08019008186150

Dirección: TEGUCIGALPA

REDIPO

Representaciones y Distribuciones
Ponce S. de R.L (REDIPO)
RTN: 08019012466571
CAI:815A80-685D10-D0459F-E1EAE2-637068-84
COL ALMENDROS BOULEVARD MORAZAN CASA 4202 BLOQUE A
Telefono: 2221-4849 / 2221-0896
E-mail: gerenciageneral@redipohn.com
administración@redipohn.com

FACTURA

N° 000-002-01-00003528

Fecha: 27/8/2024

CONDICIONES DE PAGO
CREDITO 20 DIAS

VENDEDOR
CAROL RAMOS

DATOS DEL ADQUIRENTE

No. Orden de Compra Exenta	No. Constancia de Registro Exonerados	No Registro SAG

N°	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DESC. Y REBAJAS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1		2	LAMINADORAS TAMAÑO CARTA DE 12 PULGADAS (UNIDAD)	0%	L 8,500.00	L 17,000.00
2			********** ULTIMA LINEA **********			
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						

NO SE ACEPTAN CAMBIOS, NI DEVOLUCIONES

REDIPO
Representaciones y Distribuciones Ponce

SI ESTA FACTURA NO ES PAGADA DENTRO DE 30 DÍAS PAGARA UN INTERES DEL 3.5% MENSUAL

VALOR EN LETRAS: DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS

IMPORTE EXONERADO	L	-
IMPORTE EXENTO	L	-
IMPORTE GRAVADO 15%	L	17,000.00
IMPORTE GRAVADO 18%		
DESCUENTO Y REBJ.		
SUB TOTAL	L	17,000.00
15% ISV	L	2,550.00
18% ISV		
OTROS IMP		
TOTA A PAGAR	L	19,550.00

Ficohsa 20000023735711

Banco Promerica 6-844709

BAC Credomatic 725035551

Banco Atlántida 1100262052

FAVOR EMITIR LOS CHEQUES A NOMBRE DE REDIPO
POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRARA L. 1,500.00 GASTO ADMINISTRATIVOS

REDIPO
Representaciones y Distribuciones Ponce

Revisado **Autorizado**

Fecha Límite Emisión: 12/06/2025 **Original: Cliente / Copia 1:** Obligado Tributario Emisor / **Copia 2:** Archivo **Rango Autorizado:** 000-002-01-00003301 al 000-002-01-00004300

Representaciones y Distribuciones Ponce (REDIPO)

Servicio de Administración de Rentas

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES PONCE S DE R L**

con Registro Tributario Nacional: **08019012466571**

CONSCCCONSCC/75/59

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 16/08/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 14/09/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HONDURAS

República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 02/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00866
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [ ] Compromiso [ ] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
REPRESENTACIONES Y DIST. PONCE S. DE R.L. DE C.V	RTN	08019012466571	00004	1100262052	17,000.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA (Denominación)

000-002-01-00003528 (Número de Documento) **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

02/09/2024 (Fecha de Recepción) 30/09/24 (Fecha de Vencimiento) 1 (Proceso de Compra No)

Número de Adjudicación **Fecha Firma origen**

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales [ ] Bienes de uso [ ] Transferencias [ ]

Servicios Profesionales y Técnicos [ ] Construcciones [ ] Otros [ ]

Bienes y Servicios [X] Deuda Pública [ ] Pasajes y Viaticos [ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 23 Apoyo Presupuestario (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 176 Comunidad Económica Europea (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	010	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	19,550.00	0.00	0.00

SON: DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA

TOTAL AFECTADO	19,550.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	2,550.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	17,000.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

REDIPO . Pago de factura No. 000-002-01-00003528 por compra de 2 laminadoras tamaño carta que seran utilizadas en la impresión de los camet del personal que trabajará en el levantamiento agropecuario Nacional.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130012301 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: PROYECTOS INE

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 04/09/2024 10:21:14

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 05/09/2024 14:06:42

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 06/09/2024 09:22:59

PRESUPUESTO INE
PROYECTO 03 FONDO 03
LINEA 2100
RESERV. SALDO
EJECUC. CHEQUE
FECHA 10/04/24 FIRMA

11/06/2024

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE CONTABILIDAD HONDURAS, C.A.

Estadísticas INE

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671

Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

14

Fecha: 07 de Junio 2024

Señor (es): **FUNDACIÓN PROFUTURO (CHIMINIKE)**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	1	C/U	SERVICIO DE ALQUILER DE SALON CON CAPACIDAD DE 85 PERSONAS, EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, EL DÍA 12 DE JUNIO 2024 EN HORARIO DE 8:00 AM A 4:00 PM	13,750.00	13,750.00
2	23	C/U	MESAS RECTANGULARES	-	-
3	55	C/U	SILLAS	-	
4	23	C/U	FALDONES BLANCOS	125.00	2,875.00
			Sub-Total		**16,625.00**
			Impto S/V 15%		2,493.75
			Total		**19,118.75**
			CON EL OBJETIVO DE SER UTILIZADO EN REFORZAMIENTO AL PERSONAL QUE TRABAJARA EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL DEL PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA EN EL COMPLEMENTO DEL DEPARTAMENTO DE LEMPIRA		
			POR MEMORANDUM CRPRS-2024-0129 GCYE HUBO CAMBIO EN LA FECHA		
			FONDOS RED SOLIDARIA		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por: _____
Gerencia Administrativa

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA ADMINISTRACION I. N. E.

Aprobado Por: _____
Dirección Ejecutiva

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

Estadísticas
INE

HONDURAS

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Tegucigalpa M.D.C 07 de Junio del 2024

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES			
				FUNDACIÓN PROFUTURO (CHIMINIKE)		HOTEL ALAMEDA	
				Precio		Precio	
				Unitario	Total	Unitario	Total
1	1	C/U	SERVICIO DE ALQUILER DE SALON CON CAPACIDAD DE 85 PERSONAS, EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, EL DÍA 12 DE JUNIO 2024 EN HORARIO DE 8:00 AM A 4:00 PM	13,750.00	13,750.00	3,913.04	3,913.04
2	23	C/U	MESAS RECTANGULARES	0.00	0.00	0.00	0.00
3	55	C/U	SILLAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4	23	C/U	FALDONES BLANCOS	125.00	2,875.00	0.00	0.00
5	55	C/U	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (ALMUERZO, BEBIDA Y POSTRE)	0.00	0.00	448.35	24,659.13
6	1	C/U	ESTACIÓN DE CAFÉ PERMANENTE	0.00	0.00	443.48	443.48
7	1	C/U	EQUIPO AUDIOVISUAL	0.00	0.00	2,325.00	2,325.00
8	1	C/U	SERVICIO DE MESEROS	0.00	0.00	782.61	782.61
9	55	C/U	FORRO DE SILLA	0.00	0.00	14.78	813.04
			CON EL OBJETIVO DE SER UTILIZADO EN REFORZAMIENTO AL PERSONAL QUE TRABAJARA EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL DEL PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA EN EL COMPLEMENTO DEL DEPARTAMENTO DE LEMPIRA				
			POR MEMORANDUM CRPRS-2024-0129 GCYE HUBO CAMBIO EN LA FECHA				
			NOTA: HOTEL ALAMEDA NO PERMITE EL INGRESO DE ALIMENTACION QUE NO SEA LA ELABORADA POR ELLOS MISMOS				
			SUB TOTAL		**16,625.00**		**32,936.30**
			Mas el 15 % de Impuesto Sobre Venta		2,493.75		4,940.45
			Más el 10% de servicio		0.00		2,318.00
			TOTAL		**L. 19,118.75**		**L. 40,194.75**

Observaciones: se asigna a la empresa **FUNDACIÓN PROFUTURO (CHIMINIKE)** porque ofrece el precio mas bajo.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Fernando David Andino
Jefe de Compras

Elaboró: Cindy Ordoñez

Lcda. Daniela Paola Bendaña
Gerente Administrativo

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA ADMINISTRACION I.N.E.

Estadísticas
INE

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios ***si están sujetos o no al 15%*** y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Sección de Compras **FECHA: 05-JUN-2024**

No.	Cantidad	Unidad de Medida	*DESCRIPCIÓN*	Precio Unitario	Valor Total
1	1	C/U	SERVICIO DE ALQUILER DE SALON CON CAPACIDAD PARA 85 PERSONAS, MONTAJE TIPO ESCUELA, PARA EL DIA MARTES 11 DE JUNIO 2024 EN HORARIO DE 08:00 AM A 16:00 PM PARA SER UTILIZADO EN REFORZAMIENTO AL PERSONAL QUE TRABAJARA EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL DEL PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA EN EL COMPLEMENTO DEL DEPARTAMENTO DE LEMPIRA		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION Nº 30110		
			refandi@hotmail.com		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquenos lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e)Especificar los artículos sujetos al 15 %.

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2024

Propietario

chiminike

COTIZACIÓN PARA EVENTO
FUNDACIÓN PROFUTURO
R.T.N. 08019003250037
TELÉFONO: 2228-8577

NOMBRE DEL CLIENTE:	INE	CONTACTO:	**FERNANDO ANDINO**
FECHA DE COTIZACION:	**7-jun**	TELÉFONO:	
RTN/ID :		CELULAR:	**97047037**

CANTIDAD DE PERSONAS: 55
TIPO DE EVENTO: CAPACITACIÓN DE PERSONAL
MÉTODO DE PAGO:

FECHA DEL EVENTO: MIÉRCOLES 12 DE JUNIO 2024
HORARIO: 8:00AM-4:00PM
SALÓN/ÁREA: ARTE

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
SALÓN ARTE (8:00AM-1:00PM)	1	L. 7,150.00	L. 7,150.00
SALÓN ARTE HORA EXTRA (1:00PM-4:00PM)	3	L. 2,200.00	L. 6,600.00
			L. -
			L. -
Incluye:			L. -
Estacionamiento			L. -
Seguridad			L. -
Audioparlante	1		L. -
Podium			
			L. -
Mobiliario			L. -
Mesas rectangulares (3 personas por mesa)	23		L. -
Sillas	55		L. -
			L. -
			L. -
Mantelería			L. -
Faldón blanco	23	L. 125.00	L. 2,875.00
			L. -
			L. -
			L. -
			L. -
			L. -
SE OFRECE 1 HORA TIEMPO DE PREMONTAJE			
TOTAL DESCRIPCION:			**L. 16,625.00**
		SUB TOTAL:	L. 16,625.00
		15% I.S.V.	L. 2,493.75
		GRAN TOTAL:	L. 19,118.75
		ANTICIPO DEL 50%:	
		RESTANTE:	L. 19,118.75

Nota: *La presente cotización no garantiza la reserva del salón o área, se confirma mediante el pago del 50% del total. El restante debe cancelarse dos días antes de realizar su evento.*

Métodos de pago:
- Deposito o transferencia Banco Atlántida, Cuenta No. **1100136751** a nombre de **Fundación Profuturo**
- En nuestras oficinas en efectivo
- Trajeta de crédito o debito

Museo Chiminike no se responsabiliza por objetos olvidados dentro de las instalaciones.
Cualquier daño a las instalaciones o elementos/equipo de Museo Chiminike o proveedores correrá por costo del cliente, quien deberá cancelar en efectivo o tarjeta su totalidad al finalizar el evento.

FAVOR ASEGURARSE DE PEDIR COPIA DE POLÍTICAS Y CONDICIONES DE EVENTOS PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE INCONVENIENTES.

Firma del cliente

Coordinadora de eventos
Chiminike

POLITICAS GENERALES

I. CONDICIONES:

- Cotización valida por cinco **(5)** días.
- La reservación para el Salón y fecha del evento se realizará a partir del depósito del 50% del total a cancelar con un tiempo plazo no inferior a 15 días de la fecha del evento.
- Fundación Profuturo se reserva el derecho de cancelar los servicios pactados si el cliente no cumple con las disposiciones generales de pago.
- Si el cliente solicita extender el horario establecido para el evento, tendrá un cobro por cada hora extra y su pago es en efectivo o tarjeta de crédito.

II. GARANTIA:

1. De acuerdo con el número estimado de personas (garantía) y/o tipo de evento, Fundación Profuturo asignará el salón correspondiente y se reservará el derecho de reasignar el salón en caso de que haya una disminución o aumento significativo en la cantidad de invitados.
2. La garantía final deberá ser confirmada una semana antes del evento y de no recibir dicha confirmación, se tomará como garantía final la estipulada en el contrato y será la cantidad para cobrar, aunque asistan menos invitados de la capacidad del salón.

III. FORMA DE PAGO:

1. Efectivo.
2. Tarjeta de crédito previamente autorizada.
3. Cheques certificados a nombre de Fundación Profuturo
4. Presentar Orden de compra debidamente firmada estipulando un plazo no mayor a 15 días, en el caso de empresas a las que se le ha otorgado crédito.

IV. DEPOSITOS:

Para los clientes que no tengan crédito, Fundación Profuturo requiere a la firma del contrato de servicio **un depósito del 50% de la totalidad estimada del evento y 3 días antes del evento el 50% restante**, a la cuenta de **Banco Atlántida 1100136751**; por lo que se extenderá su correspondiente recibo de pago al momento de comprobar el depósito de banco; de no estar cubierto el total del pago, este será cancelado 2 días antes del mismo.

V. CANCELACIONES:

Se aceptan cancelaciones siete días antes del evento. **TODOS** los eventos cancelados sin la anticipación indicada, no importando la forma de pago, deberán ser pagados en su totalidad.

En caso de que el contratista y el contratante deseen dar por terminado de manera anticipada el presente contrato de arrendamiento que no sea por alguna de las razones estipuladas en el mismo, acuerdan y reconocen que podrán hacerlo siempre y cuando haya un consentimiento por ambas partes y lo notifiquen por escrito o vía digital.

- Evento cancelado con **8 Semanas** de anticipación se realizará el cobro del 50% del total de la factura, por concepto de perdida de oportunidad.
- Evento cancelado con **4 Semanas** de anticipación se realizará el cobro del 70% del total de la factura, por concepto de perdida de oportunidad.
- Evento cancelado con **2 semanas** de anticipación se realizará un cobro del 100% del total de la factura, por concepto de perdida de oportunidad.
- Si desea **reprogramar** el evento se cobrará un recargo del 10% del valor de la factura. (sujeto a fechas disponibles)

En ninguno de los casos serán reembolsados los depósitos de los eventos los cuales serán considerados como daños y perjuicios, exceptuando en los casos que la cancelación sea por motivos de fuerza mayor, siendo en ese caso que el depósito podrá ser utilizado hasta seis meses a partir de la cancelación en cualquier evento, luego de esta fecha Fundación Profuturo se reserva el derecho de retener dicho depósito, por concepto de daños y perjuicios.

VI. ENTREGA DE BEBIDAS Y ALIMENTOS:

1. El cliente tiene permitido introducir sus propios alimentos y bebidas al local. Ninguna persona ajena al evento puede vender alimentos, bebidas y/o artículos dentro de las instalaciones.

2. El cliente entregará las bebidas para descorche de sus eventos en el Departamento de eventos, en horario de 9:00 AM - 5:00 PM de lunes a viernes, La persona encargada entregará un listado o formulario de recepción con el total de bebidas recibidas. Fundación Profuturo no se hace responsable de las bebidas entregadas directamente a otro empleado -ni traídas directamente a los eventos-. Al finalizar del evento el Cliente deberá revisar contra formulario de recepción, el excedente de bebida, quien se compromete a recogerlas la misma noche o a más tardar al siguiente día hábil del evento. - De no cumplirse con estos plazos las bebidas no recogidas quedarán en propiedad de Fundación Profuturo.

3. En caso de sobrantes en alimentos el cliente se compromete a traer sus propios recipientes para retirarlos el mismo día de finalización del evento. Al no cumplirse esta cláusula Fundación Profuturo no está en la obligación de entregar dichos alimentos y adicionalmente se libera de toda responsabilidad una vez estos alimentos se encuentran fuera de dichas instalaciones.

4. Durante los eventos no se podrán vender alimentos ni bebidas dentro del auditorio; asimismo las partes convienen que los asistentes podrán ingresar con alimentos y bebidas para consumo personal.

VII. DECORACIONES Y EQUIPOS:

1. Los equipos, materiales de decoración y otros usados en decoración de sus eventos, deberán asignarlos únicamente a la persona que se hará cargo de la decoración, para la traída y retiro de estos. Deben ser traídos el mismo día del evento y retirados a más tardar al siguiente día. Fundación Profuturo no se hace responsable del almacenamiento de estos, tampoco recibe ni entrega a suplidores de alquileres que estén contratados directamente por el cliente.

2. Específicamente para eventos que necesiten decoración, la decoradora del evento deberá traer su personal de apoyo para hacer los trabajos de floristería, colocado de adornos, movida de sus materiales. Fundación Profuturo no se hace responsable de rotura o pérdida de materiales o mercancías dejados luego del evento.

3. Fundación Profuturo no permitirá que ningún suplidor saque durante eventos ya iniciados en salones de reuniones, algún material decorativo dejado por descuido. - Tampoco asumirá responsabilidad de pago por alquileres por no poder retirarlos, justificando que están al uso de Fundación Profuturo, ya que está muy claro que el cliente debe retirarlos el mismo día del evento. - Esto aplica inclusive a los casos de sillas, plantas, floreros decorativos, telas, etc.

4. No se permite hacer los arreglos de flores dentro de los salones, sin embargo, Fundación Profuturo asignará un área para estos fines, al finalizar las mismas deberán recoger todos los excedentes de los materiales y colocarlos en los basureros. Dicha área podrá ser utilizada unas horas antes del evento por parte del personal contratado por el Cliente.

5. Está terminantemente prohibido usar clavos, pega, cinta adhesiva, colgar decoraciones o cualquier otro tipo de promociones, banderolas u otro material en las paredes, vidrios o techos de los salones.

6. Se permite la colocación de letreros, rótulos y publicidad con previa consulta con el personal de mantenimiento, y este considera que dichos rótulos no presentan un riesgo para el local.

7. Al terminar su evento deben llevarse todo el equipo que el cliente ha contratado y revisar el salón con la persona encargada del evento.

8. No somos responsables de materiales dejados o reclamados al día siguiente de la actividad.

9. En caso de que el cliente decida traer y utilizar sus propios audiovisuales Fundación Profuturo no se hace responsable de las irregularidades que el desperfecto de estos pudiera causar a su evento.

10. El contratante tendrá el derecho exclusivo de atender, cuidar y controlar todos los objetos durante su uso en las instalaciones. El contratista notificará al contratante sobre cualquier objeto que se haya olvidado después de desocupar las instalaciones, se le concederán solamente 24 horas para retirar dichos objetos.

VIII. DAÑOS:

1. El cliente será responsable por cualquier daño físico a la propiedad causado por invitados, personas o entidad que le represente durante el tiempo que tienen contratado para su evento, los mismos serán cargados previa evaluación realizada por **Fundación Profuturo**. En este sentido, cada una de las partes responderá por la imprudencia, negligencia e impericia de sus operadores y será responsable del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social respecto del personal que destine para dar cumplimento a las obligaciones establecidas en el presente contrato. Tampoco se podrá considerar al contratante como intermediario del contratista, ya que cuenta con los medios económicos propios y suficientes para responder de sus obligaciones laborales.

En este sentido el contratista se obliga a indemnizar exonerar de responsabilidad al contratante en caso de que se le afecte directa o indirectamente alguna demanda laboral u otra acción legal interpuesta por sus trabajadores o empleados. Manifestando que el presente acuerdo de voluntades no conforma ninguna relación de subordinación y/o jefatura entre las partes ni entre sus propios voluntarios con la otra parte contractual.

2. Si el equipo, mobiliario, o accesorios de este reciben daño por negligencia u omisión por parte del cliente, este mismo se compromete a hacer la debida reparación hasta la satisfacción del contratista, utilizando su propio personal voluntario capacitado. El contratista tiene el derecho de solicitar la reparación de daños dentro de las 24 horas (veinticuatro) horas siguientes a la terminación del último día que se desocupo el local.

3. También serán responsables de las pérdidas de equipos como cubertería, platos y cualquier utensilio utilizado en su evento.

4. Fundación Profuturo no asume ninguna responsabilidad por propiedades personales y equipos llevados a las áreas por los invitados del evento.

5. Fundación Profuturo no se hace responsable por daños, golpes, robo parcial o total de los vehículos estacionados en sus instalaciones.

6. Fundación Profuturo no se hará responsable por ningún tipo de daños ocasionados a los vehículos propiedad del cliente, sus visitas, equipo de trabajo o proveedores de bienes y serviciosque sean estacionados dentro de las instalaciones antes, durante o después de la realización de los eventos.

7. Si el cliente trae su propio equipo, lo retirará al finalizar el evento, en caso de no hacerlo, habrá una penalización de trescientos lempiras **(L 300.00 por día)** que tendrá que cancelar al momentode su retiro.

8. El local se reserva por tiempo determinado, el cliente deberá entregar el inmueble en la fecha y hora indicada en el contrato de servicios sin protesto alguno.

IX. SEGURIDAD:

1. En los eventos que tengan animación musical (Discomóvil, Orquestas, etc.), se deberá respetar el volumen que ordene la Fundación Profuturo a partir de las 9:00 p.m.

2. Fundación Profuturo podrá cancelar o terminar su actividad si no se cumplen las normas de moral, conducta y seguridad. Fundación Profuturo se reserva el derecho de admisión y permanencia de cualquier individuo.

X. HORARIOS Y OTROS:

Fundación Profuturo cuenta con un horario nocturno de 7:00 p.m. a 1:00 a.m. entregando el salón para decoración a las 5:00 p.m. y un horario diurno de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. en caso de que el cliente manifieste intención de ampliar dicho horario el costo adicional por hora o fracción estará sujeto en el horario que se ejecute el evento y en el salón de alquiler. El pago del personal de servicio se hará efectivo en el momento en que manifieste extender el horario con la persona encargada del evento.

El cliente no podrá exceder en el número de visitantes/invitados que el salón puede albergar para el tipo de evento seleccionado, no se otorgarán mesas ni sillas extras en caso de haber un límite excedido. En caso de requerirlo, se podrá añadir un número límite de 10 personas, con un costo mínimo de L.100 por persona.

Se establecerá un depósito en garantía, el monto será en efectivo (1,500 lps - 5,000 lps) y varía dependiendo el salón, este se usará en caso de daños al espacio arrendado por parte de los invitados, cancelación del evento a última hora, y otros sucesos que comprometan la seguridad y el buen uso de las instalaciones.

Nota: **Fundación Profuturo** no se hace responsable de otorgar tiempo extra si el cliente no lo solicita con anticipación y ya está programado otro evento.

Para cualquier tipo de evento, el personal de meseros deberá contratarse obligatoriamente en la Fundación Profuturo.

Fundación Profuturo	**Firma del Cliente**

CONSTANCIA

Por este medio hacemos constar que Fundación Profuturo es una institución sin fines de lucro enfocada en la educación para la niñez y la juventud hondureña por mas de 20 años, estamos comprometidos en desarrollar las actividades fundamentales en cada etapa educativa de los niños. La actividad principal de la fundación es la administración de Museo Chiminike.

Museo Chiminike es el primer centro de aprendizaje no tradicional en Honduras, se enorgullece de formar parte de proyectos que aportan a las necesidades educativas de la niñez y la juventud del sector público hondureño.

Nuestras alianzas nacionales e internacionales, han permitido posicionar a la fundación como pionera en la implementación de diversas metodologías de aprendizaje no tradicionales entre ellas; educación STEAM, programas de emprendimiento, producción audiovisual y documental para jóvenes de secundaria, talleres interactivos y programas teatrales.

FUNDACIÓN PROFUTURO

FUNDACION PRO-FUTURO MUSEO CHIMINIKE ADMINISTRACION

Scanned with CamScanner

COTIZACIÓN

Hotel Alameda
Boulevard Suyapa, Contiguo a Banco DAVIVIENDA, Tegucigalpa Honduras
Fecha de cotización: 07/06/2023

Facturar a nombre de:	INE	**Tipo de evento:**	Capacitación
Contacto:	Cindy Ordoñez	**No. de personas:**	55
Numero de telefono:	9514-7742	**Fecha del evento**	11 de junio 2024
Correo electronico:		**Horario del evento**	08.00 am - 05 .00 pm
RTN cliente:		**Salon:**	Lechalet: Escuelita
Contacto del hotel	María Fernanda Najera		

Dias	Descripción de menú	Cantidad de	Precio Unitario	Total
1	Almuerzo: 1 carne	55	L. 404.35	L. 22,239.13
	2 guarniciones			
	1 refresco - 1 postre			
	Entrada - Panecillo			
1	Refil de refrescos	55	L. 44.00	L. 2,420.00
1	Café permanente con galletas	1	L. 443.48	L. 443.48
	Equipo audiovisual y otros alquileres			
1	Salon Lechalet: Incluye mobiliario	1	L. 3,913.04	L. 3,913.04
1	Audio y sonido + 2 microfonos	1	L. 575.00	L. 575.00
1	Forro de silla	55	L. 14.78	L. 813.04
1	Datashow	1	L. 1,750.00	L. 1,750.00
	Oasis, podio de cortesía.			
	Personal de servicio (Buffet)			
1	Servicio de meseros	2	L. 391.30	L. 782.61

Subtotal	**L. 32,936.30**
18% de impto.	
15% de I.S.V	L. 4,940.45
Total	L. 37,876.75
Propina Voluntaria	L. 2,318.00
Total + propina voluntaria	**L. 40,194.75**

No incluye decoración: centros de mesa, guirnaldas de globos,etc.

Para reservar el espacio se requiere el 50% de anticipo, y el otro 50% restante a mas tardar tres dias antes del evento. o enviar orden de compra como garantia si tiene crédito con la empresa. Asimismo si es cliente exento de impto.S/V debe presentar la exoneracion antes de la firma de contrato. Los pagos pueden realizar en efectivo, tarjeta de credito, desposito a cuenta en lempiras, cheque certicado, o transferancia internacional en dolares. Esta propuesta no es garantia de reservación favor comunicarse con nosotros para asistirle con el proceso de reservacion y asi asegurar el espacio para el desarrollo de su evento.

OFERTA VALIDA POR 30 DIAS

Cotizacion sujeta a variacion
*Impuestos incluidos

HOTEL ALAMEDA
RECEPCIÓN DE EVENTOS
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS

Lic. Maria Fernanda Najera
Coordinadora de Eventos
Teléfono: 2232-6902 ext.401
Celular: 9809-0073
eventosalameda@hotelalameda.hn

Firma del cliente
Acepto que he leído la cotización
Cotizacion autorizada, previo sujeta a la firma del contrato.

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Estadísticas

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
CENSO RED SOLIDARIA

PRESUPUESTO INE
PROYECTO RS FUENTE RS
22100 Alq. Local
05/06/24 EN

F-01

Nº 0037

CM-INE-FIN 095-2024

Nombre del Solicitante: ALBERTO BERNHARD **Cargo:** COORDINADOR CENSO RED SOLIDARIA

Firma de Solicitante: **Gerencia:** CENSO Y ENCUESTAS

Autorización Gerencia: **Autorización Dirección:**

Nº	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	1	C/U	SOLICITUD DE LOCAL PARA CAPACITACION
			CON CAPACIDAD DE 85 PERSONAS, TIPO
			ESCUELA, PARA EL DÍA 11 DE JUNIO DEL
			2024. HORARIO DE 8:00 AM A 4:00 P.M.
			ESTA CAPACITACION ES PARA EL REFORZA
			MIENTO AL PERSONAL QUE TRABAJARÁ
			EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO RURAL
			DEL PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA
			EN EL COMPLEMENTO DEL DEPTO. DE
			LEMPIRA..
		U/L	

Observaciones: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hijas ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 DE JUNIO **del 20** 24

Recibido por: Cindy Ordoñez **Fecha de Recibido** 05/junio/2024

Original: Administración
1 Copia: Gerencia Solicitante
2 Copia: Auditoria
3 Archivo: Administración

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

MEMORANDUM
CRPRS-2024-0129
GCYE

Para: Lic. Daniela Bendaña
Gerente de Administración y presupuesto

De: Alberto Bernhard Fonseca
Coordinador censo red solidaria INE

Asunto: Solicitud cambio de fecha para capacitaciones de reforzamiento a supervisores y encuestadores para completar depto. de lempira censo programa red solidaria.

Fecha: 07de junio del 2024

Por este medio le saludo al mismo tiempo le envió la solicitud para hacer el cambio de fechas para las capacitaciones: reforzamiento a supervisores que esta para el día 10 de junio, pasa al día 11 de junio; La capacitación general para supervisores y encuestadores que esta para el 11 de junio pasa al 12 de junio del 2024.
Se solicito inicialmente con orden de compra de bienes y servicios números 0036 y 0037.

Sin otro particular me despido de usted, atentamente.

Cc. Fernando Andino
Encargado de compras
Cc: Archivo

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
ADMINISTRACION
I. N. E.

Vo Bo.

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel. Boulevard Juan Pablo II,
Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676
info@ine.gob.hn

FUNDACION PROFUTURO

RTN 08019003250037

Boulevard Fuerzas Armadas, Contiguo a corte suprema
de justicia, Edificio Chiminike

FACTURA

000-001-01-00008551

FECHA : 12 DE JUNIO DE 2024

NOMBRE DEL CLIENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (INE)

EVENTO EL 12-JUNIO-2024

RTN / ID: 0801-9008-186150

DIRECCION

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL
1		ALQUILER DE SALON ARTE	7,150.00	7,150.00
3		HORAS EXTRAS SALON ARTE	2,200.00	6,600.00
23		MANTELERIA FALDONES	125.00	2,875.00
		MUSEO CHIMINIKE		0.00
				0.00
				0.00
				0.00

No. Correlativo de la Orden de Compra Exenta _____
No. Correlativo de la Const. del Reg. de Exonerado _____
No. Indentif. del Reg.de la SAG. _____

Son: DIECINUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO LEMPIRAS 75/100

Rango : 000-001-01-00007951 Hasta 000-001-01-00009450

CAI : 94B776-603049-1E4889-E3FCF1-308E9-68

Fecha Limite de Emision : 30/04/2025

Descuento Otorgado	L	
Rebaja Otorgada	L	
Sub Total	L	
Importe Exento	L	
Importe Gravado 18%	L	
Importe Gravado 15%	L	16,625.00
15% Impto S/V	L	2,493.75
18% Impto S/V	L	
Importe Exonerado	L	
Total a Pagar	L	19,118.75

FUNDACION PROFUTURO CHIMINIKE TEL.: 2228-9484 PAGADO CAJA

La Factura es beneficio de todos "EXIJALA"

ORIGINAL - CLIENTE

INE Instituto Nacional de Estadísticas | EAH Estadísticas

Listado de Asistencia

Actividad Desarrollada: Capacitación - RED SOLIDARIA

Responsable de la actividad: Censos y Encuestas

Fecha: 12 / Junio / 2024

No.	Nombre	Sexo F	Sexo M	Numero de Identidad	Edad	Teléfono	Cargo	Firma
1	Jose Raul Gonzales Juarez		x	1509-1997-00027	27	97552452	Supervisor	
2	Jose Robany Lara S		x	1503-1972-01029	51	9657-8642	Supervisor	
3	IVAN ENRIQUE ALFARO B.		/	0801-1969-03710	54	3361-3217	SUPERVISOR	
4	MARCO TULIO Rodriguez		✓	0801-1974-12275	49	32370172	Encuestador	
5	Isis M. Bú Mejía	/		0801-1992-15328	45	325-24778	Supervisor	
6	Leonardo Granados Ardón		✓	0801-1985-08627	39	87812657	Encuestador	
7	XENIA VANESKA SOTO	✓		0801-1984-11434	40	32812798	SUPERVISOR	
8	Silvia Yaneth Instroza	✓		0319-1979-00161	45	33301183	Supervisor	
9	Yonari Soraya Gutierrez Jimenez	✓		1701-1972-00430	52	88721756	Supervisora	
10	Karen Elizabeth Contreras	✓		0801-1994-05073	31	97312337	Encuestadora	
11	Georgina Rodriguez Alvarado	✓		0801 1975 01867	48	97624140	Supervisor	
12	Julio Acosta Urbina		/	0801-1981-22113	43	99029902	Encuest.	
13	María Justina Padilla Martinez	✓		0208197200312	52	95345585	Encuestador	
14	Daniela Melissa Ordoñez Andino	✓		0818-1999-00063	25	9965-2252	Encuestadora	
15	Sandra Maelia Sanchez Reyes	✓		1502-1990-00260	33	87840558	Encuestador	
16	Erik Lenin Garcia Salgado		✓	0801-1997-16642	31	94715169	Encuestador	
17	Albania PAOLA Rodriguez H.	✓		0801-1986-20035	37	3398-1502	Supervisor	
18	Jorge Alberto Varela		✓	0801-1970-04454	53	98750774	Supervisor	
19	Rosa del Carmen Flores Cano	✓		0801-1978-05051	45	31614737	Encuestador	
20	Nelson Vladimir Ordoñez Caceres		x	0801-1971-04801	52 AÑOS	94104418	Encuestador	

Observaciones:

INE | Estadísticas

Listado de Asistencia

Actividad Desarrollada: Capacitación: RED SOLIDARIA

Responsable de la actividad: Unsos y Encuestas

Fecha: 12 / Junio / 2024

No.	Nombre	Sexo F	Sexo M	Numero de Identidad	Edad	Teléfono	Cargo	Firma
1	JESUS DAVID PASTRANA RODRIGUEZ		✓	0801-1989-09294	35	32975271	ENCUESTADOR	
2	Karen Lizzeth Galvez Ramos	✓		0805-1988-00533	35	9619-0667	Encuestador	
3	Fanny Milagro Izaguirre R	✓		1701-1980-02122		98945506	Supervisor	
4	Ingrid Guadalupe M. Rosales	✓		0918-1985-00100	39.	33228376	Supervisora	
5	Jeffi Saul Rodriguez R		✓	0801-1993-03432	31	95938802	Encuestador	
6	Zaira Noelia Medina Flores	✓		0801-1992-06895	34	9970-6251	Supervisora	
7	Delsy Melania Zelaya Castro	✓		1519-2001-00379	23	31998102	Supervisora	Delsy Zelaya
8	Candida Lucia Cruz Castro	✓		1519-2004-00017	20	95968273	Encuestador	Lucia Castro
9	Thania Georeny Jimenez	✓		0801-1993-00187		8759 3044	Encuestador	Thania.
10	Karen Elizabeth Villagra F	✓		0801-1984-06463	39	98094320	Super	
11	Sylvia Antonia Andrade		✓	0805-1955-00559	40	9729 8573	Encuestador	Sylvia Andrade
12	Angie Nicoly Mayorquin Andino	✓		0801-2003-15378	20	96846272	Encuestadora	Angie M.
13	Alber Adolfo Martinez Diaz		✓	0801-1975-05617	48	3391-0100	encuestador	
14	Arles Joel Martinez Ordoñez		✓	0822-1987-00195	36	9771-4602	Encuestador	
15	Manuel Antonio Rodriguez		✓	0801-1976-00496	48	3184-7352	Supervisor	
16	Marvin Eduardo Salgado		/	0801198602439	38	33972046	supervisor	
17	Rubén Francisco Murillo		/	1623 1982 00393	42	88501021	Supervisor	
18	Sissly Deisy Duron Figueroa	/		0801-1989-03284	35	9887-0345	Encuestador	
19	Nelson Ordoñez Cerrato		/	0801-1979-04801		94104418	Investador	
20	Omar Baca Castro		/			3191-0010	—	

Observaciones: _____

INE Instituto Nacional de Estadísticas | Estadísticas

Listado de Asistencia

Actividad Desarrollada: Capacitación RED - SOLIDARIA

Responsable de la actividad: Censos y Encuestas.

Fecha: 12 | Junio | 2024

No.	Nombre	Sexo F	Sexo M	Numero de Identidad	Edad	Teléfono	Cargo	Firma
1	Julian Mendez Torres		X	1201197700206S	46	98284608	Tecnico	
2	Alberto Bermudez		X	0801-1968-01508	—	96-05-9274	tecnico	
3	Deysi Pavon	/		0701-1990-00211	—	9879 3626		
4	Dania Zelaya Nieto	—		0801-1998-22414	-	95969890	" " "	
5	Ingrid Lizeth	/		0801 1979 16289		98418000		
6	[illegible]			080120016508		92262420		
7	Karen Jesenia Sierra	—		0822-1999-00203	—	3364-5382	—	
8	Maria Rodriguez			— o —		—	—	
9	Jose Gabriel Ponce		X	0801-1999-20376	24	3217-3386	M: " "	
10	Jose Roberto Groday		X	0801-1964-01189	—	9985-1832	" " "	
11	Rene Thomas Silva		-	0801-1974-11677	-	8832-7352	—	R. Thomas S.
12	Wilian Castro Pavon		-	0801 1997 03100	—	33957958	—	Wilian C.P.
13	Nancy Lagos Cruz			0801-2005-01196	—	9811 17 24	— o —	N. L Cruz
14	Laura Yaneth Chellcus			—	—	98936982	Tecnico	
15	[illegible]		-	0801-1990-06266	34	95464649	Tecnico	
16								
17								
18								
19								
20								

Observaciones:

Capacitación al Personal RED-SOLIDARIA





EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 03/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00890
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
FUNDACION PROFUTURO	RTN	08019003250037	00004	1100133394	16,625.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA (Denominación)

000-001-01-00008551 (Número de Documento) **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

03/09/2024 (Fecha de Recepción) 30/09/24 (Fecha de Vencimiento) **Proceso de Compra No** **Fecha Firma origen**

Número de Adjudicación

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales [ ] Bienes de uso [ ] Transferencias [ ]

Servicios Profesionales y Técnicos [ ] Construcciones [ ] Otros [ ]

Bienes y Servicios [ ] Deuda Pública [ ] Pasajes y Viaticos [ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	012	22100	0000		Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	19,118.75	0.00	0.00

SON: DIECINUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO CON SETENTA Y CINCO

TOTAL AFECTADO	19,118.75	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	2,493.75	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	16,625.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
CHIMINIKE. Pago de factura No. 000-001-01-00008551 por alquiler de salon el dia 12 de junio del 2024 utilizado en reforzemiento del personal que trabajará en el levantamiento del Censo Rural del Programe Red Solidaria.

CUENTAS BANCARIAS
Código Banco: 1 TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)
Cuenta Origen/CUT 11101010006181 (Número de Cuenta)
Libreta 05130011202 (Número de Libreta)
CUENTA / LIBRETA CONVENIO RED SOLIDARIA CENSO RURAL

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 04/09/2024 10:24:21

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 05/09/2024 14:05:57

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 06/09/2024 09:22:59

EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES

RIGOBERTO AMADOR RODRIGUEZ
Entrada a colonia Miraflores, Ave, Santa Cristina 3ra calle, al final de la calle Residencial Via Santa Cristina Casa No. 1B, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Oficina: (504) 2228-3565 / 2228-3677, Celular: 3376-0396 - Teléfono: S.P.S.: 2510-0329, Cel.: 8992-0213
rigoamadorod@yahoo.com / mercadeo_espie@yahoo.com / R.T.N.: 01071959015890

FACTURA Nº 000-001-01- 00007452

CAI: FEB58C-19ED1B-CE47BE-80A14D-EEB513-49

CREDITO ☐ CONTADO ☐ Fecha: 03 de septiembre 2024

Cliente: **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS INE** RTN: 08019008186150

Dirección: Col. Lomas del Guijarro, Edif. Plaza Guijarro, 5to. piso, Teg. M.D.C.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
2	Servicios de seguridad privada correspondiente al mes de septiembre del 2024 con: Oficiales de seguridad	13,000.00		26,000.00

No. Orden de Compra Exenta:

No. Constancia de Registro Exonerado:

No. Registro de la SAG:

Valor en Letras: **Veintinueve mil novecientos lempiras con 00/100ctvs.**

Importe Exonerado	L.	
Importe Exento	L.	
Importe Gravado 15%	L.	26,000.00
Importe Gravado 18%	L.	
I.S.V. 15%	L.	3,900.00
I.S.V. 18%	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	29,900.00

Fecha Límite Emisión: 02/01/2025 | **Modalidad**: Impresión por Imprenta | **Original**: Cliente / **Copia** : Obligado Tributario Emisor

APROBADO

RECIBI CONFORME

La Factura es beneficio de todos ¡Exíjala!

NOTA: *El importe de esta factura devengara el 3% mensual después de la fecha de vencimiento*

Rango Autorizado: 000-001-01-00007201 al 000-001-01-00007700

Industrias Litográficas Print Color, S. de R.L., R.T.N.: 08019015753561 Certificado N° 9231-23-10500-11 / printcolorhn@gmail.com / Tel.: 2239-1608

Servicio de Administración de Rentas

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **RIGOBERTO AMADOR RODRIGUEZ**

con Registro Tributario Nacional: **01071959015890**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 19/08/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 17/09/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Contrato de E.S.P.I.E. 2024
INE/FN-002-2024

ESTE CONTRATO es celebrado:

El día *1 de marzo* de 2024.

ENTRE

(1) *El Instituto Nacional de Estadística (INE)* por medio de su Representante Legal **José Eugenio Sosa Iglesias**, mayor de edad, soltero, Doctor en el Programa de Estudios Culturales Latinoamericanos, hondureño, vecino de éste Municipio, con documento nacional de identificación (DNI) No. 0703-1967-00237, en su condición de Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), nombrado mediante Acuerdo Ejecutivo N. 19-2022 con fecha de 27 de enero de 2022, y quien en lo sucesivo se denominará "EL CONTRATANTE" y,

(2) Empresa de Seguridad Privada e Instalaciones Especiales (E.S.P.I.E.), por medio de su representante **Rigoberto Amador Rodríguez**, mayor de edad, casado, Licenciado en Administración de Empresas, hondureño, de éste domicilio, con documento nacional de identificación (DNI) No. 0107-1959-01589, como Comerciante Individual mediante, Testimonio de la Escritura Pública No. 253, con fecha (29) de julio de (1998), (en adelante denominado "EL PROVEEDOR").

POR CUANTO el Contratante ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes y Servicios Conexos, ***"ADQUISICIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2024"*** *según Licitación Privada No. LP-INE/FN-002-2024* y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos Bienes y Servicios por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS EXACTOS, L. 299,000.00** (en adelante denominado "Precio del Contrato").

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

1. (10) El presente Contrato, EL PROVEEDOR deberá suministrar el Servicio de Seguridad y Vigilancia por diez meses, cuya vigencia es del 01 de marzo del 2024 al 31 de diciembre de 2024, pudiéndose prorrogar por simple intercambio de nota.

2. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en las respectivas condiciones del Contrato a que se refieran.

2. EL PROVEEDOR se obliga a prestar el Servicio con dos (2) guardias de seguridad con experiencia, las 24 horas y los 7 días de la semana, contando los guardias de seguridad con sus uniformes correspondientes, gafetes, equipo de correaje, foco de mano, arma tipo pistola con sus respectivos permisos de portación de armas de fuego, radio de comunicación, entre otros.

4. EL CONTRATANTE se obliga a realizar inspecciones en el lugar en que se presta el Servicio para evaluar la calidad del mismo y en caso de irregularidad adoptar las acciones pertinentes, así como recomendaciones y sugerencias que estimen necesarias para mejorar el sistema de seguridad, los guardias llevarán un control de libros de novedades.

5. EL PROVEEDOR será responsable de las pérdidas o daños causados en el desempeño del Servicio, quienes deben velar por la seguridad de los bienes del Instituto Nacional de Estadística.

6. EL CONTRATANTE efectuará pagos mensuales del cien por ciento (100%) al PROVEEDOR al final de cada mes contra factura, que deberá ser presentada 15 días antes de la fecha de finalización del servicio.

2. Los siguientes documentos constituyen el sustento legal entre el Contratante y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Compromiso:

   (a) Este Contrato;

   (b) Las Condiciones Especiales del Contrato

   (c) Las Condiciones Generales del Contrato;

   (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);

   (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;

   (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.

3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.

4. En consideración a los pagos que el Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer el servicio, de la forma que ha sido establecida en los pliegos de condiciones.

5. El Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

- **CLÁUSULA DE INTEGRIDAD**. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de:

INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉNDONOS DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar.-

- **CLAUSULA: RESOLUCION DEL CONTRATO**: Son causas de resolución de los contratos: 1) El grave o reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas; 2) La falta de constitución de la garantía de cumplimiento del contrato o de las demás garantías a cargo del contratista dentro de los plazos

correspondientes; 3) La suspensión definitiva de las obras o la suspensión temporal de las mismas por un plazo superior a seis (6) meses, en caso de fuerza mayor o caso fortuito, o un plazo de dos (2) meses sin que medien éstas, acordada en ambos casos por la Administración; 4) La muerte del contratista individual si no pudieren concluir el contrato sus sucesores; 5) La disolución de la sociedad mercantil contratista; 6) La declaración de quiebra o de suspensión de pagos del contratista, o su comprobada incapacidad financiera; 7) Los motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor, sobrevivientes a la celebración del contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionadamente su ejecución; 8) El incumplimiento de las obligaciones de pago más allá del plazo de cuatro (4) meses si no se establece en el contrato un plazo distinto; 9) La falta de corrección de defectos de diseño cuando éstos sean técnicamente inejecutables; 10) El mutuo acuerdo de las partes.
Artículo 128 de la LCE, Cuando la resolución se deba a causas imputables al Contratista, la Administración declarará de oficio y hará efectiva la garantía de cumplimiento cuando fuere firme el Acuerdo correspondiente, en caso de un grave incumplimiento al presente convenio como a lo establecido en los pliegos de condiciones el proveedor se someterá a lo establecido en los artículos 132, 133,137 y 138 de las LCE.

- **CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO**. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectué por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, al primer (01) día del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

José Eugenio Sosa Iglesias
Director Ejecutivo

Rigoberto Amador Rodríguez
Gerente General

Estadisticas

29200 vigilancia

CHEQUE

FECHA 23/a/24 FIRMA EN

F-01

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Nº 2311

Nombre del Solicitante: Daniela Bendaña **Cargo:** Gerente

Firma de Solicitante: **Gerencia:** Administración y Presto

Autorización Gerencia: **Autorización Dirección:**

Nº	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	1	C/U	Contratación de servicios de Seguridad y Vigilancia Privada para el Instituto Nacional de Estadística del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024. para las instalaciones de Crédito Prendario con un turno de 24 horas de lunes a domingo. (total 2 guardias).

Observaciones: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hojas ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de enero **del 20** 24

Recibido por: Fernando Andino **Fecha de Recibido** 19/01/24

Original: Administración
1 Copia: Gerencia Solicitante
2 Copia: Auditoria
3 Archivo: Administración

EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 12/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00950
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES	RTN	01071959015890	00012	11-402-013129-8	26,000.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT — FACTURA (Denominación) — 000-001-01-00007452 (Número de Documento) — Secuencia — No.Doc F01 Origen

12/09/2024 (Fecha de Recepción) — 30/09/24 (Fecha de Vencimiento) — Proceso de Compra No — Número de Adjudicación — Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	29200	0000		Servicios de Vigilancia	29,900.00	0.00	0.00

SON: VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS

TOTAL AFECTADO	29,900.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	3,900.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	26,000.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
ESPIE Pago de factura No. 000-001-01-00007452 por el servicio de seguridad privada de las instalaciones del INE (Credito Prendario) correspondiente al mes de septiembre del 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011103 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 12/09/2024 10:09:44

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 12/09/2024 15:25:34

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 13/09/2024 15:04:08

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION		IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%		3,900.00	0.00
		TOTAL	3,900.00	0.00

Pago correspondiente al mes de agosto

PRESUPUESTO INE
PROYECTO FN FONDO FN
LINEA 23500 ACTIVIDAD Limpieza
RESERVA P-116 OBLIGAC
EJECUC CHEQUE
FECHA 23/01/24 FIRMA EN

23/02/2024

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA CONTABILIDAD HONDURAS, C.A.

Estadísticas
INE

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

12

Fecha: 09 de Febrero 2024

Señor (es): **EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	1	C/U	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PRIVADA (UN EMPLEADO) EN LAS INSTALACIONES DEL INE EN BARRIO LA GRANJA (ANTIGUO CREDITO PRENDARIO) Y COLONIA MIRAFLORES DE LUNES A SABADO EN UN PERIODO DEL 15 DE FEBRERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024	15,994.34	167,940.61
			Sub-Total		**167,940.61**
			Impto S/V 15%		25,191.09
			Total		**193,131.70**
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente confirmados y sellados

Aprobado Por: _____
Gerencia Administrativa

Aprobado Por: _____
Dirección Ejecutiva

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C C. Pagaduría
C.C. Archivo

Estadisticas

PRESUPUESTO INE
FN FN
23500 Limpieza
31/01/24 EW

F-01

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

CM-INE-FN-020-2024

Nº 2313

Nombre del Solicitante: Sarahi Flores **Cargo:** Oficial de Servicio

Firma de Solicitante: SF- **Gerencia:** Admon y Presupuesto

Autorización Gerencia: [signature] **Autorización Dirección:** [signature]

Nº	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	1	Glu	Contratación de Servicios de Limpieza privada para el INE Instituto Nacional de Estadisticas del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2024, para las instalaciones de Credito prendario y casa de Miraflores de lunes a Sabado. (total una aseadora)

Observaciones: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hojas ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de Enero **del 20** 24

Recibido por: Cindy Ordoñez **Fecha de Recibido** 19/enero/2024

01 Febrero

Original: Administración
1 Copia: Gerencia Solicitante
2 Copia: Auditoria
3 Archivo: Administración

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

NOTA EXPLICATIVA

Tegucigalpa, M.D.C. 09 de Febrero de 2024

El día 29 de enero de 2024 se publicó en la Plataforma de Honducompras de ONCAE el proceso N° CM-INE-FN-020-2024, en el cual se solicita la contratación del servicio de limpieza privada (un empleado) en las instalaciones del INE en Barrio La Granja (antiguo Crédito Prendario) y Colonia Miraflores de lunes a sábado en un periodo del 01 de febrero 2024 al 31 de diciembre 2024. Dado que no se recibió ninguna oferta de los proveedores se procedió a solicitarlas a diferentes empresas que ofrecen el servicio, por tal motivo, es hasta el día 09 de febrero que se presenta a la Gerencia de Administración la comparación y evaluación de las ofertas, mismas que corresponden al periodo del 15 de febrero 2024 al 31 de diciembre 2024, en vista del tiempo que se requiere por los diferentes niveles de aprobación de la Orden de Compra.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Fernando Andino
Jefe de Compras
Instituto Nacional de Estadística

Servicio de Administración de Rentas

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CLAUDIA MARICELA BACA ANDINO**

con Registro Tributario Nacional: **08011975062667**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 16/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 14/08/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Servicio de Administración de Rentas

Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CLAUDIA MARICELA BACA ANDINO**

con Registro Tributario Nacional: **08011975062667**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 16/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 30/09/2024.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE

Plaza Milenium. Tercer nivel, LOCAL C-12, A 3 Locales del Salon de Belleza uñas y mas, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras
Cel.: (504) 3330-5711 Teléfono: (504) 2225-5514
Email: mantenimiento.zoe@hotmail.com

CAI: FD4940-750CC2-7040B2-F68E99-CF395A-BE

R.T.N.: 08011975062667

FACTURA

Nombre Cliente:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevar Juan ina Republica de Corea Tegucigalpa

Número Factura	**000-001-01-00000410**
Fecha	15/08/2024
Página	1

Código Cliente	RTN DEL CLIENTE	Vendedor	Términos
5	0801-9008186150	Sin vendedor	Crédito 30 días
Datos de Adquiriente Exonerado:	**No. Orden Compra Exenta**	**No de Constancia Reg. Exonerada**	**No. Registro SAG**

Código	DESCRIPCION	Cantidad	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL
INE	Servicios de Limpieza y Aseo, en las instalaciones del INE en el Barri mes de Agosto 2024	1.00	15,994.34		15,994.34
			TOTAL	0.00	15,994.34

IMPORTE EXONERADO	L.	0.00
IMPORTE EXENTO	L.	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L.	15,994.34
IMPORTE GRAVADO 18%	L.	0.00
ISV 15%	L.	2,399.15
ISV 18%	L.	0.00
T O T A L A PAGAR	L.	18,393.49

EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE — GERENCIA — Desde 2017

Firma Entregado *Firma Recibido de Conformidad*

La Cantidad de: DIECIOCHO MIL TRES CIENTOS NOVENTA Y TRES CON 49/100 LEMPIRAS

Rango Autorizado de Facturas: 000-001-01-00000351 Numero Final: 000-001-01-00000450 Fecha Limite Emision 17/01/2025

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor 2da Copia: Contabilidad

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXIJALA

EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE

Plaza Milenium. Tercer nivel, LOCAL C-12, A 3 Locales del Salon de Belleza uñas y mas
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

Fecha : 15/08/2024

RECIBO DE PAGO DE FACTURA

Código 5 Nombre INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)

Emitido 15/08/2024 Moneda N T. cambio 24.80

Nro 0000000160

Descripción RETENCION DEL 15% Monto 2,399.15 Obs.

Pago es con Nro. cheque Referencia nro. 1

Balance : 0.00

DETALLE

Detalle de cuentas pagadas

Nro. Dcmto.	Descripción	Emisión	Vcmto.	Total	Saldo	Abono
0000000158	Facturas Nro. 410 - Cuota Diferida	15/08/2024	14/09/2024	18,393.49		2,399.15
			Totales:	18,393.49		2,399.15

EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE

Plaza Milenium. Tercer nivel, LOCAL C-12, A 3 Locales del Salon de Belleza uñas y mas
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

Fecha : 15/08/2024

RECIBO DE PAGO DE FACTURA

Código 5 Nombre INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)

Emitido 15/08/2024 Moneda N T. cambio 24.80

Nro 0000000159

Descripción PAGO DE FACTURA 410 SERVICIOS DE LIMPIEZA Monto 15,994.34 Obs.

Pago es con Depósito en mi Cta. Cte. Nro. cheque Referencia Deposito: PAGO DE FACTURA 410 SERVICIOS DE LIMPIEZA nro. 1

Balance : 0.00

DETALLE

Detalle de cuentas pagadas

Nro. Dcmto.	Descripción	Emisión	Vcmto.	Total	Saldo	Abono
0000000158	Facturas Nro. 410 - Cuota Diferida	15/08/2024	14/09/2024	18,393.49		15,994.34
			Totales:	18,393.49		15,994.34

República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

10/09/2024 14:30:02

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 28/08/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00881
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
CLAUDIA MARICELA BACA ANDINO	TID	0801-1975-06266	00006	1201388110	15,994.34

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT — FACTURA (Denominación) — FACTURAS (Número de Documento) — Secuencia — No.Doc F01 Origen

01/08/2024 (Fecha de Recepción) — 31/08/24 (Fecha de Vencimiento) — Proceso de Compra No — Número de Adjudicación — Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	003	23500	0000		Limpieza, Aseo y Fumigación	18,393.49	0.00	0.00

SON: DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CUARENTA Y NUEVE

TOTAL AFECTADO	18,393.49	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	2,399.15	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	15,994.34	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE Pago de facturas 000-001-01-00000410 por servicios de limpieza y aseo en las oficinas del INE ubicadas en el barrio la granja y colonia miraflores correspondiente a agosto del 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011103 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 02/09/2024 10:08:25

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 03/09/2024 13:57:45

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 04/09/2024 12:24:38

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	2,399.15	0.00
	TOTAL	2,399.15	0.00

Septiembre 2024

PRESUPUESTO INE
PROYECTO FN FONDO FN
LINEA 23500 ACTIVIDAD Limpieza
RESERVA P-116 OBLIGAC
EJECUC CHEQUE
FECHA 23/02/24 FIRMA EN

23/02/2024

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA CONTABILIDAD HONDURAS, C.A.

Estadísticas
INE

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

12

Fecha: 09 de Febrero 2024

Señor (es): **EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	1	C/U	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PRIVADA (UN EMPLEADO) EN LAS INSTALACIONES DEL INE EN BARRIO LA GRANJA (ANTIGUO CREDITO PRENDARIO) Y COLONIA MIRAFLORES DE LUNES A SABADO EN UN PERIODO DEL 15 DE FEBRERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024	15,994.34	167,940.61
			Sub-Total		**167,940.61**
			Impto S/V 15%		25,191.09
			Total		**193,131.70**
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por: _____
Gerencia Administrativa

I. N. E.

Aprobado Por: _____
Dirección Ejecutiva

DIRECCIÓN EJECUTIVA INE

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C C. Pagaduría
C.C. Archivo

Estadisticas

PRESUPUESTO INE
PROVEEDOR FN FN
CUENTA 23500 Limpieza
FECHA 31/01/24 FUENTE FN

F-01

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

CM-INE-FN-020-2024

Nº 2313

Nombre del Solicitante: Sarahi Flores **Cargo:** Oficial de Servicio

Firma de Solicitante: SF **Gerencia:** Admon y Presupuesto

Autorización Gerencia: APB **Autorización Dirección:**

Nº	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	1	Glv	Contratación de Servicios de Limpieza privada para el INE Instituto Nacional de Estadisticas del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2024, para las instalaciones de Credito prendario y casa de Miraflores de lunes a Sabado. (total una aseadora)

Observaciones: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hojas ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de Enero **del 20** 24

Recibido por: Cindy Ordoñez **Fecha de Recibido** 19/enero/2024

01 Febrero

Original: Administración
1 Copia: Gerencia Solicitante
2 Copia: Auditoria
3 Archivo: Administración

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

NOTA EXPLICATIVA

Tegucigalpa, M.D.C. 09 de Febrero de 2024

El día 29 de enero de 2024 se publicó en la Plataforma de Honducompras de ONCAE el proceso N° CM-INE-FN-020-2024, en el cual se solicita la contratación del servicio de limpieza privada (un empleado) en las instalaciones del INE en Barrio La Granja (antiguo Crédito Prendario) y Colonia Miraflores de lunes a sábado en un periodo del 01 de febrero 2024 al 31 de diciembre 2024. Dado que no se recibió ninguna oferta de los proveedores se procedió a solicitarlas a diferentes empresas que ofrecen el servicio, por tal motivo, es hasta el día 09 de febrero que se presenta a la Gerencia de Administración la comparación y evaluación de las ofertas, mismas que corresponden al periodo del 15 de febrero 2024 al 31 de diciembre 2024, en vista del tiempo que se requiere por los diferentes niveles de aprobación de la Orden de Compra.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCIÓN DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Fernando Andino
Jefe de Compras
Instituto Nacional de Estadística

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel. Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676
info@ine.gob.hn

EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE

Plaza Milenium. Tercer nivel, LOCAL C-12, A 3 Locales del Salon de Belleza uñas y mas, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras
Cel.: (504) 3330-5711 Teléfono: (504) 2225-5514
Email: mantenimiento.zoe@hotmail.com

CAI: FD4940-750CC2-7040B2-F68E99-CF395A-BE

R.T.N.: 08011975062667

FACTURA

Nombre Cliente:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevar Juan ina Republica de Corea Tegucigalpa

Número Factura	**000-001-01-00000418**
Fecha	16/09/2024
Página	1

Código Cliente	RTN DEL CLIENTE	Vendedor	Términos
5	0801-9008186150	Sin vendedor	Contado
Datos de Adquiriente Exonerado:	**No. Orden Compra Exenta**	**No de Constancia Reg. Exonerada**	**No. Registro SAG**

Código	DESCRIPCION	Cantidad	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL
INE	Servicios de Limpieza y Aseo, en las instalaciones del INE en el Barri mes de Septiembre 2024	1.00	15,994.34		15,994.34
			TOTAL	0.00	15,994.34

IMPORTE EXONERADO	L.	0.00
IMPORTE EXENTO	L.	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L.	15,994.34
IMPORTE GRAVADO 18%	L.	0.00
ISV 15%	L.	2,399.15
ISV 18%	L.	0.00
T O T A L A PAGAR	L.	18,393.49

Firma Entregado

Firma Recibido de Conformidad

La Cantidad de: DIECIOCHO MIL TRES CIENTOS NOVENTA Y TRES CON 49/100 LEMPIRAS

Rango Autorizado de Facturas: 000-001-01-00000351 Numero Final: 000-001-01-00000450 Fecha Limite Emision 17/01/2025

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor 2da Copia: Contabilidad

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXIJALA

Servicio de
Administracion
de Rentas

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CLAUDIA MARICELA BACA ANDINO**

con Registro Tributario Nacional: **08011975062667**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 04/09/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 03/10/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59

HONDURAS

EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE

Plaza Milenium. Tercer nivel, LOCAL C-12, A 3 Locales del Salon de Belleza uñas y mas
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

Fecha : 16/09/2024

RECIBO DE PAGO DE FACTURA

Código 5 Nombre INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)

Emitido 16/09/2024 Moneda N T. cambio 24.80

Nro 0000000183

Descripción PAGO DE FACTURA 418 SERVICIOS DE LIMPIEZA Monto 15,994.34 Obs.

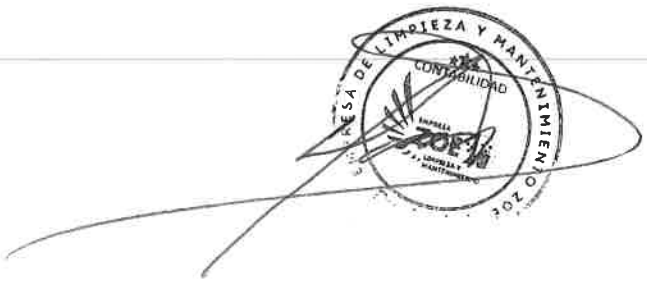
Pago es con TRANSFERENCIA BANCARIA Nro. cheque Referencia nro. 1

Balance : 0.00

DETALLE

Detalle de cuentas pagadas

Nro. Dcmto.	Descripción	Emisión	Vcmto.	Total	Saldo	Abono
0000000182	Facturas Nro. 418 - Cuota Unica	16/09/2024	16/09/2024	18,393.49		15,994.34
			Totales:	18,393.49		15,994.34



EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 23/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	01016
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
CLAUDIA MARICELA BACA ANDINO	TID	0801-1975-06266	00006	1201388110	15,994.34

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT — Denominación: FACTURA

Número de Documento: 000-001-01-00011255 — Secuencia — No.Doc F01 Origen

Fecha de Recepción: 23/09/2024 — Fecha de Vencimiento: 30/09/24 — Proceso de Compra No — Número de Adjudicación — Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	003	23500	0000		Limpieza, Aseo y Fumigación	18,393.49	0.00	0.00

SON: DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CUARENTA Y NUEVE

TOTAL AFECTADO	18,393.49	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	2,399.15	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	15,994.34	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ZOE Pago de facturas 000-001-01-00000418 por servicios de limpieza y aseo en las oficinas del INE ubicadas en el barrio la granja y colonia miraflores correspondiente a septiembre del 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011103 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: ENL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: JSALGADO9 JUAN PABLO SALGADO VALERIO
Fecha y hora: 24/09/2024 11:33:14

Aprobado por: RBARRIENTOS2 RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 25/09/2024 08:39:06

Firmado por: DBENDAÑA1 DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 25/09/2024 15:08:37

Pago correspondiente al mes de junio 2024

774
813

FN
25800 Prod y Repr

31/01/24 EN

16/2/2024

Estadísticas
INE

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

1

Fecha: 18 de Enero 2024

Señor (es): **SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN (SEPROC)**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	1	C/U	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS EN UN PERIODO DEL 15 DE FEBRERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024, CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON EL SEGUIMIENTO DIARIO DE INFORMACIÓN, NOTICIAS Y DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL INE, A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CORREO ELECTRÓNICO, RADIO, TELEVISIÓN, WHATSAPP, PRENSA ESCRITA Y ONLINE)	18,000.00	189,000.00
			Sub-Total		**189,000.00**
			Impto S/V 15%		28,350.00
			Total		**217,350.00**
			NOTA: POR MEMORANDUM 003-T-2024 SE REALIZÓ CAMBIO EN EL PERIODO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO		
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por: _____
Gerencia Administrativa

Aprobado Por: _____
Dirección Ejecutiva

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

674

F-01

INE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

FN 25600 FN Publicado
0198
FECHA 23/01/24 FIRMA EN

CM- INE-FN -001-2024

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
RELACIONES PÚBLICAS

Nombre del Solicitante: Yolanda Casco Cargo: Jefe Relaciones públicas

Firma de Solicitante: Gerencia: Relaciones Públicas

Autorización Gerencia: Autorización Dirección:

RELACIONES PÚBLICAS INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA HONDURAS, C.A.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DIRECCIÓN EJECUTIVA HONDURAS, C.A.

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	1	clu	Se Solicita la contratación del Servicio de Monitareo de Noticias en un periodo de enero a Diciembe 2024. Con el objetivo de contar con el seguimiento diario de información noticias y demás temas relacionados con el quehacer institucional del INE, a través de diferentes Medios de comunicación: (correo electrónico, radio, televisión, whatsapp, Prensa escrito y ontine)

LITHOGRAF, S. de R.L. Telefax: 2246-1671 R.T.N.: 08019003250416

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de Enero del 2024

Recibido por: Cindy Orobiez Fecha de Recibido 15/enero/2024

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría
3. Archivo: Administración

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORÁNDUM
003-T-2024

No Bo:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA ADMINISTRACIÓN INE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE RELACIONES PÚBLICAS HONDURAS, C.A.

PARA: **Daniela Bendaña**
Gerente de Administración y Presupuesto

DE: **Yolanda Casco**
Jefe de Relaciones "Publicas y Oficial de Información Publica

ASUNTO: **Servicios de Monitoreo**

FECHA: 17 enero, 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted e informarle que, la Jefatura de Compras me comunico que debido a los tramites de Presupuesto que se dan a inicio de cada año en la Secretaria de Finanzas, no se logró realizar la contratación desde el mes de enero 2024, por lo que se solicita los servicios de monitoreo inicien a partir del 15 de Febrero al 31 de Diciembre 2024.

La descripción del servicio incluye el monitoreo de más de 20 medios digitales, envió de contenido seleccionado vinculante al INE, enlaces de descargas para Audios, Videos y Prensa, formato en Word, pdf, mp3 y mp4.

A la espera de la autorización de su parte, para dar inicio con el servicio a partir del 15 de febrero 2024.

Atentamente,

Servicios Profesionales de Comunicación S de RL SEPROC S DE RL
RTN : 08019995370674
C.A.I: C37761-5A1C7B-4C4E99-E4EF8A-D4AB60-EA / VENCE 01-11-2024
Correo: administracion@seproc.hn
Teléfono: 2221-1039
www.seproc.hn
Colonia Palmira Ave. República de México No. 2449, Tegucigalpa Honduras

Cliente : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE
Dirección Cliente :
RTN : 08019008186150
Sucursal: Servicios Profesionales de Comunicación S de RL SEPROC S de RL
Fecha Creación: 4 Julio, 2024 - 11:40:14 AM
Fecha Vencimiento: 3 Agosto, 2024 - 11:40:14 AM

Factura No. 000-001-01-00011143
Dirección: Col. Palmira Casa no. 2449
Emitido por: Marvin Aceituno
Atendido por:
Tasa de Cambio:
(X) Crédito ( ) Contado

Cant.	Código	Descripción	Precio Unit.	Desc. y Reb. Otorgados	Total
1.00	100	Servicios de Información y Monitoreo	18,000.00	0.00	18,000.00

1 Total items

Subtotal	L. 18,000.00
Descuentos y Rebajas	L. 0.00
Importe Exonerado	L. 0.00
Importe Exento	L. 0.00
Importe Gravado(15%)	L. 18,000.00
Importe Gravado(18%)	L. 0.00
ISV (15%)	L. 2,700.00
ISV (18%)	L. 0.00
TOTAL A PAGAR	**L. 20,700.00**

No Orden de Compra exenta:
No. Constancia de Registro exonerados:
No Identificacion SAG:

Son: Veinte mil setecientos lempiras con centavos exactos.

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

Notas

Factura del 01 al 30 junio 2024 monitoreo de noticias

Rango de facturacion autorizado 000-001-01-00010751 al 000-001-01-00011750

Seproc
Servicios Profesionales de Comunicación

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

Servicios Profesinales de Comunicación SEPROC S de R L
RTN 08019995370674
Telefono 2221 1039
www.seproc.hn
Colonia Palmira Ave. Republica de Mexico No 2449, Tegucigalpa Honduras

Cliente: **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE** **RECIBO No.** 001-01 00011143
RTN : 08019008186150

Sucursal: Servicios Profesionales de Comunicación SEPROC S de R.L

Creacion: 04 julio, 2024 - 10:05:05 PM

Cantidad	Codigo	Descripcion	P. Unitario	Descuento	Total
1	100	Servicios de Informacion y Monitoreo	L 20,700.00		L. 20,700.00
			Recibido		L. 20,700.00

Son : Veinte mil setecientos lempiras exactos

Nota Recibo por pago de servicios de monitoreo del 01 al 30 de junio 2024

Servicios Profesionales de Comunicación
Firma y Sello

Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

12/04/2021 11:26:33

Gestión: 2021

R_BEN_DOCB_DOC

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA — REGISTRO DE BENEFICIARIOS

Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 09/04/2021

Número de Documento: 00076779 - 001
Tipo Operación: Modificación
Estado: ENTREGADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: SERVICIOS PROFECIONALES DE COMUNICACION S DI SIGLA Beneficiario:
Actividad Comercial: ASESORIA EMPRESARIAL Institución: Código:
Clase: PERSONA JURIDICA Tipo: PROVEEDOR,CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION
País : HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019995370674 RTN Nro:

DOMICILIO
Dirección: COL. PALMIRA AVE. REPUBLICA DE MEXICO CASA -# 2449
Fax : 9998-6723 Email : rmontesinos@seproc.hn Teléfono : 221-03-85
Departamento : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País : HONDURAS

REPRESENTANTE
Nombre : VICTOR RAFAEL MONTESINOS
País : HONDURAS
Número Documento: 1210-1982-00243
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal: X

APODERADO
Nombre : VICTOR RAFAEL MONTESINOS VARELA / SEGUN CARTA PODER
País : HONDURAS
Número Documento: 0801-1988-00549
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal: X

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DEL PAIS S.A	Cuenta Corriente	01-599-000263-0	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE,LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO,RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO,Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS.ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA,SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE: _____ FECHA _____

Elaborado por : LANDINO1 Fecha : 09/04/2021 11:46:47	Impreso por BACOSTA1 Fecha : 12/04/2021 11:26:33	Aprobado por: SVILLALTA Fecha : 09/04/2021 12:35:51

Servicio de Administración de Rentas

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SEPROC S. DE R.L.)**

con Registro Tributario Nacional: **08019995370674**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 11/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 09/08/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Servicio de Administración de Rentas

Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SEPROC S. DE R.L.)**

con Registro Tributario Nacional: **08019995370674**

CONSCCCONSCC775/59

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 11/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 30/09/2024.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDUM

RRPP-023-2024

PARA: **Licda. Daniela Bendaña**
Gerente de Administración y Presupuesto

DE: **Yolanda Casco**
Jefe de Relaciones Públicas y Oficial de Información Pública

ASUNTO: **Servicios de Monitoreo**

FECHA: **julio 17, 2024.**

Por este medio le informo que he recibido de manera **conforme** el reporte de monitoreo de la información publicada en los medios de comunicación, televisión, radio, prensa y online la cual es recibida diariamente a través del WhatsApp, asimismo, el informe denominado Visibilidad y Posicionamiento del INE, correspondiente al **periodo del 01 al 30 de junio 2024.**

Sin otro particular,

Saludos cordiales.

INE
INSTITUTO
NACIONAL DE

Visibilidad y Posicionamiento

Instituto Nacional de Estadística

Junio 2024



Introducción

Este es un informe de monitoreo de la información pública y publicada en los diferentes medios de comunicación; televisión, radio, prensa y online, de interés del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y enviada a través de nuestras plataformas entre 01 al 30 de junio de 2024.

En este período, registramos 906 noticias identificadas como información directa del INE y/o de otros temas de interés que graficamos perceptivamente su posicionamiento entre las diferentes audiencias de los medios de comunicación: Un 28% positivo, 29% neutral y un 43% negativo, en un escenario mediático generalizado sobre los diferentes temas, que estratégicamente puede ser tratados como una herramienta de orientación administrativa.

Información enviada sobre: empleo, remesas, migración, canasta básica, calidad educativa, entre otras.

Noticias directas destacadas:

- INE no descalifica la encuesta de ERIC

Eugenio Sosa, INE: Es una encuesta hecha en un contexto democrático donde diferentes actores y tiene libertades de hacer encuestas y presentar sus resultados. He conocido el trabajo del ERIC y como sociólogo no tengo ninguna razón para descalificar la encuesta.

- Un millón de niños en las garras del trabajo infantil

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) registra 225,179 niños en condición de trabajo infantil, pero este dato se mantenía alejado de la realidad, ya que no contabilizaban, por ejemplo, los menores que realizaban quehaceres domésticos. Por primera vez, en la investigación se incluyó a los niños y niñas en actividades domésticas, encontrando que la cifra asciende a 1,022,550 los menores que se encuentran ejerciendo una función laboral en el país, es decir, casi 800 mil niños más de lo que se contemplaba en 2023.

- "40% de las familias hondureñas dependen de las remesas"

Santiago Herrera, Cohep: Resulta que en los últimos datos que nos presentó el INE y la Secretaría de Trabajo, cuando se negociaba el salario mínimo, nos decían que la familia hondureña estaba conformada por cuatro y no por cinco, pero en una encuesta que el BCH público sobre las remesas, nos dio un resultado brutal: el 40% de las familias hondureñas solo dependen de las remesas.

Identificación de actores principales

Eugenio Sosa
Instituto Nacional de Estadística

Santiago Herrera
Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep)

Horacio Lobo
Instituto Nacional de Estadística

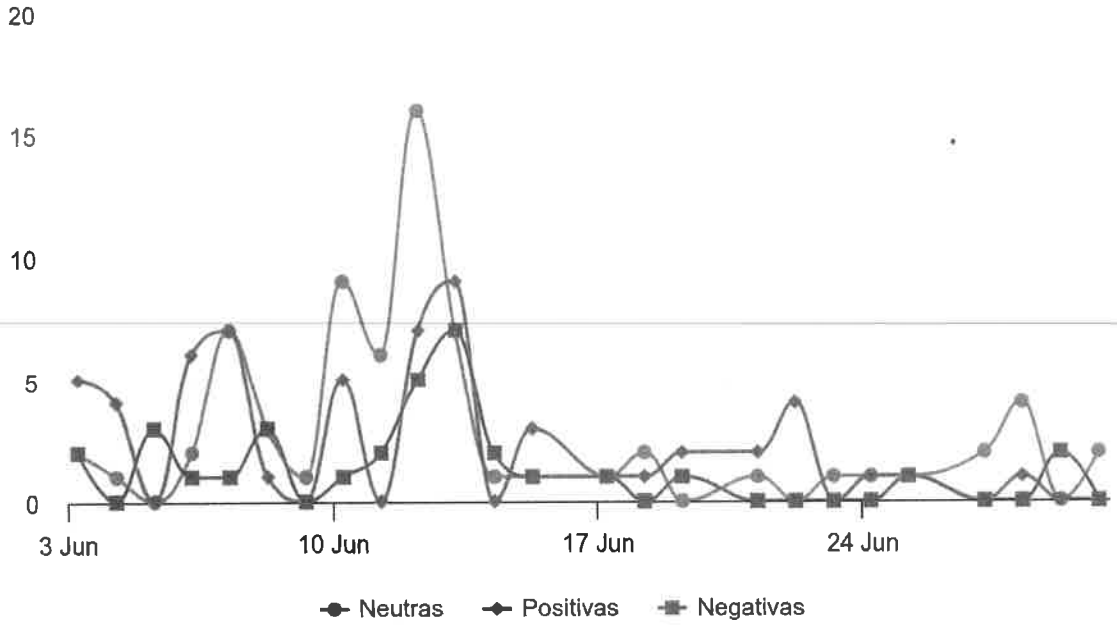
Marlon Escoto
Asociación para una Sociedad más Justa

Visibilidad y posicionamiento

Línea de tiempo

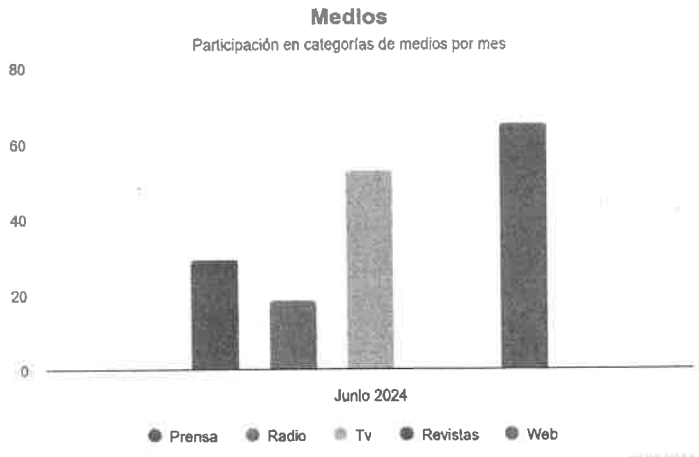
Exposición y calificación para INE

(01 al 30 de junio del 2024)

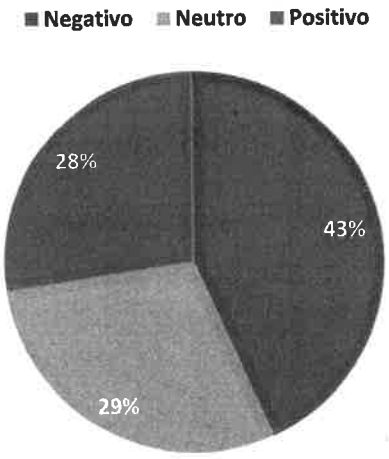


seproc.online

Visibilidad prensa, radio, TV, online

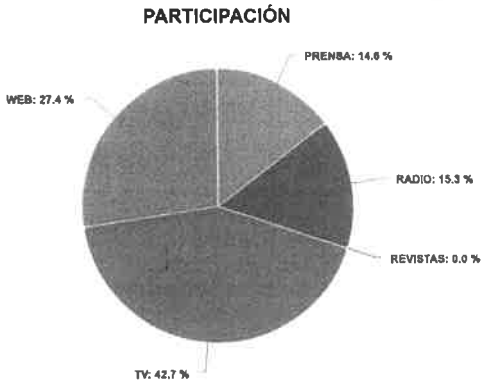


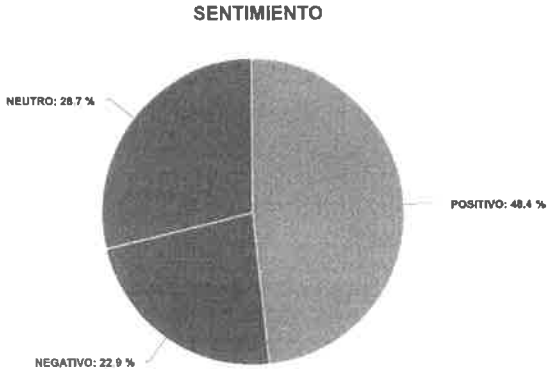
Percepción mediática



Otros temas de interés

1. Empleo





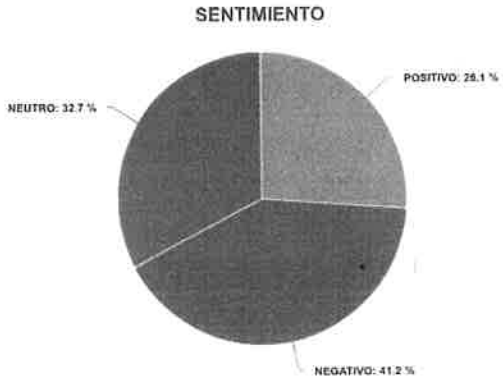
2. Migración



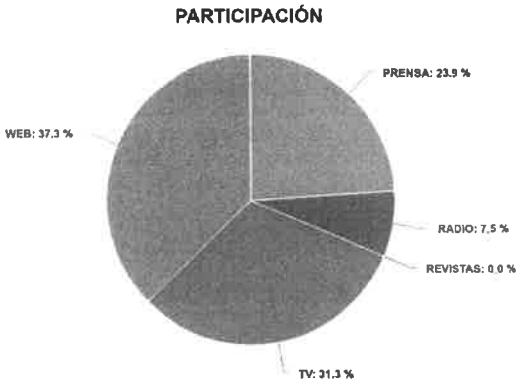


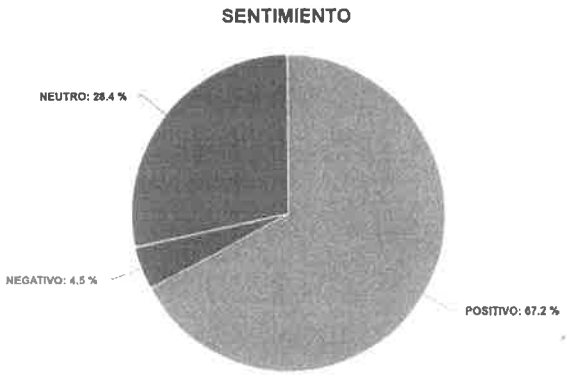
3. Canasta Básica



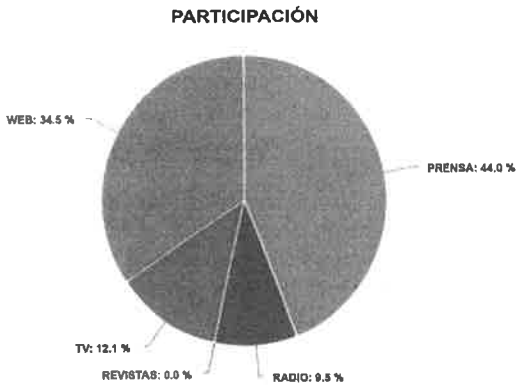


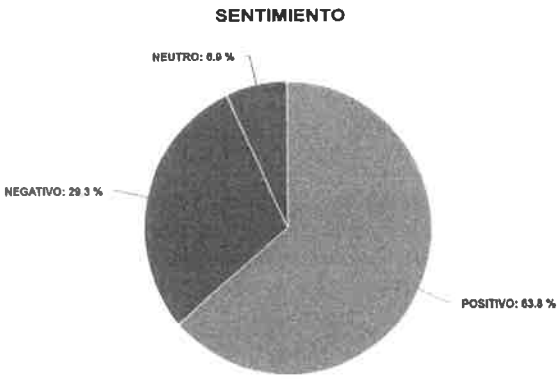
4. Remesas





5. Calidad educativa





República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F- 01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

10/09/2024 14:34:16

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 25/07/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00774
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: **Precompromiso** [X] **Compromiso** [X] **Devengado** [X] **Regularización** [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
SERVICIOS PROFECIONALES DE COMUNICACION S DE RL	RTN	08019995370674	00008	01-599-000263-0	18,000.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA (Denominación)

000-001-01-00011143 (Número de Documento) **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

02/09/2024 (Fecha de Recepción) 30/09/24 (Fecha de Vencimiento) **Proceso de Compra No** **Número de Adjudicación** **Fecha Firma origen**

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	**Bienes de uso**	[ ]	**Transferencias**	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	**Construcciones**	[ ]	**Otros**	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	**Deuda Pública**	[ ]	**Pasajes y Viaticos**	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : **Anticipos** [ ] **Deuda Pública** [ ] **Devoluciones** [ ] **Otros** [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	25600	0000		Publicidad y Propaganda	20,700.00	0.00	0.00

SON: VEINTE MIL SETECIENTOS

TOTAL AFECTADO	20,700.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	2,700.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	18,000.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

SEPROC.Pago de factura No. 000-001-01-00011143 por servicio de monitoreo de noticias con el objetivo de contar con el seguimiento diario de información, notocias y demas correspondiente al mes de junio del 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011103 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 02/09/2024 11:19:45

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 04/09/2024 07:54:16

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 04/09/2024 12:24:38

Pago Correspondiente a Julio 2024

PRESUPUESTO INE
FN FN
25600 Pub y Rep
31/01/24 EN

16/2/2024

Estadísticas
INE

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

1

Fecha: 18 de Enero 2024

Señor (es): **SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN (SEPROC)**

Solicitamos a usted suministrarnos los articulos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	1	C/U	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS EN UN PERIODO DEL 15 DE FEBRERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024. CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON EL SEGUIMIENTO DIARIO DE INFORMACIÓN, NOTICIAS Y DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL INE, A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CORREO ELECTRÓNICO, RADIO, TELEVISIÓN, WHATSAPP, PRENSA ESCRITA Y ONLINE)	18,000.00	189,000.00
			Sub-Total		**189,000.00**
			Impto S/V 15%		28,350.00
			Total		**217,350.00**
			NOTA: POR MEMORANDUM 003-T-2024 SE REALIZÓ CAMBIO EN EL PERIODO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO		
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por:
Gerencia Administrativa

Aprobado Por:
Dirección Ejecutiva

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

F-01

INE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

FN 25600 FN Publicado
0198
FECHA 23/01/24 EW

CM- INE-FN -001-2024

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
RELACIONES PÚBLICAS

Nombre del Solicitante: Yolanda Casco Cargo: Jefe Relaciones publicas

Firma de Solicitante: Gerencia: Relaciones Publicas

Autorización Gerencia: Autorización Dirección:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	1	clu	Se Solicita la contratación del Servicio de Monitareo de Noticias en un periodo de Enero a Diciembe 2024. Con el objetivo de contar con el seguimiento diario de infarmación noticias y demás temas relacionados con el quehacer institucional del INE, a través de diferentes Medios de comunicación: (correo electrónico, radio, television, whatsapp, Prensa escrito y ontine)

LITHOGRAF, S. de R.L. Telefax: 2246-4671 R.T.N.: 08019003250416

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de Enero del 2024

Recibido por: Cindy Orobiez Fecha de Recibido 15/enero/2024

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría
3. Archivo: Administración

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORÁNDUM
003-T-2024

Vo Bo:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA ADMINISTRACIÓN INE

INE RELACIONES PÚBLICAS HONDURAS, C.A.

PARA: **Daniela Bendaña**
Gerente de Administración y Presupuesto

DE: **Yolanda Casco**
Jefe de Relaciones ¨Publicas y Oficial de Información Pública

ASUNTO: **Servicios de Monitoreo**

FECHA: 17 enero, 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted e informarle que, la Jefatura de Compras me comunico que debido a los tramites de Presupuesto que se dan a inicio de cada año en la Secretaria de Finanzas, no se logró realizar la contratación desde el mes de enero 2024, por lo que se solicita los servicios de monitoreo inicien a partir del 15 de Febrero al 31 de Diciembre 2024.

La descripción del servicio incluye el monitoreo de más de 20 medios digitales, envió de contenido seleccionado vinculante al INE, enlaces de descargas para Audios, Videos y Prensa, formato en Word, pdf, mp3 y mp4.

A la espera de la autorización de su parte, para dar inicio con el servicio a partir del 15 de febrero 2024.

Atentamente,

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II,
Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676
info@ine.gob.hn

www.ine.gob.hn

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDUM

RRPP-025-2024

PARA: **Licda. Daniela Bendaña**
Gerente de Administración y Presupuesto

DE: **Yolanda Casco**
Jefe de Relaciones Públicas y Oficial de Información Pública

ASUNTO: **Servicios de Monitoreo**

FECHA: **09 agosto, 2024.**

Por este medio le informo que he recibido de manera **conforme** el reporte de monitoreo de la información publicada en los medios de comunicación, televisión, radio, prensa y online la cual es recibida diariamente a través del WhatsApp, asimismo, el informe denominado Visibilidad y Posicionamiento del INE, correspondiente al **periodo del 01 al 31 de julio 2024.**

Sin otro particular,

Saludos cordiales.

INE
INSTITUTO
NACIONAL DE

Visibilidad y Posicionamiento

Instituto Nacional de Estadística

Julio 2024



Tel. 2221-1039 / web.seproc.online /analisis@seproc.hn / Col. Palmira, Avenida República de México, casa 2449

Introducción

Este es un informe de monitoreo de la información pública y publicada en los diferentes medios de comunicación; televisión, radio, prensa y online, de interés del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y enviada a través de nuestras plataformas entre 01 al 31 de julio de 2024.

En este período, registramos más de 1,000 noticias identificados en base con los temas de interés para el INE, y graficamos perceptivamente su posicionamiento de información directa, **80 publicaciones**, entre las diferentes audiencias de los medios de comunicación: Un 51% positivo, 16% neutral y un 33% negativo, en un escenario mediático generalizado sobre los diferentes temas, que estratégicamente puede ser tratados como una herramienta de orientación administrativa.

Información enviada sobre: empleo, remesas, migración, canasta básica, calidad educativa, entre otras.

Noticias directas destacadas:

- En foro regional comparten experiencias sobre censo de población y vivienda

Eugenio Sosa, INE: Estamos aprendiendo los desafíos, los problemas y la importancia de que estos censos se mantengan actualizados en cada uno de los países para tener estadísticas nacionales y comparativamente a nivel regional.

- Fluctuación de precios en la canasta básica y otros factores

Sergio Zepeda, UNAH: El BCH junto al INE acaban de culminar el levantamiento de la encuesta nacional de ingresos y gastos, la cual pretende tener en cuenta a esos nuevos bienes y servicios que conformaran parte de la canasta básica.

- Apenas cuatro de cada 10 alumnos de preescolar y secundaria acuden a clases

Marlon Escoto, ASJ: Apenas 4 de cada 10 alumnos de prebásica (de 3 a 5 años) y media (de 15 a 17 años) están asistiendo a un centro educativo, según la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). "En Honduras la educación prebásica es de tres años; sin embargo, la Ley Fundamental de Educación establece apenas un año la obligatoriedad en ese nivel, ante eso es necesario fomentar la obligatoriedad de los tres ciclos".

Identificación de actores principales

Eugenio Sosa
Instituto Nacional de Estadística

Obed García
Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep)

Marlon Escoto
Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)

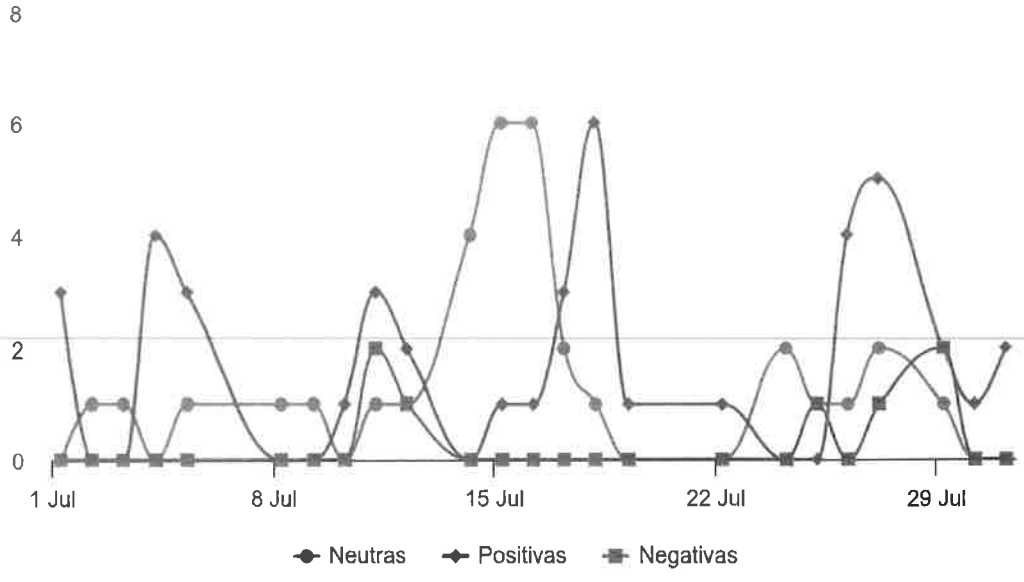
Sergio Zepeda
Observatorio Económico y de Emprendimiento (UNAH)

Visibilidad y posicionamiento

Línea de tiempo

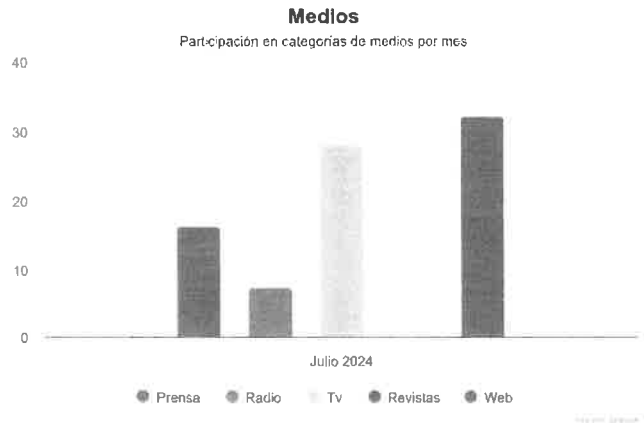
Exposición y calificación para INE

(01 al 31 de julio del 2024)

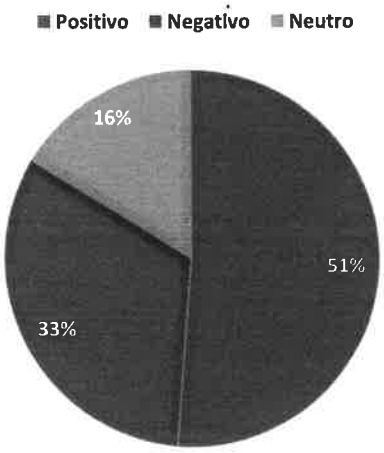


seproc.online

Visibilidad prensa, radio, TV, online



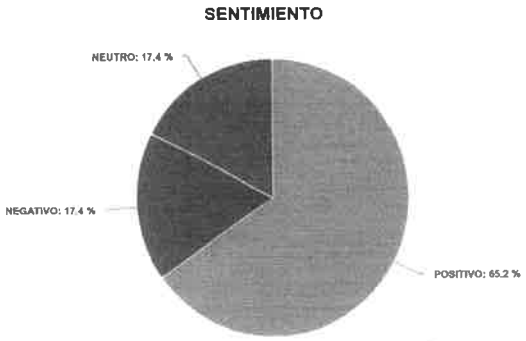
Percepción mediática



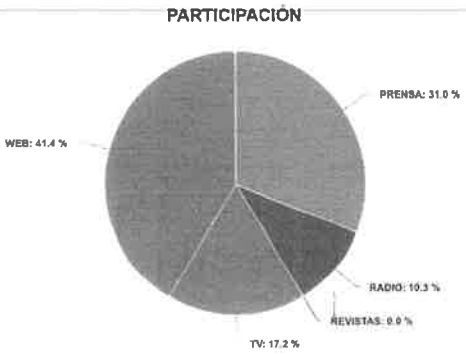
Otros temas de interés

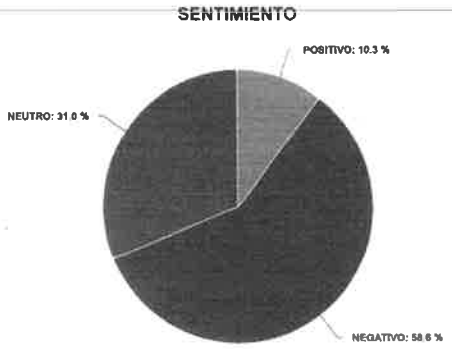
1. Empleo



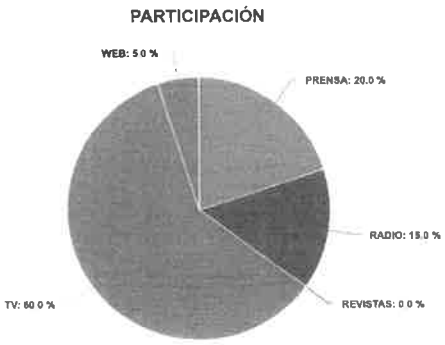


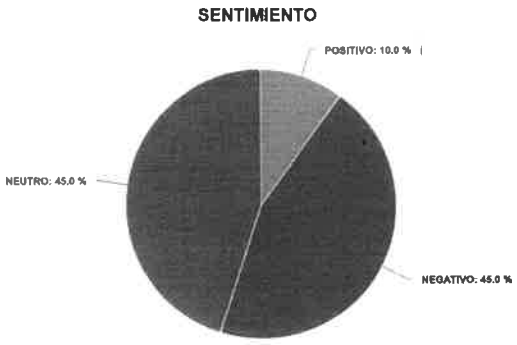
2. Migración





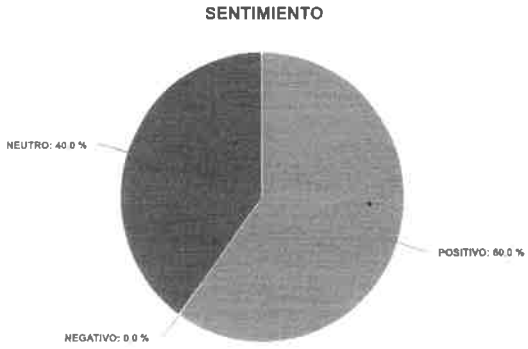
3. Canasta Básica



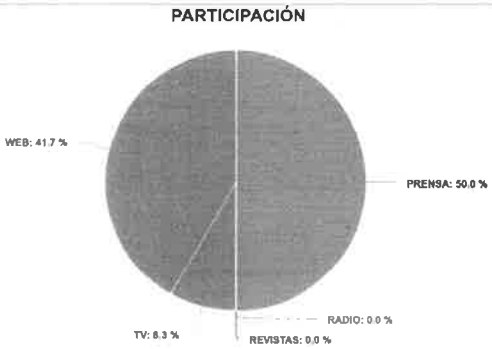


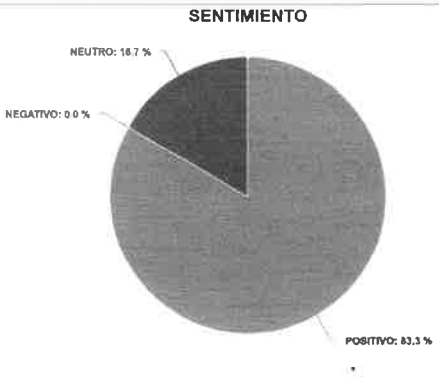
4. Remesas





5. Calidad educativa





Servicios Profesionales de Comunicación S de RL SEPROC S DE RL
RTN : 08019995370674
C.A.I: C37761-5A1C7B-4C4E99-E4EF8A-D4AB60-EA / VENCE 01-11-2024
Correo: administracion@seproc.hn
Teléfono: 2221-1039
www.seproc.hn
Colonia Palmira Ave. República de México No. 2449, Tegucigalpa Honduras

Cliente : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE
Dirección Cliente :
RTN : 08019008186150
Sucursal: Servicios Profesionales de Comunicación S de RL SEPROC S de RL
Fecha Creación: 6 Agosto, 2024 - 7:18:17 AM
Fecha Vencimiento: 5 Septiembre, 2024 - 7:18:17 AM

Factura No. 000-001-01-00011195
Dirección: Col. Palmira Casa no. 2449
Emitido por: Marvin Aceituno
Atendido por:
Tasa de Cambio:
(X) Crédito ( ) Contado

Cant.	Código	Descripción	Precio Unit.	Desc. y Reb. Otorgados	Total
1.00	100	Servicios de Información y Monitoreo	18,000.00	0.00	18,000.00

1 Total items

Subtotal	L. 18,000.00
Descuentos y Rebajas	L. 0.00
Importe Exonerado	L. 0.00
Importe Exento	L. 0.00
Importe Gravado(15%)	L. 18,000.00
Importe Gravado(18%)	L. 0.00
ISV (15%)	L. 2,700.00
ISV (18%)	L. 0.00
TOTAL A PAGAR	**L. 20,700.00**

No Orden de Compra exenta:
No. Constancia de Registro exonerados:
No Identificacion SAG:

Son: Veinte mil setecientos lempiras con centavos exactos.

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

Notas

Factura del 01 al 30 julio 2024 monitoreo de noticias

Rango de **facturacion autorizado 000-001-01-00010751 al 000-001-01-00011750**

Seproc
Servicios Profesionales de Comunicación

Servicios Profesinales de Comunicación SEPROC S de R L
RTN 08019995370674
Telefono 2221 1039
www.seproc.hn
Colonia Palmira Ave. Republica de Mexico No 2449, Tegucigalpa Honduras

Cliente: **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE** **RECIBO No.** 001-01 00011195
RTN : 08019008186150

Sucursal: Servicios Profesionales de Comunicación SEPROC S de R.L

Creacion: 06 agosto, 2024 - 10:05:05 PM

Cantidad	Codigo	Descripcion	P. Unitario	Descuento	Total
1	100	Servicios de Informacion y Monitoreo	L 20,700.00		L. 20,700.00
			Recibido		L. 20,700.00

Son : Veinte mil setecientos lempiras exactos

Nota Recibo por pago de servicios de monitoreo del 01 al 30 de julio 2024

Seproc
Servicios Profesionales de Comunicación

Firma y Sello

Servicio de Administración de Rentas

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SEPROC S. DE R.L.)**

con Registro Tributario Nacional: **08019995370674**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 11/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 09/08/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCCI75159

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

12/04/2021 11:26:33

Gestión: 2021

R_BEN_DOCB_DOC

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA — REGISTRO DE BENEFICIARIOS

Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 09/04/2021

Número de Documento: 00076779 - 001
Tipo Operación: Modificación
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: SERVICIOS PROFECIONALES DE COMUNICACION S DI SIGLA Beneficiario:
Actividad Comercial: ASESORIA EMPRESARIAL Institución: Código:
Clase: PERSONA JURIDICA Tipo: PROVEEDOR,CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION
País : HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019995370674 RTN Nro:

DOMICILIO
Dirección: COL. PALMIRA AVE. REPUBLICA DE MEXICO CASA -# 2449
Fax : 9998-6723 Email : rmontesinos@seproc.hn Teléfono : 221-03-85
Departamento : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País : HONDURAS

REPRESENTANTE
Nombre : VICTOR RAFAEL MONTESINOS
País : HONDURAS
Número Documento: 1210-1982-00243
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal: X

APODERADO
Nombre : VICTOR RAFAEL MONTESINOS VARELA / SEGUN CARTA PODER
País : HONDURAS
Número Documento: 0801-1988-00549
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal: X

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DEL PAIS S.A	Cuenta Corriente	01-599-000263-0	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE,LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO,RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO,Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS.ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA,SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE: _____ FECHA _____

Elaborado por : LANDINO1 Fecha : 09/04/2021 11:46:47	Impreso por BACOSTA1 Fecha : 12/04/2021 11:26:33	Aprobado por: SVILLALTA Fecha : 09/04/2021 12:35:51

EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 07/08/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00813
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
SERVICIOS PROFECIONALES DE COMUNICACION S DE RL	RTN	08019995370674	00008	01-599-000263-0	18,000.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento FACT FACTURA (Denominación)

000-001-01-00011195 (Número de Documento) **Secuencia** **No.Doc F01 Origen**

02/09/2024 (Fecha de Recepción) 30/09/24 (Fecha de Vencimiento) **Proceso de Compra No** **Fecha Firma origen**

Número de Adjudicación

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	25600	0000		Publicidad y Propaganda	20,700.00	0.00	0.00

SON: VEINTE MIL SETECIENTOS

TOTAL AFECTADO	20,700.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	2,700.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	18,000.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

SEPROC. Pago de factura No. 000-001-01-00011195 por servicio de monitoreo de noticias con el objetivo de contar con el seguimiento diario de información, noticias y demas correspondiente al mes de julio del 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011103 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57
EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ
Fecha y hora: 02/09/2024 11:25:11

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 04/09/2024 07:54:59

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 04/09/2024 12:24:38

agosto 2024

PRESUPUESTO INE
FN FN
25400 Pub y Rep
FECHA 31/01/24 FIRMA EJ

14/2/2024

Estadísticas
INE

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

1

Fecha: 18 de Enero 2024

Señor (es): **SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN (SEPROC)**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	1	C/U	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS EN UN PERIODO DEL 15 DE FEBRERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024. CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON EL SEGUIMIENTO DIARIO DE INFORMACIÓN, NOTICIAS Y DEMÁS TEMAS RELACIONADOS CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL INE, A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CORREO ELECTRÓNICO, RADIO, TELEVISIÓN, WHATSAPP, PRENSA ESCRITA Y ONLINE)	18,000.00	189,000.00
			Sub-Total		**189,000.00**
			Impto S/V 15%		28,350.00
			Total		**217,350.00**
			NOTA: POR MEMORANDUM 003-T-2024 SE REALIZÓ CAMBIO EN EL PERIODO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO		
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por:
Gerencia Administrativa

Aprobado Por:
Dirección Ejecutiva

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

F-01

INE
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

PRESUPUESTO INE
FN FN
25600 Publicidad
0198
FECHA 23/01/24 FIRMA EW

CM- INE-FN -001-2024

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
RELACIONES PÚBLICAS

Nombre del Solicitante: Yolanda Casco Cargo: Jefe Relaciones públicas

Firma de Solicitante: Gerencia: Relaciones Públicas

Autorización Gerencia: Autorización Dirección:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	1	clu	Se Solicita la contratación del Servicio de Monitoreo de Noticias en un periodo de Enero a Diciembre 2024. Con el objetivo de contar con el seguimiento diario de información, noticias y demás temas relacionados con el quehacer institucional del INE, a través de diferentes Medios de comunicación: (correo electrónico, radio, televisión, whatsapp, prensa escrito y online)

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de Enero del 2024

Recibido por: Cindy Orbiñez Fecha de Recibido 15/enero/2024

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría
3. Archivo: Administración

LITHOGRAF, S. de R.L. Telefax: 2246-4671 R.T.N.: 08019003250416

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORÁNDUM
003-T-2024

Vo Bo

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
ADMINISTRACIÓN
I N E

INE
RELACIONES PÚBLICAS
HONDURAS, C.A.

PARA: **Daniela Bendaña**
Gerente de Administración y Presupuesto

DE: **Yolanda Casco**
Jefe de Relaciones ¨Publicas y Oficial de Información Pública

ASUNTO: **Servicios de Monitoreo**

FECHA: 17 enero, 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted e informarle que, la Jefatura de Compras me comunico que debido a los tramites de Presupuesto que se dan a inicio de cada año en la Secretaria de Finanzas, no se logró realizar la contratación desde el mes de enero 2024, por lo que se solicita los servicios de monitoreo inicien a partir del 15 de Febrero al 31 de Diciembre 2024.

La descripción del servicio incluye el monitoreo de más de 20 medios digitales, envió de contenido seleccionado vinculante al INE, enlaces de descargas para Audios, Videos y Prensa, formato en Word, pdf, mp3 y mp4.

A la espera de la autorización de su parte, para dar inicio con el servicio a partir del 15 de febrero 2024.

Atentamente,

Servicios Profesionales de Comunicación S de RL SEPROC S DE RL
RTN : 08019995370674
C.A.I: C37761-5A1C7B-4C4E99-E4EF8A-D4AB60-EA / VENCE 01-11-2024
Correo: administracion@seproc.hn
Teléfono: 2221-1039
www.seproc.hn
Colonia Palmira Ave. República de México No. 2449, Tegucigalpa Honduras

Cliente : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE
Dirección Cliente :
RTN : 08019008186150
Sucursal: Servicios Profesionales de Comunicación S de RL SEPROC S de RL
Fecha Creación: 13 Septiembre, 2024 - 8:21:32 AM
Fecha Vencimiento: 13 Octubre, 2024 - 8:21:32 AM

Factura No. 000-001-01-00011255
Dirección: Col. Palmira Casa no. 2449
Emitido por: Marvin Aceituno
Atendido por:
Tasa de Cambio:
(X) Crédito ( ) Contado

Cant.	Código	Descripción	Precio Unit.	Desc. y Reb. Otorgados	Total
1.00	100	Servicios de Información y Monitoreo	18,000.00	0.00	18,000.00

1 Total items

Subtotal	L. 18,000.00
Descuentos y Rebajas	L. 0.00
Importe Exonerado	L. 0.00
Importe Exento	L. 0.00
Importe Gravado(15%)	L. 18,000.00
Importe Gravado(18%)	L. 0.00
ISV (15%)	L. 2,700.00
ISV (18%)	L. 0.00
TOTAL A PAGAR	**L. 20,700.00**

No Orden de Compra exenta:
No. Constancia de Registro exonerados:
No Identificacion SAG:

Son: Veinte mil setecientos lempiras con centavos exactos.

Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor

Notas

Factura del 01 al 31 agosto 2024 monitoreo de noticias

Rango de facturacion autorizado 000-001-01-00010751 al 000-001-01-00011750

Seproc
Servicios Profesionales de Comunicación

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

13/Sep/24

Servicios Profesinales de Comunicación SEPROC S de R L
RTN 08019995370674
Telefono 2221 1039
www.seproc.hn
Colonia Palmira Ave. Republica de Mexico No 2449, Tegucigalpa Honduras

Cliente: **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE** **RECIBO No.** 001-01 00011255
RTN : 08019008186150

Sucursal: Servicios Profesionales de Comunicación SEPROC S de R.L

Creacion: 13 septiembre, 2024 - 10:05:05 PM

Cantidad	Codigo	Descripcion	P. Unitario	Descuento	Total
1	100	Servicios de Informacion y Monitoreo	L 20,700.00		L. 20,700.00
			Recibido		L. 20,700.00

Son : Veinte mil setecientos lempiras exactos

Nota Factura del 01 al 31 agosto 2024 monitoreo de noticias

Seproc
Servicios Profesionales de Comunicación

Firma y Sello

Servicio de Administración de Rentas

Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SEPROC S. DE R.L.)**

con Registro Tributario Nacional: **08019995370674**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 12/09/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 11/10/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

RRPP-027-2023

PARA: Licda. Daniela Bendaña
Gerente de Administración y Presupuesto

DE: Yolanda Casco
Jefe de Relaciones Públicas y Oficial de Información Pública

ASUNTO: **Reporte por Servicios de Monitoreo SEPROC.**

FECHA: **18 septiembre, 2024**

Por este medio le informo que he recibido de manera **conforme** el reporte de monitoreo de la información publicada en los medios de comunicación: televisión, radio, prensa y online a través del WhatsApp cada día en un horario de 5:30 am a 11:00 pm, asimismo adjunto el informe denominado Visibilidad y Posicionamiento del INE, correspondiente al **periodo del 01 al 31 de agosto 2024.**

Sin otro particular,

Saludos cordiales.

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel. Boulevard Juan Pablo II,
Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676
info@ine.gob.hn
www.ine.gob.hn

18/sep/2024
11:29am

INE
INSTITUTO
NACIONAL DE

Visibilidad y Posicionamiento

Instituto Nacional de Estadística

Agosto 2024



Tel. 2221-1039 / web.seproc.online /analisis@seproc.hn / Col. Palmira, Avenida República de México, casa 2449

Introducción

Este es un informe de monitoreo de la información pública y publicada en los diferentes medios de comunicación; televisión, radio, prensa y online, de interés del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y enviada a través de nuestras plataformas entre 01 al 31 de agosto de 2024.

En este período, registramos al menos 1,080 noticias identificados en base con los temas de interés para el INE, y graficamos perceptivamente su posicionamiento de información directa, **78 publicaciones**, entre las diferentes audiencias de los medios de comunicación: Un 47% positivo, 41% neutral y un 12% negativo, en un escenario mediático generalizado sobre los diferentes temas, que estratégicamente puede ser tratados como una herramienta de orientación administrativa.

Información enviada sobre: empleo, remesas, migración, canasta básica, calidad educativa, entre otras.

Noticias directas destacadas:

- Honduras elaborará nuevo censo agropecuario con apoyo de la UE

Eugenio Sosa, INE: El actual Censo Agropecuario Nacional data de 1993 y fue hecho en el marco de una Ley de Modernización Agrícola, que "lejos de apoyar el campo y a los pequeños productores, de alguna manera tenía políticas que buscaban modernizar y favorecer a los grandes exportadores".

- Vergüenzas de la democracia

Gabriela Castellanos, CNA: La calamidad de la falta de oportunidades laborales que ha perseguido a los hondureños y hondureñas durante décadas ha sido asfixiante, pero en esta administración el desempleo es grave y creciente. Hasta el momento, el Instituto Nacional de Estadística (INE) no ha explicado oficialmente la causa de la reducción en la fuerza de trabajo.

- Anuncian creación de unidad para buscar migrantes desaparecidos

Bartolo Fuentes, diputado Libre: «Calculamos unas 8 mil personas» desaparecidas en la ruta migratoria de Honduras hacia Estados Unidos. Por ello, reveló que «el Instituto Nacional de Estadística (INE) nos ha hecho un espacio en el próximo censo nacional de población y vivienda».

Identificación de actores principales

Eugenio Sosa

Instituto Nacional de Estadística

Wilmer Fernández

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)

Marlon Ochoa

Secretaría de Finanzas (SEFIN)

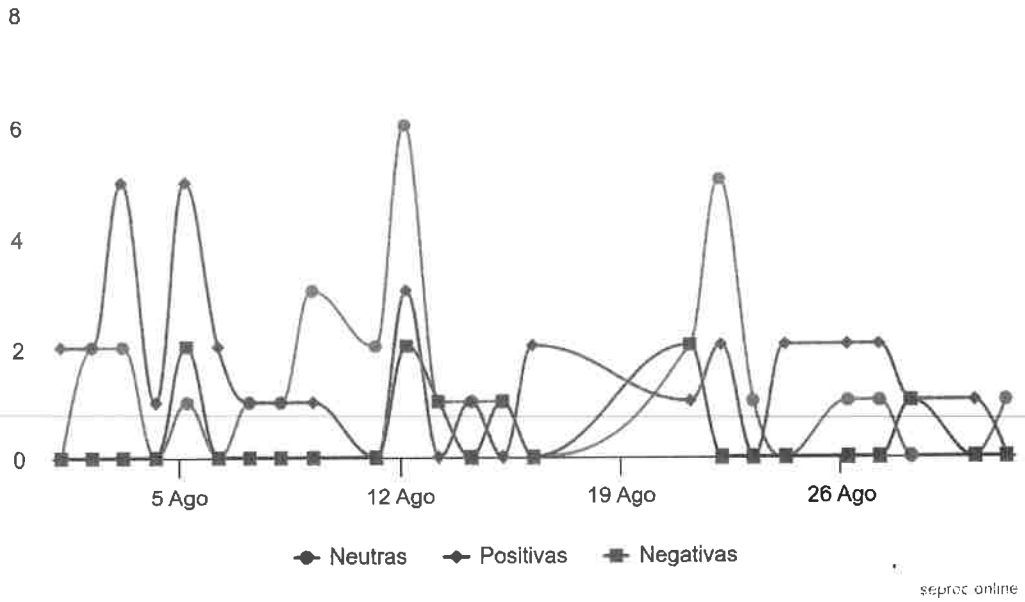
Daniel Durón

Central General de Trabajadores (CGT)

Visibilidad y posicionamiento

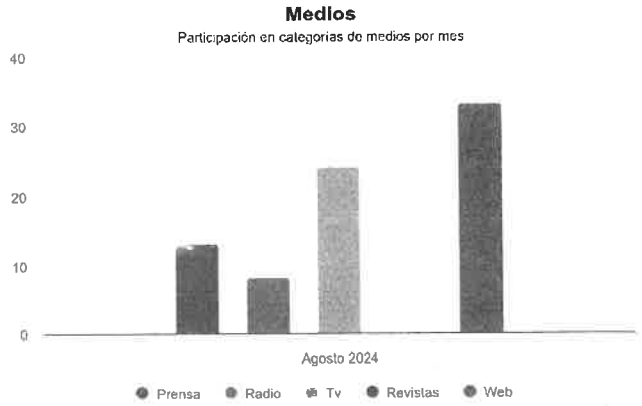
Exposición y calificación para INE

(01 al 31 de agosto del 2024)

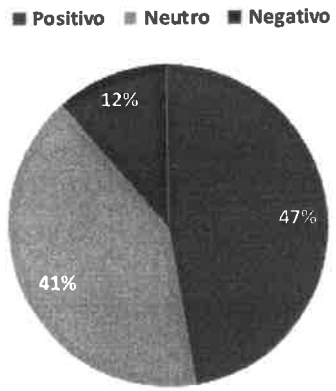


seproc online

Prensa, Radio, TV, Online



Percepción mediática

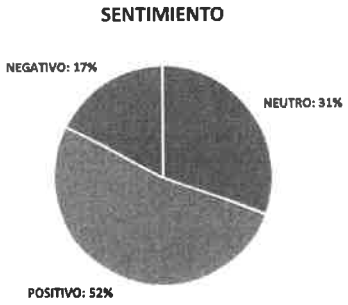


Registro general			
Radio	Prensa	TV	Online
8	13	24	33

Otros temas de interés

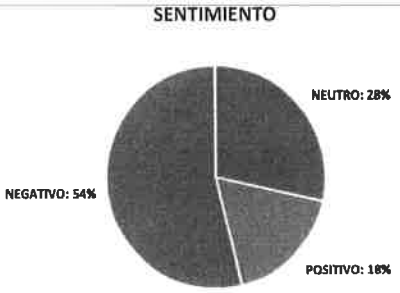
1. Empleo





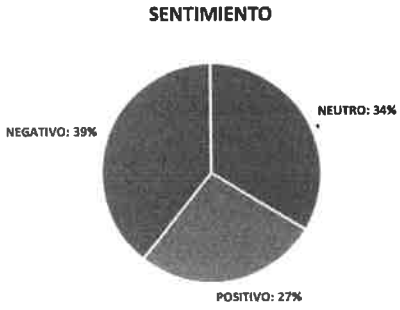
2. Migración



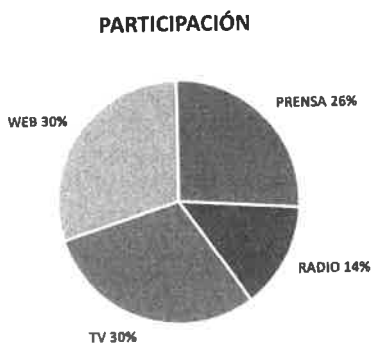


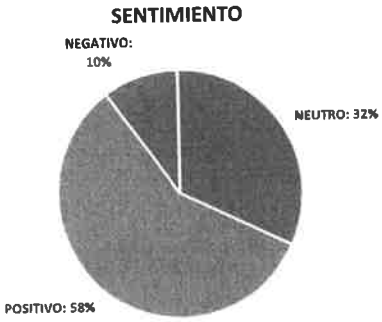
3. Canasta Básica



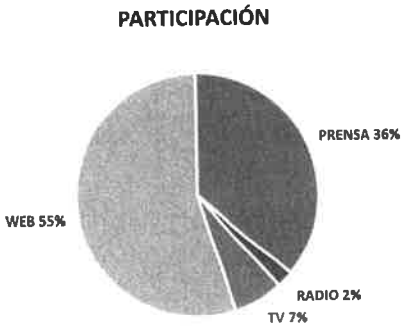


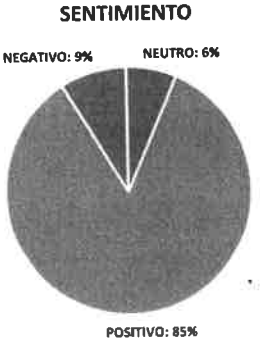
4. Remesas





5. Calidad educativa





EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 23/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	01017
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
SERVICIOS PROFECIONALES DE COMUNICACION S DE RL	RTN	08019995370674	00008	01-599-000263-0	18,000.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACT — Denominación: FACTURA

Número de Documento: 000-001-01-00011255

Secuencia:

No.Doc F01 Origen:

Fecha de Recepción: 23/09/2024

Fecha de Vencimiento: 30/09/24

Proceso de Compra No:

Número de Adjudicación:

Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	25600	0000		Publicidad y Propaganda	20,700.00	0.00	0.00

SON: VEINTE MIL SETECIENTOS

TOTAL AFECTADO	20,700.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	2,700.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	18,000.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION:
SEPROC. Pago de factura No. 000-001-01-00011255 por servicio de monitoreo de noticias con el objetivo de contar con el seguimiento diario de información, noticias y demas correspondiente al mes de agosto del 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011103 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: JSALGADO9
JUAN PABLO SALGADO VALERIO
Fecha y hora: 24/09/2024 11:35:31

Aprobado por: RBARRIENTOS2
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 25/09/2024 08:26:54

Firmado por: DBENDAÑA1
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 25/09/2024 15:08:37

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
513-1-1-0315-2023

Instituto Nacional de Estadísticas

ADMINISTRACION

15/12/2023

Proveedor:	Grupo Q S.A. de C.V.	R.T.N.:	08019004467912
Dirección:	Boulevard Centro America, Frente a Centro Comercial Plaza Miraflores	Tel.:	2290-4427

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	13	Unidad	Item 1.6 "Pick Up Doble Cabina 4X4 Transmisión Mecánica" Garantía: 36 meses o 100,000 km, lo que suceda primero Marca: NISSAN - Modelo: NP 300	693,478.26	9,015,217.38	
				Impuesto Sobre Ventas		1,352,282.61	
diez millones trescientos sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve con 99/100 Documento No. Observaciones: ADQUISICION DE 13 VEHICULOS TIPO PICKUP 4X4 DOBLE CABINA DIESEL TRANSMISION MECANICA LOS CUALES SERAN UTILIZADOS EN LA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA DEL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO CAN Y CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA CNPV							
						Gran Total LPS	10,367,499.99

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Fernando David Andino
Godoy Jefe de compras Telf: 2239-7154

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA ADMINISTRACION

I N E Aprobado

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DIRECCION EJECUTIVA INE HONDURAS C. A.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

INE HONDURAS

F-01

act 010

PRESUPUESTO INE
PROYECTO FN FONDO FN
LINEA 42310 ACTIVIDAD Extrapt
RESERVA OBLIGAC
EJECUC CHEQUE
FECHA 11/12/23 FIRMA EN

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE

Nº 1528

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Nombre del Solicitante: Ana Celeste Borjas Cargo: Asistente Dirección Ejecutiva

Firma de Solicitante: Gerencia: Admo., Dirección Ejecutiva

Autorización Gerencia: Autorización Dirección:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	13	Clu	Adquisición de Vehiculo tipo pick-up doble cabina 4x4 diesel transmisión mecanica año 2023 para ser utilizados en la actualización cartografica, Censo nacional agropecuario y censo nacional de población y vivienda CNPV.

LITHOGRAF, S. de R.L. Teléfax: 2240-4971 R.T.N.: 08019002250418

OBSERVACIONES: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hoja ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de diciembre del 2023

Recibido por: Fernando Andino Fecha de Recibido 11/12/23

Original: Administración
1. Copia: Gerencia Solicitante
2. Copia: Auditoría

Banco LAFISE

LAFISE 1,555,125.00

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
BANCO LAFISE HONDURAS, S.A.

GARANTÍA N° **101510065721**

FECHA DE EMISIÓN: **15 DE MAYO DEL 2024**

GARANTIZADO: **GRUPO Q HONDURAS**

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Boulevard Centro América Tel. 2290-4427

Garantía Bancaria a favor del **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)** para garantizar el garantizado **CUMPLIRA,** con la entrega de los vehículos adjudicados a través de la **licitación Pública Nacional LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023.**, para la **COMPRA CONJUNTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, Modalidad de contratación compra conjunta de Vehículos Automotores a través de Catálogo Electrónico.**

.

SUMA GARANTIZADA: **LPS 1,555,125.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS)**

VIGENCIA **Desde: 13 de mayo del 2024 Hasta: 14 de diciembre del 2024**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)**

CLÁUSULA OBLIGATORIA:

LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE LA GARANTÍA BANCARIA ORIGINAL Y DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA. LA PRESENTE GARANTÍA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN.

Las garantías emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Garantía, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 15 días del mes de mayo del año 2024.

FIRMA AUTORIZADA **FIRMA AUTORIZADA**

BANCO LAFISE, S.A. DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS TEGUCIGALPA, M.D.C.

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 117

TITULO: Equipo de Recepción

EMPRESA: Grupo @ Honduras, S.A. de C.V

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No 01-04-01-028354

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vehiculo - Marca Nissan - Modelo			
	NP300 Frontier, Chasis - 3N6CD33BX			
	ZK467719 - Motor - YD25781576P	C/4	693,478.26	693,478.26
	----------0----------			
	SUBTOTAL			693,478.26
	I.S.V.			104,021.74
	TOTAL			797,500.00

LITHOGRAF, S de R.L. Teléfax: 2225-1825 R.T.N:08019003250416

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 07 DIAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL 2,024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE SECCION DE BIENES HONDURAS, C.A.

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (GRUPO Q HONDURAS)
COLONIA SAN IGNACIO, 5ta. AVE. BLVD. CENTROAMÉRICA, FRENTE A PLAZA MIRAFLORES, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2283-7000, 2290-3700, 2290-3747, 9992-4978 / CORREO ELECTRÓNICO: facturacion@grupoq.com
R.T.N.: 08019004467912

FACTURA Contado
DC-01/0001253553
Referencia: 97322083
LVEGA
001-004-01-00028354

FACTURA No.
001-004-01-00028354
RANGO AUTORIZADO DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600
Fecha Límite de Emisión: 24/01/2025
CAI: BF82DA-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44

CLIENTE: 0000697545 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
DIRECCION: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1, PISO 1, BLVD. JUAN PABLO II
VENDEDOR: FRANCIS ALBERTO BU ESCOBAR
RTN:

FECHA:22.05.2024 10:50:15
08019008186150
PROPUESTA:2012014

MARCA:	NISSAN
DESCRIPCION:	NAL-2399 - NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL
MODELO:	CVLNLEYD23FYP-JK--
VEHICULO:	NUEVO
INVENTARIO:	0002672780
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781576P
CHASIS:	3N6CD33BXZK467719
VIN:	
COMBUSTIBLE:	DIESEL
SERIE:	D23
TIPO VEHICULO:	PICK UP
COLOR EXTERIOR:	GRIS.
COLOR INTERIOR:	NEGRO
CAPACIDAD:	1.5 TONELADAS
CILINDRAJE:	2500
FUERZA MOTRIZ:	161
NUMERO POLIZA:	2400030062296 ITEM#17
ADUANA:	ADUANA SAN LORENZO
FECHA POLIZA:	20240504

GRUPOQ

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)

Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días después de su fecha de emisión. En caso de mora se cobrará 5.00% de interés mensual.

PRECIO VEHICULO	L	738,125.21
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	50,174.77
SERVICONTRATO	L	0.00
SUBTOTAL	L	687,950.44
TOTAL ACCESORIOS	L	5,527.82
PROMOCIONES	L	0.00
GARANTIA EXTENDIDA	L	0.00
SEGUROS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	693,478.26
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	104,021.74
I.S.V.18%	L	0.00
TOTAL FACTURA	L	797,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta:

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Para Operaciones Superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del Cliente:

Tipo de documentación de Identificación:

R.T.N.:

Firma de Recibido: X Francisco Andino

Nombre:

R.T.N.:

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor (verde) Contabilidad (rosado) Archivo Bodega (amarilla)

HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V. RTN: 08019011418337 Certificado No. 9231-45-100000 Fecha de Autorización: 22/07/2020

CERTIFICADO DE GARANTIA

GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V., hace constar que ha facturado en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C. el 22 de Mayo del 2024, según factura No. 001-004-01-00028354, a favor de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) un vehículo con las siguientes características: Marca: NISSAN, Modelo: HAL-2399, Tipo: PICK UP NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, Color: GRIS., Motor: YD25781576P, Serie: 3N6CD33BXZK467719, Año: 2025, Capacidad: 1.5

1) Grupo Q Honduras, S.A. de C.V., se compromete a cubrir la garantía del vehículo otorgada por el fabricante la cual es válida contra cualquier defecto de materiales, ensamblaje o manufactura, por un período de TREINTA Y SEIS MESES (36) O 100,000 KILOMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO) obligándose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza que mostrase tener defectos de materiales, ensamblaje o manufactura, exceptuando los aspectos especificados en el punto No. 6 de este certificado.

2) Esta garantía tiene validez a partir de la fecha de firma del presente certificado, durante la entrega del vehículo al cliente.

3) Para hacer uso de la garantía, es necesario presentar el presente certificado en cualquiera de los talleres de Grupo Q Honduras a nivel nacional. En caso de la marca de vehículos MAZDA la garantía aplica únicamente en los talleres de Grupo Q Zona Centro Sur.

4) Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.

5) La garantía pierde validez cuando el vehículo es reparado en un taller externo a Grupo Q y cuando las revisiones recomendadas por el fabricante se realizan fuera de los talleres de Grupo Q Honduras.

6) Quedan excluidos de la garantía los siguientes aspectos:

a) Las consecuencias indirectas de un defecto eventual como pérdida de actividad, demoras y duración del vehículo inmovilizado.
b) Las partes del vehículo que hayan sido sometidas a una transformación, así como las consecuencias de dicha transformación sobre otras partes o accesorios del vehículo o sobre sus características.
c) Los costos de mantenimiento recomendado por el fabricante, los cuales deben ser cubiertos por el propietario del vehículo.
d) El reemplazo de partes sujetas a desgaste normal y kilometraje recorrido por el vehículo.
e) Los daños que resultasen de un mal mantenimiento del vehículo, principalmente cuando no se respeten los intervalos de mantenimiento ó cuando estos se realicen de manera contraria a lo descrito en el manual del propietario.
f) Los daños causados por factores externos como: accidentes, choques, rasguños, golpes de grava u otro material sólido.
g) Las consecuencias de la contaminación ambiental, residuos vegetales como resinas o productos químicos.
h) Uso de combustible de baja calidad, instalación de accesorios no aprobados por el fabricante o instalación de accesorios sin considerar las recomendaciones del fabricante.
i) Daños causados por eventos o fenómenos ambientales tales como relámpagos, fuego, inundación, terremotos, riñas, actos violentos, etc.
j) Cualquier vehículo cuya lectura del odómetro haya sido cambiada y cuyo kilometraje no haya sido determinado correctamente.

Para constancia se firma el presente certificado de garantía, en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C., a los 22 días del mes de Mayo de 2024.

Proveedor

Comprador

GRUPOQ

Checklist Entrega Final

Formato: FV-14

Número de inventario: 2672780	Sucursal: TEGUCIGALPA
Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)	Fecha: 22 DE MAYO DEL 2024
APV FRANCIS BU	

I. Entrega y explicación de documentación administrativa

Factura del vehículo	☐	Contrato de compra y venta*	☐
Carta de Bienvenida*	☐	Pagare-Detalle de pagos*	☐
Proforma del seguro*	☐	Certificado de garantía	☐
Autorizaciones de uso de servicios y cargos*	☐		

*Solo aplica en negocios al crédito

II. Entrega y explicación de documentación del vehículo y otros

Manual del conductor	☐	Organigrama de la empresa	☐
Manual de Garantía y Programa de Mantenimiento	☐	Horarios de atención	☐
Información del centro de servicio	☐	Permiso para circular sin placas	☐
Carta de Características	☐		

III. Visita al área de servicio

Visita al área de servicio	☐	Presentación del Gerente de Servicio y/o APS	☐

IV. Inspección Física del Vehículo

Inspección Externa		Inspección Interna	
Condición Exterior General del Vehículo	☐	Encendido, arranque y bocina	☐
Apertura del Capo	☐	Ajuste de luces altas/bajas/auxiliares/emergencia	☐
Cubierta interior del capo	☐	Luces interiores y dirección de faros	☐
Medición del aceite	☐	Radio, casette, CD, fijación de estaciones	☐
Tanques de fluidos	☐	Recodificación de alarma antirobo (Si aplica)	☐
Batería e indicador de carga	☐	Limpiaparabrisas Trasero y Delantero	☐
Antena	☐	Desempañador trasero	☐
Apertura del baúl	☐	Vidrio automático, interruptor principal seguro	☐
Accesorios instalados (Si aplica)	☐	Ventilación, calefacción y A/C en todos los modos	☐
Ubicación tapón de combustible	☐	Indicador y lampara en tablero de instrumentos	☐
Inspección Interna		Reductor de intensidad en luces de tablero	☐
Desenganches de asiento trasero	☐	Funcionamiento de transmisión AT/MT	☐
Seguro de puerta para niños	☐	Espejo de cortesía y portavasos	☐
Ceniceros y tomacorrientes auxiliares	☐	Reloj y fijación de hora	☐
Llave inmovilizadora y alarma (Si aplica)	☐	Botón de odómetro para viajes	☐
Ajuste de asientos y espejos	☐	Fusible y su reemplazo	☐
Cinturones de seguridad	☐	Bolsa de herramientas y encendedor	☐
Ubicación y operación de bolsa de aire	☐	Gata, maneral completo y llanta de repuesto	☐
Ajuste de pedales y volante (si aplica)	☐		

V. Aprobación

Aprobación del Cliente	Aprobación del APV
He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados por mi parte	He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados junto con el cliente.
Firma del Cliente	Firma del Vendedor
Firma Responsable Taller	Firma Responsable de Ventas

TEGUCIGALPA, M.D.C.
22 de Mayo del 2024

Señores
GRUPO Q HONDURAS, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que en esta fecha estoy adquiriendo de su empresa, un vehículo NUEVO con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN
MODELO:	HAL-2399
TIPO:	PICK UP
COLOR:	GRIS.
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781576P
CHASIS:	3N6CD33BXZK467719
COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD:	1.5

He constatado personalmente, que el número de motor y serie del vehículo descrito anteriormente, coinciden en su totalidad y que no muestra alteración o daño alguno.

Asimismo, queda entendido que el vehículo entregado y recibido por este mismo acto por motivo de movilización y/o traslado entre puerto y sucursales, puede registrar algún kilometraje recorrido cuya cantidad oscila entre 500 kms. y 1000 kms.

Por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la empresa GRUPO Q HONDURAS, en el caso de que las autoridades de cualquier país centroamericano, procedan al decomiso de este vehículo, por razones relacionadas a estos datos.

Sr. INSTITUTO NACIONAL DE

Testigo

Original: Grupo Q Honduras
Copia: Cliente

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 118

TITULO: Equipo de Recepción

EMPRESA: Grupo Q Honduras S.A de C.V.

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No 01-04-01-028355

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vehiculo - Marca Nissan - Modelo-NP300			
	Frontier, Chasis - 3N6CD33B0ZK467891			
	Motor-YD2578 1951P	C/u	693,478.26	693,478.26
	----------0----------			
	SUBTOTAL			693,478.26
	I.S.V.			104,021.74
	TOTAL			797,500.00

LITHOGRAF, S de R.L. Teléfax: 2225-1825 R.T.N.08019003050416

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 07 DIAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL 2,024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE SECCION DE BIENES NACIONALES HONDURAS

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel Boulevard Juan pablo II
Esquina Republica de Corea, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.
Tels.: 2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676 info@ine.gob.hn

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (GRUPO Q HONDURAS)
COLONIA SAN IGNACIO, 5ta. AVE. BLVD. CENTROAMÉRICA, FRENTE A PLAZA
MIRAFLORES, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2283-7030, 2290-3700, 2290-3747, 9992-4978 / CORREO ELECTRÓNICO: [illegible].com
R.T.N.: 08019004467912

FACTURA Contado
DC-01/0001253554
Referencia: 97322088
LVEGA
001-004-01-00028355

FACTURA No.
001-004-01-00028355
RANGO AUTORIZADO: DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600
Fecha Límite de Emisión: 24/01/2025
CAI: BF82DA-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44

CLIENTE: 0000697545 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
DIRECCION: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1, PISO 1, BLVD. JUAN PABLO II
VENDEDOR: FRANCIS ALBERTO BU ESCOBAR
RTN: 08019008186150
FECHA:22.05.2024 10:52:14
PROPUESTA:2012016

MARCA:	NISSAN
DESCRIPCION:	HAL-2399 - NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL
MODELO:	CVLNLEYD23FYP-JK--
VEHICULO:	NUEVO
INVENTARIO:	0002672781
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781951P
CHASIS:	3N6CD33B0ZK467891
VIN:	
COMBUSTIBLE:	DIESEL
SERIE:	D23
TIPO VEHICULO:	PICK UP
COLOR EXTERIOR:	GRIS.
COLOR INTERIOR:	NEGRO
CAPACIDAD:	1.5 TONELADAS
CILINDRAJE:	2500
FUERZA MOTRIZ:	161
NUMERO POLIZA:	2400030062296 ITEM#19
ADUANA:	ADUANA SAN LORENZO
FECHA POLIZA:	20240504

GRUPO Q

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS

Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días después de su fecha de emisión. En caso de mora se cobrará 5.00% de interés mensual.

Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)

PRECIO VEHICULO	L	738,125.21
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	50,174.77
SERVICONTRATO	L	0.00
SUBTOTAL	L	687,950.44
TOTAL ACCESORIOS	L	5,527.82
PROMOCIONES	L	0.00
GARANTIA EXTENDIDA	L	0.00
SEGUROS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	693,478.26
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	104,021.74
I.S.V.18%	L	0.00
TOTAL FACTURA	L	797,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta:

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Para Operaciones Superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del Cliente:

Tipo de documentación de Identificación:

R.T.N.:

Firma de Recibido: Fernando Andino

Nombre:

R.T.N.:

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor (verde) Contabilidad (rosado) Archivo Bodega (amarilla)

HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V. R.T.N. 08019018633... CAI 4220F2-[illegible]

CERTIFICADO DE GARANTIA

GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V., hace constar que ha facturado en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C. el 22 de Mayo del 2024, según factura No. 001-004-01-00028355, a favor de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) un vehículo con las siguientes características: Marca: NISSAN, Modelo: HAL-2399, Tipo: PICK UP NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, Color: GRIS., Motor: YD25781951P, Serie: 3N6CD33B0ZK467891, Año: 2025, Capacidad: 1.5

1) Grupo Q Honduras, S.A. de C.V., se compromete a cubrir la garantía del vehículo otorgada por el fabricante la cual es válida contra cualquier defecto de materiales, ensamblaje o manufactura, por un período de TREINTA Y SEIS MESES (36) O 100,000 KILOMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO) obligándose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza que mostrase tener defectos de materiales, ensamblaje o manufactura, exceptuando los aspectos especificados en el punto No. 6 de este certificado.

2) Esta garantía tiene validez a partir de la fecha de firma del presente certificado, durante la entrega del vehículo al cliente.

3) Para hacer uso de la garantía, es necesario presentar el presente certificado en cualquiera de los talleres de Grupo Q Honduras a nivel nacional. En caso de la marca de vehículos MAZDA la garantía aplica únicamente en los talleres de Grupo Q Zona Centro Sur.

4) Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.

5) La garantía pierde validez cuando el vehículo es reparado en un taller externo a Grupo Q y cuando las revisiones recomendadas por el fabricante se realizan fuera de los talleres de Grupo Q Honduras.

6) Quedan excluidos de la garantía los siguientes aspectos:

a) Las consecuencias indirectas de un defecto eventual como pérdida de actividad, demoras y duración del vehículo inmovilizado.

b) Las partes del vehículo que hayan sido sometidas a una transformación, así como las consecuencias de dicha transformación sobre otras partes o accesorios del vehículo o sobre sus características.

c) Los costos de mantenimiento recomendado por el fabricante, los cuales deben ser cubiertos por el propietario del vehículo.

d) El reemplazo de partes sujetas a desgaste normal y kilometraje recorrido por el vehículo.

e) Los daños que resultasen de un mal mantenimiento del vehículo, principalmente cuando no se respeten los intervalos de mantenimiento ó cuando estos se realicen de manera contraria a lo descrito en el manual del propietario.

f) Los daños causados por factores externos como: accidentes, choques, rasguños, golpes de grava u otro material sólido.

g) Las consecuencias de la contaminación ambiental, residuos vegetales como resinas o productos químicos.

h) Uso de combustible de baja calidad, instalación de accesorios no aprobados por el fabricante o instalación de accesorios sin considerar las recomendaciones del fabricante.

i) Daños causados por eventos o fenómenos ambientales tales como relámpagos, fuego, inundación, terremotos, riñas, actos violentos, etc.

j) Cualquier vehículo cuya lectura del odómetro haya sido cambiada y cuyo kilometraje no haya sido determinado correctamente.

Para constancia se firma el presente certificado de garantía, en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C., a los 22 días del mes de Mayo de 2024.

Proveedor

Fernando Andino

Comprador

GRUPOQ

Checklist Entrega Final

Formato: FV-14

Número de inventario: 2672781	Sucursal: TEGUCIGALPA
Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)	Fecha: 22 DE MAYO DEL 2024
APV FRANCIS BU	

I. Entrega y explicación de documentación administrativa

Factura del vehículo	☐	Contrato de compra y venta*	☐
Carta de Bienvenida*	☐	Pagare-Detalle de pagos*	☐
Proforma del seguro*	☐	Certificado de garantía	☐
Autorizaciones de uso de servicios y cargos*	☐		

*Solo aplica en negocios al crédito

II. Entrega y explicación de documentación del vehículo y otros

Manual del conductor	☐	Organigrama de la empresa	☐
Manual de Garantía y Programa de Mantenimiento	☐	Horarios de atención	☐
Información del centro de servicio	☐	Permiso para circular sin placas	☐
Carta de Características	☐		

III. Visita al área de servicio

Visita al área de servicio	☐	Presentación del Gerente de Servicio y/o APS	☐

IV. Inspección Física del Vehículo

Inspección Externa		Inspección Interna	
Condición Exterior General del Vehículo	☑	Encendido, arranque y bocina	☑
Apertura del Capo	☑	Ajuste de luces altas/bajas/auxiliares/emergencia	☑
Cubierta interior del capo	☑	Luces interiores y dirección de faros	☑
Medición del aceite	☑	Radio, casette, CD, fijación de estaciones	☑
Tanques de fluidos	☑	Recodificación de alarma antirobo (Si aplica)	☑
Batería e indicador de carga	☑	Limpiaparabrisas Trasero y Delantero	☑
Antena	☑	Desempañador trasero	☑
Apertura del baúl	☑	Vidrio automático, interruptor principal seguro	☑
Accesorios instalados (Si aplica)	☑	Ventilación, calefacción y A/C en todos los modos	☑
Ubicación tapón de combustible	☑	Indicador y lampara en tablero de instrumentos	☑
Inspección Interna		Reductor de intensidad en luces de tablero	☑
Desenganches de asiento trasero	☑	Funcionamiento de transmisión AT/MT	☑
Seguro de puerta para niños	☑	Espejo de cortesía y portavasos	☑
Ceniceros y tomacorrientes auxiliares	☑	Reloj y fijación de hora	☑
Llave inmovilizadora y alarma (Si aplica)	☑	Botón de odómetro para viajes	☑
Ajuste de asientos y espejos	☑	Fusible y su reemplazo	☑
Cinturones de seguridad	☑	Bolsa de herramientas y encendedor	☑
Ubicación y operación de bolsa de aire	☑	Gata, maneral completo y llanta de repuesto	☑
Ajuste de pedales y volante (si aplica)	☑		

V. Aprobación

Aprobación del Cliente	Aprobación del APV
He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados por mi parte	He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados junto con el cliente.
Firma del Cliente	Firma del Vendedor
Firma Responsable Taller	Firma Responsable de Ventas

TEGUCIGALPA, M.D.C.
22 de Mayo del 2024

Señores
GRUPO Q HONDURAS, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que en esta fecha estoy adquiriendo de su empresa, un vehículo NUEVO con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN
MODELO:	HAL-2399
TIPO:	PICK UP
COLOR:	GRIS.
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781951P
CHASIS:	3N6CD33B0ZK467891
COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD:	1.5

He constatado personalmente, que el número de motor y serie del vehículo descrito anteriormente, coinciden en su totalidad y que no muestra alteración o daño alguno.

Asimismo, queda entendido que el vehículo entregado y recibido por este mismo acto por motivo de movilización y/o traslado entre puerto y sucursales, puede registrar algún kilometraje recorrido cuya cantidad oscila entre 500 kms. y 1000 kms.

Por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la empresa GRUPO Q HONDURAS, en el caso de que las autoridades de cualquier país centroamericano, procedan al decomiso de este vehículo, por razones relacionadas a estos datos.

Sr. INSTITUTO NACIONAL DE

Testigo

Original: Grupo Q Honduras
Copia: Cliente

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 119

TITULO: Equipo de Recepción

EMPRESA: Grupo @ Honduras, S.A de C.V.

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No 01-04-01-028360

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vehiculo = Marca-Nissan-Modelo-NP300			
	Frontier-Chasis-3N6CD33B3ZK467710			
	Motor - YD2578 10 38P	C/U	693,478.26	693,478.26
	----------0----------			
	SUBTOTAL			693,478.26
	I.S.V.			104,021.74
	TOTAL			797,500.00

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 07 DIAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL 2,024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE SECCIONAL DE BIENES HONDURAS

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel Boulevard Juan pablo II
Esquina Republica de Corea, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.
Tels.: 2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676 info@ine.gob.hn

LITHOGRAF, S de R.L. Teléfax: 2225-1825 R.T.N.08019003250416

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (GRUPO Q HONDURAS)
COLONIA SAN IGNACIO, 5ta. AVE. BLVD. CENTROAMÉRICA, FRENTE A PLAZA MIRAFLORES, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2283-7000, 2290-3700, 2290-3747, 9992-4978 / CORREO ELECTRÓNICO: [illegible].com
R.T.N.: 08019004467912

FACTURA No.
001-004-01-00028360
RANGO AUTORIZADO: DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600
Fecha Límite de Emisión: 24/01/2025
CAI: BF82DA-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44

FACTURA Contado
DC-01/0001253563
Referencia: 97322119
LVEGA
001-004-01-00028360

CLIENTE: 0000697545 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
DIRECCION: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1, PISO 1, BLVD. JUAN PABLO II
VENDEDOR: FRANCIS ALBERTO BU ESCOBAR
RTN:
FECHA:22.05.2024 11:00:47
08019008186150
PROPUESTA:2012022

MARCA:	NISSAN
DESCRIPCION:	NAL-2399 - NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL
MODELO:	CVLBLEYD23FYP-JK--
VEHICULO:	NUEVO
INVENTARIO:	0002672786
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781038P
CHASIS:	3N6CD33B3RK467710
VIN:	
COMBUSTIBLE:	DIESEL
SERIE:	D23
TIPO VEHICULO:	PICK UP
COLOR EXTERIOR:	GRIS.
COLOR INTERIOR:	NEGRO
CAPACIDAD:	1.5 TONELADAS
CILINDRAJE:	2500
FUERZA MOTRIZ:	161
NUMERO POLIZA:	240003006236E ITEM#23
ADUANA:	ADUANA SAN LORENZO
FECHA POLIZA:	20240504

GRUPOQ

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS

Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días después de su fecha de emisión. En caso de mora se cobrará 5.00% de interés mensual.

Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)

PRECIO VEHICULO	L	738,125.21
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	50,174.77
SERVICONTRATO	L	0.00
SUBTOTAL	L	687,950.44
TOTAL ACCESORIOS	L	5,527.82
PROMOCIONES	L	0.00
GARANTIA EXTENDIDA	L	0.00
SEGUROS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	693,478.26
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	104,021.74
I.S.V.18%	L	0.00
TOTAL FACTURA	L	797,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta:

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Para Operaciones Superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del Cliente:

Tipo de documentación de Identificación:

R.T.N.:

Firma de Recibido: Fernando Andino

Nombre:

R.T.N.:

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor (verde) Contabilidad (rosado) Archivo Bodega (amarilla)

RB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V. RTN 08019011410337 CAI 3E01F2-F1D000-2D... RANGO AUTORIZADO DEL 001-001-01-00000001 AL 001-001-01-00100000 FECHA LIMITE DE EMISION 2022-12-31

CERTIFICADO DE GARANTIA

GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V., hace constar que ha facturado en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C. el 22 de Mayo del 2024, según factura No. 001-004-01-00028360, a favor de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) un vehículo con las siguientes características: Marca: NISSAN, Modelo: HAL-2399, Tipo: PICK UP NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, Color: GRIS., Motor: YD25781038P, Serie: 3N6CD33B3ZK467710, Año: 2025, Capacidad: 1.5

1) Grupo Q Honduras, S.A. de C.V., se compromete a cubrir la garantía del vehículo otorgada por el fabricante la cual es válida contra cualquier defecto de materiales, ensamblaje o manufactura, por un período de TREINTA Y SEIS MESES (36) O 100,000 KILOMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO) obligándose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza que mostrase tener defectos de materiales, ensamblaje o manufactura, exceptuando los aspectos especificados en el punto No. 6 de este certificado.

2) Esta garantía tiene validez a partir de la fecha de firma del presente certificado, durante la entrega del vehículo al cliente.

3) Para hacer uso de la garantía, es necesario presentar el presente certificado en cualquiera de los talleres de Grupo Q Honduras a nivel nacional. En caso de la marca de vehículos MAZDA la garantía aplica únicamente en los talleres de Grupo Q Zona Centro Sur.

4) Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.

5) La garantía pierde validez cuando el vehículo es reparado en un taller externo a Grupo Q y cuando las revisiones recomendadas por el fabricante se realizan fuera de los talleres de Grupo Q Honduras.

6) Quedan excluidos de la garantía los siguientes aspectos:

a) Las consecuencias indirectas de un defecto eventual como pérdida de actividad, demoras y duración del vehículo inmovilizado.

b) Las partes del vehículo que hayan sido sometidas a una transformación, así como las consecuencias de dicha transformación sobre otras partes o accesorios del vehículo o sobre sus características.

c) Los costos de mantenimiento recomendado por el fabricante, los cuales deben ser cubiertos por el propietario del vehículo.

d) El reemplazo de partes sujetas a desgaste normal y kilometraje recorrido por el vehículo.

e) Los daños que resultasen de un mal mantenimiento del vehículo, principalmente cuando no se respeten los intervalos de mantenimiento ó cuando estos se realicen de manera contraria a lo descrito en el manual del propietario.

f) Los daños causados por factores externos como: accidentes, choques, rasguños, golpes de grava u otro material sólido.

g) Las consecuencias de la contaminación ambiental, residuos vegetales como resinas o productos químicos.

h) Uso de combustible de baja calidad, instalación de accesorios no aprobados por el fabricante o instalación de accesorios sin considerar las recomendaciones del fabricante.

i) Daños causados por eventos o fenómenos ambientales tales como relámpagos, fuego, inundación, terremotos, riñas, actos violentos, etc.

j) Cualquier vehículo cuya lectura del odómetro haya sido cambiada y cuyo kilometraje no haya sido determinado correctamente.

Para constancia se firma el presente certificado de garantía, en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C., a los 22 días del mes de Mayo de 2024.

Proveedor

Fernando Andino

Comprador

GRUPOQ

Checklist Entrega Final

Formato: FV-14

Número de inventario: 2672786	Sucursal: TEGUCIGALPA
Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)	Fecha: 22 DE MAYO DEL 2024
APV FRANCIS BU	

I. Entrega y explicación de documentación administrativa

Factura del vehículo		Contrato de compra y venta*	
Carta de Bienvenida*		Pagare-Detalle de pagos*	
Proforma del seguro*		Certificado de garantía	
Autorizaciones de uso de servicios y cargos*			

*Solo aplica en negocios al crédito

II. Entrega y explicación de documentación del vehículo y otros

Manual del conductor		Organigrama de la empresa	
Manual de Garantía y Programa de Mantenimiento		Horarios de atención	
Información del centro de servicio		Permiso para circular sin placas	
Carta de Características			

III. Visita al área de servicio

Visita al área de servicio		Presentación del Gerente de Servicio y/o APS	

IV. Inspección Física del Vehículo

Inspección Externa		Inspección Interna	
Condición Exterior General del Vehículo		Encendido, arranque y bocina	
Apertura del Capo		Ajuste de luces altas/bajas/auxiliares/emergencia	
Cubierta interior del capo		Luces interiores y dirección de faros	
Medición del aceite		Radio, casette, CD, fijación de estaciones	
Tanques de fluidos		Recodificación de alarma antirobo (SI aplica)	
Batería e Indicador de carga		Limpiaparabrisas Trasero y Delantero	
Antena		Desempañador trasero	
Apertura del baúl		Vidrio automático, interruptor principal seguro	
Accesorios instalados (Si aplica)		Ventilación, calefacción y A/C en todos los modos	
Ubicación tapón de combustible		Indicador y lampara en tablero de instrumentos	
Inspección Interna		Reductor de intensidad en luces de tablero	
Desenganches de asiento trasero		Funcionamiento de transmisión AT/MT	
Seguro de puerta para niños		Espejo de cortesía y portavasos	
Ceniceros y tomacorrientes auxiliares		Reloj y fijación de hora	
Llave inmovilizadora y alarma (SI aplica)		Botón de odómetro para viajes	
Ajuste de asientos y espejos		Fusible y su reemplazo	
Cinturones de seguridad		Bolsa de herramientas y encendedor	
Ubicación y operación de bolsa de aire		Gata, maneral completo y llanta de repuesto	
Ajuste de pedales y volante (si aplica)			

V. Aprobación

Aprobación del Cliente	Aprobación del APV
He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados por mi parte	He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados junto con el cliente.
Firma del Cliente	Firma del Vendedor
Firma Responsable Taller	Firma Responsable de Ventas

Observaciones: Se encontro una abolladora en el techo del vehiculo del lado del Conductor

TEGUCIGALPA, M.D.C.
22 de Mayo del 2024

Señores
GRUPO Q HONDURAS, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que en esta fecha estoy adquiriendo de su empresa, un vehículo NUEVO con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN
MODELO:	HAL-2399
TIPO:	PICK UP
COLOR:	GRIS.
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781038P
CHASIS:	3N6CD33B3ZK467710
COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD:	1.5

He constatado personalmente, que el número de motor y serie del vehículo descrito anteriormente, coinciden en su totalidad y que no muestra alteración o daño alguno.

Asimismo, queda entendido que el vehículo entregado y recibido por este mismo acto por motivo de movilización y/o traslado entre puerto y sucursales, puede registrar algún kilometraje recorrido cuya cantidad oscila entre 500 kms. y 1000 kms.

Por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la empresa GRUPO Q HONDURAS, en el caso de que las autoridades de cualquier país centroamericano, procedan al decomiso de este vehículo, por razones relacionadas a estos datos.

Sr. INSTITUTO NACIONAL DE

Testigo

Original: Grupo Q Honduras
Copia: Cliente

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 121

TITULO: Recepción de Equipo

EMPRESA: Grupo @ Honduras, S.A. de C.V.

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No
01-04-01-028372

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vehiculo = Marca-Nissan- Modelo-NP			
	300 Frontier, Chasis-3N6CD33B2Z			
	K469237, Motor-YD2578 4066P	C/4	693,478.26	693,478.26
	----------0----------			
	SUBTOTAL			693,478.26
	I.S.V.			104,021.74
	TOTAL			797,500.00

LITHOGRAF, S de R.L. Teléfax: 2225-1825 R.T.N.08019003259416

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 07 DIAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL 2,024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE SECCION DE BIENES HONDURAS, C.A.

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (GRUPO Q HONDURAS)
COLONIA SAN IGNACIO, 5ta. AVE. BLVD. CENTROAMÉRICA, FRENTE A PLAZA
MIRAFLORES, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2283-7000, 2290-3700, 2290-3747, 9992-4978 / CORREO ELECTRÓNICO: [illegible].com
R.T.N.: 08019004467912

FACTURA Contado
DC-01/0001253615
Referencia: 97322323
LVEGA
001-004-01-00028372

FACTURA No.
001-004-01-00028372
RANGO AUTORIZADO: DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600

Fecha Límite de Emisión: 24/01/2025
CAI: BF82DA-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44

CLIENTE: 0000697545 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
DIRECCION: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1, PISO 1, BLVD. JUAN PABLO II
VENDEDOR: FRANCIS ALBERTO BU ESCOBAR
RTN: 08019008186150
FECHA:22.05.2024 12:11:45
PROPUESTA:2012011

MARCA:	NISSAN
DESCRIPCION:	NAL-2399 - NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL
MODELO:	CVLNLEYD23FYP-JK--
VEHICULO:	NUEVO
INVENTARIO:	0002678058
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25784066P
CHASIS:	3N6CD33B2ZK469237
VIN:	
COMBUSTIBLE:	DIESEL
SERIE:	D23
TIPO VEHICULO:	PICK UP
COLOR EXTERIOR:	GRIS.
COLOR INTERIOR:	NEGRO
CAPACIDAD:	1.5 TONELADAS
CILINDRAJE:	2500
FUERZA MOTRIZ:	161
NUMERO POLIZA:	240003006155E ITEM#34
ADUANA:	ADUANA SAN LORENZO
FECHA POLIZA:	20240503

GRUPOQ

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94

Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días después de su fecha de emisión. En caso de mora se cobrará 5.00% de interés mensual.

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar
Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)

PRECIO VEHICULO	L	738,125.21
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	50,174.77
SERVICONTRATO	L	0.00
SUBTOTAL	L	687,950.44
TOTAL ACCESORIOS	L	5,527.82
PROMOCIONES	L	0.00
GARANTIA EXTENDIDA	L	0.00
SEGUROS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	693,478.26
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	104,021.74
I.S.V.18%	L	0.00
TOTAL FACTURA	L	797,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta:

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Para Operaciones Superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del Cliente:

Tipo de documentación de Identificación:

R.T.N.:

Firma de Recibido: Fernando Andino

Nombre:

R.T.N.:

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor (verde) Contabilidad (rosado) Archivo Bodega (amarilla)

HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V. RTN: 08019011418337. Certificado No. 9231-23-10000-361. [illegible]

CERTIFICADO DE GARANTIA

GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V., hace constar que ha facturado en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C. el 22 de Mayo del 2024, según factura No. 001-004-01-00028366, a favor de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) un vehículo con las siguientes características: Marca: NISSAN, Modelo: HAL-2399, Tipo: PICK UP NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, Color: GRIS., Motor: YD25784066P, Serie: 3N6CD33B2ZK469237, Año: 2025, Capacidad: 1.5

1) Grupo Q Honduras, S.A. de C.V., se compromete a cubrir la garantía del vehículo otorgada por el fabricante la cual es válida contra cualquier defecto de materiales, ensamblaje o manufactura, por un período de TREINTA Y SEIS MESES (36) O 100,000 KILOMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO) obligándose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza que mostrase tener defectos de materiales, ensamblaje o manufactura, exceptuando los aspectos especificados en el punto No. 6 de este certificado.

2) Esta garantía tiene validez a partir de la fecha de firma del presente certificado, durante la entrega del vehículo al cliente.

3) Para hacer uso de la garantía, es necesario presentar el presente certificado en cualquiera de los talleres de Grupo Q Honduras a nivel nacional. En caso de la marca de vehículos MAZDA la garantía aplica únicamente en los talleres de Grupo Q Zona Centro Sur.

4) Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.

5) La garantía pierde validez cuando el vehículo es reparado en un taller externo a Grupo Q y cuando las revisiones recomendadas por el fabricante se realizan fuera de los talleres de Grupo Q Honduras.

6) Quedan excluidos de la garantía los siguientes aspectos:

a) Las consecuencias indirectas de un defecto eventual como pérdida de actividad, demoras y duración del vehículo inmovilizado.

b) Las partes del vehículo que hayan sido sometidas a una transformación, así como las consecuencias de dicha transformación sobre otras partes o accesorios del vehículo o sobre sus características.

c) Los costos de mantenimiento recomendado por el fabricante, los cuales deben ser cubiertos por el propietario del vehículo.

d) El reemplazo de partes sujetas a desgaste normal y kilometraje recorrido por el vehículo.

e) Los daños que resultasen de un mal mantenimiento del vehículo, principalmente cuando no se respeten los intervalos de mantenimiento ó cuando estos se realicen de manera contraria a lo descrito en el manual del propietario.

f) Los daños causados por factores externos como: accidentes, choques, rasguños, golpes de grava u otro material sólido.

g) Las consecuencias de la contaminación ambiental, residuos vegetales como resinas o productos químicos.

h) Uso de combustible de baja calidad, instalación de accesorios no aprobados por el fabricante o instalación de accesorios sin considerar las recomendaciones del fabricante.

i) Daños causados por eventos o fenómenos ambientales tales como relámpagos, fuego, inundación, terremotos, riñas, actos violentos, etc.

j) Cualquier vehículo cuya lectura del odómetro haya sido cambiada y cuyo kilometraje no haya sido determinado correctamente.

Para constancia se firma el presente certificado de garantía, en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C., a los 22 días del mes de Mayo de 2024.

Proveedor

Fernando Andino

Comprador

GRUPOQ

Checklist Entrega Final

Formato: FV-14

Número de inventario: 2678058	Sucursal: TEGUCIGALPA
Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)	Fecha: 22 DE MAYO DEL 2024
APV FRANCIS BU	

I. Entrega y explicación de documentación administrativa

Factura del vehículo		Contrato de compra y venta*	
Carta de Bienvenida*		Pagare-Detalle de pagos*	
Proforma del seguro*		Certificado de garantía	
Autorizaciones de uso de servicios y cargos*			

*Solo aplica en negocios al crédito

II. Entrega y explicación de documentación del vehículo y otros

Manual del conductor		Organigrama de la empresa	
Manual de Garantía y Programa de Mantenimiento		Horarios de atención	
Información del centro de servicio		Permiso para circular sin placas	
Carta de Características			

III. Visita al área de servicio

Visita al área de servicio		Presentación del Gerente de Servicio y/o APS	

IV. Inspección Física del Vehículo

Inspección Externa		Inspección Interna	
Condición Exterior General del Vehículo	✓	Encendido, arranque y bocina	✓
Apertura del Capo	✓	Ajuste de luces altas/bajas/auxiliares/emergencia	✓
Cubierta interior del capo	✓	Luces interiores y dirección de faros	✓
Medición del aceite	✓	Radio, casette, CD, fijación de estaciones	✓
Tanques de fluidos	✓	Recodificación de alarma antirobo (Si aplica)	✓
Batería e indicador de carga	✓	Limpiaparabrisas Trasero y Delantero	✓
Antena	✓	Desempañador trasero	✓
Apertura del baúl	✓	Vidrio automático, interruptor principal seguro	✓
Accesorios instalados (Si aplica)	✓	Ventilación, calefacción y A/C en todos los modos	✓
Ubicación tapón de combustible	✓	Indicador y lampara en tablero de instrumentos	✓
Inspección Interna		Reductor de intensidad en luces de tablero	✓
Desenganches de asiento trasero	✓	Funcionamiento de transmisión AT/MT	✓
Seguro de puerta para niños	✓	Espejo de cortesía y portavasos	✓
Ceniceros y tomacorrientes auxiliares	✓	Reloj y fijación de hora	✓
Llave inmovilizadora y alarma (Si aplica)	✓	Botón de odómetro para viajes	✓
Ajuste de asientos y espejos	✓	Fusible y su reemplazo	
Cinturones de seguridad	✓	Bolsa de herramientas y encendedor	✓
Ubicación y operación de bolsa de aire	✓	Gata, maneral completo y llanta de repuesto	✓
Ajuste de pedales y volante (si aplica)	✓		

V. Aprobación

Aprobación del Cliente	Aprobación del APV
He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados por mi parte	He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados junto con el cliente.
Firma del Cliente	Firma del Vendedor
Firma Responsable Taller	Firma Responsable de Ventas

TEGUCIGALPA, M.D.C.
22 de Mayo del 2024

Señores
GRUPO Q HONDURAS, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que en esta fecha estoy adquiriendo de su empresa, un vehículo NUEVO con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN
MODELO:	HAL-2399
TIPO:	PICK UP
COLOR:	GRIS.
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25784066P
CHASIS:	3N6CD33B2ZK469237
COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD:	1.5

He constatado personalmente, que el número de motor y serie del vehículo descrito anteriormente, coinciden en su totalidad y que no muestra alteración o daño alguno.

Asimismo, queda entendido que el vehículo entregado y recibido por este mismo acto por motivo de movilización y/o traslado entre puerto y sucursales, puede registrar algún kilometraje recorrido cuya cantidad oscila entre 500 kms. y 1000 kms.

Por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la empresa GRUPO Q HONDURAS, en el caso de que las autoridades de cualquier país centroamericano, procedan al decomiso de este vehículo, por razones relacionadas a estos datos.

Sr. INSTITUTO NACIONAL DE

Testigo

Original: Grupo Q Honduras
Copia: Cliente

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 122

TITULO: Recepción de Equipo

EMPRESA: Grupo A Honduras, S.A. de C.V.

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No
01-04-01-028357

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vehiculo - Marca, Nissan, Modelo-NP-300			
	Frontier, Chasis - 3N6CD33B1ZK46			
	8127, Motor = YD25781423P	C/4	693,478.26	693,478.26
	----------0----------			
	SUBTOTAL			693,478.26
	I.S.V.			104,021.74
	TOTAL			797,500.00

LITHOGRAF, S de R.L. Teléfax: 2225-1825 R.T.N:08019002250416

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 07 DIAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL 2,024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE SECCION DE BIENES Honduras C.A.

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (GRUPO Q HONDURAS)
COLONIA SAN IGNACIO, 5ta. AVE. BLVD. CENTROAMÉRICA, FRENTE A PLAZA
MIRAFLORES, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2283-7000, 2290-3700, 2290-3747, 9992-4978 / CORREO ELECTRÓNICO: [redacted].com
R.T.N.: 08019004467912

FACTURA Contado
DC-01/0001253558
Referencia: 97322103
LVEGA
001-004-01-00028357

FACTURA No.
001-004-01-00028357
RANGO AUTORIZADO: DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600
Fecha Límite de Emisión: 24/01/2025
CAI: BF82DA-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44

CLIENTE: 0000697545 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
DIRECCION: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1, PISO 1, BLVD. JUAN PABLO II
VENDEDOR: FRANCIS ALBERTO BU ESCOBAR
MARCA: NISSAN
DESCRIPCION: NAL-2399 - NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL
MODELO: CVLNLEYD23FYP-JK--
VEHICULO: NUEVO
INVENTARIO: 0002672783
AÑO: 2025
MOTOR: YD25781423P
CHASIS: 3N6CD33B1ZK468127
VIN:
COMBUSTIBLE: DIESEL
SERIE: D23
TIPO VEHICULO: PICK UP
COLOR EXTERIOR: GRIS.
COLOR INTERIOR: NEGRO
CAPACIDAD: 1.5 TONELADAS
CILINDRAJE: 2500
FUERZA MOTRIZ: 161
NUMERO POLIZA: 2400030062296 ITEM#20
ADUANA: ADUANA SAN LORENZO
FECHA POLIZA: 20240504

RTN:

FECHA:22.05.2024 10:56:34
08019008186150
PROPUESTA:2012020

GRUPOQ

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)

Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días después de su fecha de emisión. En caso de mora se cobrará 5.00% de interés mensual.

PRECIO VEHICULO	L	738,125.21
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	50,174.77
SERVICONTRATO	L	0.00
SUBTOTAL	L	687,950.44
TOTAL ACCESORIOS	L	5,527.82
PROMOCIONES	L	0.00
GARANTIA EXTENDIDA	L	0.00
SEGUROS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	693,478.26
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	104,021.74
I.S.V.18%	L	0.00
TOTAL FACTURA	L	797,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta:

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Para Operaciones Superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del Cliente:

Tipo de documentación de Identificación:

R.T.N.:

Firma de Recibido: Fernando Andino

Nombre:

R.T.N.:

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor (verde) Contabilidad (rosado) Archivo Bodega (amarilla)

HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V. RTN: 08019011418337, Constancia No. 3621-2018-000030 Factura 2627-7600 1000 a 1500

CERTIFICADO DE GARANTIA

GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V., hace constar que ha facturado en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C. el 22 de Mayo del 2024, según factura No. 001-004-01-00028357, a favor de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) un vehículo con las siguientes características: Marca: NISSAN, Modelo: HAL-2399, Tipo: PICK UP NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, Color: GRIS., Motor: YD25781423P, Serie: 3N6CD33B1ZK468127, Año: 2025, Capacidad: 1.5

1) Grupo Q Honduras, S.A. de C.V., se compromete a cubrir la garantía del vehículo otorgada por el fabricante la cual es válida contra cualquier defecto de materiales, ensamblaje o manufactura, por un período de TREINTA Y SEIS MESES (36) O 100,000 KILOMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO) obligándose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza que mostrase tener defectos de materiales, ensamblaje o manufactura, exceptuando los aspectos especificados en el punto No. 6 de este certificado.

2) Esta garantía tiene validez a partir de la fecha de firma del presente certificado, durante la entrega del vehículo al cliente.

3) Para hacer uso de la garantía, es necesario presentar el presente certificado en cualquiera de los talleres de Grupo Q Honduras a nivel nacional. En caso de la marca de vehículos MAZDA la garantía aplica únicamente en los talleres de Grupo Q Zona Centro Sur.

4) Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.

5) La garantía pierde validez cuando el vehículo es reparado en un taller externo a Grupo Q y cuando las revisiones recomendadas por el fabricante se realizan fuera de los talleres de Grupo Q Honduras.

6) Quedan excluidos de la garantía los siguientes aspectos:

a) Las consecuencias indirectas de un defecto eventual como pérdida de actividad, demoras y duración del vehículo inmovilizado.
b) Las partes del vehículo que hayan sido sometidas a una transformación, así como las consecuencias de dicha transformación sobre otras partes o accesorios del vehículo o sobre sus características.
c) Los costos de mantenimiento recomendado por el fabricante, los cuales deben ser cubiertos por el propietario del vehículo.
d) El reemplazo de partes sujetas a desgaste normal y kilometraje recorrido por el vehículo.
e) Los daños que resultasen de un mal mantenimiento del vehículo, principalmente cuando no se respeten los intervalos de mantenimiento ó cuando estos se realicen de manera contraria a lo descrito en el manual del propietario.
f) Los daños causados por factores externos como: accidentes, choques, rasguños, golpes de grava u otro material sólido.
g) Las consecuencias de la contaminación ambiental, residuos vegetales como resinas o productos químicos.
h) Uso de combustible de baja calidad, instalación de accesorios no aprobados por el fabricante o instalación de accesorios sin considerar las recomendaciones del fabricante.
i) Daños causados por eventos o fenómenos ambientales tales como relámpagos, fuego, inundación, terremotos, riñas, actos violentos, etc.
j) Cualquier vehículo cuya lectura del odómetro haya sido cambiada y cuyo kilometraje no haya sido determinado correctamente.

Para constancia se firma el presente certificado de garantía, en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C., a los 22 días del mes de Mayo de 2024.

Proveedor

y Fernando Andino

Comprador

GRUPOQ

Checklist Entrega Final

Formato: FV-14

Número de inventario: 2672783	Sucursal: TEGUCIGALPA
Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)	Fecha: 22 DE MAYO DEL 2024
APV FRANCIS BU	

I. Entrega y explicación de documentación administrativa

Factura del vehículo		Contrato de compra y venta*	
Carta de Bienvenida*		Pagare-Detalle de pagos*	
Proforma del seguro*		Certificado de garantía	
Autorizaciones de uso de servicios y cargos*			

*Solo aplica en negocios al crédito

II. Entrega y explicación de documentación del vehículo y otros

Manual del conductor		Organigrama de la empresa	
Manual de Garantía y Programa de Mantenimiento		Horarios de atención	
Información del centro de servicio		Permiso para circular sin placas	
Carta de Características			

III. Visita al área de servicio

Visita al área de servicio		Presentación del Gerente de Servicio y/o APS	

IV. Inspección Física del Vehículo

Inspección Externa		Inspección Interna	
Condición Exterior General del Vehículo	✓	Encendido, arranque y bocina	✓
Apertura del Capo	✓	Ajuste de luces altas/bajas/auxiliares/emergencia	✓
Cubierta interior del capo	✓	Luces interiores y dirección de faros	✓
Medición del aceite	✓	Radio, casette, CD, fijación de estaciones	✓
Tanques de fluidos	✓	Recodificación de alarma antirobo (Si aplica)	✓
Batería e indicador de carga	✓	Limplaparabrisas Trasero y Delantero	✓
Antena	✓	Desempañador trasero	✓
Apertura del baúl	✓	Vidrio automático, interruptor principal seguro	✓
Accesorios instalados (Si aplica)	✓	Ventilación, calefacción y A/C en todos los modos	✓
Ubicación tapón de combustible	✓	Indicador y lampara en tablero de instrumentos	✓
Inspección Interna		Reductor de intensidad en luces de tablero	✓
Desenganches de asiento trasero	✓	Funcionamiento de transmisión AT/MT	✓
Seguro de puerta para niños	✓	Espejo de cortesía y portavasos	✓
Ceniceros y tomacorrientes auxiliares	✓	Reloj y fijación de hora	✓
Llave inmovilizadora y alarma (Si aplica)	✓	Botón de odómetro para viajes	✓
Ajuste de asientos y espejos	✓	Fusible y su reemplazo	✓
Cinturones de seguridad	✓	Bolsa de herramientas y encendedor	✓
Ubicación y operación de bolsa de aire	✓	Gata, maneral completo y llanta de repuesto	✓
Ajuste de pedales y volante (si aplica)	✓		

V. Aprobación

Aprobación del Cliente	Aprobación del APV
He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados por mi parte	He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados junto con el cliente.
Firma del Cliente	Firma del Vendedor
Firma Responsable Taller	Firma Responsable de Ventas

TEGUCIGALPA, M.D.C.
22 de Mayo del 2024

Señores
GRUPO Q HONDURAS, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que en esta fecha estoy adquiriendo de su empresa, un vehículo NUEVO con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN
MODELO:	HAL-2399
TIPO:	PICK UP
COLOR:	GRIS.
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781423P
CHASIS:	3N6CD33B1ZK468127
COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD:	1.5

He constatado personalmente, que el número de motor y serie del vehículo descrito anteriormente, coinciden en su totalidad y que no muestra alteración o daño alguno.

Asimismo, queda entendido que el vehículo entregado y recibido por este mismo acto por motivo de movilización y/o traslado entre puerto y sucursales, puede registrar algún kilometraje recorrido cuya cantidad oscila entre 500 kms. y 1000 kms.

Por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la empresa GRUPO Q HONDURAS, en el caso de que las autoridades de cualquier país centroamericano, procedan al decomiso de este vehículo, por razones relacionadas a estos datos.

Sr. INSTITUTO NACIONAL DE

Testigo

Original: Grupo Q Honduras
Copia: Cliente

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 123

TITULO: Recepción de Equipo

EMPRESA: Grupo @ Honduras, S.A de C.V.

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No
01-04-01-028370

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vehiculo - Marca - Nissan - Modelo - NP300			
	Frontier, Chasis - 3N6CD33B5ZK467918			
	Motor = YD25781953P	C/4	693,478.26	693,478.26
	----------0----------			
	SUBTOTAL			693,478.26
	I.S.V.			104,021.74
	TOTAL			797,500.00

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 07 DIAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL 2,024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE SECCION DE BIENES HONDURAS C.A.

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel Boulevard Juan pablo II
Esquina Republica de Corea, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.
Tels.: 2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676 info@ine.gob.hn

UTHOGRAF, S de R.L. Telefax 2225-1626 R.T.N:08019003250416

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (GRUPO Q HONDURAS)
COLONIA SAN IGNACIO, 5ta. AVE. BLVD. CENTROAMÉRICA, FRENTE A PLAZA MIRAFLORES, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2283-7000, 2290-3700, 2290-3747, 9992-4978 / CORREO ELECTRÓNICO: facturacion@grupoq.com
R.T.N.: 08019004467912

FACTURA No.
001-004-01-00028370
RANGO AUTORIZADO: DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600
Fecha Límite de Emisión: 24/01/2025
CAI: BF82DA-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44

FACTURA Contado
DC-01/0001253609
Referencia: 97322307
LVEGA
001-004-01-00028370

CLIENTE: 0000697545 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
DIRECCION: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1, PISO 1, BLVD. JUAN PABLO II
VENDEDOR: FRANCIS ALBERTO BU ESCOBAR
RTN: 08019008186150
FECHA:22.05.2024 12:06:55
PROPUESTA:2012012

MARCA:	NISSAN
DESCRIPCION:	NAL-2399 - NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL
MODELO:	CVLNLEYD23FYP-JX--
VEHICULO:	NUEVO
INVENTARIO:	0002672790
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781953P
CHASIS:	3N6CD33B5ZK467918
VIN:	
COMBUSTIBLE:	DIESEL
SERIE:	D23
TIPO VEHICULO:	PICK UP
COLOR EXTERIOR:	GRIS.
COLOR INTERIOR:	NEGRO
CAPACIDAD:	1.5 TONELADAS
CILINDRAJE:	2500
FUERZA MOTRIZ:	161
NUMERO POLIZA:	240003006236E ITEM#25
ADUANA:	ADUANA SAN LORENZO
FECHA POLIZA:	20240504

GRUPOQ

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)

Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días después de su fecha de emisión. En caso de mora se cobrará 5.00% de interés mensual.

PRECIO VEHICULO	L	738,125.21
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	50,174.77
SERVICONTRATO	L	0.00
SUBTOTAL	L	687,950.44
TOTAL ACCESORIOS	L	5,527.82
PROMOCIONES	L	0.00
GARANTIA EXTENDIDA	L	0.00
SEGUROS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	693,478.26
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	104,021.74
I.S.V.18%	L	0.00
TOTAL FACTURA	L	797,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta:

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Para Operaciones Superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del Cliente:

Tipo de documentación de Identificación:

R.T.N.:

Firma de Recibido: Fernando Andino

Nombre:

R.T.N.:

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor (verde) Contabilidad (rosado) Archivo Bodega (amarilla)

NO IMPRESORES S. DE R.L. DE C.V. RTN: 08019001141000 CAI: 0A0A0A-0A0A0A-0A0A0A-0A0A0A-0A0A0A-0A RANGO AUTORIZADO: 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600 FECHA LIMITE DE EMISION: 24/01/2025

CERTIFICADO DE GARANTIA

GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V., hace constar que ha facturado en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C. el 22 de Mayo del 2024, según factura No. 001-004-01-00028364, a favor de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) un vehículo con las siguientes características: Marca: NISSAN, Modelo: HAL-2399, Tipo: PICK UP NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, Color: GRIS., Motor: YD25781953P, Serie: 3N6CD33B5ZK467918, Año: 2025, Capacidad: 1.5

1) Grupo Q Honduras, S.A. de C.V., se compromete a cubrir la garantía del vehículo otorgada por el fabricante la cual es válida contra cualquier defecto de materiales, ensamblaje o manufactura, por un período de TREINTA Y SEIS MESES (36) O 100,000 KILOMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO) obligándose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza que mostrase tener defectos de materiales, ensamblaje o manufactura, exceptuando los aspectos especificados en el punto No. 6 de este certificado.

2) Esta garantía tiene validez a partir de la fecha de firma del presente certificado, durante la entrega del vehículo al cliente.

3) Para hacer uso de la garantía, es necesario presentar el presente certificado en cualquiera de los talleres de Grupo Q Honduras a nivel nacional. En caso de la marca de vehículos MAZDA la garantía aplica únicamente en los talleres de Grupo Q Zona Centro Sur.

4) Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.

5) La garantía pierde validez cuando el vehículo es reparado en un taller externo a Grupo Q y cuando las revisiones recomendadas por el fabricante se realizan fuera de los talleres de Grupo Q Honduras.

6) Quedan excluidos de la garantía los siguientes aspectos:

a) Las consecuencias indirectas de un defecto eventual como pérdida de actividad, demoras y duración del vehículo inmovilizado.

b) Las partes del vehículo que hayan sido sometidas a una transformación, así como las consecuencias de dicha transformación sobre otras partes o accesorios del vehículo o sobre sus características.

c) Los costos de mantenimiento recomendado por el fabricante, los cuales deben ser cubiertos por el propietario del vehículo.

d) El reemplazo de partes sujetas a desgaste normal y kilometraje recorrido por el vehículo.

e) Los daños que resultasen de un mal mantenimiento del vehículo, principalmente cuando no se respeten los intervalos de mantenimiento ó cuando estos se realicen de manera contraria a lo descrito en el manual del propietario.

f) Los daños causados por factores externos como: accidentes, choques, rasguños, golpes de grava u otro material sólido.

g) Las consecuencias de la contaminación ambiental, residuos vegetales como resinas o productos químicos.

h) Uso de combustible de baja calidad, instalación de accesorios no aprobados por el fabricante o instalación de accesorios sin considerar las recomendaciones del fabricante.

i) Daños causados por eventos o fenómenos ambientales tales como relámpagos, fuego, inundación, terremotos, riñas, actos violentos, etc.

j) Cualquier vehículo cuya lectura del odómetro haya sido cambiada y cuyo kilometraje no haya sido determinado correctamente.

Para constancia se firma el presente certificado de garantía, en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C., a los 22 días del mes de Mayo de 2024.

Proveedor

x Fernando Andino

Comprador

GRUPOQ

Checklist Entrega Final

Formato: FV-14

Número de inventario: 2672790	Sucursal: TEGUCIGALPA
Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)	Fecha: 22 DE MAYO DEL 2024
APV FRANCIS BU	

I. Entrega y explicación de documentación administrativa

Factura del vehículo		Contrato de compra y venta*	
Carta de Bienvenida*		Pagare-Detalle de pagos*	
Proforma del seguro*		Certificado de garantía	
Autorizaciones de uso de servicios y cargos*			

*Solo aplica en negocios al crédito

II. Entrega y explicación de documentación del vehículo y otros

Manual del conductor		Organigrama de la empresa	
Manual de Garantía y Programa de Mantenimiento		Horarios de atención	
Información del centro de servicio		Permiso para circular sin placas	
Carta de Características			

III. Visita al área de servicio

Visita al área de servicio		Presentación del Gerente de Servicio y/o APS	

IV. Inspección Física del Vehículo

Inspección Externa		Inspección Interna	
Condición Exterior General del Vehículo	✓	Encendido, arranque y bocina	✓
Apertura del Capo	✓	Ajuste de luces altas/bajas/auxiliares/emergencia	✓
Cubierta interior del capo	✓	Luces interiores y dirección de faros	✓
Medición del aceite	✓	Radio, casette, CD, fijación de estaciones	✓
Tanques de fluidos	✓	Recodificación de alarma antirobo (SI aplica)	✓
Batería e indicador de carga	✓	Limpiaparabrisas Trasero y Delantero	✓
Antena	✓	Desempañador trasero	✓
Apertura del baúl	✓	Vidrio automático, Interruptor principal seguro	✓
Accesorios instalados (SI aplica)	✓	Ventilación, calefacción y A/C en todos los modos	✓
Ubicación tapón de combustible	✓	Indicador y lampara en tablero de instrumentos	✓
Inspección Interna		Reductor de Intensidad en luces de tablero	✓
Desenganches de asiento trasero	✓	Funcionamiento de transmisión AT/MT	✓
Seguro de puerta para niños	✓	Espejo de cortesía y portavasos	✓
Ceniceros y tomacorrientes auxiliares	✓	Reloj y fijación de hora	✓
Llave inmovilizadora y alarma (SI aplica)	✓	Botón de odómetro para viajes	✓
Ajuste de asientos y espejos	✓	Fusible y su reemplazo	✓
Cinturones de seguridad	✓	Bolsa de herramientas y encendedor	✓
Ubicación y operación de bolsa de aire	✓	Gata, maneral completo y llanta de repuesto	✓
Ajuste de pedales y volante (si aplica)	✓		

V. Aprobación

Aprobación del Cliente	Aprobación del APV
He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados por mi parte	He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados junto con el cliente.
Firma del Cliente	Firma del Vendedor
Firma Responsable Taller	Firma Responsable de Ventas

Observaciones: Se encontro una pequeña Abolladura en la puerta derecho del Asiento del conductor

TEGUCIGALPA, M.D.C.
22 de Mayo del 2024

Señores
GRUPO Q HONDURAS, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que en esta fecha estoy adquiriendo de su empresa, un vehículo NUEVO con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN
MODELO:	HAL-2399
TIPO:	PICK UP
COLOR:	GRIS.
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781953P
CHASIS:	3N6CD33B5ZK467918
COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD:	1.5

He constatado personalmente, que el número de motor y serie del vehículo descrito anteriormente, coinciden en su totalidad y que no muestra alteración o daño alguno.

Asimismo, queda entendido que el vehículo entregado y recibido por este mismo acto por motivo de movilización y/o traslado entre puerto y sucursales, puede registrar algún kilometraje recorrido cuya cantidad oscila entre 500 kms. y 1000 kms.

Por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la empresa GRUPO Q HONDURAS, en el caso de que las autoridades de cualquier país centroamericano, procedan al decomiso de este vehículo, por razones relacionadas a estos datos.

Sr. INSTITUTO NACIONAL DE

Testigo

Original: Grupo Q Honduras
Copia: Cliente

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 124

TITULO: Recepción de Equipo

EMPRESA: Grupo G Honduras, S.A. de C.V.

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No 01-04-01-028369

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vehiculo- Marca-Nissan, Modelo-			
	NP300. Frontier, Chasis-3N6CD33B			
	9ZK467811, Motor-YD25781827P	C/4	693,478.26	693,478.26
	----------0----------			
	SUBTOTAL			693,478.26
	I.S.V.			104,021.74
	TOTAL			797,500.00

LITHOGRAF, S de R.L. Telefax: 2225-1825 R.T.N.08019800350416

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 07 DIAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL 2,024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE SECCION DE BIENES HONDURAS

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (GRUPO Q HONDURAS)
COLONIA SAN IGNACIO, 5ta. AVE. BLVD. CENTROAMÉRICA, FRENTE A PLAZA MIRAFLORES, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2283-7000, 2290-3700, 2290-3747, 9992-4978 / CORREO ELECTRÓNICO: [illegible]com
R.T.N.: 08019004467912

FACTURA No.
001-004-01-00028369
RANGO AUTORIZADO: DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600

Fecha Límite de Emisión: 24/01/2025
CAI: BF82DA-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44

FACTURA Contado
DC-01/0001253608
Referencia: 97322297
LVEGA
001-004-01-00028369

CLIENTE: 0000697545 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
DIRECCION: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1, PISO 1, BLVD. JUAN PABLO II
VENDEDOR: FRANCIS ALBERTO BU ESCOBAR
RTN: 08019008186150
FECHA:22.05.2024 12:04:48
PROPUESTA:2012018

MARCA: NISSAN
DESCRIPCION: NAL-2399 - NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL
MODELO: CVLNLEYD23FYP-JK--
VEHICULO: NUEVO
INVENTARIO: 0002672789
AÑO: 2025
MOTOR: YD25781827P
CHASIS: 3N6CD33B9ZK467811
VIN:
COMBUSTIBLE: DIESEL
SERIE: D23
TIPO VEHICULO: PICK UP
COLOR EXTERIOR: GRIS.
COLOR INTERIOR: NEGRO
CAPACIDAD: 1.5 TONELADAS
CILINDRAJE: 2500
FUERZA MOTRIZ: 161
NUMERO POLIZA: 240003006236E ITEM#28
ADUANA: ADUANA SAN LORENZO
FECHA POLIZA: 20240504

GRUPOQ

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)

Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días después de su fecha de emisión. En caso de mora se cobrará 5.00% de interés mensual.

PRECIO VEHICULO	L	738,125.21
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	50,174.77
SERVICONTRATO	L	0.00
SUBTOTAL	L	687,950.44
TOTAL ACCESORIOS	L	5,527.82
PROMOCIONES	L	0.00
GARANTIA EXTENDIDA	L	0.00
SEGUROS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	693,478.26
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	104,021.74
I.S.V.18%	L	0.00
TOTAL FACTURA	L	797,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta:

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Para Operaciones Superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del Cliente:

Tipo de documentación de Identificación:

R.T.N.:

Firma de Recibido: Fernando Andino

Nombre:

R.T.N.:

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor (verde) Contabilidad (rosado) Archivo Bodega (amarilla)

CERTIFICADO DE GARANTIA

GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V., hace constar que ha facturado en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C. el 22 de Mayo del 2024, según factura No. 001-004-01-00028363, a favor de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) un vehículo con las siguientes características: Marca: NISSAN, Modelo: HAL-2399, Tipo: PICK UP NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, Color: GRIS., Motor: YD25781827P, Serie: 3N6CD33B9ZK467811, Año: 2025, Capacidad: 1.5

1) Grupo Q Honduras, S.A. de C.V., se compromete a cubrir la garantía del vehículo otorgada por el fabricante la cual es válida contra cualquier defecto de materiales, ensamblaje o manufactura, por un período de TREINTA Y SEIS MESES (36) O 100,000 KILOMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO) obligándose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza que mostrase tener defectos de materiales, ensamblaje o manufactura, exceptuando los aspectos especificados en el punto No. 6 de este certificado.

2) Esta garantía tiene validez a partir de la fecha de firma del presente certificado, durante la entrega del vehículo al cliente.

3) Para hacer uso de la garantía, es necesario presentar el presente certificado en cualquiera de los talleres de Grupo Q Honduras a nivel nacional. En caso de la marca de vehículos MAZDA la garantía aplica únicamente en los talleres de Grupo Q Zona Centro Sur.

4) Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.

5) La garantía pierde validez cuando el vehículo es reparado en un taller externo a Grupo Q y cuando las revisiones recomendadas por el fabricante se realizan fuera de los talleres de Grupo Q Honduras.

6) Quedan excluidos de la garantía los siguientes aspectos:

a) Las consecuencias indirectas de un defecto eventual como pérdida de actividad, demoras y duración del vehículo inmovilizado.
b) Las partes del vehículo que hayan sido sometidas a una transformación, así como las consecuencias de dicha transformación sobre otras partes o accesorios del vehículo o sobre sus características.
c) Los costos de mantenimiento recomendado por el fabricante, los cuales deben ser cubiertos por el propietario del vehículo.
d) El reemplazo de partes sujetas a desgaste normal y kilometraje recorrido por el vehículo.
e) Los daños que resultasen de un mal mantenimiento del vehículo, principalmente cuando no se respeten los intervalos de mantenimiento ó cuando estos se realicen de manera contraria a lo descrito en el manual del propietario.
f) Los daños causados por factores externos como: accidentes, choques, rasguños, golpes de grava u otro material sólido.
g) Las consecuencias de la contaminación ambiental, residuos vegetales como resinas o productos químicos.
h) Uso de combustible de baja calidad, instalación de accesorios no aprobados por el fabricante o instalación de accesorios sin considerar las recomendaciones del fabricante.
i) Daños causados por eventos o fenómenos ambientales tales como relámpagos, fuego, inundación, terremotos, riñas, actos violentos, etc.
j) Cualquier vehículo cuya lectura del odómetro haya sido cambiada y cuyo kilometraje no haya sido determinado correctamente.

Para constancia se firma el presente certificado de garantía, en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C., a los 22 días del mes de Mayo de 2024.

Proveedor

x Fernando Andrino

Comprador

GRUPOQ

Checklist Entrega Final

Formato: FV-14

Número de inventario: 2672789	Sucursal: TEGUCIGALPA
Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)	Fecha: 22 DE MAYO DEL 2024
APV FRANCIS BU	

I. Entrega y explicación de documentación administrativa

Factura del vehículo		Contrato de compra y venta*	
Carta de Bienvenida*		Pagare-Detalle de pagos*	
Proforma del seguro*		Certificado de garantía	
Autorizaciones de uso de servicios y cargos*			

*Solo aplica en negocios al crédito

II. Entrega y explicación de documentación del vehículo y otros

Manual del conductor		Organigrama de la empresa	
Manual de Garantía y Programa de Mantenimiento		Horarios de atención	
Información del centro de servicio		Permiso para circular sin placas	
Carta de Características			

III. Visita al área de servicio

Visita al área de servicio		Presentación del Gerente de Servicio y/o APS	

IV. Inspección Física del Vehículo

Inspección Externa		Inspección Interna	
Condición Exterior General del Vehículo		Encendido, arranque y bocina	
Apertura del Capo		Ajuste de luces altas/bajas/auxiliares/emergencia	
Cubierta Interior del capo		Luces interiores y dirección de faros	
Medición del aceite		Radio, casette, CD, fijación de estaciones	
Tanques de fluidos		Recodificación de alarma antirobo (Si aplica)	
Batería e indicador de carga		Limplaparabrisas Trasero y Delantero	
Antena		Desempañador trasero	
Apertura del baúl		Vidrio automático, Interruptor principal seguro	
Accesorios instalados (Si aplica)		Ventilación, calefacción y A/C en todos los modos	
Ubicación tapón de combustible		Indicador y lampara en tablero de instrumentos	
Inspección Interna		Reductor de intensidad en luces de tablero	
Desenganches de asiento trasero		Funcionamiento de transmisión AT/MT	
Seguro de puerta para niños		Espejo de cortesía y portavasos	
Ceniceros y tomacorrientes auxiliares		Reloj y fijación de hora	
Llave inmovilizadora y alarma (SI aplica)		Botón de odómetro para viajes	
Ajuste de asientos y espejos		Fusible y su reemplazo	
Cinturones de seguridad		Bolsa de herramientas y encendedor	
Ubicación y operación de bolsa de aire		Gata, maneral completo y llanta de repuesto	
Ajuste de pedales y volante (si aplica)			

V. Aprobación

Aprobación del Cliente	Aprobación del APV
He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados por mi parte	He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados junto con el cliente.
Firma del Cliente	Firma del Vendedor
Firma Responsable Taller	Firma Responsable de Ventas

GRUPOQ

Checklist Entrega Final

Formato: FV-14

Número de Inventario: 2672782	Sucursal: TEGUCIGALPA
Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)	Fecha: 22 DE MAYO DEL 2024
APV FRANCIS BU	

I. Entrega y explicación de documentación administrativa

Factura del vehículo		Contrato de compra y venta*	
Carta de Bienvenida*		Pagare-Detalle de pagos*	
Proforma del seguro*		Certificado de garantía	
Autorizaciones de uso de servicios y cargos*			

*Solo aplica en negocios al crédito

II. Entrega y explicación de documentación del vehículo y otros

Manual del conductor		Organigrama de la empresa	
Manual de Garantía y Programa de Mantenimiento		Horarios de atención	
Información del centro de servicio		Permiso para circular sin placas	
Carta de Características			

III. Visita al área de servicio

Visita al área de servicio		Presentación del Gerente de Servicio y/o APS	

IV. Inspección Física del Vehículo

Inspección Externa		Inspección Interna	
Condición Exterior General del Vehículo	✓	Encendido, arranque y bocina	✓
Apertura del Capo	✓	Ajuste de luces altas/bajas/auxiliares/emergencia	✓
Cubierta interior del capo	✓	Luces interiores y dirección de faros	✓
Medición del aceite	✓	Radio, casette, CD, fijación de estaciones	✓
Tanques de fluidos	✓	Recodificación de alarma antirobo (SI aplica)	✓
Batería e indicador de carga		Limpiaparabrisas Trasero y Delantero	✓
Antena	✓	Desempañador trasero	✓
Apertura del baúl	✓	Vidrio automático, interruptor principal seguro	✓
Accesorios instalados (SI aplica)	✓	Ventilación, calefacción y A/C en todos los modos	✓
Ubicación tapón de combustible	✓	Indicador y lampara en tablero de instrumentos	✓
Inspección Interna		Reductor de intensidad en luces de tablero	✓
Desenganches de asiento trasero	✓	Funcionamiento de transmisión AT/MT	✓
Seguro de puerta para niños	✓	Espejo de cortesía y portavasos	✓
Ceniceros y tomacorrientes auxiliares	✓	Reloj y fijación de hora	✓
Llave inmovilizadora y alarma (SI aplica)	✓	Botón de odómetro para viajes	✓
Ajuste de asientos y espejos	✓	Fusible y su reemplazo	✓
Cinturones de seguridad	✓	Bolsa de herramientas y encendedor	✓
Ubicación y operación de bolsa de aire	✓	Gata, maneral completo y llanta de repuesto	✓
Ajuste de pedales y volante (si aplica)	✓		

V. Aprobación

Aprobación del Cliente	Aprobación del APV
He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados por mi parte	He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados junto con el cliente.
Firma del Cliente	Firma del Vendedor
Firma Responsable Taller	Firma Responsable de Ventas

* tronido leve lado derecho al frenar por guardafango

TEGUCIGALPA, M.D.C.
22 de Mayo del 2024

Señores
GRUPO Q HONDURAS, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que en esta fecha estoy adquiriendo de su empresa, un vehículo NUEVO con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN
MODELO:	HAL-2399
TIPO:	PICK UP
COLOR:	GRIS.
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781827P
CHASIS:	3N6CD33B9ZK467811
COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD:	1.5

He constatado personalmente, que el número de motor y serie del vehículo descrito anteriormente, coinciden en su totalidad y que no muestra alteración o daño alguno.

Asimismo, queda entendido que el vehículo entregado y recibido por este mismo acto por motivo de movilización y/o traslado entre puerto y sucursales, puede registrar algún kilometraje recorrido cuya cantidad oscila entre 500 kms. y 1000 kms.

Por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la empresa GRUPO Q HONDURAS, en el caso de que las autoridades de cualquier país centroamericano, procedan al decomiso de este vehículo, por razones relacionadas a estos datos.

Sr. INSTITUTO NACIONAL DE

Testigo

Original: Grupo Q Honduras
Copia: Cliente

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 125

TITULO: Recepción de Equipo

EMPRESA: Grupo G Honduras, S.A. de C.V.

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No 01-04-01-028356

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vehiculo- Marca- Nissan- Modelo NP			
	300 Frontier - Chasis - 3N6CD 33 BXZ			
	K468126 - Motor - YD25782047P	C/4	693,478.26	693,478.26
	----------0----------			
	SUBTOTAL			693,478 26
	I.S.V.			104,021. 74
	TOTAL			797, 500.00

LITHOGRAF. S de R.L. Telefax: 2225-1825 R.T.N.:08019003250416

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 07 DIAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL 2,024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE SECCION DE BIENES NACIONALES

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (GRUPO Q HONDURAS)
COLONIA SAN IGNACIO, 5ta. AVE. BLVD. CENTROAMÉRICA, FRENTE A PLAZA
MIRAFLORES, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2283-7000, 2290-3700, 2290-3747, 9992-4978 / CORREO ELECTRÓNICO: ...com
R.T.N.: 08019004467912

FACTURA No.
001-004-01-00028356
RANGO AUTORIZADO: DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600
Fecha Límite de Emisión: 24/01/2025
CAI: BF82DA-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44

FACTURA Contado
DC-01/0001253556
Referencia: 97322098
LVEGA
001-004-01-00028356

CLIENTE: 0000697545 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
DIRECCION: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1, PISO 1, BLVD. JUAN PABLO II
VENDEDOR: FRANCIS ALBERTO BU ESCOBAR
RTN:
FECHA:22.05.2024 10:54:04
08019008186150
PROPUESTA:2012019

MARCA:	NISSAN
DESCRIPCION:	HAL-2399 - NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL
MODELO:	CVLNLEYD23FYP-JK--
VEHICULO:	NUEVO
INVENTARIO:	0002672782
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25782047P
CHASIS:	3N6CD33EXZK468126
VIN:	
COMBUSTIBLE:	DIESEL
SERIE:	D23
TIPO VEHICULO:	PICK UP
COLOR EXTERIOR:	GRIS.
COLOR INTERIOR:	NEGRO
CAPACIDAD:	1.5 TONELADAS
CILINDRAJE:	2500
FUERZA MOTRIZ:	161
NUMERO POLIZA:	2400030062296 ITEM#18
ADUANA:	ADUANA SAN LORENZO
FECHA POLIZA:	20240504

GRUPOQ

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)

Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días después de su fecha de emisión. En caso de mora se cobrará 5.00% de interés mensual.

PRECIO VEHICULO	L	738,125.21
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	50,174.77
SERVICONTRATO	L	0.00
SUBTOTAL	L	687,950.44
TOTAL ACCESORIOS	L	5,527.82
PROMOCIONES	L	0.00
GARANTIA EXTENDIDA	L	0.00
SEGUROS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	693,478.26
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	104,021.74
I.S.V.18%	L	0.00
TOTAL FACTURA	L	797,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta:

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Para Operaciones Superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del Cliente:

Tipo de documentación de Identificación:

R.T.N.:

Firma de Recibido: Fernando Andino

Nombre:

R.T.N.:

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor (verde) Contabilidad (rosado) Archivo Bodega (amarilla)

HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V. RTN: 08019011418337. Certificado No. 9231-23-10000-90. Telefono: 2220-4288. Impreso 11/2024. CAI-4000

CERTIFICADO DE GARANTIA

GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V., hace constar que ha facturado en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C. el 22 de Mayo del 2024, según factura No. 001-004-01-00028356, a favor de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) un vehículo con las siguientes características: Marca: NISSAN, Modelo: HAL-2399, Tipo: PICK UP NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, Color: GRIS., Motor: YD25782047P, Serie: 3N6CD33BXZK468126, Año: 2025, Capacidad: 1.5

1) Grupo Q Honduras, S.A. de C.V., se compromete a cubrir la garantía del vehículo otorgada por el fabricante la cual es válida contra cualquier defecto de materiales, ensamblaje o manufactura, por un período de TREINTA Y SEIS MESES (36) O 100,000 KILOMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO) obligándose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza que mostrase tener defectos de materiales, ensamblaje o manufactura, exceptuando los aspectos especificados en el punto No. 6 de este certificado.

2) Esta garantía tiene validez a partir de la fecha de firma del presente certificado, durante la entrega del vehículo al cliente.

3) Para hacer uso de la garantía, es necesario presentar el presente certificado en cualquiera de los talleres de Grupo Q Honduras a nivel nacional. En caso de la marca de vehículos MAZDA la garantía aplica únicamente en los talleres de Grupo Q Zona Centro Sur.

4) Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.

5) La garantía pierde validez cuando el vehículo es reparado en un taller externo a Grupo Q y cuando las revisiones recomendadas por el fabricante se realizan fuera de los talleres de Grupo Q Honduras.

6) Quedan excluidos de la garantía los siguientes aspectos:

a) Las consecuencias indirectas de un defecto eventual como pérdida de actividad, demoras y duración del vehículo inmovilizado.

b) Las partes del vehículo que hayan sido sometidas a una transformación, así como las consecuencias de dicha transformación sobre otras partes o accesorios del vehículo o sobre sus características.

c) Los costos de mantenimiento recomendado por el fabricante, los cuales deben ser cubiertos por el propietario del vehículo.

d) El reemplazo de partes sujetas a desgaste normal y kilometraje recorrido por el vehículo.

e) Los daños que resultasen de un mal mantenimiento del vehículo, principalmente cuando no se respeten los intervalos de mantenimiento ó cuando estos se realicen de manera contraria a lo descrito en el manual del propietario.

f) Los daños causados por factores externos como: accidentes, choques, rasguños, golpes de grava u otro material sólido.

g) Las consecuencias de la contaminación ambiental, residuos vegetales como resinas o productos químicos.

h) Uso de combustible de baja calidad, instalación de accesorios no aprobados por el fabricante o instalación de accesorios sin considerar las recomendaciones del fabricante.

i) Daños causados por eventos o fenómenos ambientales tales como relámpagos, fuego, inundación, terremotos, riñas, actos violentos, etc.

j) Cualquier vehículo cuya lectura del odómetro haya sido cambiada y cuyo kilometraje no haya sido determinado correctamente.

Para constancia se firma el presente certificado de garantía, en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C., a los 22 días del mes de Mayo de 2024.

Proveedor

Y Fernando Andino

Comprador

TEGUCIGALPA, M.D.C.
22 de Mayo del 2024

Señores
GRUPO Q HONDURAS, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que en esta fecha estoy adquiriendo de su empresa, un vehículo NUEVO con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN
MODELO:	HAL-2399
TIPO:	PICK UP
COLOR:	GRIS.
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25782047P
CHASIS:	3N6CD33BXZK468126
COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD:	1.5

He constatado personalmente, que el número de motor y serie del vehículo descrito anteriormente, coinciden en su totalidad y que no muestra alteración o daño alguno.

Asimismo, queda entendido que el vehículo entregado y recibido por este mismo acto por motivo de movilización y/o traslado entre puerto y sucursales, puede registrar algún kilometraje recorrido cuya cantidad oscila entre 500 kms. y 1000 kms.

Por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la empresa GRUPO Q HONDURAS, en el caso de que las autoridades de cualquier país centroamericano, procedan al decomiso de este vehículo, por razones relacionadas a estos datos.

Sr. INSTITUTO NACIONAL DE

Testigo

Original: Grupo Q Honduras
Copia: Cliente

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 126

TITULO: Recepción de Equipo

EMPRESA: Grupo Q, Honduras, S.A de C.V.

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No
01-04-01-028358

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vehiculo= Marca, Nissan- Modelo- NP			
	300 Frontier - Chasis = 3N6CD33B1ZK			
	468211 - Motor= YD2578 1422 P	C/4	693,478.26	693,478.26
	----------0----------			
	SUBTOTAL			693,478.26
	I.S.V.			104,021.74
	TOTAL			797,500.00

LITHOGRAF, S de R.L. Teléfax: 2225-1625 R.T.N.08019003250416

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 07 DIAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL 2024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE SECCION DE BIENES NACIONALES HONDURAS

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (GRUPO Q HONDURAS)
COLONIA SAN IGNACIO, 5ta. AVE. BLVD. CENTROAMÉRICA, FRENTE A PLAZA
MIRAFLORES, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2283-7000, 2290-3700, 2290-3747, 9992-4978 / CORREO ELECTRÓNICO: [illegible]@grupoq.com
R.T.N.: 08019004467912

FACTURA Contado
DC-01/0001253560
Referencia: 97322110
LVEGA
001-004-01-00028358

FACTURA No.
001-004-01-00028358
RANGO AUTORIZADO DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600
Fecha Límite de Emisión: 24/01/2025
CAI: BF82DA-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44

CLIENTE:	0000697545 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)		FECHA:22.05.2024 10:58:14
DIRECCION:	CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1, PISO 1, BLVD. JUAN PABLO II	RTN:	08019008186150
VENDEDOR:	FRANCIS ALBERTO BU ESCOBAR		PROPUESTA:2012021
MARCA:	NISSAN		
DESCRIPCION:	HAL-2399 - NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL		
MODELO:	CVLNLEYD23FYP-JK--		
VEHICULO:	NUEVO		
INVENTARIO:	0002672784		
AÑO:	2025		
MOTOR:	YD25781422P		
CHASIS:	3N6CD33B1ZK468211		
VIN:			
COMBUSTIBLE:	DIESEL		
SERIE:	D23		
TIPO VEHICULO:	PICK UP		
COLOR EXTERIOR:	GRIS.		
COLOR INTERIOR:	NEGRO		
CAPACIDAD:	1.5 TONELADAS		
CILINDRAJE:	2500		
FUERZA MOTRIZ:	161		
NUMERO POLIZA:	240003006229G ITEM#21		
ADUANA:	ADUANA SAN LORENZO		
FECHA POLIZA:	20240504		

GRUPOQ

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94

Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días después de su fecha de emisión. En caso de mora se cobrará 5.00% de interés mensual.

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar
Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)

PRECIO VEHICULO	L	738,125.21
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	50,174.77
SERVICONTRATO	L	0.00
SUBTOTAL	L	687,950.44
TOTAL ACCESORIOS	L	5,527.82
PROMOCIONES	L	0.00
GARANTIA EXTENDIDA	L	0.00
SEGUROS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	693,478.26
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	104,021.74
I.S.V.18%	L	0.00
TOTAL FACTURA	L	797,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta:

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Para Operaciones Superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del Cliente:

Tipo de documentación de Identificación:

R.T.N.:

Firma de Recibido: Fernando Andino

Nombre:

R.T.N.:

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor (verde) Contabilidad (rosado) Archivo Bodega (amarilla)

CERTIFICADO DE GARANTIA

GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V., hace constar que ha facturado en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C. el 22 de Mayo del 2024, según factura No. 001-004-01-00028358, a favor de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) un vehículo con las siguientes características: Marca: NISSAN, Modelo: HAL-2399, Tipo: PICK UP NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, Color: GRIS., Motor: YD25781422P, Serie: 3N6CD33B1ZK468211, Año: 2025, Capacidad: 1.5

1) Grupo Q Honduras, S.A. de C.V., se compromete a cubrir la garantía del vehículo otorgada por el fabricante la cual es válida contra cualquier defecto de materiales, ensamblaje o manufactura, por un período de TREINTA Y SEIS MESES (36) O 100,000 KILOMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO) obligándose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza que mostrase tener defectos de materiales, ensamblaje o manufactura, exceptuando los aspectos especificados en el punto No. 6 de este certificado.

2) Esta garantía tiene validez a partir de la fecha de firma del presente certificado, durante la entrega del vehículo al cliente.

3) Para hacer uso de la garantía, es necesario presentar el presente certificado en cualquiera de los talleres de Grupo Q Honduras a nivel nacional. En caso de la marca de vehículos MAZDA la garantía aplica únicamente en los talleres de Grupo Q Zona Centro Sur.

4) Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.

5) La garantía pierde validez cuando el vehículo es reparado en un taller externo a Grupo Q y cuando las revisiones recomendadas por el fabricante se realizan fuera de los talleres de Grupo Q Honduras.

6) Quedan excluidos de la garantía los siguientes aspectos:

a) Las consecuencias indirectas de un defecto eventual como pérdida de actividad, demoras y duración del vehículo inmovilizado.
b) Las partes del vehículo que hayan sido sometidas a una transformación, así como las consecuencias de dicha transformación sobre otras partes o accesorios del vehículo o sobre sus características.
c) Los costos de mantenimiento recomendado por el fabricante, los cuales deben ser cubiertos por el propietario del vehículo.
d) El reemplazo de partes sujetas a desgaste normal y kilometraje recorrido por el vehículo.
e) Los daños que resultasen de un mal mantenimiento del vehículo, principalmente cuando no se respeten los intervalos de mantenimiento ó cuando estos se realicen de manera contraria a lo descrito en el manual del propietario.
f) Los daños causados por factores externos como: accidentes, choques, rasguños, golpes de grava u otro material sólido.
g) Las consecuencias de la contaminación ambiental, residuos vegetales como resinas o productos químicos.
h) Uso de combustible de baja calidad, instalación de accesorios no aprobados por el fabricante o instalación de accesorios sin considerar las recomendaciones del fabricante.
i) Daños causados por eventos o fenómenos ambientales tales como relámpagos, fuego, inundación, terremotos, riñas, actos violentos, etc.
j) Cualquier vehículo cuya lectura del odómetro haya sido cambiada y cuyo kilometraje no haya sido determinado correctamente.

Para constancia se firma el presente certificado de garantía, en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C., a los 22 días del mes de Mayo de 2024.

Proveedor

Fernando Andino

Comprador

GRUPO Q

Checklist Entrega Final

Formato: FV-14

Número de inventario: 2672784 — Sucursal: TEGUCIGALPA

Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) — Fecha: 22 DE MAYO DEL 2024

APV FRANCIS BU

I. Entrega y explicación de documentación administrativa

Factura del vehículo		Contrato de compra y venta*	
Carta de Bienvenida*		Pagare-Detalle de pagos*	
Proforma del seguro*		Certificado de garantía	
Autorizaciones de uso de servicios y cargos*			

*Solo aplica en negocios al crédito

II. Entrega y explicación de documentación del vehículo y otros

Manual del conductor		Organigrama de la empresa	
Manual de Garantía y Programa de Mantenimiento		Horarios de atención	
Información del centro de servicio		Permiso para circular sin placas	
Carta de Características			

III. Visita al área de servicio

Visita al área de servicio		Presentación del Gerente de Servicio y/o APS	

IV. Inspección Física del Vehículo

Inspección Externa		Inspección Interna	
Condición Exterior General del Vehículo	✓	Encendido, arranque y bocina	✓
Apertura del Capo	✓	Ajuste de luces altas/bajas/auxiliares/emergencia	✓
Cubierta interior del capo	✓	Luces interiores y dirección de faros	✓
Medición del aceite	✓	Radio, casette, CD, fijación de estaciones	✓
Tanques de fluidos	✓	Recodificación de alarma antirobo (Si aplica)	✓
Batería e indicador de carga	✓	Limpiaparabrisas Trasero y Delantero	✓
Antena	✓	Desempañador trasero	✓
Apertura del baúl	✓	Vidrio automático, interruptor principal seguro	✓
Accesorios Instalados (Si aplica)	✓	Ventilación, calefacción y A/C en todos los modos	✓
Ubicación tapón de combustible	✓	Indicador y lampara en tablero de Instrumentos	✓
Inspección Interna		Reductor de intensidad en luces de tablero	✓
Desenganches de asiento trasero	✓	Funcionamiento de transmisión AT/MT	✓
Seguro de puerta para niños	✓	Espejo de cortesía y portavasos	✓
Ceniceros y tomacorrientes auxiliares	✓	Reloj y fijación de hora	✓
Llave inmovilizadora y alarma (Si aplica)	✓	Botón de odómetro para viajes	✓
Ajuste de asientos y espejos	✓	Fusible y su reemplazo	✓
Cinturones de seguridad	✓	Bolsa de herramientas y encendedor	✓
Ubicación y operación de bolsa de aire	✓	Gata, maneral completo y llanta de repuesto	✓
Ajuste de pedales y volante (si aplica)	✓		

V. Aprobación

Aprobación del Cliente	Aprobación del APV
He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados por mi parte	He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados junto con el cliente.
Firma del Cliente	Firma del Vendedor
Firma Responsable Taller	Firma Responsable de Ventas

TEGUCIGALPA, M.D.C.
22 de Mayo del 2024

Señores
GRUPO Q HONDURAS, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que en esta fecha estoy adquiriendo de su empresa, un vehículo NUEVO con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN
MODELO:	HAL-2399
TIPO:	PICK UP
COLOR:	GRIS.
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781422P
CHASIS:	3N6CD33B1ZK468211
COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD:	1.5

He constatado personalmente, que el número de motor y serie del vehículo descrito anteriormente, coinciden en su totalidad y que no muestra alteración o daño alguno.

Asimismo, queda entendido que el vehículo entregado y recibido por este mismo acto por motivo de movilización y/o traslado entre puerto y sucursales, puede registrar algún kilometraje recorrido cuya cantidad oscila entre 500 kms. y 1000 kms.

Por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la empresa GRUPO Q HONDURAS, en el caso de que las autoridades de cualquier país centroamericano, procedan al decomiso de este vehículo, por razones relacionadas a estos datos.

Sr. INSTITUTO NACIONAL DE

Testigo

Original: Grupo Q Honduras
Copia: Cliente

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 127

TITULO: Recepción de Equipo

EMPRESA: Grupo @, Honduras, S.A de C.V.

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No 01-04-01-028371

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vehiculo = MARCA-Nissan, Modelo-NP			
	300 Frontier, Chasis # 3N6CD33B7ZK			
	467922, Motor = YD25781825P	C/4	693,478.26	693,478.26
	----------0----------			
	SUBTOTAL			693,478.26
	I.S.V.			104,021.74
	TOTAL			797,500.00

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 07 DIAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL 2,024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE SECCION DE BIENES HONDURAS, C.A.

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel Boulevard Juan pablo II
Esquina Republica de Corea, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.
Tels.: 2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676 info@ine.gob.hn

LITHOGRAF, S de R.L. Telefax: 2225-1825 R.T.N:08019003259416

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (GRUPO Q HONDURAS)
COLONIA SAN IGNACIO, 5ta. AVE. BLVD. CENTROAMÉRICA, FRENTE A PLAZA MIRAFLORES, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2283-7000, 2290-3700, 2290-3747, 9992-4978 / CORREO ELECTRÓNICO: facturacion@grupoq.com
R.T.N.: 08019004467912

FACTURA Contado
DC-01/0001253613
Referencia: 97322317
LVEGA
001-004-01-00028371

FACTURA No.
001-004-01-00028371
RANGO AUTORIZADO: DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600
Fecha Límite de Emisión: 24/01/2025
CAI: BF82DA-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44

CLIENTE: 0000697545 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
DIRECCION: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1, PISO 1, BLVD. JUAN PABLO II
VENDEDOR: FRANCIS ALBERTO BU ESCOBAR
RTN:

FECHA:22.05.2024 12:10:26
08019008186150
PROPUESTA:2012013

MARCA: NISSAN
DESCRIPCION: NAL-2399 - NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL
MODELO: CVLNLEYD23FYP-JK--
VEHICULO: NUEVO
INVENTARIO: 0002672791
AÑO: 2025
MOTOR: YD25781825P
CHASIS: 3N6CD33B7RK467922
VIN:
COMBUSTIBLE: DIESEL
SERIE: D23
TIPO VEHICULO: PICK UP
COLOR EXTERIOR: GRIS.
COLOR INTERIOR: NEGRO
CAPACIDAD: 1.5 TONELADAS
CILINDRAJE: 2500
FUERZA MOTRIZ: 161
NUMERO POLIZA: 240003006236E ITEM#26
ADUANA: ADUANA SAN LORENZO
FECHA POLIZA: 20240504

GRUPOQ

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)

Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días después de su fecha de emisión. En caso de mora se cobrará 5.00% de interés mensual.

PRECIO VEHICULO	L	738,125.21
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	50,174.77
SERVICONTRATO	L	0.00
SUBTOTAL	L	687,950.44
TOTAL ACCESORIOS	L	5,527.82
PROMOCIONES	L	0.00
GARANTIA EXTENDIDA	L	0.00
SEGUROS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	693,478.26
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	104,021.74
I.S.V.18%	L	0.00
TOTAL FACTURA	L	797,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta:

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Para Operaciones Superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del Cliente:

Tipo de documentación de Identificación:

R.T.N.:

Firma de Recibido: Fernando Andino

Nombre:

R.T.N.:

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor (verde) Contabilidad (rosado) Archivo Bodega (amarilla)

HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V. RTN: 08019011418337, Certificado No. 9231-23-10500-90, teléfono: 2220-4289, Impreso 1/2024, OP-4868

CERTIFICADO DE GARANTIA

GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V., hace constar que ha facturado en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C. el 22 de Mayo del 2024, según factura No. 001-004-01-00028365, a favor de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) un vehículo con las siguientes características: Marca: NISSAN, Modelo: HAL-2399, Tipo: PICK UP NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, Color: GRIS., Motor: YD25781825P, Serie: 3N6CD33B7ZK467922, Año: 2025, Capacidad: 1.5

1) Grupo Q Honduras, S.A. de C.V., se compromete a cubrir la garantía del vehículo otorgada por el fabricante la cual es válida contra cualquier defecto de materiales, ensamblaje o manufactura, por un período de TREINTA Y SEIS MESES (36) O 100,000 KILOMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO) obligándose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza que mostrase tener defectos de materiales, ensamblaje o manufactura, exceptuando los aspectos especificados en el punto No. 6 de este certificado.

2) Esta garantía tiene validez a partir de la fecha de firma del presente certificado, durante la entrega del vehículo al cliente.

3) Para hacer uso de la garantía, es necesario presentar el presente certificado en cualquiera de los talleres de Grupo Q Honduras a nivel nacional. En caso de la marca de vehículos MAZDA la garantía aplica únicamente en los talleres de Grupo Q Zona Centro Sur.

4) Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.

5) La garantía pierde validez cuando el vehículo es reparado en un taller externo a Grupo Q y cuando las revisiones recomendadas por el fabricante se realizan fuera de los talleres de Grupo Q Honduras.

6) Quedan excluidos de la garantía los siguientes aspectos:

a) Las consecuencias indirectas de un defecto eventual como pérdida de actividad, demoras y duración del vehículo inmovilizado.
b) Las partes del vehículo que hayan sido sometidas a una transformación, así como las consecuencias de dicha transformación sobre otras partes o accesorios del vehículo o sobre sus características.
c) Los costos de mantenimiento recomendado por el fabricante, los cuales deben ser cubiertos por el propietario del vehículo.
d) El reemplazo de partes sujetas a desgaste normal y kilometraje recorrido por el vehículo.
e) Los daños que resultasen de un mal mantenimiento del vehículo, principalmente cuando no se respeten los intervalos de mantenimiento ó cuando estos se realicen de manera contraria a lo descrito en el manual del propietario.
f) Los daños causados por factores externos como: accidentes, choques, rasguños, golpes de grava u otro material sólido.
g) Las consecuencias de la contaminación ambiental, residuos vegetales como resinas o productos químicos.
h) Uso de combustible de baja calidad, instalación de accesorios no aprobados por el fabricante o instalación de accesorios sin considerar las recomendaciones del fabricante.
i) Daños causados por eventos o fenómenos ambientales tales como relámpagos, fuego, inundación, terremotos, riñas, actos violentos, etc.
j) Cualquier vehículo cuya lectura del odómetro haya sido cambiada y cuyo kilometraje no haya sido determinado correctamente.

Para constancia se firma el presente certificado de garantía, en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C., a los 22 días del mes de Mayo de 2024.

Proveedor

Comprador

GRUPOQ

Checklist Entrega Final

Formato: FV-14

Número de inventario: 2672791	Sucursal: TEGUCIGALPA
Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)	Fecha: 22 DE MAYO DEL 2024
APV FRANCIS BU	

I. Entrega y explicación de documentación administrativa

Factura del vehículo		Contrato de compra y venta*	
Carta de Bienvenida*		Pagare-Detalle de pagos*	
Proforma del seguro*		Certificado de garantía	
Autorizaciones de uso de servicios y cargos*			

*Solo aplica en negocios al crédito

II. Entrega y explicación de documentación del vehículo y otros

Manual del conductor		Organigrama de la empresa	
Manual de Garantía y Programa de Mantenimiento		Horarios de atención	
Información del centro de servicio		Permiso para circular sin placas	
Carta de Características			

III. Visita al área de servicio

Visita al área de servicio		Presentación del Gerente de Servicio y/o APS	

IV. Inspección Física del Vehículo

Inspección Externa		Inspección Interna	
Condición Exterior General del Vehículo	✓	Encendido, arranque y bocina	✓
Apertura del Capo	✓	Ajuste de luces altas/bajas/auxiliares/emergencia	✓
Cubierta Interior del capo	✓	Luces interiores y dirección de faros	✓
Medición del aceite	✓	Radio, casette, CD, fijación de estaciones	✓
Tanques de fluidos	✓	Recodificación de alarma antirobo (Si aplica)	✓
Batería e Indicador de carga	✓	Limpiaparabrisas Trasero y Delantero	✓
Antena	✓	Desempañador trasero	✓
Apertura del baúl	✓	Vidrio automático, interruptor principal seguro	✓
Accesorios instalados (Si aplica)	✓	Ventilación, calefacción y A/C en todos los modos	✓
Ubicación tapón de combustible	✓	Indicador y lampara en tablero de instrumentos	✓
Inspección Interna		Reductor de intensidad en luces de tablero	✓
Desenganches de asiento trasero	✓	Funcionamiento de transmisión AT/MT	✓
Seguro de puerta para niños	✓	Espejo de cortesía y portavasos	✓
Ceniceros y tomacorrientes auxiliares	✓	Reloj y fijación de hora	✓
Llave inmovilizadora y alarma (Si aplica)	✓	Botón de odómetro para viajes	✓
Ajuste de asientos y espejos	✓	Fusible y su reemplazo	✓
Cinturones de seguridad	✓	Bolsa de herramientas y encendedor	✓
Ubicación y operación de bolsa de aire	✓	Gata, maneral completo y llanta de repuesto	✓
Ajuste de pedales y volante (si aplica)	✓		

V. Aprobación

Aprobación del Cliente	Aprobación del APV
He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados por mi parte	He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados junto con el cliente.
Firma del Cliente	Firma del Vendedor
Firma Responsable Taller	Firma Responsable de Ventas

TEGUCIGALPA, M.D.C.
22 de Mayo del 2024

Señores
GRUPO Q HONDURAS, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que en esta fecha estoy adquiriendo de su empresa, un vehículo NUEVO con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN
MODELO:	HAL-2399
TIPO:	PICK UP
COLOR:	GRIS.
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781825P
CHASIS:	3N6CD33B7ZK467922
COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD:	1.5

He constatado personalmente, que el número de motor y serie del vehículo descrito anteriormente, coinciden en su totalidad y que no muestra alteración o daño alguno.

Asimismo, queda entendido que el vehículo entregado y recibido por este mismo acto por motivo de movilización y/o traslado entre puerto y sucursales, puede registrar algún kilometraje recorrido cuya cantidad oscila entre 500 kms. y 1000 kms.

Por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la empresa GRUPO Q HONDURAS, en el caso de que las autoridades de cualquier país centroamericano, procedan al decomiso de este vehículo, por razones relacionadas a estos datos.

Sr. INSTITUTO NACIONAL DE

Testigo

Original: Grupo Q Honduras
Copia: Cliente

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 128

TITULO: Recepción de Equipo

EMPRESA: Grupo G Honduras, S.A de C.V.

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No 01-04-01-028368

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vehiculo = MARCA- Nissan, Modelo NP			
	300 Frontier - Chasis - 3N6CD33B3ZK			
	467898, Motor - YD2578 1906P	C/U	693,478.26	693,478.26
	----------0----------			
	SUBTOTAL			693,478.26
	I.S.V.			104,021.74
	TOTAL			797,500.00

LITHOGRAF S de R.L. Telefax: 2225-1825 R.T.N:08019003250416

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 07 DIAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL 2,024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE SECCION DE BIENES HONDURAS, C.A.

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (GRUPO Q HONDURAS)
COLONIA SAN IGNACIO, 5ta. AVE. BLVD. CENTROAMÉRICA, FRENTE A PLAZA MIRAFLORES, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2283-7000, 2290-3700, 2290-3747, 9992-4978 / CORREO ELECTRÓNICO: facturaz@grupoq.com
R.T.N.: 08019004467912

FACTURA No.
001-004-01-00028368
RANGO AUTORIZADO: DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600
Fecha Límite de Emisión: 24/01/2025
CAI: BF82DA-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44

FACTURA Contado
DC-01/0001253586
Referencia: 97322213
LVEGA
001-004-01-00028368

CLIENTE: 0000697545 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
DIRECCION: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1, PISO 1, BLVD. JUAN PABLO II
VENDEDOR: FRANCIS ALBERTO BU ESCOBAR
RTN:
FECHA:22.05.2024 11:32:40
08019008186150
PROPUESTA:2012024

MARCA: NISSAN
DESCRIPCION: HAL-2399 - NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL
MODELO: CVLNLKYD23FYP-JK--
VEHICULO: NUEVO
INVENTARIO: 0002672788
AÑO: 2025
MOTOR: YD25781906P
CHASIS: 3N6CD33B3ZK467898
VIN:
COMBUSTIBLE: DIESEL
SERIE: D23
TIPO VEHICULO: PICK UP
COLOR EXTERIOR: GRIS.
COLOR INTERIOR: NEGRO
CAPACIDAD: 1.5 TONELADAS
CILINDRAJE: 2500
FUERZA MOTRIZ: 161
NUMERO POLIZA: 240003006236E ITEM#24
ADUANA: ADUANA SAN LORENZO
FECHA POLIZA: 20240504

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)

Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días después de su fecha de emisión. En caso de mora se cobrará 5.00% de interés mensual.

PRECIO VEHICULO	L	738,125.21
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	50,174.77
SERVICONTRATO	L	0.00
SUBTOTAL	L	687,950.44
TOTAL ACCESORIOS	L	5,527.82
PROMOCIONES	L	0.00
GARANTIA EXTENDIDA	L	0.00
SEGUROS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	693,478.26
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	104,021.74
I.S.V.18%	L	0.00
TOTAL FACTURA	L	797,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta:

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Para Operaciones Superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del Cliente:

Tipo de documentación de Identificación:

R.T.N.:

Firma de Recibido: Fernando Andino

Nombre:

R.T.N.:

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor (verde) Contabilidad (rosado) Archivo Bodega (amarilla)

NO IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V. RTN: 08019011410307 CAI: 82A1F2-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44 RANGO AUTORIZADO: DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600 FECHA LIMITE DE EMISION: 24/01/2025

CERTIFICADO DE GARANTIA

GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V., hace constar que ha facturado en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C. el 22 de Mayo del 2024, según factura No. 001-004-01-00028362, a favor de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) un vehículo con las siguientes características: Marca: NISSAN, Modelo: HAL-2399, Tipo: PICK UP NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, Color: GRIS., Motor: YD25781906P, Serie: 3N6CD33B3ZK467898, Año: 2025, Capacidad: 1.5

1) Grupo Q Honduras, S.A. de C.V., se compromete a cubrir la garantía del vehículo otorgada por el fabricante la cual es válida contra cualquier defecto de materiales, ensamblaje o manufactura, por un período de TREINTA Y SEIS MESES (36) O 100,000 KILOMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO) obligándose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza que mostrase tener defectos de materiales, ensamblaje o manufactura, exceptuando los aspectos especificados en el punto No. 6 de este certificado.

2) Esta garantía tiene validez a partir de la fecha de firma del presente certificado, durante la entrega del vehículo al cliente.

3) Para hacer uso de la garantía, es necesario presentar el presente certificado en cualquiera de los talleres de Grupo Q Honduras a nivel nacional. En caso de la marca de vehículos MAZDA la garantía aplica únicamente en los talleres de Grupo Q Zona Centro Sur.

4) Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.

5) La garantía pierde validez cuando el vehículo es reparado en un taller externo a Grupo Q y cuando las revisiones recomendadas por el fabricante se realizan fuera de los talleres de Grupo Q Honduras.

6) Quedan excluidos de la garantía los siguientes aspectos:

a) Las consecuencias indirectas de un defecto eventual como pérdida de actividad, demoras y duración del vehículo inmovilizado.
b) Las partes del vehículo que hayan sido sometidas a una transformación, así como las consecuencias de dicha transformación sobre otras partes o accesorios del vehículo o sobre sus características.
c) Los costos de mantenimiento recomendado por el fabricante, los cuales deben ser cubiertos por el propietario del vehículo.
d) El reemplazo de partes sujetas a desgaste normal y kilometraje recorrido por el vehículo.
e) Los daños que resultasen de un mal mantenimiento del vehículo, principalmente cuando no se respeten los intervalos de mantenimiento ó cuando estos se realicen de manera contraria a lo descrito en el manual del propietario.
f) Los daños causados por factores externos como: accidentes, choques, rasguños, golpes de grava u otro material sólido.
g) Las consecuencias de la contaminación ambiental, residuos vegetales como resinas o productos químicos.
h) Uso de combustible de baja calidad, instalación de accesorios no aprobados por el fabricante o instalación de accesorios sin considerar las recomendaciones del fabricante.
i) Daños causados por eventos o fenómenos ambientales tales como relámpagos, fuego, inundación, terremotos, riñas, actos violentos, etc.
j) Cualquier vehículo cuya lectura del odómetro haya sido cambiada y cuyo kilometraje no haya sido determinado correctamente.

Para constancia se firma el presente certificado de garantía, en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C., a los 22 días del mes de Mayo de 2024.

Proveedor

p Fernando Andini

Comprador

GRUPOQ

Checklist Entrega Final

Formato: FV-14

Número de inventario: 2672788	Sucursal: TEGUCIGALPA
Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)	Fecha: 22 DE MAYO DEL 2024
APV FRANCIS BU	

I. Entrega y explicación de documentación administrativa

Factura del vehículo	☐	Contrato de compra y venta*	☐
Carta de Bienvenida*	☐	Pagare-Detalle de pagos*	☐
Proforma del seguro*	☐	Certificado de garantía	☐
Autorizaciones de uso de servicios y cargos*	☐		

*Solo aplica en negocios al crédito

II. Entrega y explicación de documentación del vehículo y otros

Manual del conductor	☐	Organigrama de la empresa	☐
Manual de Garantía y Programa de Mantenimiento	☐	Horarios de atención	☐
Información del centro de servicio	☐	Permiso para circular sin placas	☐
Carta de Características	☐		

III. Visita al área de servicio

Visita al área de servicio	☐	Presentación del Gerente de Servicio y/o APS	☐

IV. Inspección Física del Vehículo

Inspección Externa		Inspección Interna	
Condición Exterior General del Vehículo	☐	Encendido, arranque y bocina	☐
Apertura del Capo	☐	Ajuste de luces altas/bajas/auxiliares/emergencia	☐
Cubierta interior del capo	☐	Luces interiores y dirección de faros	☐
Medición del aceite	☐	Radio, casette, CD, fijación de estaciones	☐
Tanques de fluidos	☐	Recodificación de alarma antirobo (Si aplica)	☐
Batería e indicador de carga	☐	Limpiaparabrisas Trasero y Delantero	☐
Antena	☐	Desempañador trasero	☐
Apertura del baúl	☐	Vidrio automático, interruptor principal seguro	☐
Accesorios Instalados (Si aplica)	☐	Ventilación, calefacción y A/C en todos los modos	☐
Ubicación tapón de combustible	☐	Indicador y lampara en tablero de instrumentos	☐
Inspección Interna		Reductor de intensidad en luces de tablero	☐
Desenganches de asiento trasero	☐	Funcionamiento de transmisión AT/MT	☐
Seguro de puerta para niños	☐	Espejo de cortesía y portavasos	☐
Ceniceros y tomacorrientes auxiliares	☐	Reloj y fijación de hora	☐
Llave Inmovilizadora y alarma (Si aplica)	☐	Botón de odómetro para viajes	☐
Ajuste de asientos y espejos	☐	Fusible y su reemplazo	☐
Cinturones de seguridad	☐	Bolsa de herramientas y encendedor	☐
Ubicación y operación de bolsa de aire	☐	Gata, maneral completo y llanta de repuesto	☐
Ajuste de pedales y volante (si aplica)	☐		

V. Aprobación

Aprobación del Cliente	Aprobación del APV
He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados por mi parte	He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados junto con el cliente.
Firma del Cliente	Firma del Vendedor
Firma Responsable Taller	Firma Responsable de Ventas

TEGUCIGALPA, M.D.C.
22 de Mayo del 2024

Señores
GRUPO Q HONDURAS, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que en esta fecha estoy adquiriendo de su empresa, un vehículo NUEVO con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN
MODELO:	HAL-2399
TIPO:	PICK UP
COLOR:	GRIS.
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781906P
CHASIS:	3N6CD33B3ZK467898
COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD:	1.5

He constatado personalmente, que el número de motor y serie del vehículo descrito anteriormente, coinciden en su totalidad y que no muestra alteración o daño alguno.

Asimismo, queda entendido que el vehículo entregado y recibido por este mismo acto por motivo de movilización y/o traslado entre puerto y sucursales, puede registrar algún kilometraje recorrido cuya cantidad oscila entre 500 kms. y 1000 kms.

Por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la empresa GRUPO Q HONDURAS, en el caso de que las autoridades de cualquier país centroamericano, procedan al decomiso de este vehículo, por razones relacionadas a estos datos.

Sr. INSTITUTO NACIONAL DE

Testigo

Original: Grupo Q Honduras
Copia: Cliente

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 129

TITULO: Recepción de Equipo

EMPRESA: Grupo Q, Honduras, S.A. de C.V.

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No
01-04-01-028361

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vehiculo - Marca - Nissán, Modelo N P			
	300 Frontier, Chasis - 3N6CD33B9ZK			
	467890; Motor - YD2578 1959P	C/U	693,478.26	693,478.26
	----------0----------			
	SUBTOTAL			693,478.26
	I.S.V.			104,021.74
	TOTAL			797,500.00

LITHOGRAF. S de R.L. Telefax 2225-1625 R.T.N.08019003250416

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 07 DIAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL 2,024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE SECCION DE BIENES HONDURAS, C.A.

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel Boulevard Juan pablo II
Esquina Republica de Corea, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.
Tels.: 2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676 info@ine.gob.hn

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (GRUPO Q HONDURAS)
COLONIA SAN IGNACIO, 6ta. AVE. BLVD. CENTROAMÉRICA, FRENTE A PLAZA VIRAFLORES, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2283-7000, 2290-3700, 2290-3747, 9992-4978 / CORREO ELECTRÓNICO: [illegible]@grupoq.com
R.T.N.: 08019004467912

FACTURA No.
001-004-01-00028361
RANGO AUTORIZADO: DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600

Fecha Límite de Emisión: 24/01/2025
CAI: BF82DA-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44

FACTURA Contado
DC-01/0001253564
Referencia: 97322123
LVEGA
001-004-01-00028361

CLIENTE: 0000697545 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
DIRECCION: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1, PISO 1, BLVD. JUAN PABLO II
VENDEDOR: FRANCIS ALBERTO BU ESCOBAR
RTN:
FECHA:22.05.2024 11:01:52
08019008186150
PROPUESTA:2012023

MARCA:	NISSAN
DESCRIPCION:	NAL-2399 - NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL
MODELO:	CVLNLEYD23FYP-JK--
VEHICULO:	NUEVO
INVENTARIO:	0002672787
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781959P
CHASIS:	3N6CD33B9ZK467890
VIN:	
COMBUSTIBLE:	DIESEL
SERIE:	D23
TIPO VEHICULO:	PICK UP
COLOR EXTERIOR:	GRIS.
COLOR INTERIOR:	NEGRO
CAPACIDAD:	1.5 TONELADAS
CILINDRAJE:	2500
FUERZA MOTRIZ:	161
NUMERO POLIZA:	240003006236E ITEM#29
ADUANA:	ADUANA SAN LORENZO
FECHA POLIZA:	20240504

GRUPOQ

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)

Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días después de su fecha de emisión. En caso de mora se cobrará 5.00% de interés mensual.

PRECIO VEHICULO	L	738,125.21
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	50,174.77
SERVICONTRATO	L	0.00
SUBTOTAL	L	687,950.44
TOTAL ACCESORIOS	L	5,527.82
PROMOCIONES	L	0.00
GARANTIA EXTENDIDA	L	0.00
SEGUROS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	693,478.26
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	104,021.74
I.S.V.18%	L	0.00
TOTAL FACTURA	L	797,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta:

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Para Operaciones Superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del Cliente:

Tipo de documentación de Identificación:

R.T.N.:

Firma de Recibido: Fernando Ardiu

Nombre:

R.T.N.:

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor (verde) Contabilidad (rosado) Archivo Bodega (amarilla)

HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V. RTN: 08019011418331 Constancia No. 3631-2021-000050 Timbres: 4000000 Inicio: [illegible]

CERTIFICADO DE GARANTIA

GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V., hace constar que ha facturado en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C. el 22 de Mayo del 2024, según factura No. 001-004-01-00028361, a favor de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) un vehículo con las siguientes características: Marca: NISSAN, Modelo: HAL-2399, Tipo: PICK UP NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, Color: GRIS., Motor: YD25781959P, Serie: 3N6CD33B9ZK467890, Año: 2025, Capacidad: 1.5

1) Grupo Q Honduras, S.A. de C.V., se compromete a cubrir la garantía del vehículo otorgada por el fabricante la cual es válida contra cualquier defecto de materiales, ensamblaje o manufactura, por un período de TREINTA Y SEIS MESES (36) O 100,000 KILOMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO) obligándose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza que mostrase tener defectos de materiales, ensamblaje o manufactura, exceptuando los aspectos especificados en el punto No. 6 de este certificado.

2) Esta garantía tiene validez a partir de la fecha de firma del presente certificado, durante la entrega del vehículo al cliente.

3) Para hacer uso de la garantía, es necesario presentar el presente certificado en cualquiera de los talleres de Grupo Q Honduras a nivel nacional. En caso de la marca de vehículos MAZDA la garantía aplica únicamente en los talleres de Grupo Q Zona Centro Sur.

4) Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.

5) La garantía pierde validez cuando el vehículo es reparado en un taller externo a Grupo Q y cuando las revisiones recomendadas por el fabricante se realizan fuera de los talleres de Grupo Q Honduras.

6) Quedan excluidos de la garantía los siguientes aspectos:

a) Las consecuencias indirectas de un defecto eventual como pérdida de actividad, demoras y duración del vehículo inmovilizado.

b) Las partes del vehículo que hayan sido sometidas a una transformación, así como las consecuencias de dicha transformación sobre otras partes o accesorios del vehículo o sobre sus características.

c) Los costos de mantenimiento recomendado por el fabricante, los cuales deben ser cubiertos por el propietario del vehículo.

d) El reemplazo de partes sujetas a desgaste normal y kilometraje recorrido por el vehículo.

e) Los daños que resultasen de un mal mantenimiento del vehículo, principalmente cuando no se respeten los intervalos de mantenimiento ó cuando estos se realicen de manera contraria a lo descrito en el manual del propietario.

f) Los daños causados por factores externos como: accidentes, choques, rasguños, golpes de grava u otro material sólido.

g) Las consecuencias de la contaminación ambiental, residuos vegetales como resinas o productos químicos.

h) Uso de combustible de baja calidad, instalación de accesorios no aprobados por el fabricante o instalación de accesorios sin considerar las recomendaciones del fabricante.

i) Daños causados por eventos o fenómenos ambientales tales como relámpagos, fuego, inundación, terremotos, riñas, actos violentos, etc.

j) Cualquier vehículo cuya lectura del odómetro haya sido cambiada y cuyo kilometraje no haya sido determinado correctamente.

Para constancia se firma el presente certificado de garantía, en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C., a los 22 días del mes de Mayo de 2024.

Proveedor

Fernando Andino

Comprador

GRUPOQ

Checklist Entrega Final

Formato: FV-14

Número de inventario: 2672787	Sucursal: TEGUCIGALPA
Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)	Fecha: 22 DE MAYO DEL 2024
APV FRANCIS BU	

I. Entrega y explicación de documentación administrativa

Factura del vehículo		Contrato de compra y venta*	
Carta de Bienvenida*		Pagare-Detalle de pagos*	
Proforma del seguro*		Certificado de garantía	
Autorizaciones de uso de servicios y cargos*			

*Solo aplica en negocios al crédito

II. Entrega y explicación de documentación del vehículo y otros

Manual del conductor		Organigrama de la empresa	
Manual de Garantía y Programa de Mantenimiento		Horarios de atención	
Información del centro de servicio		Permiso para circular sin placas	
Carta de Características			

III. Visita al área de servicio

Visita al área de servicio		Presentación del Gerente de Servicio y/o APS	

IV. Inspección Física del Vehículo

Inspección Externa		Inspección Interna	
Condición Exterior General del Vehículo	✓	Encendido, arranque y bocina	✓
Apertura del Capo	✓	Ajuste de luces altas/bajas/auxiliares/emergencia	✓
Cubierta interior del capo	✓	Luces interiores y dirección de faros	✓
Medición del aceite	✓	Radio, casette, CD, fijación de estaciones	✓
Tanques de fluidos	✓	Recodificación de alarma antirobo (Si aplica)	✓
Batería e indicador de carga	✓	Limpiaparabrisas Trasero y Delantero	✓
Antena	✓	Desempañador trasero	✓
Apertura del baúl	✓	Vidrio automático, interruptor principal seguro	✓
Accesorios instalados (Si aplica)	✓	Ventilación, calefacción y A/C en todos los modos	✓
Ubicación tapón de combustible	✓	Indicador y lampara en tablero de instrumentos	✓
Inspección Interna		Reductor de Intensidad en luces de tablero	✓
Desenganches de asiento trasero	✓	Funcionamiento de transmisión AT/MT	✓
Seguro de puerta para niños	✓	Espejo de cortesía y portavasos	✓
Ceniceros y tomacorrientes auxiliares	✓	Reloj y fijación de hora	✓
Llave Inmovilizadora y alarma (Si aplica)	✓	Botón de odómetro para viajes	✓
Ajuste de asientos y espejos	✓	Fusible y su reemplazo	✓
Cinturones de seguridad	✓	Bolsa de herramientas y encendedor	✓
Ubicación y operación de bolsa de aire	✓	Gata, maneral completo y llanta de repuesto	✓
Ajuste de pedales y volante (si aplica)	✓		

V. Aprobación

Aprobación del Cliente	Aprobación del APV
He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados por mi parte	He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados junto con el cliente.
Firma del Cliente	Firma del Vendedor
Firma Responsable Taller	Firma Responsable de Ventas

TEGUCIGALPA, M.D.C.
22 de Mayo del 2024

Señores
GRUPO Q HONDURAS, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que en esta fecha estoy adquiriendo de su empresa, un vehículo NUEVO con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN
MODELO:	HAL-2399
TIPO:	PICK UP
COLOR:	GRIS.
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781959P
CHASIS:	3N6CD33B9ZK467890
COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD:	1.5

He constatado personalmente, que el número de motor y serie del vehículo descrito anteriormente, coinciden en su totalidad y que no muestra alteración o daño alguno.

Asimismo, queda entendido que el vehículo entregado y recibido por este mismo acto por motivo de movilización y/o traslado entre puerto y sucursales, puede registrar algún kilometraje recorrido cuya cantidad oscila entre 500 kms. y 1000 kms.

Por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la empresa GRUPO Q HONDURAS, en el caso de que las autoridades de cualquier país centroamericano, procedan al decomiso de este vehículo, por razones relacionadas a estos datos.

Sr. INSTITUTO NACIONAL DE

Testigo

Original: Grupo Q Honduras
Copia: Cliente

Estadísticas
INE

HONDURAS

ACTA DE RECEPCION
UNIDAD DE BIENES NACIONALES

PROYECTO: INE

Nº 131

TITULO: Recapción de Equipo

EMPRESA: Grupo G Honduras, S.A. de C.V.

POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO DE LA EMPRESA ANTES MENCIONADA EL SIGUIENTE EQUIPO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.

DESCRIPCION DEL EQUIPO:

Factura No
01-04-01-028359

Can.	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Vehiculo = MARCA - Nissan - Modelo - NP-300			
	Frontier - Chasis - 3N6CD33B9ZK467677			
	Motor = YD25781201P	C/4	693,478.26	693,478.26
	----------0----------			
	SUBTOTAL			693,478.26
	I.S.V.			104,021.74
	TOTAL			797,500.00

LITHOGRAF. S de R.L. Teléfax: 2225-1825 R.T.N-08019003250416

Y PARA DAR FE DE TODO LO ANTERIOR FIRMO LA PRESENTE ACTA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C., A LOS 07 DIAS DEL MES DE Junio DEL AÑO DOS MIL 2,024.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INE UNIDAD DE BIENES NACIONALES HONDURAS, C.A.

ENCARGADO DE BIENES NACIONALES

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. (GRUPO Q HONDURAS)
COLONIA SAN IGNACIO, 5ta. AVE. BLVD. CENTROAMÉRICA, FRENTE A PLAZA
MIRAFLORES, DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
TELS.: 2283-7000, 2290-3790, 2290-3747, 9992-4978 / CORREO ELECTRÓNICO: [illegible].com
R.T.N.: 08019004467912

FACTURA Contado
DC-01/0001253562
Referencia: 97322116
LVEGA
001-004-01-00028359

FACTURA No.
001-004-01-00028359
RANGO AUTORIZADO: DEL 001-004-01-00027601 AL 001-004-01-00031600
Fecha Límite de Emisión: 24/01/2025
CAI: BF82DA-F1D317-014D83-E57D62-997FBB-44

CLIENTE: 0000697545 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)
DIRECCION: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1, PISO 1, BLVD. JUAN PABLO II
RTN: 08019008186150
VENDEDOR: FRANCIS ALBERTO BU ESCOBAR
FECHA:22.05.2024 10:59:29
PROPUESTA:2012017

MARCA: NISSAN
DESCRIPCION: NAL-2399 - NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL
MODELO: CVLNLEYD23FYP-JI--
VEHICULO: NUEVO
INVENTARIO: 0002672785
AÑO: 2025
MOTOR: YD25781201P
CHASIS: 3N6CD33B9ZK467677
VIN:
COMBUSTIBLE: DIESEL
SERIE: D23
TIPO VEHICULO: PICK UP
COLOR EXTERIOR: GRIS.
COLOR INTERIOR: NEGRO
CAPACIDAD: 1.5 TONELADAS
CILINDRAJE: 2500
FUERZA MOTRIZ: 161
NUMERO POLIZA: 2400030062368 ITEM#27
ADUANA: ADUANA SAN LORENZO
FECHA POLIZA: 20240504

GRUPOQ

SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00 /100 Lempiras

Toda devolución no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS

Toda factura deberá ser cancelada a mas tardar 30 días después de su fecha de emisión. En caso de mora se cobrará 5.00% de interés mensual.

Para Tramitar Reclamos de Garantías es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantías (baterías)

PRECIO VEHICULO	L	738,125.21
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	50,174.77
SERVICONTRATO	L	0.00
SUBTOTAL	L	687,950.44
TOTAL ACCESORIOS	L	5,527.82
PROMOCIONES	L	0.00
GARANTIA EXTENDIDA	L	0.00
SEGUROS	L	0.00
IMPORTE EXONERADO	L	0.00
IMPORTE EXENTO	L	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L	693,478.26
IMPORTE GRAVADO 18%	L	0.00
I.S.V 15%	L	104,021.74
I.S.V.18%	L	0.00
TOTAL FACTURA	L	797,500.00

Datos del Adquiriente Exonerado

No. Orden de Compra Exenta:

Número Correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados:

Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

Para Operaciones Superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del Cliente:

Tipo de documentación de Identificación:

R.T.N.:

Firma de Recibido: x Fernando Ardiñu

Nombre:

R.T.N.:

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor (verde) Contabilidad (rosado) Archivo Bodega (amarilla)

HB IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V. RTN: 08019011418337, Certificado No. 9231-23-10500-99, Teléfono: 2220-4263, Impreso: 1/2024, 0 - 4000

CERTIFICADO DE GARANTIA

GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V., hace constar que ha facturado en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C. el 22 de Mayo del 2024, según factura No. 001-004-01-00028359, a favor de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE) un vehículo con las siguientes características: Marca: NISSAN, Modelo: HAL-2399, Tipo: PICK UP NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DSL, Color: GRIS., Motor: YD25781201P, Serie: 3N6CD33B9ZK467677, Año: 2025, Capacidad: 1.5

1) Grupo Q Honduras, S.A. de C.V., se compromete a cubrir la garantía del vehículo otorgada por el fabricante la cual es válida contra cualquier defecto de materiales, ensamblaje o manufactura, por un período de TREINTA Y SEIS MESES (36) O 100,000 KILOMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO) obligándose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza que mostrase tener defectos de materiales, ensamblaje o manufactura, exceptuando los aspectos especificados en el punto No. 6 de este certificado.

2) Esta garantía tiene validez a partir de la fecha de firma del presente certificado, durante la entrega del vehículo al cliente.

3) Para hacer uso de la garantía, es necesario presentar el presente certificado en cualquiera de los talleres de Grupo Q Honduras a nivel nacional. En caso de la marca de vehículos MAZDA la garantía aplica únicamente en los talleres de Grupo Q Zona Centro Sur.

4) Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.

5) La garantía pierde validez cuando el vehículo es reparado en un taller externo a Grupo Q y cuando las revisiones recomendadas por el fabricante se realizan fuera de los talleres de Grupo Q Honduras.

6) Quedan excluidos de la garantía los siguientes aspectos:

a) Las consecuencias indirectas de un defecto eventual como pérdida de actividad, demoras y duración del vehículo inmovilizado.

b) Las partes del vehículo que hayan sido sometidas a una transformación, así como las consecuencias de dicha transformación sobre otras partes o accesorios del vehículo o sobre sus características.

c) Los costos de mantenimiento recomendado por el fabricante, los cuales deben ser cubiertos por el propietario del vehículo.

d) El reemplazo de partes sujetas a desgaste normal y kilometraje recorrido por el vehículo.

e) Los daños que resultasen de un mal mantenimiento del vehículo, principalmente cuando no se respeten los intervalos de mantenimiento ó cuando estos se realicen de manera contraria a lo descrito en el manual del propietario.

f) Los daños causados por factores externos como: accidentes, choques, rasguños, golpes de grava u otro material sólido.

g) Las consecuencias de la contaminación ambiental, residuos vegetales como resinas o productos químicos.

h) Uso de combustible de baja calidad, instalación de accesorios no aprobados por el fabricante o instalación de accesorios sin considerar las recomendaciones del fabricante.

i) Daños causados por eventos o fenómenos ambientales tales como relámpagos, fuego, inundación, terremotos, riñas, actos violentos, etc.

j) Cualquier vehículo cuya lectura del odómetro haya sido cambiada y cuyo kilometraje no haya sido determinado correctamente.

Para constancia se firma el presente certificado de garantía, en la ciudad de TEGUCIGALPA, M.D.C., a los 22 días del mes de Mayo de 2024.

Proveedor

y Fernando Andino

Comprador

GRUPOQ

Checklist Entrega Final

Formato: FV-14

Número de Inventario: 2672785	Sucursal: TEGUCIGALPA
Nombre del Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)	Fecha: 22 DE MAYO DEL 2024
APV FRANCIS BU	

I. Entrega y explicación de documentación administrativa

Factura del vehículo		Contrato de compra y venta*	
Carta de Bienvenida*		Pagare-Detalle de pagos*	
Proforma del seguro*		Certificado de garantía	
Autorizaciones de uso de servicios y cargos*			

*Solo aplica en negocios al crédito

II. Entrega y explicación de documentación del vehículo y otros

Manual del conductor		Organigrama de la empresa	
Manual de Garantía y Programa de Mantenimiento		Horarios de atención	
Información del centro de servicio		Permiso para circular sin placas	
Carta de Características			

III. Visita al área de servicio

Visita al área de servicio		Presentación del Gerente de Servicio y/o APS	

IV. Inspección Física del Vehículo

Inspección Externa		Inspección Interna	
Condición Exterior General del Vehículo	✓	Encendido, arranque y bocina	✓
Apertura del Capo	✓	Ajuste de luces altas/bajas/auxiliares/emergencia	✓
Cubierta Interior del capo	✓	Luces interiores y dirección de faros	✓
Medición del aceite	✓	Radio, casette, CD, fijación de estaciones	✓
Tanques de fluidos	✓	Recodificación de alarma antirobo (Si aplica)	✓
Batería e indicador de carga	✓	Limplaparabrisas Trasero y Delantero	✓
Antena	✓	Desempañador trasero	✓
Apertura del baúl	✓	Vidrio automático, interruptor principal seguro	✓
Accesorios instalados (Si aplica)	✓	Ventilación, calefacción y A/C en todos los modos	✓
Ubicación tapón de combustible	✓	Indicador y lampara en tablero de Instrumentos	✓
Inspección Interna		Reductor de Intensidad en luces de tablero	✓
Desenganches de asiento trasero	✓	Funcionamiento de transmisión AT/MT	✓
Seguro de puerta para niños	✓	Espejo de cortesía y portavasos	✓
Ceniceros y tomacorrientes auxiliares	✓	Reloj y fijación de hora	✓
Llave inmovilizadora y alarma (Si aplica)	✓	Botón de odómetro para viajes	✓
Ajuste de asientos y espejos	✓	Fusible y su reemplazo	✓
Cinturones de seguridad	✓	Bolsa de herramientas y encendedor	✓
Ubicación y operación de bolsa de aire	✓	Gata, maneral completo y llanta de repuesto	✓
Ajuste de pedales y volante (si aplica)	✓		

V. Aprobación

Aprobación del Cliente	Aprobación del APV
He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados por mi parte.	He revisado el vehículo y confirmo que todos los puntos mencionados en este documento han sido inspeccionados junto con el cliente.
Firma del Cliente	Firma del Vendedor
Firma Responsable Taller	Firma Responsable de Ventas

TEGUCIGALPA, M.D.C.
22 de Mayo del 2024

Señores
GRUPO Q HONDURAS, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente hago constar que en esta fecha estoy adquiriendo de su empresa, un vehículo NUEVO con las siguientes características:

MARCA:	NISSAN
MODELO:	HAL-2399
TIPO:	PICK UP
COLOR:	GRIS.
AÑO:	2025
MOTOR:	YD25781201P
CHASIS:	3N6CD33B9ZK467677
COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD:	1.5

He constatado personalmente, que el número de motor y serie del vehículo descrito anteriormente, coinciden en su totalidad y que no muestra alteración o daño alguno.

Asimismo, queda entendido que el vehículo entregado y recibido por este mismo acto por motivo de movilización y/o traslado entre puerto y sucursales, puede registrar algún kilometraje recorrido cuya cantidad oscila entre 500 kms. y 1000 kms.

Por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la empresa GRUPO Q HONDURAS, en el caso de que las autoridades de cualquier país centroamericano, procedan al decomiso de este vehículo, por razones relacionadas a estos datos.

Sr. INSTITUTO NACIONAL DE

Testigo

Original: Grupo Q Honduras
Copia: Cliente

26 de marzo del 2024

SEÑORES
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

Frontier S 4X4 | ESPECIFICACIONES



(imagen para efecto ilustrativo solamente – unidad cotizada viene con aros de rueda estilados y manecillas cromadas)

DESEMPEÑO

- Marca Nissan
- Año 2024
- Motor tipo YD25 DDTI, 2.5 L doble árbol de levas
- Turbo Diésel Intercooler
- 4 cilindros de 161 HP/3,600 rpm Torque 403 Nm / 2,000 rpm
- Turbo de geometría variable
- Sistema de inyección de riel de alta presión (Common Rail)
- Dirección de asistencia hidráulica
- Tracción 4x4 con duplicación (4H Y 4LO)
- Chasís de trabajo pesado Doble C
- Transmisión manual de 6 velocidades + reversa
- Sistema de distribución de cadena
- Frenos delanteros de disco ventilados
- Frenos traseros de tambor
- Suspensión delantera con doble horquilla
- Suspensión trasera tipo MultiLink con eje rígido y barra estabilizadora
- Capacidad de tanque de combustible: 80 litros

GRUPOQ

SEGURIDAD

- 6 bolsas de aire (2 frontales, 2 laterales y 2 cortinas)
- Cinturones de seguridad frontales con pretensores, limitador de esfuerzo y regulador de altura
- 3 cinturones traseros de 3 puntos
- Recordatorio de cinturones de seguridad
- Inmovilizador de motor
- Sistema de frenos ABS (Sistema antibloqueo de frenos)
- EBD (Distribución Electrónica de Frenada)
- BA (Asistente de Frenos)
- VDC (Control Dinámico de Estabilidad)
- HSA (Asistente de Ascenso en Pendiente)
- HDC (Asistente Descenso de Pendiente)
- TSA (Asistente de Estabilidad de Remolque)
- Carrocería con deformación programada
- Sistema de anclaje para silla de bebé (Isofix)
- Apertura de puerta a distancia
- Seguro de niños en puertas traseras

CONFORT Y EQUIPAMIENTO

- Cierre central con cierre sensible a la velocidad
- Aire acondicionado
- Rejillas de aire acondicionado para segunda fila de asientos
- Tapicería en tela
- Radio AM / FM con CD + Bluetooth con Puerto USB
- Dos parlantes en puertas frontales y dos tweeters
- Asientos delanteros con tecnología de la NASA cero gravedad
- Consola central y apoyabrazos
- Asiento trasero con vasera
- Control de crucero y limitador de velocidad
- Timón regulable en altura
- Interruptor automático de vidrio con sensor de obstrucción lado conductor
- Cierre central con cierre sensible a la velocidad
- Llave de encendido tipo navaja
- Computadora de viaje de 7" (Nissan Advance Drive Assist Display™)
- Indicador de temperatura exterior
- Porta lentes central Luz de mapa

GRUPOQ

- 3 puertos USB y 1 puerto USB-C 3 toma corrientes de 12V
- Economizador de batería (apagado automático de luces frontales y de interior

EXTERIOR

- Llanta A/T 255/65 R17 con rin de aluminio
- Retrovisores exteriores eléctricos y plegables manuales
- Espejo retrovisor interior antideslumbrante manual
- Faros delanteros tipo halógenos
- Loderas frontales y traseras
- Gancho frontal de arrastre
- Ganchos de carga
- Bedliner termoformado – rociado al contorno de la carrocería del área de carga
- Tercer Stop con luz LED
- Limpiaparabrisas con sensor de velocidad
- Parrilla frontal cromada

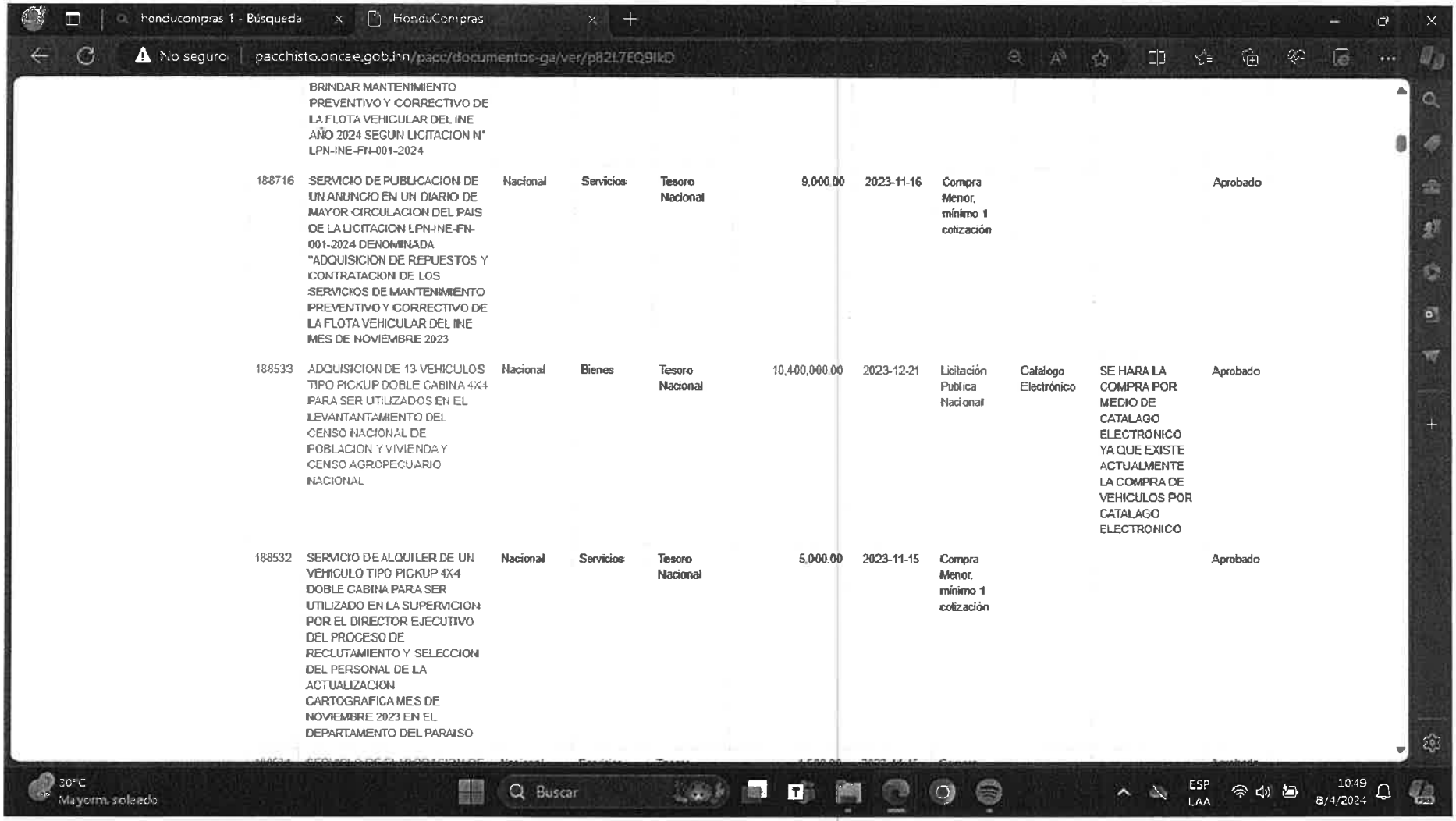
VALOR DE LA UNIDAD CON IMPUESTOS **LPS 797,500.00**

MARIO VALLADARES
Gerente de ventas Corporativo
Grupo Q Honduras S.A. de C.V
Boulevard Centro América frente a Centro Comercial Plaza Miraflores. Tegucigalpa, Honduras
Tel: (504) 2290-4427 | Celular:3192-9437/ 9871-4767 | E-mail:mvalladares@grupoq.com

GRUPOQ

VEHICULOS ADQUIRIDOS POR INE 2024

Nº	Nro Ficha	Marca	Descripcion	Color	Año	Número Chasis	Número Motor	Placa	Valor
1	S/N	NISSAN	Todoterreno (Pick Up): Modelo Frontier NP300 4x4, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas	GRIS	2025	3N6CD33BXZK467719	YD25781576P	S/N	L 797.500,00
2	S/N	NISSAN	Todoterreno (Pick Up): Modelo Frontier NP300 4x4, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas	GRIS	2025	3N6CD33B0ZK467891	YD25781951P	S/N	L 797.500,00
3	S/N	NISSAN	Todoterreno (Pick Up): Modelo Frontier NP300 4x4, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas	GRIS	2025	3N6CD33BXZK468126	YD25782047P	S/N	L 797.500,00
4	S/N	NISSAN	Todoterreno (Pick Up): Modelo Frontier NP300 4x4, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas	GRIS	2025	3N6CD33B1ZK468127	YD25781423P	S/N	L 797.500,00
5	S/N	NISSAN	Todoterreno (Pick Up): Modelo Frontier NP300 4x4, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas	GRIS	2025	3N6CD33B1ZK468211	YD25781422P	S/N	L 797.500,00
6	S/N	NISSAN	Todoterreno (Pick Up): Modelo Frontier NP300 4x4, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas	GRIS	2025	3N6CD33B9ZK467677	YD25781201P	S/N	L 797.500,00
7	S/N	NISSAN	Todoterreno (Pick Up): Modelo Frontier NP300 4x4, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas	GRIS	2025	3N6CD33B3ZK467710	YD25781038P	S/N	L 797.500,00
8	S/N	NISSAN	Todoterreno (Pick Up): Modelo Frontier NP300 4x4, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas	GRIS	2025	3N6CD33B9ZK467890	YD25781959P	S/N	L 797.500,00
9	S/N	NISSAN	Todoterreno (Pick Up): Modelo Frontier NP300 4x4, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas	GRIS	2025	3N6CD33B3ZK467898	YD25781906P	S/N	L 797.500,00
10	S/N	NISSAN	Todoterreno (Pick Up): Modelo Frontier NP300 4x4, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas	GRIS	2025	3N6CD33B9ZK467811	YD25781827P	S/N	L 797.500,00
11	S/N	NISSAN	Todoterreno (Pick Up): Modelo Frontier NP300 4x4, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas	GRIS	2025	3N6CD33B5ZK467918	YD25781953P	S/N	L 797.500,00
12	S/N	NISSAN	Todoterreno (Pick Up): Modelo Frontier NP300 4x4, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas	GRIS	2025	3N6CD33B7ZK467922	YD25781825P	S/N	L 797.500,00
13	S/N	NISSAN	Todoterreno (Pick Up): Modelo Frontier NP300 4x4, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas	GRIS	2025	3N6CD33B2ZK469237	YD25784066P	S/N	L 797.500,00
									L 10.367.500,00


honducompras 1 - Búsqueda
HonduCompras
No seguro | pacchisto.oncae.gob.hn/pacc/documentos-ga/ver/p82L7EQ9IkD
BRINDAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DEL INE AÑO 2024 SEGUN LICITACION N° LPN-INE-FN-001-2024
188716 SERVICIO DE PUBLICACION DE UN ANUNCIO EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DEL PAIS DE LA LICITACION LPN-INE-FN-001-2024 DENOMINADA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DEL INE MES DE NOVIEMBRE 2023 Nacional Servicios Tesoro Nacional 9,000.00 2023-11-16 Compra Menor, mínimo 1 cotización Aprobado
188533 ADQUISICION DE 13 VEHICULOS TIPO PICKUP DOBLE CABINA 4X4 PARA SER UTILIZADOS EN EL LEVANTANTAMIENTO DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA Y CENSO AGROPECUARIO NACIONAL Nacional Bienes Tesoro Nacional 10,400,000.00 2023-12-21 Licitación Publica Nacional Catalogo Electrónico SE HARA LA COMPRA POR MEDIO DE CATALAGO ELECTRONICO YA QUE EXISTE ACTUALMENTE LA COMPRA DE VEHICULOS POR CATALAGO ELECTRONICO Aprobado
188532 SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO TIPO PICKUP 4X4 DOBLE CABINA PARA SER UTILIZADO EN LA SUPERVICION POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION DEL PERSONAL DE LA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA MES DE NOVIEMBRE 2023 EN EL DEPARTAMENTO DEL PARAISO Nacional Servicios Tesoro Nacional 5,000.00 2023-11-15 Compra Menor, mínimo 1 cotización Aprobado
30°C
Mayorm. soleado
Buscar
ESP
LAA
10:49
8/4/2024

Tegucigalpa M.D.C
22 de marzo del 2024

Oficio No. DNBE-DE-0515-2024

Doctor
José Eugenio Sosa Iglesias
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Estadística (INE)
Su Oficina.

Doctor Sosa:

Visto y analizado por esta Dirección Nacional de Bienes del Estado, la solicitud de autorización de compra de trece (13) vehículos tipo Pick UP, según se establece en el Oficio DE-INE-229-2024 de fecha 15 de marzo del presente año, y relacionado con el Oficio DE-INE-012-2024 de fecha 10 de enero del presente año por lo anterior se tiene a bien pronunciarse de la siguiente manera:

1. Que habiendo establecido el Instituto Solicitante que cuentan con la disponibilidad presupuestaria y señalando el objeto e gasto a afectar para realizar las adquisiciones, asimismo manifestando encontrarse dentro de las excepciones establecidas en el artículo 59 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Publico, como una Secretaría de Educación, esta Dirección es de la opinión que es procedente continuar con el proceso de adquisición de los bienes descritos en el Oficio antes relacionado de igual forma enfatizar la obligación de ajustarse a todos los requisitos establecidos en la Ley de Contratación del Estado, así como los indicados por los órganos contralores del Estado.

2. Previo a adquirir los vehículos el solicitante deberá tener en consideración lo siguiente con respecto a los vehículos:
   - **A.** No ser de lujo.
   - **B.** No ser utilizados por funcionario o empleados para su uso personal.
   - **C.** Haber establecido en su Plan Anual de Contrataciones del año en curso los modelos y tipos de vehículos.
   - **D.** Tener la autorización de parte de ONCAE en caso de ser bienes que no se encuentren dentro de las compras conjuntas.

3. Una vez adquiridos los bienes antes enunciados la Alcaldía deviene en la obligación legal e ineludible de registrarlo como propiedad del Estado ante esta Dirección Nacional.

4. Esta Dirección estará realizando en fechas posteriores la correspondiente inspección a efecto de verificar si se han registrados los mismos, caso contrario se procederá a aplicar las sanciones establecidas en el Decreto Legislativo 62-2023 Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica y sus Disposiciones Generales del Ejercicio Fiscal 2024.

Sin otro particular se suscribe a usted

Atentamente.

LIC. LUIS ALONSO SOSA SALGADO
Director Ejecutivo

ORG. AL-2024

Estadística
INE

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de marzo de 2024

Oficio DE-INE-229-2024

Licenciado
Luis Alonso Sosa Salgado
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Bienes del Estado
Su oficina

Amy Rodriguez.

Estimado Licenciado Sosa:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el motivo de dar respuesta al oficio No. DNBE-DE-0041-2024, en el cual se solicita que se acredite que el Instituto Nacional de Estadística se encuentra enmarcado dentro de las excepciones establecidas en el artículo 59 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público del Decreto No. 17-2010, por lo anterior esta Dirección ha tenido a bien pronunciarse de la siguiente manera:

Que el artículo 59 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público del Decreto No. 17-2010, nos indica que "Se prohíbe por el término que dure la actual emergencia, la compra y arrendamiento de vehículos automotores, incluyendo todas las instituciones del sector público, excepto los estrictamente relacionados con el área de la Salud, Seguridad, Educación Administración Tributaria y Proyectos de Acción Social, sin perjuicio de lo establecido en Convenios Internacionales.", en tal sentido podemos indicar que el Instituto Nacional de Estadística, se encuentra comprendida dentro de las Instituciones de Proyectos de Acción Social, ya que es una Institución Descentralizada Autónoma creada bajó el Decreto No. 86-2000, basándose en la Legislación siguientes: Capítulo IX De Las Instituciones Descentralizadas. Artículo 260: Las instituciones descentralizadas solamente podrán crearse mediante ley especial y siempre que se garantice: … 2. La satisfacción de **necesidades colectivas de servicio público**, sin fines de lucro; 6. El aprovechamiento y explotación de bienes o recursos pertenecientes al Estado; la participación de éste en aquellas áreas de actividades económicas que considere necesarias y convenientes para cumplir sus **fines de progreso social** y bienestar general…; Capitulo Segundo Instituciones Autónomas. Artículo 49: Las instituciones autónomas solamente podrán crearse mediante Ley y siempre que se garantice con ello, lo siguiente: … 2) La satisfacción de necesidades colectivas de servicio Público sin fines de lucro…, Artículo 50: Además de lo establecido en el Artículo anterior, las instituciones autónomas no podrán crearse, sino para la gestión de aquellas actividades necesarias para **promover el desarrollo** económico y **social**…; Artículo 52: Los institutos públicos son los que se establecen para atender funciones administrativas y **prestación de servicios públicos de orden social**, tales como la educación y la seguridad social, cuyo patrimonio se constituye con fondos del Estado., por lo anterior y en vista que el Instituto Nacional de Estadística realiza actividades de Investigación importantes para la generación de indicadores sociales que son de

Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II,
Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
2242 8671, 2242 8673 y 2242 8676
info@ine.gob.hn

interés para la toma de decisiones en las áreas de salud, educación y proyectos de acción social, a través de la recolección de datos estadísticos mediante el levantamiento de encuestas como ser: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Encuesta de Salud (ENDESA), Encuesta Caracterización al Visitante, Modulo Desplazados por Violencia Censo Rural Del Programa De La Red Solidaria, entre otras, y este año se inició con los Censos (Censo Nacional de Población y Vivienda y el Censo Agrícola Nacional), en tal sentido y por todo lo anteriormente expuesto se logra acreditar que las actividades realizadas por el INE, se encuentran enmarcadas en la excepción de Proyectos de Acción Social, estipulado en el Artículo 59 Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público del Decreto No. 17-2010.

Sin este insumo (vehículos) no se podrían realizar los levantamientos de encuestas y censos, pues son insumos indispensables para llegar a las aldeas y localidades a nivel nacional, permitiendo cumplir con el fin de la Institución. Así mismo, actualmente la flota vehicular del Instituto requiere mucho mantenimiento, por el uso en campo, en calles de difícil acceso y el uso constante de los mismos, además de ser vehículos con mas de 10 años de uso, lo que sustenta la necesidad de renovar la flota vehicular, sobre todo por el levantamiento de los censos para este año 2024.

Sin más que agregar y agradeciendo la atención que la presente merece, me suscribo de usted, con muestras de mi consideración, esperando una pronta y favorable respuesta de su parte y deseándole lo mejor en sus funciones cotidianas.

Atentamente,

José Eugenio Sosa Iglesias
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Estadística (INE)

Cc: Archivo
Administración
Secretaria General
Asesoría Legal

CONTRATO DE COMPRA VENTA GRUPO Q HONDURAS
No. 001-INE-GQ-315-2024

ADQUISICIÓN DE TRECE (13) VEHÍCULO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) Y GRUPO Q HONDURAS S.A. DE C.V.

Nosotros: **JOSÉ EUGENIO SOSA IGLESIAS,** mayor de edad, soltero, hondureño, Doctor en el Programa de Estudios Culturales Latinoamericanos, con domicilio principal en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con Documento Nacional de Identificación (DNI) número **0703-1967-00237,** extendida en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., actuando en su condición de **Director Ejecutivo** del **Instituto Nacional de Estadística (INE),** nombrado como tal mediante Acuerdo No. 019-2022, emitido por la Señora Presidente Constitucional de la Republica en fecha 27 de enero de 2022, publicado en el Diario Oficial la Gaceta No. 35,871, en fecha 12 de marzo de 2022, y con facultades suficientes para este acto por disposición del articulo 19 numerales 4 y 13 de la Ley del Instituto Nacional de Estadística, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE (INE),** y por otra parte **MARIO GUILLERMO VALLADARES GUTIERREZ**, mayor de edad, hondureño, casado, Licenciado en Mercadotecnia, con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No.0801-1969-03954 y Registro Tributario Nacional No. 0801-1969-039541, actuando como representante Legal de la empresa **GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V**, con Registro Tributario Nacional Número 08019004467912; constituida mediante escritura pública N° 390 de fecha 28 de octubre 2004 e inscrita con el N° 63 tomo 571 del Registro Mercantil del Distrito Central del Departamento de Francisco Morazán, quien en adelante me referiré como **EL CONTRATISTA**, ambos con facultades suficientes para realizar este tipo de actos, hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO DE COMPRA VENTA** que se sujetara a las consideraciones expuestas en las cláusulas siguientes: **PRIMERO: DEL OBJETO DEL CONTRATO**: manifiesta **EL CONTRATANTE (INE),** en su carácter ya expresado que en fecha 29 de mayo se hizo apertura de la **Licitación Pública No LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023, modalidad de contratación compra venta conjunta a través de catálogo electrónico,** ofertando la sociedad **GRUPO Q HONDURAS S.A. de C.V.** a quien después de aprobar las diferentes evaluaciones que se hicieron le adjudicaron la compra de los siguientes equipos: **Trece (13) unidades de Vehículo automotor con las siguientes características:** tipo: Pick Up, doble cabina, año 2024, marca: Nissan Frontier S, modelo: NP300, 4x4, 5 pasajeros, color: gris oscuro, *DESEMPEÑO:* Motor tipo YD25 DDTI, 2.5 L doble árbol de levas, Turbo Diésel Intercooler, 4 cilindros de 161 HP/3,600 rpm Torque 403 Nm/2,000 rpm, Turbo de geometría variable, Sistema de inyección de riel de alta presión (Common Rail), Dirección de asistencia hidráulica, Tracción 4x4 con duplicación (4H Y 4LO), Chasís de trabajo pesado Doble C, Transmisión manual de 6 velocidades + reversa, Sistema de distribución de cadena, Frenos delanteros de disco ventilados, Frenos traseros de tambor, Suspensión delantera con doble horquilla, Suspensión trasera tipo MultiLink con eje rígido y barra estabilizadora, Capacidad de tanque de combustible: 80 litros; *SEGURIDAD*: 6 bolsas de aire (2 frontales, 2 laterales y 2 cortinas), Cinturones de seguridad frontales

HONDURAS

con pretensores, limitador de esfuerzo y regulador de altura, 3 cinturones traseros de 3 puntos, Recordatorio de cinturones de seguridad, Inmovilizador de motor, Sistema de frenos ABS (Sistema antibloqueo de frenos), EBD (Distribución Electrónica de Frenada), BA (Asistente de Frenos), VDC (Control Dinámico de Estabilidad), HSA (Asistente de Ascenso en Pendiente), HDC (Asistente Descenso de Pendiente), TSA (Asistente de Estabilidad de Remolque), Carrocería con deformación programada, Sistema de anclaje para silla de bebé (Isofix), Apertura de puerta a distancia, Seguro de niños en puertas traseras; *CONFORT Y EQUIPAMIENTO:* Cierre central con cierre sensible a la velocidad, aire acondicionado, Rejillas de aire acondicionado para segunda fila de asientos, Tapicería en tela, Radio AM/FM con CD + Bluetooth con Puerto USB, Dos parlantes en puertas frontales y dos tweeters, Asientos delanteros con tecnología de la NASA cero gravedad, Consola central y apoyabrazos, Asiento trasero con vasera, Control de crucero y limitador de velocidad, Timón regulable en altura, Interruptor automático de vidrio con sensor de obstrucción lado conductor, Cierre central con cierre sensible a la velocidad, Llave de encendido tipo navaja, Computadora de viaje, Indicador de temperatura exterior, Porta lentes central Luz de mapa, 3 puertos USB y 1 puerto USB-C 3 toma corrientes de 12V, Economizador de batería (apagado automático de luces frontales y de interior); *EXTERIOR:* Llanta A/T 255/65 R17 con rin de aluminio, Retrovisores exteriores manulaes, Espejo retrovisor interior antideslumbrante manual, Faros delanteros tipo halógenos, Loderas frontales y traseras, Gancho frontal de arrastre, Ganchos de carga, Bedliner termoformado – rociado al contorno de la carrocería del área de carga, Tercer Stop con luz LED, Limpiaparabrisas, Parrilla frontal cromada. **SEGUNDO: DE LOS PRECIOS DEL EQUIPO OFERTADO:** continúa manifestando **EL CONTRATISTA** que el equipo descrito en la cláusula primera, oferto los valores o precios por unidad en la forma siguiente: -

Descripción	Precio Unitario	ISV
Automóvil tipo pick up	**L.693,478.26**	**104,021.73**
TOTAL POR UNIDAD		L. **693,478.26**
TOTAL POR LOS 13 VEHÍCULOS		L. **10,367,499.99**

TERCERO: DE LA FECHA DE ENTREGA. Que el equipo objeto de este contrato será entregado a más tardar 120 días calendario después de la firma del contrato, dicha entrega deberá realizarse en las oficinas del Instituto Nacional de Estadística (INE), en presencia de los funcionarios designados para tal efecto y un representante del contratista. En caso de incumplimiento de los plazos de entrega, por razones imputables, **EL CONTRATANTE (INE),** aplicará la multa correspondiente, por cada día calendario de atraso, así como por el incumplimiento de las obligaciones objeto de este contrato por la suma de mil lempiras (L.1,000) diarios, hasta la debida entrega, conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente artículo 72 de la Ley de Contrataciones del Estado. **CUARTO: MONTO DEL CONTRATO. -** El presente Contrato se suscribe por **DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 99/100 (L. 10,367,499.99)**, que incluye el 15% de Impuesto sobre Ventas. **QUINTO: MONEDA Y FORMA DE PAGO. EL CONTRATANTE (INE),** pagará de acuerdo con la entrega

GRUPO Q

HONDURAS

real o parcial del suministro, una vez que el producto sea recibido a entera satisfacción por parte del Instituto Nacional de Estadística, el pago se realizará dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la presentación correcta de los documentos de cobro, así como la correspondiente satisfacción, mediante acta de recepción parcial o definitiva que emita **EL CONTRATANTE (INE),** y presentada, y recibida la garantía de cumplimiento. **El CONTRATISTA** será responsable de presentar toda la documentación requerida por **EL CONTRATANTE (INE),** para el trámite administrativo del pago; la misma podrá incluir, pero no limitarse a:

a. Fotocopia del Documento de Compra;
b. Factura original a nombre del Instituto Nacional de Estadística (INE);
c. Recibo de pago a nombre del Instituto Nacional de Estadística (INE);
d. Acta de recepción parcial o definitiva, según corresponda;
e. Solvencias de instituciones estatales requeridas por las distintas Leyes.

Una vez recibida la documentación anterior, el Instituto Nacional de Estadística (INE), procederá a iniciar el trámite interno en un plazo máximo de 48 horas deberá pronunciarse acerca de la correcta presentación de los documentos y de ser necesario en ese mismo plazo los devolverá para su corrección, indicando el motivo de la no aceptación, si dentro de ese plazo no hay ninguna manifestación por parte del Departamento Administrativo, se entenderá que la documentación fue presentada a entera satisfacción, para efectuar el pago correspondiente a **EL CONTRATISTA,** el Instituto Nacional de Estadística (INE), contará con un período de cuarenta y cinco días calendario contados a partir de la entrega de los vehículos. **SEXTO: DE LA LEGISLACION APLICABLE.** Según el artículo 5 de la Ley de Contratación del Estado y su reglamento se aplicará la legislación estipulada en la referida Ley:

- La Constitución de la Republica.
- Los Tratados de Convenios Internacionales.
- La Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos.
- El Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos.
- Los Pliegos de Condiciones.
- La Ley General de la Administración Pública; y
- La Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, supletoriamente.

SEPTIMA: DEL IDIOMA DEL CONTRATO. Toda correspondencia relativos a esta, deberán ser escritos en español. Los documentos soportes catálogos y cualquier otro material impreso que formen parte del presente que estén en otro idioma deberán de estar acompañados de una traducción simple al idioma español para efectos de interpretación de la oferta, prevalecerá la traducción al español. **OCTAVO: NOTIFICACIONES.** Las notificaciones entre las partes deberán hacerse por escrito y tendrán efecto a partir de la fecha de su recepción en las direcciones que a continuación se indican: **EL CONTRATANTE (INE),** Oficina del Instituto Nacional de Estadística (INE), ubicada en el primer piso de la Torre 1 del Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle" Boulevard Juan Pablo Segundo, esquina República de Corea, teléfono 2242-8671, correos: fandino@ine.gob.hn y dbendaña@ine.gob.hn y

EL CONTRATISTA, Boulevard Centro América, frente a Plaza Miraflores, teléfono 3192-9437 o 22904427, correo electrónico mvalladares@grupoq.com. **NOVENO: ASISTENCIA TÉCNICA. EL CONTRATISTA,** se compromete a brindar dentro de la República de Honduras el servicio de asistencia técnica para mantenimiento rutinario y preventivo del vehículo, y contará con disponibilidad de repuestos, servicios y suministros, para el mantenimiento de los bienes adjudicados. Asimismo, garantizar mantener en stock los repuestos originales de fábrica para la reparación del vehículo por un tiempo mínimo de cinco (5) años. No obstante, en el caso de que por factores de fuerza mayor no tengan repuestos en stock, garantizar que realizarán pedidos de repuestos originales a fabrica. **DÉCIMO PRIMERO: DEL MANTENIMIENTO: EL CONTRATISTA** estará en la obligación de recibir el vehículo para las revisiones mecánicas obligatorias de 5,000 km; 10,000 km; 15,000 km 20,000 km, así sucesivamente cada 5,000 km hasta que se cumplan los 100,000 km, en los talleres de la empresa ubicados en Tegucigalpa M.D.C. En caso contrario, la garantía del fabricante dejará de tener validez. La no observancia de la presente condición liberará automáticamente al contratista de la validez de la garantía. **DÉCIMO SEGUNDO: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: EL CONTRATISTA y EL CONTRATANTE (INE),** harán todo lo posible para resolver amigablemente mediante negociaciones directas informales, cualquier desacuerdo o controversia que se haya suscitado entre ellos en virtud o referencia al contrato. Cualquier divergencia que se presente sobre un asunto que no se resuelva mediante un arreglo entre **EL CONTRATISTA y EL CONTRATANTE (INE),** será resuelta por este último en respuesta del reclamo formal por parte del proveedor, quien previo estudio del caso dictara su resolución y la comunicara al reclamante. Contra la resolución del Instituto Nacional de Estadística (INE), quedara expedita la vía judicial ante los Tribunales de lo Contencioso Administrativo. Así mismo ambas partes, acuerdan que todas las especificaciones técnicas presentadas en la oferta de **Licitación Pública No LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023**, modalidad de contratación compra venta conjunta a través de catálogo electrónico, respecto del equipo objeto de la compra venta, forman parte integral de este contrato y por consiguiente son de estricto cumplimiento. **DÉCIMO TERCERO: CESION O SUBCONTRATACIÓN**: Queda terminantemente prohibida la cesión de este contrato o subcontratación de terceros para la prestación de los servicios objeto del mismo, la violación de esta cláusula dará lugar a la rescisión del contrato de pleno derecho y a la ejecución de la garantía de cumplimiento. **DÉCIMO CUARTO:DE LAS PRUEBAS TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS: EL CONTRATANTE (INE),** a través del Departamento Administrativo, cuando reciba la comunicación de que los vehículos se encuentran listos para ser entregado, tiene la facultad designar un representante o integrar una comisión, la que tendrá la responsabilidad exclusiva de inspeccionarlos previo a la entrega y recepción. **El CONTRATISTA** será notificado de aquellos hechos o situaciones que requieran de su atención, mejoría o corrección y dispondrá de un plazo perentorio de tres días hábiles como máximo, según sea el caso, para resolver el impase. El representante o la comisión harán las pruebas necesarias, a efecto de constatar si el vehículo es entregado en las condiciones pactadas junto con sus manuales y herramientas que al efecto formen parte del mismo, los cuales estén a la entera satisfacción de **EL CONTRATANTE (INE).**

DÉCIMO QUINTO: DEL ACTA DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO: Que de la recepción antes mencionada se levantara un acta, haciendo constar en la misma las observaciones que se crea convenientes, la que será firmada por personas que tengan la suficiente autoridad para aceptar o rechazar en caso de anormalidades en la entrega y la recepción. **DECIMO SEXTO: PROCEDIMIENTO Y PLAZO PARA LA REPOSICIÓN DE PRODUCTO DEFECTUOSO;** En dado caso, y de no corresponder los resultados del muestreo a la calidad adjudicada, el equipo será rechazado entendiéndose obligando al **CONTRATISTA** a retirarlo de inmediato en la oficina del Instituto Nacional de Estadística (INE), corriendo todos los costes bajo su responsabilidad, sin perjuicio del Instituto Nacional de Estadística (INE), asimismo se compromete a reparar por su cuenta y de manera completamente gratis, dentro de los límites de la República de Honduras, cualquier pieza o conjunto de piezas mecánicas que resultasen con desperfectos de fabricación a criterio del fabricante o su representante legal, aceptando **EL CONTRATANTE (INE),** que esta garantía no cubre los daños o desperfectos ocasionados por agentes extraños (fenómenos naturales) o que se encuentran fuera de control razonable y evidenciable por parte del fabricante o su representa legal. En caso de que se reemplace o se repare cualquier pieza o conjunto de piezas mecánicas la garantía se ampliará por un período equivalente de tal manera que se cumpla los requisitos de 36 meses (3 años) o 100,000 km lo primero que ocurra, a partir de la recepción definitiva por parte de EL CONTRATANTE (INE). **DÉCIMO SÉPTIMO: DE LAS GARANTÍAS DE FÁBRICA.** Asimismo, **EL CONTRATISTA** se compromete a entregar el vehículo totalmente nuevo y con certificado de origen de fábrica, con una garantía de funcionamiento de 36 meses o 100, 000 km lo que ocurra primero, según lo dispuesto en las especificaciones técnicas de la oferta y con la disponibilidad de brindar apoyo en la solución de cualquier falla de lunes a viernes de 8:00 A.M a 5:00 P.M, e iniciar el mantenimiento correctivo en un tiempo de 4 horas a partir del momento en que sea reportada la falla. En caso de averías o vicios ocultos en el funcionamiento de los mismos, el contratista estará obligado a su reposición o a su reparación si esto último fuere suficiente, sin perjuicio del Instituto Nacional de Estadística (INE) proceda ejecutar la garantía de calidad. **DÉCIMO OCTAVO: DE LA ACEPTACIÓN Y GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**: **EL CONTRATISTA** está en la obligación de presentar a favor del Instituto Nacional de Estadística (INE), Garantía de Cumplimiento, equivalente al quince por ciento (15%) del valor total del contrato, la cual servirá para garantizar que **EL CONTRATISTA,** cumplirá con todos los permisos estipulados en este contrato, la cual deberá presentarse a más tardar cinco (5) días calendario después de haber firmado el presente contrato. La garantía de cumplimiento estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega del vehículo. Con esta garantía responde por las obligaciones que contrae con el presente contrato sin perjuicio de la garantía otorgada por el fabricante en relación al estado nuevo del vehículo objeto de este contrato. **DÉCIMO NOVENO: DE LA GARANTÍA DE CALIDAD.** Por lo menos diez (10) días hábiles, antes del vencimiento de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, **EL CONTRATISTA** deberá sustituir la misma por una Garantía de Calidad y Funcionamiento equivalente al 5% del valor del contrato, la que tendrá una vigencia de un año (1) a partir de la fecha de acta de recepción final del suministro.

info@ine.gob.hn
2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676
Centro Cívico Gubernamental, Torre 1,
Primer Nivel. Boulevard Juan Pablo II,
Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

VIGÉSIMO: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR: Se entenderá como fuerza mayor o caso fortuito lo siguiente: Todo acontecimiento que no ha podido preverse o que previsto no ha podido evitarse, que imposibilita el exacto de cumplimiento de las obligaciones contractuales y siempre que el caso de acontecimiento previsto se hayan tomado las medidas razonables para evitar o reducir sus efectos. Cuando situaciones de casos fortuitos o fuerza mayor afecten la ejecución de este contrato, se acordarán ampliaciones razonables de los plazos si así se estiman conveniente; sin embargo, la no entrega total o parcial de **EL CONTRATISTA** y el incumplimiento de las condiciones establecidas en este contrato, no será considerado como tal si se atribuye a fuerza mayor o caso fortuito debidamente acreditado por **EL CONTRATISTA** ante **EL CONTRATANTE (INE),** quien lo dará por aprobado o no. **VIGÉSIMO PRIMERO: RIESGO DEL EL CONTRATISTA.** No tendrá derecho a indemnizaciones por causa de perdidas, averías o perjuicios ocasionados a los bienes antes de su entrega al Instituto Nacional de Estadística (INE), salvo cuando esta última hubiere incurrido en mora de recibir y el proveedor hubiera efectuado la oportunidad denuncia. **VIGÉSIMO SEGUNDO: CAUSAS DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO**: El Instituto Nacional de Estadística (INE), sin perjuicio de otros recursos a su haber en caso de incumplimiento del contrato, podrá resolver el contrato en su totalidad o en parte mediante una comunicación de incumplimiento por escrito al **CONTRATISTA** en cualquiera de las siguientes circunstancias:

a. El Proveedor no entrega parte o ninguno de los Bienes dentro del período establecido en el Contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por el Órgano Contratante.
b. El grave o reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas.
c. La falta de constitución de la garantía de cumplimiento del contrato o de las demás garantías a cargo del Proveedor dentro de los plazos correspondientes.
d. La muerte del Proveedor individual, salvo que los herederos ofrezcan concluir con el mismo con sujeción a todas sus estipulaciones; la aceptación de esta circunstancia será potestativa del Órgano Contratante sin que los herederos tengan derecho a indemnización alguna en caso contrario.
e. La disolución de la Persona Jurídica Proveedora, salvo en los casos de fusión de sociedades y siempre que solicite de manera expresa al Órgano Contratante su autorización para la continuación de la ejecución del contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que tal fusión ocurra. El Órgano Contratante podrá aceptar o denegar dicha solicitud, sin que, en este último caso, haya derecho a indemnización alguna.
f. La declaración de quiebra o de suspensión de pagos del Proveedor, o su comprobada incapacidad financiera.
g. Por razones de conveniencia, en cuyo caso la terminación puede ser total o parcial. La comunicación de terminación deberá indicar que la terminación es por conveniencia del Órgano Contratante, el alcance de la terminación de las responsabilidades del Proveedor en virtud del Contrato y la fecha de efectividad de dicha terminación o las circunstancias imprevistas

calificadas como caso fortuito o fuerza mayor, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten agraven desproporcionadamente su ejecución.

h. Si el Proveedor, a juicio del Órgano Contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del Contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción.
i. El mutuo acuerdo de las partes; y
j. Las demás causas que señale la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento que le sean aplicables al contrato de suministro de bienes o servicios a suscribir.

En caso de que El Instituto Nacional de Estadística (INE), resuelva el Contrato en su totalidad o en parte, de conformidad con la presente cláusula, éste podrá adquirir, bajo términos y condiciones que considere apropiadas, Bienes similares a los no suministrados o prestados. En estos casos, el proveedor deberá pagar al Instituto Nacional de Estadística (INE), los costos adicionales resultantes de dicha adquisición. Sin embargo, el proveedor seguirá estando obligado a completar la ejecución de aquellas obligaciones en la medida que hubiesen quedado sin concluir. **VIGÉSIMO TERCERO: SANCIONES, MULTAS.** Basándonos en la Ley de Contratación del Estado estipulado en sus artículos 137, 138, 139, 140 y 141. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones del Contratista será anotado en el Registro de Proveedores y Contratistas, debiendo los organismos contratantes enviar a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que quedaren firmes copias certificadas de los actos administrativos que impusieren las correspondientes sanciones. ARTÍCULO 138.-Procedimiento. En las diligencias iniciadas como consecuencia de la denuncia de infracciones, el órgano responsable de la contratación, antes de resolver, procederá a notificar personalmente y posteriormente dará vista a los interesados por el término de tres (3) días hábiles después de notificado para que formulen los descargos o aclaraciones que consideren pertinentes. Si como consecuencia de ello, hubiera necesidad de obtener alguna prueba, se observará lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo; concluido el procedimiento se emitirá la resolución definitiva, la cual será recurrible de conformidad con la citada Ley. ARTÍCULO 139.-Sanción de suspensión hasta por un (1) año. Se hará acreedora a la sanción de suspensión del Registro de Proveedores y Contratistas hasta por un (1) año, la persona natural o jurídica que durante el curso de los procedimientos para contratar incurra en cualquiera de las conductas siguientes: 1) Afectar reiteradamente y sin fundamento el normal desarrollo de los procedimientos de contratación; 2) Dejar sin efecto su oferta, sin mediar causa justa; y, 3) Invocar hechos falsos en los procedimientos para contratar o en los recursos contra el acto de adjudicación. ARTÍCULO 140.-Sanción de suspensión entre un (1) año y cinco (5) años. Será suspendido para participar en procedimientos de contratación administrativa, por un período de uno (1) a cinco (5) años según la gravedad de la falta, la persona natural o jurídica, que: 1) Incumpla por más de tres (3) ocasiones el plazo o cumpla defectuosamente el objeto del contrato sin motivo suficiente, sin perjuicio de la resolución del mismo cuando corresponda de conformidad con esta Ley; 2) Reincida en cualquiera de las conductas a que se refiere el Artículo anterior, dentro de los tres (3) años siguientes a la fecha en que quede firme la sanción; 3) Obtenga fraudulentamente, directa o indirectamente, información confidencial que la coloque en una situación de ventaja respecto de otros competidores potenciales;

4) Suministre dádivas, comisiones o regalías, directamente o por intermedio de otra persona, a los funcionarios o empleados involucrados en un procedimiento de contratación administrativa, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que se incurra; 5) Suministre un objeto o servicio de inferior condición o calidad al ofrecido; y, 6) Participe, directa o indirectamente, en un procedimiento de contratación aun cuando esté incluido en el régimen de inhabilidades previsto por esta Ley. ARTÍCULO 141.-Límite de las sanciones. No se podrá imponer sanciones después de transcurrido el término de dos (2) años contados desde la fecha en que se cometió la infracción. Lo dispuesto en los Artículos 139 y 140 de esta Ley, se entiende sin perjuicio de las multas por demora u otras sanciones previstas en el Contrato o en la presente Ley. **VIGÉSIMO CUARTO: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO**. Forman parte del presente Contrato los documentos siguientes: a) Bases de Licitación Pública, b) Acta de Recomendación de Adjudicación y Resolución de adjudicación, c) Oferta presentada por EL CONTRATISTA, d) La notificación de adjudicación, e) La Garantía de cumplimiento presentada por EL CONTRATISTA, f) Fotocopia del Documento de Compra, g) Factura original a nombre del Instituto Nacional de Estadística (INE), h) Recibo de pago a nombre del Instituto Nacional de Estadística (INE), i) Acta de recepción parcial o definitiva, según corresponda, j) Solvencias de instituciones estatales requeridas por las distintas Leyes, k) Otros documentos suscritos por las partes contratantes en relación directa con las obligaciones de este contrato. **VIGÉSIMO QUINTO: DE LAS MODIFICACIONES:** Para que sea posible la modificación del contrato es necesario el acuerdo de ambas partes. En el evento de existir tal acuerdo, las modificaciones del contrato deben consignarse por escrito y ser firmadas por las partes en un documento anexo. **VIGÉSIMO SEXTO: DE INTEGRIDAD:** Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPAR- CIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉN- DONOS DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2. Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3. Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizará: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo éstas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo éstas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar

en forma inapropiada las acciones de la otra parte.4. Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5, Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos. 6. Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7. Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: a. De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte de EL CONTRATANTE (INE): A la eliminación definitiva del [Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad] de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. En fe de lo anterior, las partes manifiestan la aceptación de los compromisos adoptados en el presente documento, bajo el entendido que esta Declaración forma parte integral del Contrato, firmando voluntariamente para constancia." **VIGÉSIMO SÉPTIMO: ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN:** El proveedor, contratista o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente:1. A efecto de la presente cláusula, se definen las siguientes expresiones: a) "Práctica fraudulenta" cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público. b) "Prácticas coercitivas" significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato. c) "Cohecho" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo. d) "Extorsión o instigación al delito" Quien,

info@ine.gob.hn
2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676
Centro Cívico Gubernamental, Torre 1,
Primer Nivel. Boulevard Juan Pablo II,
Esquina República de Corea,
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

www.ine.gob.hn

con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero. e) "Tráfico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero. 2. EL CONTRATANTE (INE), anulará el contrato, sin responsabilidad para EL CONTRATANTE (INE), si se determina que el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el contrato en cuestión. 3. EL CONTRATANTE (INE), anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para EL CONTRATANTE (INE), si determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas y que EL CONTRATANTE (INE), considere satisfactorias para corregir la situación. 4. EL CONTRATANTE (INE), notificará a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el procedimiento legal interno y cuenten con resolución firme emitida por la institución contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. 5. El ente contratante tendrá el derecho a exigir a los proveedores, contratistas o consultores o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relacionados con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que medie objeción alguna por parte del proveedor, contratista o consultor. Asimismo, el proveedor, contratista o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a: 1. Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas fraudulentas, coercitivas, colusorias o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, con el fin de prevenir actividades corruptas e ilícitas, controlar que las partes cumplan con el contrato y compromiso asumido. 2. Conducirse en todo momento, tanto él como sus agentes, representantes, socios o terceros sujetos a su influencia determinante, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer acto ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes indicadas practiquen los actos señalados. 3. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a un funcionario o servidor público, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida. 4. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona."

VIGÉSIMO OCTAVO: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: EL CONTRATANTE (INE), y EL CONTRATISTA harán todo lo posible para resolver amigablemente mediante negociaciones directas informales, cualquier desacuerdo o controversia que se haya suscitado entre ellos en virtud o en referencia al Contrato. Cualquier divergencia que se presente sobre un asunto que no se resuelva mediante un arreglo entre el Proveedor y el Ente Adquirente, será resuelta por este último en respuesta del reclamo formal por parte del Proveedor, quien previo estudio del caso dictará su resolución y la comunicará al reclamante. Contra la resolución del Ente Adquirente quedará expedita la vía judicial ante los Tribunales de lo Contencioso Administrativo. **VIGÉSIMO NOVENO: INDEMNIZACIÓN POR DERECHOS DE PATENTE. EL CONTRATISTA,** indemnizara y librara de toda responsabilidad al Instituto Nacional de Estadística (INE), sus empleados y funcionarios en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos, reclamaciones, enmiendas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, incluyendo gastos y honorarios por representación legal, que El Instituto Nacional de Estadística (INE),tenga que incurrir como resultado de transgresión o supuesta transgresión de derechos de patente, uso de modelo, diseño registrado, marca registrada, derecho de autor u otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente en la fecha del Contrato debido a:

a. El uso de los bienes en el país; y
b. La venta de los productos producidos por los bienes en cualquier país.

Dicha indemnización no procederá si los Bienes o una parte de ellos fuesen utilizados para fines no previstos en el Contrato o para fines que no pudieran inferirse razonablemente del Contrato. La indemnización tampoco cubrirá cualquier transgresión que resultará del uso de los Bienes o parte de ellos, o de cualquier producto producido como resultado de asociación o combinación con otro producto no suministrados por el Proveedor en virtud del Contrato. Si se entablara un proceso legal o una demanda contra el Instituto Nacional de Estadística (INE), como resultado de alguna de las situaciones indicadas anteriormente, y éste por su propia cuenta y en nombre del Instituto Nacional de Estadística (INE), responderá a dicho proceso o demanda, y realizará as negociaciones necesarias para llegar a un acuerdo de dicho proceso o demanda. Si el Proveedor no notifica al Instituto Nacional de Estadística (INE), dentro de veintiocho (28) días a partir del recibo de dicha comunicación de su intención de proceder con tales procesos o reclamos. El Instituto Nacional de Estadística (INE), tendrá derecho a emprender dichas acciones en su propio nombre. El Ente Adquirente se compromete, a solicitud del Proveedor, a prestarle toda la asistencia posible para que el Proveedor pueda contestar las citadas acciones legales o reclamaciones. El Instituto Nacional de Estadística (INE), será reembolsado por el Proveedor por todos los gastos razonables en que hubiera incurrido. El Instituto Nacional de Estadística (INE), deberá indemnizar y eximir de culpa al Proveedor y a sus empleados, funcionarios y Sus Proveedores, por cualquier litigio, acción legal o procedimiento administrativo, reclamo, demanda, pérdida, daño, costo y gasto, de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogado, que pudiera afectar al proveedor como resultado de cualquier transgresión o supuesta transgresión de patentes, marcas registradas, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrada o ya existente a la fecha del

contrato, que pudieran suscitarse con motivo de cualquier documento o materiales que hubieran sido suministrado o diseñado por El Instituto Nacional de Estadística (INE), o a nombre suyo.

Lugar y Fecha de Suscripción del Contrato: En fe de lo anterior suscribimos el presente contrato, en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro siendo las 3:00 horas de la tarde.

JOSÉ EUGENIO SOSA IGLESIAS
Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE)

GRUPO Q

MARIO GUILLERMO VALLADARES G.
Representante Legal de Grupo Q HONDURAS S.A. de C.V.

EJECUCION DE GASTOS

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 26/01/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadisticas

Gerencia Administrativa: 003 GERENCIA DE PROYECTOS FONDOS BCH.

Unidad Ejecutora: 012 FONDOS DE APOYO PARA INVERSION (BCH).

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00000
Compromiso	00
Devengado	00002
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
GRUPO Q HONDURAS S A DE C V	RTN	08019004467912	00006	1011523297	9,015,217.38

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento F01-CIERRE F-01 Cierre de Gestión (Denominación)

00001- 01-00001 (Número de Documento)

Secuencia 2023-513-3-1-1-1-0 No.Doc F01 Origen

15/12/2023 Fecha de Recepción

31/12/24 Fecha de Vencimiento

Proceso de Compra No

Número de Adjudicación

15/12/23 Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[ ]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [X]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: ___ Denominación

ORGANISMO FINANCIADOR: ___ Denominación

SIGADE TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
						21411	Cuentas por Pagar Comerciales de Ejercicios Anteriores	10,367,499.99	0.00	0.00

SON: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y NUEVE

TOTAL AFECTADO	10,367,499.99	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	1,352,282.61	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	9,015,217.38	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

F01-CIERRE - Gestion: 2023 Inst: 513 GA: 3 UE: 12 F-01: 1-1-1 - GRUPO Q. Reserva para la adquision de 13 vehiculos tipo Pickup 4X4 Doble Cabina Diesel,Transmision Mecanica los cuales seran utilizados en la actualizacion Cartografica del Censo Nacional Agropecuario CAN y Censo Nacional de Poblacion y Vivienda CNP.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130031102 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS INE 2022

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ENUÑEZ20
ELVIN NOE NUÑEZ MARADIAGA
Fecha y hora: 26/01/2024 15:36:09

Aprobado por: RBARRIENTOS15
RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ
Fecha y hora: 26/01/2024 15:36:09

Firmado por: DBENDAÑA18
DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA
Fecha y hora: 26/01/2024 15:36:09

Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas

TRANSFERENCIA BANCARIA

08/10/2024 11:08:25
Gestión: 2024
R_PAG_TRABAN_DOC

Cuenta/Libreta Pagadora

Banco Origen: 00001 BANCO CENTRAL DE HONDURAS **Estado:** CONCILIADO
Moneda: HNL LEMPIRAS **Cuenta Origen:** 11101010006181 **Libreta Origen:** 05130031102

Pago

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas
GA: 003 GERENCIA DE PROYECTOS FONDOS BCH.
Medio Pago : TRB TRANSFERENCIA BANCARIA **Numero Pago:** 466184
Monto : 9,015,217.38 **Monto Lps :** 9,015,217.38 **Nro. Archivo :** 4127 **Fecha Pago :** 28-08-2024

Beneficiario

Pais Beneficiario : HN HONDURAS **Tipo Beneficiario :** RTN REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Nro Beneficiario: 08019004467912 GRUPO Q HONDURAS S A DE C V **Banco :** 00006 DAVIVIENDA HONDURAS S.A.
Tipo Cta Beneficiario : CC Cuenta Corriente **Cuenta Beneficiario :** 1011523297

Documento Relacionado

Gestión : 2024
Institución : 0513 Instituto Nacional de Estadísticas **GA :** 003 GERENCIA DE PROYECTOS FONDOS BCH.
Tipo Documento : OPERACION CONTABLE **Número Documento :** 00000 - 00 - 00002

Documento Priorización

Institución Pago : 00513 **Gerencia Administrativa Pago :** 00003 **Número Priorización :** 00001 **Criterio :** 00001
Modificado Por: SIAFI **Fecha :** 29-08-2024

Respuesta del Banco

Número Lote : 00440 **Banco Pagador :** 00006 DAVIVIENDA HONDURAS S.A.
Número Archivo : 04127 **Estado Transferencia :** 00001 OPERACION SATISFACTORIA
Fecha : 29-08-2024

Estadísticas
INE

a 1003

PRESUPUESTO INE
PROYECTO FN FONDO FN
UNIDAD 23100 mat y sup
RESERVA P-926 COMPROM.
EJECUC. CHEQUE
FECHA 09/09/24 FIRMA EN

09/09/2024
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
INE
CONTABILIDAD
HONDURAS, C.A.

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

ORDEN DE COMPRA

59

Fecha: 04 de Septiembre 2024

Señor (es): **LARACH & CIA S. DE R.L.**

Solicitamos a usted suministrarnos los artículos y/o servicios abajo detallados:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA
Programa:_____Objeto del Gasto:_____Fondo:_____

No.	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Lempiras	
				Unitario	Total
1	2	GALONES	MASILLA PLASTICA	569.57	1,139.15
2	1	BOLSA	CEMENTO GRIS	183.48	183.48
3	2	BOLSAS	ARENA COLADA 50 LIBRAS	43.50	87.00
4	3	CUBETAS	SELLADOR COLOR BLANCO	1,734.78	5,204.34
5	6	CUBETAS	PINTURA COLOR BLANCO	4,321.74	25,930.44
6	2	CUBETAS	PINTURA COLOR BANDERA	4,321.74	8,643.48
7	10	C/U	FELPAS DE 3/4	52.17	521.74
8	5	C/U	BROCHAS DE 3 PULGADAS	26.52	132.60
9	4	C/U	PALOS PARA PINTAR AJUSTABLES	173.91	695.65
10	3	C/U	BANDEJAS DE PINTAR 3/4	256.52	769.57
11	5	C/U	MANERALES DE METAL 7 PULGADAS	58.26	291.30
12	3	LIBRAS	CLAVOS DE 1/2	30.00	90.00
13	10	C/U	LIJAS DE METAL 360	6.87	68.70
14	3	C/U	MASKING TAPE GRANDE	230.43	691.29
			Sub-Total		**44,448.74**
			Impto S/V 15%		6,654.26
			Total		**51,103.00**
			MATERIALES QUE SERAN UTILIZADOS EN VARIAS REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DEL INE UBICADAS EN BARRIO LA GRANJA (CREDITO PRENDARIO) CON EL PROPOSITO DE HABILITAR SALONES PARA CAPACITACION		
			FONDOS NACIONALES		

INDICACIONES: Para la cancelación de esta Orden de compra, adjuntar original y copia de la factura comercial y recibo debidamente certificados y sellados

Aprobado Por:
Gerencia Administrativa

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA ADMINISTRACION I. N. E.

Aprobado Por:
Dirección Ejecutiva

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DIRECCION EJECUTIVA HONDURAS, C.A.

Original: Vendedor
C.C. Contabilidad
C.C. Pagaduría
C.C. Archivo

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Tegucigalpa M.D.C 04 de Septiembre del 2024

No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES			
				LARACH & CIA S. DE R.L.		INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V.	
				Precio		Precio	
				Unitario	Total	Unitario	Total
1	2	GALONES	MASILLA PLASTICA	569.57	1,139.15	552.17	1,104.35
2	1	BOLSA	CEMENTO GRIS	183.48	183.48	178.26	178.26
3	2	BOLSAS	ARENA COLADA 50 LIBRAS	43.50	87.00	60.00	120.00
4	3	CUBETAS	SELLADOR COLOR BLANCO	1,734.78	5,204.34	1,677.39	5,032.17
5	6	CUBETAS	PINTURA COLOR BLANCO	4,321.74	25,930.44	3,946.96	23,681.74
6	2	CUBETAS	PINTURA COLOR BANDERA	4,321.74	8,643.48	3,946.96	7,893.91
7	10	C/U	FELPAS DE 3/4	52.17	521.74	51.30	513.04
8	5	C/U	BROCHAS DE 3 PULGADAS	26.52	132.60	80.00	400.00
9	4	C/U	PALOS PARA PINTAR AJUSTABLES	173.91	695.65	140.87	563.48
10	3	C/U	BANDEJAS DE PINTAR 3/4	256.52	769.57	27.83	83.48
11	5	C/U	MANERALES DE METAL 7 PULGADAS	58.26	291.30	68.70	343.48
12	3	LIBRAS	CLAVOS DE 1/2	30.00	90.00	0.00	0.00
13	10	C/U	LIJAS DE METAL 360	6.87	68.70	6.96	69.57
14	3	C/U	MASKING TAPE GRANDE	230.43	691.29	186.96	560.87
			MATERIALES QUE SERAN UTILIZADOS EN VARIAS REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DEL INE UBICADAS EN BARRIO LA GRANJA (CREDITO PRENDARIO) CON EL PROPOSITO DE HABILITAR SALONES PARA CAPACITACION				
			SUB TOTAL		**44,448.74**		**40,544.35**
			Mas el 15 % de Impuesto Sobre Venta		6,654.26		6,081.65
			TOTAL		**L. 51,103.00**		**L. 46,626.00**

Observaciones: se asigna a la empresa **LARACH & CIA S. DE R.L.** porque en la oferta presenta la mayoría de ítems requeridos en este proceso.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS HONDURAS SECCION DE COMPRAS HONDURAS C.A.

Fernando David Andino
Jefe de Compras

Elaboró: Cindy Ordoñez

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA ADMINISTRACION INE

Lcda. Daniela Paola Bendaña
Gerente Administrativo

Estadísticas
INE

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A. Telefono 2242-8671
Centro Civico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel,Boulevard Juan Pablo II,Esquina Republica de Corea

INVITACION A COTIZAR

Señor (es):

Atentamente le invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación. Solicitamos utilizar este formato para indicar sus precios ***si están sujetos o no al 15%*** y otras especificaciones. Por su atención quedamos altamente agradecidos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS HONDURAS SECCIÓN DE COMPRAS

Sección de Compras

FECHA: 21-AGO-2024

No.	Cantidad	Unidad de Medida	*DESCRIPCIÓN*	Precio Unitario	Valor Total
1	2	GALONES	MASILLA PLASTICA		
2	1	BOLSA	CEMENTO GRIS		
3	2	BOLSAS	ARENA COLADA 50 LIBRAS		
4	3	CUBETAS	SELLADOR COLOR BLANCO		
5	6	CUBETAS	PINTURA COLOR BLANCO		
6	2	CUBETAS	PINTURA COLOR BANDERA		
7	10	C/U	FELPAS DE 3/4		
8	5	C/U	BROCHAS DE 3 PULGADAS		
9	4	C/U	PALOS PARA PINTAR AJUSTABLES		
10	3	C/U	BANDEJAS DE PINTAR 3/4		
11	5	C/U	MANERALES DE METAL 7 PULGADAS		
12	3	LIBRAS	CLAVOS DE 1/2		
13	10	C/U	LIJAS DE METAL 360		
14	3	C/U	MASKING TAPE GRANDE		
15	75	MTS	METROS LINEALES DE MOCHETAS DE 3 PULGADAS		
			MATERIALES QUE SERAN UTILIZADOS EN VARIAS REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DEL INE UBICADAS EN BARRIO LA GRANJA (CREDITO PRENDARIO) CON EL PROPOSITO DE HABILITAR SALONES PARA CAPACITACION		
			NOTA: Favor cotizar en forma inmediata		
			TEL. 2242-8671, EXTENSION Nº 30110		
			refandi@hotmail.com		

INDICACIONES: Favor tomar en consideración lo siguiente: a) cotizar en forma inmediata; b) Devolver lo presente en sobre cerrado; c) El INE, se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente los artículos cotizados; d) Indiquenos lugar, tiempo de entrega y garantía de los Bienes/Servicios, cotizados e) ***Especificar los artículos sujetos al 15 %.***

Tegucigalpa, M.D.C., de del 2024

Propietario

LARACH & CIA S.DE R.L. SALA # 2

Tegucigalpa M.D.C Fco. Morazán, R.T.N. 08019000235234
Colonia Miramontes Calle la Salud #1347
cotizaciones@larachycia.com / www.larachycia.com

Larach & Cia.
#1 en Ferretería

COTIZACION **No.:S02CO028057**

Tel.:2290-1100

CLIENTE: C9999S02 RTN: 000000000000 INSTITUTO NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS

Fiscal

Tegucigalpa

Fecha: 03 de septiembre de 2024
Valido por Cinco (5) dias

Cotizado Por:Kelin Elisa Carcamo

	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	DSCTO	I.S.V	TOTAL
1	10100053	BANDEJA P/PINTAR RS682 (084-2716) MET.3PZS. 9PLG.	3.00	JUEG	256.52	0.00	115.44	885.01
2	23020005	RODILLO P/PINTAR RM918C 9x3/4 FELPA POLIPR.PINTAMAS	10.00	UNID	52.17	0.00	78.26	600.00
3	10070067	BROCHA BRP-3 (21528) 3-PLG CERDA NATURAL	5.00	UNID	26.52	0.00	19.89	152.50
4	22010387	PINTURA A. KAT.STD 100-CBTA BLANCO	6.00	CBTA	4321.74	0.00	3889.56	29,819.99
5	23040040	EXTENSION P/PINTAR 136C MET.3MTS.	4.00	UNID	173.91	0.00	104.35	800.00
6	09130034	CLAVO CON CABEZA 1LBx50 1.1/2-PLG.INTREFICA BLSA PLAST.	3.00	LB	30.00	0.00	13.50	103.50
7	10120040	LIJA P/METAL A99-360A 9X11" PAPEL USO C/AGUA	10.00	PLGO	6.87	0.00	10.31	79.01
8	23040001	MANERAL P/RODILLO CFA9641-12 (783-1365) 9PLG./4ALAMB.	5.00	UNID	58.26	0.00	43.70	335.00
9	09350309	MASILLA 6235 GLN PLASTICA P/EXTERIOR	2.00	GAL	569.57	0.00	170.87	1,310.00
10	13010001	CEMENTO GRIS ARGOS (BOLSA) 42.5KG USO GENERAL	1.00	BLSA	178.26	0.00	26.74	205.00
11	ACARREO -CEM	ACARREO DE CEMENTO GRIS POR BOLSA	1.00	BLSA	5.22	0.00	0.78	6.00
12	09350336	ARENA DE RIO BOLSA	2.00	UNID	43.50	0.00	0.00	87.00
13	10020078	PINTURA L. 2015-CBTA BLCO.SELLAD.	3.00	CBTA	1734.78	0.00	780.65	5,985.00
14	22020323	PINTURA A. KAT-BO-187-CBTA INTERME	2.00	CBTA	4321.74	0.00	1296.52	9,940.00
15	09990004	MASKING 3M 233+ 48MMx55MTS (2) MULTIUSO	3.00	ROLLO	230.43	0.00	103.70	795.00

Comentario:

SUB-TOTAL :	44,448.74
EXENTO :	87.00
DESCUENTOS Y REBAJAS	0.00
IMPUESTO 15%	6,654.26
TOTAL	51,103.00

LARACH Y CIA S. de R.L. d.
DEPTO. COTIZACIONES SALA
PRECIOS SUJETOS A CAMBIO

*** Cemento y hierro no aplican para esta validez** ***Precios sujetos a cambio sin previo aviso.**

*Pago de cemento con tarjeta solo Ficohsa (débito y crédito) * Favor CONFIRMAR EXISTENCIAS, antes de realizar cualquier método de pago. *

IMPORTANTE: En cumplimiento al acuerdo 481-2017 Régimen de Facturación, Otros documentos fiscales y Registro fiscal de imprentas, para cada retención de impuestos a Larach & Cia. S de R L de CV, es obligatorio la presentación del documento Comprobante de Retención Original ; este deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente reglamento, según Art.33, caso contrario favor de emitir pago completo (Lo anterior incluye las instituciones de gobierno).

Indufesa
INDUSTRIAL FERRETERA, S.A. DE C.V.

Indufesa Do it Center Pedregal
Col. San José Pedregal, Call Principal No 401,
Comayagüela M.D.C., Francisco Morazán. Tel. 2244-8000
Fax 2244-8010. Email: info_ped@indufesa.com
www.indufesa.com

Oficinas Administrativas
Col. San José Pedregal, Call Principal No 401,
Comayagüela M.D.C., Francisco Morazán.
Tel. 2244-8000 Fax 2244-8010.
Email: replegal@indufesa.com

RTN: 08019002282606

COTIZACIÓN

Fecha: 03/09/2024
Impreso el: 19/08/2024
Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS.
RTN: .
Teléfono: 45525252

Cotización No. M010 **196429**
Atención:

Vendedor: RICHARD ALEXANDER HERNANDEZ
Condiciones de pago al Contado.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
10049859	MASILLA PLASTICA P/EXT BLCO MATE N81WP1	GLN	2	552.1739	1,104.35
10018997	CEMENTO GRIS ARGOS USO GENERAL	C/U	1	178.2609	178.26
10059904	ARENA DE RIO SACO 1PIE CUBICO	C/U	2	60.0000	120.00
10000963	SELLADOR P/CONCRETO 4000 BLANCO B24WSA2	CUB	3	1,677.3913	5,032.17
10027965	PINT COLR-SOL EXT BLANCO MATE CS45W701	CUB	6	3,946.9565	23,681.74
10028732	PINT COLR-SOL EXT NEUTRAL MATE CS45T705	CUB	2	3,946.9565	7,893.91
10008650	FELPA P/PINTAR 3/4"X9" LNAP002	C/U	10	51.3043	513.04
10035612	BROCHA PROF 3" LINCOLN LNA1007	C/U	5	80.0000	400.00
10008609	EXTENSION P/PINTAR 3MTS EME30 BYP	C/U	4	140.8696	563.48
10060148	BANDEJA PLAST ECONOMICA CSU9EXP BYP	C/U	3	27.8261	83.48
10058322	MANERAL P/PINTAR 9" TACTIX 293005	C/U	5	68.6957	343.48
10004564	LIJA P/METAL G360 FANDELI	C/U	10	6.9565	69.57
10038997	MASKING TAPE 3"X60YDS 89277	C/U	3	186.9565	560.87

Total L.	0.00	40,544.35

Importe Exonerado L.	**0.00**
***Importe Exento L.**	**0.00**
Importe Gravado 15% L.	**40,544.35**
I.S.V 15% L.	**6,081.65**
TOTAL A PAGAR L.	**46,626.00**

Observaciones:
los clavos de 1/2 y lasmochetas de 3 no tenemos....

COTIZACION Indufesa Doit Center PEDREGAL

PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO Indufesa

Vigencia 3 días a partir de la fecha
Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso.
Este documento no es Factura de Compra

RICHARD ALEXANDER HERNANDEZ
INDUFESA

Estadisticas

F-01

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Nº 2359 CM-INE-FN-106-2024

PRESUPUESTO HONDURAS ESTADISTICA
PROYECTO FN 23100 RENGLON FN
RESERVA ORDEN
EJECUC CHEQUE
FECHA 23/05/24 FIRMA EW

Nombre del Solicitante: Daniela Bendaña **Cargo:** Gerente

Firma de Solicitante: **Gerencia:** Admon y Presupuesto

Autorización Gerencia: **Autorización Dirección:**

Nº	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
1	2	C/u	Masilla plástica 2 galones
2	1	C/u	Cemento gris (bolsa) 94 Libras
3	2	C/u	Arena Colada 2 bolsas de 50 Libras
4	3	C/u	Sellador Color blanco (Valdes)
5	6	C/u	Pintura Color blanco (Valdes)
6	2	C/u	Pintura Color bandera (Valdes)
7	10	C/u	Felpas de 3/4
8	5	C/u	Brochas de 3 pulgadas
9	4	C/u	Palos para pintar ajustables
10	3	C/u	Bandejas de pintar 3/4
11	5	C/u	Manerales Metal 7 pulgadas
12	3	C/u	Libras de clavos de 1/2
13	10	C/u	Lijas de metal 360
			VAN

Observaciones: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hojas ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 Agosto **del 20** 24

Recibido por: Cindy Ordoñez **Fecha de Recibido** 20/agosto/2024

Original: Administración
1 Copia: Gerencia Solicitante
2 Copia: Auditoria
3 Archivo: Administración

Estadisticas

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

F-01

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO INE
PROYECTO FP FONDO FP
LINEA 23100 mul 5 Rep
RESERVA
CHEQUE 23/08/24 CHEQUE EW
FECHA FIRMA

Nº 2360

Nombre del Solicitante: Daniela Bendaña **Cargo:** Gerente

Firma de Solicitante: **Gerencia:** Admon y Presupuesto

Autorización Gerencia: **Autorización Dirección:**

Nº	Cantidad	Unidad	Descripción del Bien o Servicio
			Vienen
14	3	Qu	Masquintape grande 3 Pulgadas
15	75	Mts	Lineales de Mochetas de 3 pulgadas
			Reparaciones Varias para las instalaciones
			de Credito prendario con el proposito
			de habilitar Salones para Capacitaciones

Observaciones: Cuando lo estime necesario favor adjuntar en hojas ancha especificaciones técnicas y lista de proveedores sugeridos.
En caso de adquisiciones de servicios, favor dar suficientes detalles y lista de Proveedores.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 Agosto **del 20**24

Recibido por: Cindy Ordoñez **Fecha de Recibido** 20/agosto/2024

Original: Administración
1 Copia: Gerencia Solicitante
2 Copia: Auditoria
3 Archivo: Administración

Estadísticas
INE

SERVICIOS GENERALES
RECIBO DE ALMACÉN

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

3442

Fact Nº 28057

Sr. Encargado de Almacén

Sirvase recibido HARACH Y CIA

Para uso del Departamento ADMIN

Fecha 17/09/2024

Nº	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ANA-QUIMG3M 233+48MMX55MTS(2)MULTIUSO	3	C/U	230.43	195.00
2	PINTURA ARAT-BD-181-CBTA INTERME	2	C/U	4321.14	9,940.00
3	PINTURA L.2015-CBTA BLCOSELLAD.	3	C/U	1134.18	5,985.00
4	ARENA DE RIO BOL SA	2	C/U	43.50	81.00
5	ACARREO DE CEMENTO GRIS POR DOLSA	1	C/U	5.22	6.00
6	CEMENTO GRIS ARGOS (HOLSA) 42.5 SUPERIOR PAL	1	C/U	178.26	205.00
7	MASILLA 62356 LM PLASTICA P/EXTERIOR	2	C/U	569.57	1,310.00
8	MANERAL P/RODILLO CFA9641-12 (+83-1365) 9PLG/4MI AMB.	5	C/U	55.26	335.00
9	LIJA P/METAL A99-360A 9x11" PAPEL USO C/AGUA	10	C/U	6.81	19.01
10	EXTENCION P/PINTAR 136CMGT.3MTS.	4	C/U	113.91	800.00
11	PINTURA A KAI. STD 100-CBTA BLANCO	6	C/U	4321.14	29,819.99
12	BROCHA BRP-3(1528)3-PLG CERDA NATURAL	5	C/U	26.52	193.50
13	RODILLO P/PINTAR RM978C 9X2/4EELPA POLIOR. PINTA MAS	10	C/U	53.11	600.00
14	BANDEJA P/PINTAR RS682 (084-9116) METALICA 9 PLG	3	C/U	256.52	885.01
15	LIJA CONCABEZA 1/2 USO 11/2 PLG. INTERFICA	3	C/U	30.00	103.50
	Sub-Total				44,448.14
	I.S.V.				6654.26
	Total				51,103.00

Original: Almacen
C. Rosada: Contabilidad
C.Amarilla: Auditoria

Recibido

LARACH & CIA. S. de R.L. de C.V***
Matriz: Col. Miramontes, calle la Salud #1347
M.D.C. F.M.
LARACH & CIA S. de R.L de C.V (Miramontes)
SALA #2
Emisor: Col. Miramontes, calle la Salud #1347
M.D.C. F.M.
R.T.N 08019000235234
(504) 2290-1100
lcruz@larachycia.com
--FACTURA DE CONTADO--
CAI:C76C34-4D929E-F7459F-33429A-863D8D-D7
FECHA LIMITE EMISION:08/12/2024
000-001-01-11398001 - 000-001-01-12498000
ID FISCAL:000-001-01-12056531
FECHA:17/09/2024 2:30PM
CAJA:S2C01-CAJA 1 CAJERA(O):JENNY CAROLINA MENDOZA

RTN:08019008186150
CLIENTE:INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)

CODIGO	CANTIDAD UNID	PRECIO	DSCTO	TOTAL
0100053	3.00 JUE	256.52	0.00	769.57

BANDEJA P/PINTAR RS682 (084-2716) MET.3PZS. 9PLG.
ALMACEN: S2TGU CONDICION:G

09130034 3.00 LB 30.00 0.00 90.00
CLAVO CON CABEZA 16Dx50 1.1/2-PLG.INTREFICA BLSA PLAS T.
ALMACEN: S2TGU CONDICION:G

09350309 2.00 GAL 569.57 0.00 1,139.13
MASILLA 6235 GLN PLASTICA P/EXTERIOR
ALMACEN: S2TGU CONDICION:G

09990004 3.00 ROL 230.43 0.00 691.30
MASKING 3M 233+48MMx55MTS (2") MULTIUSO
ALMACEN: S2TGU CONDICION:G

23020005 10.00 UNI 52.17 0.00 521.73
RODILLO P/PINTAR RM918C 9x3/4 FELPA POLIPR.PINTAMAS
ALMACEN: S2TGU CONDICION:G

23040001 5.00 UNI 58.26 0.00 291.30
MANERAL P/RODILLO CFA9641-12 (783-1365) 9PLG./4ALAMB.
ALMACEN: S2TGU CONDICION:G

10120040 10.00 PLG 6.87 0.00 68.70
LIJA P/METAL A99-360A 9X11" PAPEL USO C/AGUA
ALMACEN: S2TGU CONDICION:G

23040040 4.00 UNI 173.91 0.00 695.65
EXTENSION P/PINTAR 136C MET.3MTS.
ALMACEN: S2TGU CONDICION:G

22020321 2.00 CBT 4,321.74 0.00 8,643.48
PINTURA KAT-80-100-CBTA WHITE
ALMACEN: S2TGU CONDICION:G
PINT. PREP-ATENDIO VILLALOBOS

09350336 2.00 UNI 43.50 0.00 87.00
ARENA DE RIO BOLSA
ALMACEN: B5TGU CONDICION:E

10010001 1.00 BLS 178.26 0.00 178.26
CEMENTO GRIS ARGOS (BOLSA) 42.5KG USO GENERAL
ALMACEN: B5TGU CONDICION:G

10020078 3.00 CBT 1,734.78 0.00 5,204.35
PINTURA L. 2015-CBTA BLCO.SELLAD.
ALMACEN: B5TGU CONDICION:G

22010387	6.00 CBT	4,321.74	0.00	25,930.43

PINTURA A. KAT.SPD 100-CBTA BLANCO
ALMACEN: B5TGU CONDICION:G
ATENDIO RONY CONF. MELVIN

10070067	5.00 UNI	26.52	0.00	132.61

BROCHA BRP-3 (21528) 3-PLG CERDA NATURAL
ALMACEN: S2TGU CONDICION:G

ACARREO-CE	1.00 BLS	5.22	0.00	5.22

ACARREO DE CEMENTO GRIS POR BOLSA
ALMACEN: S2TGU CONDICION:G

TOTAL DE ARTICULOS:15

TOTAL EXENTO	87.00	TOTAL EXONERADO	0.00
TOTAL GRAVADO(15%)	44,361.73	ISV 15%	6,654.26
TOTAL GRAVADO(18%)	0.00	ISV 18%	0.00
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS			0.00
TOTAL		L.	51,102.99

FORMA DE PAGO
RETENCION DE IMPUESTO 6,654.26
TRANSFERENCIA BANCARIA 44,448.73
PAGO DE CLIENTE 51,102.99
CAMBIO 0.00

CINCUENTA Y UN MIL CIENTO DOS LEMPIRAS CON 99/100

* No.Orden compra Exenta:
* No.Const.Reg.Exonerado:
* No.Reg.SAG:
* No. Diplomatico:

LARACH Y CIA. S. de R.L.
BODEGA
ENTREGADO
EDWIN AGUILAR
FECHA: 17-09-2024

8% DE DEVOLUCION DE EFECTIVO PERMANENTE
PAGANDO CON TU TARJETA LARACH-FICOHSA
REDIME TU EFECTIVO ACUMULADO EN AGENCIAS FICOHSA
O ACREDITALO AL SALDO DE TU TARJETA DE CREDITO

COMPRA EN LINEA EN:
www.larachycia.com
Mega Larach Miramontes
Col. Miramontes, Calle La Salud No. 1347
BUENOS PRECIOS TODOS LOS DIAS
GRACIAS POR SU COMPRA

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXIJALA

Original:Cliente
Copia:Obligado Tributario Emisor

República de Honduras

Impreso por: ELOPEZ57

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

17/09/2024 07:49:56

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 12/09/2024

Institución: 0513 Instituto Nacional de Estadísticas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 011 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	00926
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [ ] Compromiso [ ] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
LARACH Y CIA, S. DE R.L. DE C.V.	RTN	08019000235234	00012	11-401-005388-0	44,448.74

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORDCOM — Denominación: ORDEN DE COMPRA — Número de Documento: 59 — Secuencia: — No.Doc F01 Origen:

Fecha de Recepción: 12/09/2024 — Fecha de Vencimiento: 30/09/24 — Proceso de Compra No: 59 — Número de Adjudicación: — Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo (Denominación)

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	003	23100	0000		Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	51,103.00	0.00	0.00

SON: CINCUENTA Y UNO MIL CIENTO TRES

TOTAL AFECTADO	51,103.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	6,654.26	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	44,448.74	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

LARACH & CIA. Compra de materiales que serán utilizados en la restauración de las instalaciones de Crédito Prendario con el propósito de habilitar el salón para capacitación según orden de compra No. 59.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 05130011103 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: ELOPEZ57 — EVA MARIA LOPEZ NUÑEZ — **Fecha y hora:** 12/09/2024 10:29:31

Aprobado por: RBARRIENTOS2 — RIGOBERTO ADOLFO BARRIENTOS ALVAREZ — **Fecha y hora:** 12/09/2024 13:29:52

Firmado por: DBENDAÑA1 — DANIELA1 PAOLA BENDAÑA SILVA — **Fecha y hora:** 12/09/2024 16:43:28

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	6,654.26	0.00
	TOTAL	6,654.26	0.00